ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

Verónica
Marcos Martínez

Tesis doctoral

VICTIMIZACIÓN EN JÓVENES EN CONTEXTOS FÍSICOS Y VIRTUALES. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Santiago de Compostela, 2023

Programa de doctorado en Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Jurídica-Forense y del Consumidor y Usuario

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

TESIS DE DOCTORADO

VICTIMIZACIÓN EN JÓVENES EN CONTEXTOS FÍSICOS Y VIRTUALES. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Verónica Marcos Martínez

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES, JURÍDICA-FORENSE Y DEL CONSUMIDOR Y USUARIO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

AÑO 2023

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

DECLARACIÓN DE LA AUTORA DE LA TESIS

DÑA. VERÓNICA MARCOS MARTÍNEZ

TÍTULO DE LA TESIS:

VICTIMIZACIÓN EN JÓVENES EN CONTEXTOS FÍSICOS Y VIRTUALES. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

PRESENTO MI TESIS, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ADECUADO AL REGLAMENTO Y DECLARO QUE:

1) LA TESIS ABARCA LOS RESULTADOS DE LA ELABORACIÓN DE MI TRABAJO.
2) DE SER EL CASO, EN LA TESIS SE HACE REFERENCIA A LAS COLABORACIONES QUE TUVO ESTE TRABAJO.
3) CONFIRMO QUE LA TESIS NO INCURRE EN NINGÚN TIPO DE PLAGIO DE OTROS AUTORES NI DE TRABAJOS PRESENTADOS POR MÍ PARA LA OBTENCIÓN DE OTROS TÍTULOS.
4) LA TESIS ES LA VERSIÓN DEFINITIVA PRESENTADA PARA SU DEFENSA Y COINCIDE LA VERSIÓN IMPRESA CON LA PRESENTADA EN FORMATO ELECTRÓNICO.

Y ME COMPROMETO A PRESENTAR EL COMPROMISO DOCUMENTAL DE SUPERVISIÓN EN EL CASO QUE EL ORIGINAL NO ESTÉ DEPOSITADO EN LA ESCUELA.

FDO. VERÓNICA MARCOS MARTÍNEZ

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

A mi hermana y mis padres, por su cariño y apoyo incondicional

A mis abus, Emilia y José, por ser ejemplos a seguir

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

A todas esas Vidas Minúsculas, gracias

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AGRADECIMIENTOS

Alguien me dijo una vez que debería ser de obligado cumplimiento dar las gracias a las personas que te ayudan a crecer como persona. Así pues, me gustaría agradeceros todo el amor, la cercanía y el apoyo que me habéis ofrecido, el cual es muy difícil de explicar con palabras.

En primer lugar, agradecer a mis directoras, a la Dra. Mercedes Novo y la Dra. Dolores Seijo, por darme la oportunidad de adentrarme en esta aventura, por enseñarme e instruirme, tanto en lo personal como en lo profesional. Por vuestras frases de ánimo y confianza, gracias. Extiendo estos agradecimientos a la Dra. Francisca Fariña, por su cariño, sus sabias lecciones y todo el conocimiento trasmitido, es una suerte. De igual modo, al Dr. Ramón Arce, por proporcionarme los secretos para poner el ojo en la evidencia y no en la ocurrencia, sus conocimientos e instrucciones han sido claves para la culminación de este proyecto. Al Dr. Manuel Vilariño, por su apoyo continuado, su paciencia y sus consejos, moitas grazas. A la Dra. María José Vázquez y a la Dra. Bárbara Amado, por haberme ayudado en este camino.

A mis compañeras y compañeros de la Unidad de Psicología Forense, los que ya no están y los que aún siguen. Cada uno de vosotros me ha regalado una pequeña parte de su profesionalidad, gracias Álvaro, Bárbara, Carmen, Jessica, Adriana y Patricia. Especial mención a Blanca, Conchy, Maruxa y Xaviera, por haber sido mis faros en los momentos más cruciales de toda esta andadura, GRACIAS.

A mis colegas del gremio, los de los planes guays en mayo, de la PROMOCIÓN 2021-2022, especialidad Jurídica y Forense del Máster PTOJFIS, gracias por su compañerismo, empatía y afecto, acompañados siempre de debates filosóficos y claritas de limón, bendita casualidad la mía.

A los compañeros y compañeras de la Unidad de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Santiago de Compostela, por haberme regalado sus saberes y aprendizajes, ejemplo de compañerismo y altruismo. A las y los colegas de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Relaciones Laborales. Es un gusto compartir con ustedes materias y aprender de vuestra área. A mi alumnado, por su feedback cariñoso en las clases y tutorías. Mis mejores deseos.

A mis queridos padres, Mar y Jose Ángel, por su apoyo incondicional, sus palabras de aliento y su enorme paciencia. GRACIAS por haberme dado una educación ejemplar, por ser protección y resguardo. A mi hermana Ainhoa, por darme su cariño, su amor y esa locura que toda aventurera necesita tener. A mi abuelinchi Emilia, por ser hogar en el que reconfortarse, siempre alentadora y valiente, la persona más fuerte que conozco. Tenemos una estrella que nos ilumina día tras día.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

De igual modo, al resto de mi familia, por sus valores, por haber confiado siempre en mí. A Josepín, por su comprensión, escucha y cariño, un referente para mí. A Yolanda, por sus palabras de ánimo y ser un ejemplo de constancia. A Alba, por todas las experiencias vividas, risas y lloros, por su afecto y sus conocimientos.

Agradecer a todas las personas que me acompañáis, amigas y amigos, tanto los que estáis más cerca como los que vivís más lejos. A Vicky, por su amor, su apoyo incondicional y su alegría, las palabras se me quedan cortas. A Cecilia, por encarnar la superación y la honestidad, siempre tan afectuosa y paciente, gracias por regalarme tu amistad desde que coincidimos en aquella aula de primaria. A Alex, por haber estado y seguir estando, sin que el tiempo pase. A Mariam y Sara, por su afecto, por confiar siempre en mí desde que nos conocimos en aquella heladería. A mis amigas de Pedagogía, por sus palabras de ánimo y aliento en todo este proceso.

A mis Piruleta Chupachús. A Bego, gracias por haberme regalado su apoyo entre granizados de limón y fresa. A Sergio y Javi, por su afecto y ánimos. A Tony y Nacho, por su altruismo y cariño.

Agradecer a mis colegas del club de tenis USC las risas, el cariño y los consejos, los momentos dentro y fuera de pista, siempre mejor del REVÉS. A Sofía, por su cariño y empatía, arropados con canciones de La Moda. A mis tenistas favoritos con tacones rojos, por todo lo vivido y todo lo que viene.

A mis compañeros de piso, esos que comienzan siendo desconocidos, que pasan a ser amigos y terminan siendo familia. Gracias por las noches de tertulia y por las comidas improvisadas. A los Lejo, Sandra y David, gracias por cuidarme, por su paciencia, por estar siempre cerca y nunca lejos. A Antonio, por sus palabras motivadoras, su cariño y sus ramitos de violetas. A Sandra Carreras, por estar siempre a mi lado, por su afecto y su amor, por convertir un día malo en un paseo en trenecito.

A Pablo, por su amor, su apoyo diario y su comprensión. Gracias por ser equipo, por sumar, por sus conocimientos. Por cuidarme, gracias.

A mis peludos, Simpa, Mía, Tuna y Tae. Mis favoritos siempre.

En palabras mayúsculas, agradecer este proyecto a mis adolescentes, esta investigación es por, para y gracias a vosotros.

GRACIAS POR VUESTRO IMPULSO
Constancia y actitud, seguiremos

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

RESUMEN

La Psicología Jurídica es una disciplina con entidad propia, que se sitúa como uno de los campos más prometedores de la Psicología y que está formada por tantas psicologías jurídicas como campos de interacción existen entre la Psicología y la Ley. La Victimología es uno de los campos de la Psicología Jurídica que estudia la víctima, sus características, así como también examinar la conducta criminal y el fenómeno victimal en general, en toda su totalidad. En los últimos años ha alcanzado un importante desarrollo y en ella confluyen distintas disciplinas que pretenden arrojar luz sobre los procesos de victimización.

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que incluyen todas las formas de violencia y tortura contra niños, niñas y adolescentes, y bajo la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia aprobada en España, conocida como LOPIVI, la presente tesis doctoral tiene como objetivo principal ampliar el conocimiento sobre los procesos de victimización que se producen en la adolescencia, ya que constituyen uno de los principales problemas de carácter social y de salud pública en la sociedad actual, pues generan consecuencias negativas en el bienestar físico, psicoemocional, social y escolar de la población adolescente que experimenta dichas situaciones de victimización. En el marco teórico, se plasma una revisión de la literatura respecto a los procesos de victimización que se producen durante la etapa adolescente, ya que resulta imperante analizar fenómenos como el acoso escolar y el acoso sexual que se producen en la etapa académica, así como otros tipos de comportamientos violentos que acontecen durante este periodo de desarrollo y crecimiento (i.e., violencia en las primeras relaciones de noviazgo). En el marco empírico, se desarrollan dos estudios empíricos sobre los dos tipos de acoso más alarmantes en la adolescencia. En el primer estudio empírico se aborda el acoso escolar, motivado por la alta prevalencia y los efectos adversos para las víctimas. Se diseñó una encuesta no probabilística por muestreo de conveniencia para estimar la prevalencia de la victimización por acoso escolar, así como los efectos (y cuantificación) de la victimización en los Problemas de Salud Mental (PSMs) y el rendimiento académico. Para ello, se contó con una muestra de 561 adolescentes españoles, 55.3% chicas y 44.7% chicos, con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años (M = 14.97, DT = 0.75), que respondieron a una medida diagnóstica de victimización por acoso escolar y a una medida de inventario de Problemas de Salud Mental (PSMs) internalizantes y externalizantes. Además, se recogió información sobre el fracaso escolar. Los resultados mostraron una prevalencia significativa del diagnóstico de victimización por acoso, 29.4%, 95% CI[.256, .332] con efectos adversos en los PSMs

USC DE COMPOSTELA

internalizantes y externalizantes, y en el fracaso escolar. En cuanto a los PSMs internalizantes, los resultados evidenciaron efectos adversos severos, y los más adversos en trastorno de estrés postraumático, extendido a efectos adversos severos en depresión y ansiedad (generalizada), efecto adverso moderado en quejas somáticas y obsesivo-compulsivo, y leve en ansiedad social. En relación con los PSMs externalizantes, los resultados revelaron efectos adversos moderados en problemas de atención, hiperactividad-impulsividad y control de la ira; y efectos adversos leves en agresividad, conducta desafiante y conducta antisocial. La victimización por acoso aumentó dos veces (*OR* = 2.04) la probabilidad de fracaso escolar. En el segundo estudio empírico se analiza el acoso sexual en la etapa académica, ya que origina efectos adversos en la salud mental. Se diseñó un estudio de campo en el que se aplicó una encuesta con un muestreo no probabilístico accidental, para estimar la prevalencia de la victimización de acoso sexual en la población adolescente española, así como cuantificar los daños. Para ello, se contó con 1028 adolescentes españoles, 54.3% chicas y 45.7% chicos con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años (*M* = 15.21, *DT* = 1.03), que respondieron a una medida diagnóstica de victimización por acoso sexual y a una medida de inventario de Problemas de Salud Mental (PSMs) internalizantes y externalizantes. Los resultados reflejaron una prevalencia significativa del diagnóstico de victimización por acoso sexual en la etapa académica, 24.1%, 95% [.215, 267], con efectos adversos en los PSMs internalizantes y externalizantes. En cuanto a los PSMs internalizantes, los resultados evidenciaron efectos adversos moderados en depresión, ansiedad, quemas somáticas, síntomas postraumáticos y síntomas de obsesión-compulsión; y efectos adversos leves en ansiedad social. Respecto a los PSMs externalizantes, los resultados revelaron efectos adversos moderados en hiperactividad-impulsividad, control de la ira y conducta antisocial; y efectos adversos leves en problemas de atención, agresividad y conducta desafiante. En definitiva, se pretende aportar conocimiento científico sobre estos fenómenos para contribuir a la creación, desarrollo e implementación de programas de prevención e intervención dentro de la actuación comunitaria y policial en el ámbito educativo, dirigidos a prevenir el inicio, la escalada y la persistencia de las diversas formas de acoso en la adolescencia, generando así espacios seguros y libres de violencia.

Palabras clave: Victimología, Adolescencia, Acoso escolar, Acoso sexual, Ajuste psicológico, Programas de prevención.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

RESUMO

A Psicoloxía Xurídica é unha disciplina con entidade propia, que se sitúa como un dos campos máis prometedores da Psicoloxía e que está composta por tantas psicoloxías xurídicas como campos de interacción existen entre a Psicoloxía e a Lei. A Vitimoloxía é un dos campos da Psicoloxía Xurídica que se basea en estudar a vítima, e as súas características, así como tamén examinar a conduta criminal e o fenómeno vitimario en xeral, en todo o seu conxunto. Nos últimos anos alcanzou un importante desenvolvemento e nela conflúen distintas disciplinas que pretende lanzar luz sobre os procesos de vitimización.

De acordo cos Obxectivos de Desenvolvemento Sostible das Nacións Unidas que inclúen todas as formas de violencia e tortura contra nenos, nenas e adolescentes, e baixo a Lei Orgánica 8/2021, do 4 de xuño, de Protección Integral á Infancia e a Adolescencia fronte á Violencia aprobada en España, coñecida como LOPIVI, a presente tese doutoral ten como obxectivo principal ampliar o coñecemento sobre os procesos de vitimización que se producen na adolescencia, xa que son un dos principais problemas de carácter social e de saúde pública na sociedade actual, pois xeran consecuencias negativas no benestar físico, psicoemocional, social e escolar da poboación adolescente que atravesa ditas situacións de vitimización. No marco teórico, plásmase unha revisión da literatura respecto aos procesos de vitimización que se producen durante a etapa adolescente, xa que resulta primordial analizar fenómenos como o acoso escolar e o acoso sexual que se producen na etapa académica, así como outros tipos de comportamentos violentos que acontecen durante este período de desenvolvemento e crecemento (i.e., violencia nas primeiras relacións de noivado). No marco da experiencia, desenvolvéronse dous estudos empíricos sobre os tipos de acoso máis alarmantes na adolescencia. No primeiro estudo abórdase o acoso escolar, motivado pola alta prevalencia e os efectos adversos para as vítimas. Deseñouse unha enquisa non probabilística por mostraxe de conveniencia para estimar a prevalencia da vitimización por acoso escolar, así como os efectos (e cuantificación) da vitimización nos Problemas de Saúde Mental (PSMs) e o rendemento académico. Para iso, contouse cunha mostra de 561 adolescentes españois, 55.3% mozas e 44.7% mozos, con idades comprendidas entre os 14 e os 16 anos (M = 14.97, DT = 0.75), que responderon a unha medida diagnóstica de vitimización por acoso escolar e a unha medida de inventario de Problemas de Saúde Mental (PSMs) interiorizadores e exteriorizadores. Ademais, recolleuse información sobre o fracaso escolar. Os resultados mostraron unha prevalencia significativa do diagnóstico de vitimización por acoso, 29.4%, 95% CI[.256, .332] con efectos adversos nos PSMs interiorizadores e exteriorizadores, e no fracaso escolar. En canto aos PSMs

USC DE COMPOSTELA

interiorizadores, os resultados evidenciaron efectos adversos severos e os máis adversos en trastorno de #estrés #postraumático, estendido a efectos adversos severos en depresión e ansiedade (xeneralizada), efecto adverso moderado en queixas somáticas e obsesivo-compulsivas, e leve en ansiedade social. En relación cos PSMs exteriorizadores, os resultados revelaron efectos adversos moderados en problemas de atención, hiperactividade-impulsividade e control da ira; e efectos adversos leves en agresividade, conduta desafiante e conduta antisocial. A vitimización por acoso aumentou dúas veces (OR = 2.04) a probabilidade de fracaso escolar. No segundo estudo empírico analízase o acoso sexual na etapa académica, xa que orixina efectos adversos na saúde mental. Deseñouse un estudo de campo, enquisa cunha mostraxe non probabilística accidental, para estimar a prevalencia da vitimización de acoso sexual na poboación adolescente española, así como cuantificar os danos. Para iso, contouse con 1028 adolescentes españois, 54.3% mozas e 45.7% mozos con idades comprendidas entre os 13 e os 17 anos (*M* = 15.21, *DT* = 1.03), que responderon a unha medida diagnóstica de vitimización por acoso sexual e a unha medida de inventario de Problemas de Saúde Mental (PSMs) interiorizadores e exteriorizadores. Os resultados reflectiron unha prevalencia significativa do diagnóstico de vitimización por acoso sexual na etapa académica, 24.1%, 95% [.215, 267], con efectos adversos nos PSMs interiorizadores e exteriorizadores. En canto aos PSMs interiorizadores, os resultados evidenciaron efectos adversos moderados en depresión, ansiedade, queimas somáticas, síntomas postraumáticos e síntomas de obsesión-compulsión; e efectos adversos leves en ansiedade social. Respecto aos PSMs exteriorizadores, os resultados revelaron efectos adversos moderados en hiperactividade-impulsividade, control da ira e conduta antisocial; e efectos adversos leves en problemas de atención, agresividade e conduta desafiante. En definitiva, preténdese achegar coñecemento científico sobre estes fenómenos para que se contribúa á creación, desenvolvemento e implementación de programas de prevención e intervención dentro da actuación comunitaria e policial no ámbito educativo, dirixidos a previr o inicio, a escalada e a persistencia das diversas formas de acoso na adolescencia, xerando así espazos seguros e libres de violencia.

Palabras chave: Vitimoloxía, Adolescencia, Acoso escolar, Acoso sexual, Axuste psicolóxico, Programas de prevención.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ABSTRACT

Legal psychology is a discipline with its own entity, which constitutes one of the most promising fields of psychology and is made up of as many legal psychologies as there are fields of interaction between Psychology and Law. Victimology is one of the fields of legal psychology that studies the victim, her characteristics, as well as examines criminal behavior and the phenomenon of victimization in general, in its entirety. In recent years it has undergone significant development and brings together different disciplines that aim to shed light on victimization processes.

In accordance with the United Nations Sustainable Development Goals, which include all forms of violence and torture against children and adolescents, and under Organic Law 8/2021, of June 4, on Comprehensive Protection of Children and Adolescence against Violence approved in Spain, known as LOPIVI, this doctoral thesis has as its main objective to expand knowledge about the victimization processes that occur in adolescence, as they are one of the main social and public health problems in today's society, since they generate negative consequences for the physical, psycho-emotional, social and school well-being of the adolescent population that goes through these situations of victimization. In the theoretical framework, a review of the literature regarding the victimization processes that occur during the adolescent stage is reflected, since it is imperative to analyze phenomena such as school bullying and sexual harassment that occur in the academic stage, as well as other types of violent behaviours that occur during this period of development and growth (i.e., violence in early dating relationships). In the empirical framework, two empirical studies are developed on the two most alarming types of bullying in adolescence. The first empirical study addresses bullying, motivated by the high prevalence and adverse effects on victims. A non-probabilistic convenience sampling survey was designed in order to estimate the prevalence of bullying victimization in aged-school adolescents as well as the effects (and quantification) of the victimization in Mental Health Problems (MHPs) and academic achievement. A sample of 561 Spanish adolescents, 55.3% females and 44.7% males, aged between 14 and 16 years old (M = 14.97, DT = 0.75), responded to a diagnostic measure of bullying victimization and an inventory of internalising and externalising Mental Health Problems (MHPs) measure. In addition, information on academic failure was collected. The results showed a significant prevalence of the diagnosis of bullying victimization, 29.4%, 95% CI[.256, .332] with adverse effects on internalising and externalising PSMs, and on academic failure. As for the internalizing MHPs, results exhibited severe and the most adverse effects in posttraumatic stress, extended to severe adverse effects to depression and

anxiety (generalized), moderate adverse effect in somatic complaints and obsessive-compulsive and mild in social anxiety. Relative to externalizing MHPs, the results revealed moderate adverse effects in attention problems, hyperactivity-impulsivity, anger control; mild adverse effects in aggression, defiant behavior, and antisocial behavior. The bullying victimization increased two times (*OR* = 2.04) the probability of academic failure. In the second empirical study, sexual harassment in the academic stage is examined, since it causes adverse effects on mental health. A field study was designed, a survey with a non-probabilistic accidental sampling, to estimate the prevalence of sexual harassment victimization in the Spanish adolescent population, as well as to quantify the damages. For this purpose, 1028 Spanish adolescents, 54.3% females and 45.7% males aged 13-17 years (*M* = 15.21, *SD* = 1.03), responded to a diagnostic measure of sexual harassment victimization and to an inventory measure of internalizing and externalizing Mental Health Problems (MHPs). The results reflected a significant prevalence of diagnosed sexual harassment victimization at the academic stage, 24.1%, 95% [.215, 267], with adverse effects on internalizing and externalizing MHPs. Regarding internalising PSMs, the results showed moderate adverse effects on depression, anxiety, somatic burns, post-traumatic symptoms and obsessive-compulsive symptoms; and mild adverse effects on social anxiety. Relative to externalizing PSMs, the results revealed moderate adverse effects on hyperactivity-impulsivity, anger control and antisocial behaviour; and mild adverse effects on attention problems, aggression and defiant behaviour. Hence, the aim is to provide scientific knowledge about these phenomena in order to contribute to the creation, development and implementation of prevention and intervention programmes within community and police action in the educational sphere, aimed at preventing the onset, escalation and persistence of the various forms of bullying in adolescence, thus generating safe spaces free of violence.

Keywords: Victimology, Adolescence, School bullying, Sexual harassment, Psychological adjustment, Prevention programmes.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ÍNDICE

MARCO TEÓRICO **23**
1. INTRODUCCIÓN A LA VICTIMOLOGÍA **25**
1.1 PSICOLOGÍA JURÍDICA: ENMARCANDO LA VICTIMOLOGÍA **27**
1.1.1 Breve reseña de su historia **27**
1.1.2 Avanzando hacia una definición **30**
1.1.3 Relación de la Psicología y la Ley **32**
1.1.4 Campos de actuación **34**
1.2 LA VICTIMOLOGÍA: OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO **38**
1.2.1 Marco teórico y normativo: Conceptos básicos **39**
1.2.1.1 Concepto general de víctima 39
1.2.1.2 El proceso de victimización y desvictimización 40
1.2.1.3 Tipos de victimización 40
1.2.2 Eje del presente estudio: Victimización y adolescencia **41**
1.2.2.1 La adolescencia 41
1.2.2.2 Victimización en la etapa adolescente 42
2. ANÁLISIS DE LA VICTIMIZACIÓN EN LA ADOLESCENCIA **45**
2.1 ACOSO ESCOLAR EN LA ETAPA ACADÉMICA **47**
2.1.1 Avanzando hacia una definición **48**
2.1.1.1 Criterios diagnósticos 50
2.1.1.2 Instrumentos de medida 51
2.1.2 Tipología del acoso en el ámbito escolar **52**
2.1.3 Prevalencia del acoso en el ámbito escolar **54**
2.1.4 Consecuencias del acoso escolar **57**
2.2 VIOLENCIA EN LAS PRIMERAS RELACIONES DE NOVIAZGO **60**
2.2.1 Avanzando hacia una definición **61**
2.2.1.1 Instrumentos de medida 64
2.2.2 Tipología de la violencia en las relaciones de noviazgo **65**
2.2.2.1 Conductas propias de la (ciber)violencia en el noviazgo adolescente 68

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.3 Prevalencia de la violencia en las relaciones de noviazgo 70
2.2.4 Consecuencias de la violencia en las relaciones de noviazgo 73
2.2.4.1 Relación e impacto de la ruptura de la pareja en el noviazgo 75
2.3 VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ACADÉMICA 76
2.3.1 Avanzando hacia una definición 77
2.3.1.1 Instrumentos de medida 79
2.3.2 Tipología de la violencia y el acoso sexual 79
2.3.2.1 Manifestaciones de la ciberviolencia sexual 80
2.3.2.2 Conductas propias de la (ciber)violencia y (ciber)acoso sexual 81
2.3.2.3 Violencia sexual mediante drogas u otras sustancias químicas 82
2.3.3 Prevalencia de la violencia y el acoso sexual 83
2.3.4 Consecuencias de la violencia y el acoso sexual 85
3. VARIABLES RELACIONADAS CON LA VICTIMIZACIÓN EN LA ADOLESCENCIA 91
3.1 VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS 94
3.1.1 Sexo/Género 94
3.1.2 Edad 97
3.2 VARIABLES DE AJUSTE PSICOLÓGICO 99
3.2.1 Problemas internalizantes 100
3.2.2 Problemas externalizantes 102
3.2.3 Otros problemas 103
3.2.3.1 Consumo de drogas y/o alcohol 103
3.2.3.2 Problemas de conducta alimentaria 104
3.3 VARIABLES DE AJUSTE SOCIAL 105
3.3.1 Competencia social, autoestima y regulación emocional 105
3.3.2 Resolución de conflictos y afrontamiento de problemas 109
3.3.3 Perdón a uno mismo, a los demás y a las situaciones 110
3.4 VARIABLES DE AJUSTE ACADÉMICO 112
3.4.1 Rendimiento académico y ausentismo escolar 112
3.5 VARIABLES FAMILIARES 115
3.5.1 Estilos parentales de los progenitores 115
3.5.2 Ruptura de pareja de los progenitores 116

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

MARCO EMPÍRICO 119

4. ESTUDIO I: PREVALENCIA Y CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN DE BULLYING EN ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR EN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL INTERNALIZANTES Y EXTERNALIZANTES Y EN EL FRACASO ACADÉMICO 121

4.1 INTRODUCCIÓN 123

4.2 MÉTODO 124

4.2.1 Participantes 124

4.2.2 Diseño y procedimiento 125

4.2.3 Instrumentos de medida 125

4.2.4 Análisis de datos 126

4.3 RESULTADOS 127

4.3.1 Prevalencia del acoso escolar 127

4.3.2 Efectos de la victimización por acoso escolar en Problemas de Salud Mental internalizantes 127

4.3.3 Efectos de la victimización por acoso escolar en Problemas de Salud Mental externalizantes 129

4.3.4 Efectos de la victimización por acoso escolar en fracaso académico 130

4.4 DISCUSIÓN 130

5. ESTUDIO II: PREVALENCIA Y CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN POR ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ESCOLAR 133

5.1 INTRODUCCIÓN 135

5.2 MÉTODO 136

5.2.1 Participantes 136

5.2.2 Procedimiento y diseño 136

5.2.3 Instrumentos de medida 137

5.2.4 Análisis de datos 139

5.3 RESULTADOS 140

5.3.1 Prevalencia del acoso sexual en la etapa académica 140

5.3.2 Efectos de la victimización de acoso sexual en los Problemas de Salud Mental internalizantes 140

5.3.3 Efectos de la victimización de acoso sexual en los Problemas de Salud Mental externalizantes 142

5.4 DISCUSIÓN 144

6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES PARA LA PREVENCIÓN 147

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

7. CONCLUSIONS AND IMPLICATIONS FOR PREVENTION 153

REFERENCIAS 161

ANEXOS 273

ANEXO I: CONSENTIMIENTO Y DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS 275

ANEXO II: ESCALA DE ACOSO ESCOLAR (UPF-4; ARCE ET AL., 2014) 277

ANEXO III: SISTEMA DE EVALUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (SENA; FERNÁNDEZ-PINTO ET AL., 2015) 281

ANEXO IV: INVENTARIO DE CONDUCTAS Y ESTRATEGIAS DE ACOSO SEXUAL EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA 293

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Hitos en el desarrollo histórico de la Psicología Jurídica en España..... 27

Tabla 2. Definiciones de Psicología Jurídica..... 31

Tabla 3. Diferencias entre la Psicología y la Ley 33

Tabla 4. Conductas propias del acoso escolar atendiendo al daño causado 53

Tabla 5. Consecuencias asociadas a la victimización por acoso escolar..... 59

Tabla 6. Conductas propias de la violencia en el noviazgo adolescente 68

Tabla 7. Consecuencias asociadas a la victimización por violencia en el noviazgo 74

Tabla 8. Conductas propias de la violencia sexual en población adolescente..... 82

Tabla 9. Consecuencias asociadas a la victimización por violencia sexual 87

Tabla 10. Variables asociadas con la victimización 93

Tabla 11. Resumen de la victimización en función del sexo/género..... 96

Tabla 12. Resumen de la victimización en función de la edad..... 99

Tabla 13. Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para el factor victimización por acoso escolar. Efectos entre sujetos. 128

Tabla 14. Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para el factor de victimización por acoso escolar. Efectos entre sujetos. 129

Tabla 15. Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para el factor victimización de acoso sexual. Efectos entre sujetos. 141

Tabla 16. Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para la interacción entre los factores victimización de acoso sexual y género. Efectos entre sujetos. 142

Tabla 17. Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para el factor victimización de acoso sexual. Efectos entre sujetos. 143

Tabla 18. Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para la interacción entre los factores victimización de acoso sexual y género. Efectos entre sujetos. 144

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

MARCO TEÓRICO

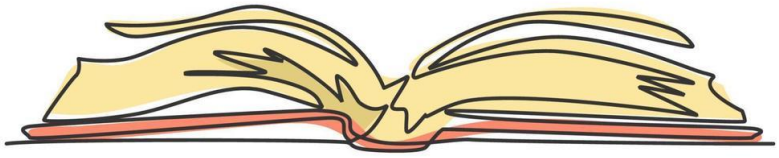

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

1. INTRODUCCIÓN A LA VICTIMOLOGÍA

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

1.1 PSICOLOGÍA JURÍDICA: ENMARCANDO LA VICTIMOLOGÍA

1.1.1 Breve reseña de su historia

La Psicología Jurídica es una disciplina con entidad propia, que se sitúa como uno de los campos más prometedores de la Psicología. Bien es cierto que esto no siempre fue así. De hecho, una serie de acontecimientos acaecidos en el último siglo han sido los que han favorecido el desarrollo de esta disciplina. La obra de Münsterberg bajo el título *On the Witness Stand* en 1908, la sentencia judicial de 1954 del Tribunal Supremo de Estados Unidos, y la sentencia judicial Jenkins v. U.S. de 1962 (reconoce la primacía de los diagnósticos psicológicos sobre los psiquiátricos), son los tres hitos que representan el origen de la Psicología Jurídica científica (Arce, 2022).

Por su parte, en España, se establecen cuatro etapas de formación de esta disciplina (Fariña et al., 2005; Velasco et al., 2014):

a) Entre la década de los 20 y la década de los 40: el periodo de silencio (Quevedo-Blasco et al., 2012), dado que no se producen avances en este ámbito.
b) La década de los 70: periodo clave para la implementación de la Psicología Jurídica española, puesto que se desarrollan las primeras jornadas y conferencias de esta materia.
c) La década de los 80: etapa de gran crecimiento debido a la creación de los primeros puestos de profesionales en el campo de la Psicología.
d) La década de los 90: la edad dorada de la Psicología Jurídica, gracias a la expansión desde el ámbito profesional y desde el ámbito académico, con la publicación de materiales y la colaboración de instituciones (Tortosa et al., 2008).

A continuación, en la Tabla 1 se recogen los principales hitos históricos de la Psicología Jurídica en España, con la finalidad de ofrecerle al lector una clara y breve exposición de los mismos.

Tabla 1. Hitos en el desarrollo histórico de la Psicología Jurídica en España

1880	José Mª Esquerdo defiende ante la Comisión de Reforma del Código Penal del Senado la falta de responsabilidad criminal del enajenado mental tras participar como perito en el caso de "El Sacamantecas".
1891	Se organiza el cuerpo de Facultativos Forenses en tres secciones: Medicina y Cirugía, Toxicología y Psicología, Medicina Mental y Antropología (Ley de Sanidad de 1885).
1898	Giner de los Ríos funda el Instituto Español Criminológico.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1903	Se funda la Escuela de Criminología en la Universidad Central de Madrid.
1903	Celebración en Madrid del congreso internacional sobre Medicina y Antropología Criminal.
1907-1936	La Junta de Ampliación de Estudios otorga becas que permiten la formación con algunos de los mejores especialistas europeos y americanos en Psicología Jurídica.
1918	Creación del Laboratorio de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central.
1936-1939	Guerra Civil en España y exilio de las principales figuras de la Psicología Jurídica que crearán escuela en algunos países europeos y en Sudamérica.
1965	Creación del primer Gabinete Psicológico en la prisión de hombres de Madrid.
1970	Ley 38/1970 de 22 de diciembre: creación del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.
1971	El Colegio de Abogados de Barcelona crea la Sección de Psicología y Sociología Jurídicas.
1974	El Colegio de Abogados de Barcelona edita el Anuario de Sociología y Psicología Jurídica.
1975	El Colegio de Abogados de Barcelona crea el Instituto de Psicología Jurídica.
1976	Se organizan en Barcelona las I Jornadas Internacionales de Psicología Jurídica.
1983	Primeros psicólogos forenses de forma experimental en los Juzgados de Familia.
1985	Se elabora el Catálogo de Documentos Selectos para la formación y práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica por encargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del COP.
1986	Se convoca el primer concurso oposición para cubrir plazas de psicólogos adscritos a la Administración de Justicia.
1987	Se crea la Sección de Psicología Jurídica del COP-M.
1989	Se crea la Sección de Psicología Jurídica del COP-C.
1990	Se crea la Sección de Psicología Jurídica del COP-España.
1990	Se celebra el II Congreso Nacional del COP con la inclusión específica del área de Psicología Jurídica.
1991	Se celebra el Congreso Hispano-Británico de Expertos en Psicología Jurídica en Pamplona.
1991	Se edita el Anuario de Psicología Jurídica del COP. Delegación de Madrid y secretaria Estatal.
1993	Se crea el Máster en Psicología Jurídica. U.N.E.D.-Fundación Universidad Empresa.
1994	Se celebra en Barcelona la IV Conferencia Europea de Psicología y Ley.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1994	Se desarrolla en Madrid el I Encuentro sobre Mediación.
1995	Se crea la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo (S.A.C.D.) dentro de la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil.
1995	Ley 35/1995 de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Promueve la creación de los Servicios de Atención a Víctimas (S.A.V.).
1997	Se crea el Curso de Experto en Psicología Jurídica del COP-M.
1997	Se constituye la Asociación de Técnicos de IIPP (ATIP).
1997	Se crea el Master en Psicología Clínica, Legal y Forense (UCM) con una unidad de peritación.
1998	El COP de España elabora el perfil profesional del psicólogo jurídico como especialidad específica de actuación del psicólogo.
2000	Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Recoge la creación de un Cuerpo Nacional de Psicólogos Forenses.
2000	Se celebra el I Congreso Hispano-Alemán de Psicología Jurídica en Pamplona.
2000	Se constituye la Sociedad Española de Psicología Clínica, Legal y Forense. Publicación: Psicopatología Clínica, Legal y Forense.
2001	Se celebra en Madrid el IV Congreso de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica.
2006	Se constituye la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense. Publicación: Psicología y Ley.
2007	La Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid publica la "Guía Orientativa de Buenas Prácticas de Psicólogos Forenses". Elaborada por psicólogos forenses adscritos a la Administración de Justicia.
2008	Se edita la revista "The European Journal of Psychology Applied to Legal Context" (Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense).
2009	Se crea el Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (ICFS) en la U.A.M. con amplia representación de la Psicología Jurídica.
2010	Se crea la Sección de Análisis de Conducta. Unidad Central de Inteligencia del Cuerpo Nacional de Policía.

Nota. Fuente: Muñoz et al. (2011).

Posteriormente al año 2010, en esta última década, la labor realizada por la Sociedad Española Jurídica y Forense [SEPJF] ha ocupado un pilar fundamental en el ámbito de la investigación-acción, tanto con los artículos publicados en su revista (*The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*), como con las contribuciones derivadas de sus congresos (Serie de Publicaciones, Libro de Actas, Libro de Resúmenes).

USC UNIVERSIDADE

Por su parte, Quevedo-Blasco et al. (2019) proporcionan información actualizada de las revistas Jurídico-Forenses afines a la Psicología, atendiendo a los siguientes indicadores:

a) Journal Citation Reports (JCR) con la última información disponible del 2018.
b) Análisis bibliométrico y de contenido (del 2014 al 2018) de los artículos de las revistas objeto de estudio indexados en Web of Science (WoS).

Analizan 19 revistas en las categorías de *Criminology Penology* y *Law* en JCR, afines a la Psicología, incluyendo un total de 5.289 artículos. The *European Journal of Psychology Applied to Legal Context* es la revista oficial de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, está editada por estas entidades y por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Esta revista ha alcanzado un puesto de excelencia en los índices de impacto de las revistas científicas a nivel mundial (IF JCR 2022 = 9.5; Q1: 1/152 "*Law*"; 9/147 *Psychology multidisciplinary*"), situando a nuestro país como un referente de la Psicología Jurídica a nivel mundial.

Tortosa-Pérez et al. (2021) llevan a cabo un análisis bibliométrico del Anuario de Psicología Jurídica entre 1991-2019, sobre una base de datos que permite analizar autores, instituciones, países, género, temáticas e impacto. Sus resultados indican diferencias de género en el número de autores, con una mayor presencia de mujeres (50.2%), y el número de firmas (53.7% hombres). Se observa un aumento del número de autores y de firmas, de trabajos en coautoría, una mayor presencia de firmas internacionales representando el 23.5% de las firmas entre 2011 y 2019, con tres grupos de colaboración, dos procedentes de España y uno de Colombia. Las categorías de Psicología Jurídica y Forense y Evaluación Psicológica y Testimonio son las más representadas en los trabajos publicados.

En breves líneas, la Psicología Jurídica es una de las ramas de la Psicología que ha tenido una mayor aplicación y transferencia en los últimos años (Arce, 2022).

1.1.2 Avanzando hacia una definición

Bajo un amplio recorrido con numerosos cambios desde sus orígenes (Carson y Bull, 1995), la Psicología Jurídica, también denominada Psicología Judicial (Blau y Müller-Luckmann, 1962), Psicología Legal (Van Koppen y Hessing, 1988), Psicología y Ley (Lösel, 1992), o Psicología Forense (Gudjonsson y Haward, 1998), ha sido definida de múltiples maneras. Constatada la diversidad terminológica, se opta por la denominación de Psicología Jurídica, ya que se considera que representa una perspectiva más amplia y, en suma, refleja el devenir experimentado por las contribuciones que pasan de ser judiciales a ser más jurídicas (Fariña et al., 2005). A continuación, se presenta una relación de definiciones intencionadas que contribuyen a enmarcar el alcance de la Psicología Jurídica.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 2. Definiciones de Psicología Jurídica

Mira (1932/1961)	La Psicología aplicada al mejor ejercicio del Derecho. (p. 17)
Muñoz Sabaté (1980)	Una rama de la Psicología que busca aplicar los métodos y los resultados de la Psicología pura, especialmente de la experimental, a la práctica del Derecho (p. 20).
Ellison y Buckout (1981)	Psicología y Ley comparten un mismo punto de vista: las dos se preocupan por comprender, predecir y regular la conducta humana (p. 1).
Garrido (1982)	Unión entre la Psicología General y la Criminología, en la que se aplica el saber y la metodología de la Psicología para resolver los problemas del Derecho.
Garzón (1989)	Ciencia que trata de describir y explicar los supuestos psicológicos del poder judicial, los procesos cognitivos (representaciones, creencias, actitudes) de la justicia y los procesos y fenómenos psicológicos de los actores judiciales, que cristalizan el marco ideológico de los sistemas judiciales (p. 24).
Committee on Ethical Guidelines for Forensic Psycholists (1991)	Todo tipo de conducta profesional desempeñada con un conocimiento previo especifico/concreto/propio, como psicólogo experto en materia psicológica y que asesora/asista al juzgado, las partes en procedimientos judiciales, instituciones penitenciarias, forense de salud mental, e instituciones administrativas, judiciales y legislativas que desempeñan una función judicial (p. 67).
Lösel (1992)	La aplicación de las teorías psicológicas, métodos, y hallazgos a la administración de justicia (p. 7).
Small (1993)	El estudio científico de la conducta humana relevante para las leyes y el sistema legal (p. 687).
De Leo (1995)	Se centra en manejar los problemas del Derecho, de la Justicia y del conjunto institucional, los cuales se producen por una compleja y diversificada actividad judicial, penal y civil, muy unida a una red de personal, interno o externo a la administración de justicia. Distingue entre el objeto de la disciplina y sus competencias.
Roesch (1995)	Área en la que intervienen los psicólogos clínicos que trabajan dentro del sistema legal.
Clemente (1997)	Es el estudio del comportamiento de las personas y de los grupos en cuanto que tienen la necesidad de desenvolverse dentro de ambientes regulados jurídicamente, así como de la evolución de dichas regulaciones jurídicas o leyes en cuanto que los grupos sociales se desenvuelven en ellos (p. 25).
Gudjonsson y Haward (1998)	Una rama de la Psicología Aplicada que engloba la búsqueda, el análisis y la presentación de evidencia con fines judiciales (p. 1).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Colegio Oficial de Psicólogos (1998)	Área de trabajo e investigación psicológica especializada cuyo objeto es el estudio del comportamiento de los actores jurídicos en el ámbito del Derecho, la Ley y la Justicia (p. 109).
American Board of Forensic Psychology (1999)	La aplicación de la ciencia y la profesión de la psicología a cuestiones y principios en las que interaccionen psicología y sistema legal.
Bartol y Bartol (1999)	Se refiere desde un punto de vista amplio a la producción y aplicación del conocimiento psicológico a los sistemas de justicia penal y civil (p. 3).
Fariña, Arce y Novo (2005)	La Psicología Jurídica no debe únicamente limitarse a ser la auxiliar de la justicia, es decir contentarse con ser un área del saber que le resuelve problemas al mundo legal, sino que también debe gozar de autonomía, con sus propios criterios, como una ciencia independiente (p. 17).
Garrido y Herrero (2006)	Trata de los supuestos psicológicos en que se fundamentan las leyes y quienes las aplican, bien sean juristas bien psicólogos, con el fin de explicar, predecir e intervenir (p. 9).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

1.1.3 Relación de la Psicología y la Ley

La Psicología Jurídica se fundamenta como una disciplina que, principalmente, establece las relaciones entre el Derecho y la Psicología. En este sentido, existen tres grandes enfoques (Muñoz Sabaté, 1975): a) Psicología del Derecho; b) Psicología en el Derecho; c) Psicología para el Derecho. La primera toma como punto de partida el conocimiento de la Psicología para el estudio teórico del Derecho (Garzón, 1989), e incide en el psicologismo jurídico (Fariña et al., 2005). La segunda se centra en explicar los conceptos psicológicos que utiliza la norma e intenta interpretarlos según cada caso (Muñoz Sabaté, 1975; Rico, 1995). La tercera hace referencia a la Psicología que se realiza con objeto de auxiliar al mundo legal (Fariña et al., 2005). Es decir, la Psicología se sirve para aclarar los fines propios del Derecho (Muñoz Sabaté, 1980). De este modo, no resulta sorprendente que la Psicología Jurídica analice la relación entre la Psicología y la Ley desde sus orígenes.

Ya en 1994 lo adelantó Jorge Sobral, "la Psicología y la Ley parecen dos mundos condenados a entenderse" (p. 15).

Tratando de aclarar la relación entre Psicología y Ley, Garrido y Herrero (2006), dentro del "Manual de Psicología Jurídica" (Garrido et al., 2006), reflejan las diferencias existentes entre ambas. A continuación, en la Tabla 3 se presentan dichas anotaciones.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 3. Diferencias entre la Psicología y la Ley

PSICOLOGÍA	LEY
1. Continuo, hipotético, puede ser, probabilidad hecha números, el famoso $p < .05$. 2. Futuro, cambiante, prospectiva, nuevas hipótesis explicativas. 3. Leyes generales, tendencia central. 4. Académica; teórica. 5. Controla la conducta en base a leyes del comportamiento. 6. Siempre en progreso. 7. Descriptiva, empírica. 8. Empírica. 9. Experimental. 10. La verdad. 11. Razón, verdad. 12. Realidad. La ciencia no tiene valores. 13. Ciencia. 14. Probabilidad. 15. Cambiar la ley o su modo de aplicarla. 16. Determinismo de la conducta. 17. Visión del hombre como bueno por naturaleza. 18. Empírica, suma de datos y experimentos. 19. Inducción científica. 20. Discusiones entre corrientes y autores. 21. Discusiones entre corrientes y autores. 22. Conjunto de individuos. 23. La Psicología estudia variables sencillas. 24. La Psicología, como ciencia, supone una estabilidad del sistema que estudia. 25. La Psicología, como ciencia, supone una estabilidad del sistema que estudia. 26. La Psicología no es una ciencia tan precisa como la física o la biología. 27. Dificultades para generalizar de un estudio a un sistema y de éste a otras culturas. 28. Estudio de grupos diferentes. 29. Busca los principios del comportamiento. 30. Localismo, chovinismo. 31. Ingenua, carente de validez externa.	1. Dicotomía, categorías. 2. Pasado. 3. Caso concreto, mundo real con muchas connotaciones específicas. 4. Aplicada. 5. Reactiva: actúa tras la ejecución de los hechos o su denuncia. 6. Tiene un fin, termina con un veredicto. 7. Prescriptiva, normativa. 8. Jerárquica. 9. Examen de partes. 10. Convencer. Técnica procesal. 11. Poder. 12. Valores. 13. Sentido común. 14. Certeza. 15. Aplicar la ley. 16. Responsabilidad, voluntad libre. 17. Visión del hombre como cínico. 18. Basada en la autoridad. 19. Deducción lógica. 20. Casos reales. 21. Doctrina uniforme. 22. Sistema legal como un todo. 23. El sistema legal es complejo. 24. La toma de decisiones legales no depende de causas estables: depende de causas personales, legales, circunstanciales. 25. No es abarcable por la ciencia. 26. Actúa en función de las circunstancias. 27. Cada caso es un mundo de relaciones. 28. Todos iguales ante la ley. 29. Trata de resolver un conflicto. 30. Universal. 31. Madura, acrisolada a lo largo de los tiempos.

Nota. Fuente: Garrido y Herrero (2006, p. 19).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se considera que la Psicología Jurídica es una parte de la Psicología y la Ley, siendo uno de sus objetivos el desarrollo de leyes, procedimientos y roles legales que contribuyen al bienestar psicológico de los actores implicados; todo ello, preservando los valores sociales protegidos por ley (Fariña et al., 2005).

1.1.4 Campos de actuación

La Psicología Jurídica se define como la aplicación de la Psicología a la intersección entre esta y la Ley (American Psychological Association [APA], 2013), compuesta por tantas psicologías jurídicas como campos de interacción existen entre la Psicología y la Ley (Arce, 2022; Arce y Fariña, 2013). En palabras de Clemente (1997), "la Psicología Jurídica no es única, sino que se compone de diversas psicologías jurídicas" (p. 25).

Además, las demandas de cada momento histórico, así como el acopio de conocimiento y técnicas de intervención conforman psicologías jurídicas adaptadas a éstas (Arce, 2022).

En sus inicios, los campos de actuación de la Psicología Jurídica eran los siguientes (Muñoz Sabaté, 1975): a) Definición de las normas en términos operacionales, comprendiendo el estudio de los descriptores psicológicos que contienen dichas normas; b) Conducencia de las normas, proporcionando bases para una experimentación jurídica y abarcando el estudio de la adecuación de las normas a las leyes conductuales y el análisis de los reforzadores jurídicos; c) Comportamiento de los operadores jurídicos (editores y destinatarios) en cuanto es susceptible de influir sobre la aplicación y cumplimiento de las normas.

De acuerdo con el COP (1998), se configuran los campos de actuación de la Psicología Jurídica de la siguiente manera: a) Psicología Jurídica y el Menor; b) Psicología aplicada al Derecho Civil de Familia; c) Psicología Aplicada al Derecho Civil, Laboral y Penal; d) Psicología Penitenciaria; e) Psicología Judicial; f) Psicología Policial; g) Psicología de las Fuerzas Armadas; h) Victimología; i) Mediación.

A continuación, de manera resumida, se exponen dichos campos de actuación (COP, 1998).

> La Psicología Jurídica y el Menor presenta especial relevancia en las Instituciones dedicadas a los menores. En la actualidad los Juzgados de Menores cuentan con psicólogos que trabajan en colaboración directa con jueces y fiscales (Ley 4/92 y nuevo Código Penal) en equipos multiprofesionales para resolver conductas ilegales realizadas por menores. El psicólogo debe informar sobre la situación del menor y cuáles son las posibilidades de su reeducación y tratamiento. De esta forma, el psicólogo ayuda a que la Justicia module la aplicación legal a criterios científicos. Sus funciones en los Juzgados de Menores se basan en: a) Emitir los informes

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

técnicos de la especialidad, solicitados por el Juez o el Fiscal; b) Asesorar las medidas que deben ser aplicadas; c) Seguimiento de las intervenciones. En estos Juzgados el Rol profesional está regulado por Ley, en el resto de las Instituciones dependiendo de su organización (institucionales, semiinstitucional o privadas) puede sufrir alteraciones. (p. 112)

Sobre la Psicología aplicada al Derecho, los psicólogos deben asesorar al Juez en los procesos de Separación y Divorcio en las medidas a adoptar respecto a los hijos y en otras situaciones (nulidad, adopciones). El psicólogo del Juzgado de Familia no sólo debe evaluar cómo afecta a los hijos la separación, sino también puede diseñar programas que apunten a positivizar situaciones difíciles que los menores se van a encontrar. El psicólogo, desde el ámbito privado, puede actuar como asesor del juez (actuando como perito), del abogado que reclama sus servicios y como colaborador del abogado en la resolución del procedimiento familiar. Sus funciones en los Juzgados de Familia son: a) Emitir los informes técnicos de la especialidad solicitados por el Juzgado en los procesos de rupturas de parejas con hijos (separación, divorcio, nulidad); b) Emitir los informes de la especialidad en otras situaciones que plantea el derecho de familia: tutelas, acogimiento, adopciones, autorizaciones para contraer matrimonio; c) Seguimiento de los casos; d) Asesoramiento a los jueces y fiscales. (p. 113)

En relación con la Psicología aplicada al Derecho Civil, la actividad del Psicólogo se enfoca en el asesoramiento y en el peritaje de diversos constructos jurídicos como la capacidad civil en la toma de decisiones (contratos, testamentos tutelares, cambio de sexo). Y en todas aquellas situaciones susceptibles del trabajo en el campo psicológico dentro del Derecho Civil. (p. 113)

En el ámbito del Derecho Laboral, el psicólogo suele ser requerido para asesorar a los Juzgados en materia de secuelas psicológicas en accidentes laborales, simulación, y en problemas psicofisiológicos que contempla la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales. (p. 114)

En cuanto a la Psicología aplicada al Derecho Penal, sus funciones son: a) Emitir informes sobre Psicología del Testimonio; b) Emitir informes para Jueces y Tribunal de acusados y víctimas; c) Seleccionar y dinamizar los Jurados; d) Asesorar y mediar en asuntos de Vigilancia Penitenciaria. (p. 114)

En lo que concierne a la Psicología Penitencia, los psicólogos entran a formar parte de las Instituciones Penitenciarias Españolas con la Ley 39/70 de Reestructuración de los cuerpos penitenciarios. La Ley Orgánica General Penitenciaria (LOGP) da importancia especial a la Psicología. Las funciones que desempeña el Psicólogo en Instituciones Penitenciarias se basan en: a) Estudiar la personalidad de los internos desde la perspectiva de la ciencia de

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

la Psicología y conforme a sus métodos, calificando y evaluando sus rasgos temperamentales, caracteriales, aptitudes, actitudes y sistema dinámico-motivacional, y en general todos los sectores y rasgos de la personalidad, que juzguen de interés para la interpretación y comprensión de ser y actuar del observador; b) Definir la aplicación y corrección de los métodos psicológicos más adecuados para el estudio de cada interno. Interpretar y valorar las pruebas psicométricas, realizando la valoración conjunta de éstas con los demás datos psicológicos, correspondiéndole la redacción del informe psicológico final, que se integrará en la propuesta de clasificación o en el programa de tratamiento. (p. 114-115)

Dentro del campo de la Psicología Judicial, se incluyen la Psicología del Testimonio y la Psicología del Jurado. En cuanto al testimonio que es un acto fundamental en nuestro derecho procesal se señalan las aportaciones de la Psicología del Testimonio, que consiste en el conjunto de conocimientos basados en resultados de investigación de los campos de la Psicología Experimental y Social, que intentan determinar la calidad (exactitud y credibilidad) de los testimonios, que, sobre los delitos, accidentes o sucesos cotidianos, prestan los testigos. Respecto al Jurado han sido varios los focos de investigación previos a la redacción del jurado recientemente aprobada. En su aplicación, el profesional de la psicología trabaja en la valoración de los jurados, así como investigando los procesos de toma de decisión, influencia social, etc. (p. 115)

Respecto a la Psicología Policial y de las Fuerzas Armadas, en España existen dos clases de policías, unos de ámbito Estatal como son la Guardia Civil y la Policía con capacidad de actuación en todo el Territorio del Estado y, otros Policías Autonómicos y Locales que dependen y ejercen su trabajo dependiendo de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Se trabaja en gabinetes y departamentos psicológicos para realizar funciones de Selección y Formación de personal, siendo estas actuaciones clásicas de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones aplicadas al medio policial. En la Psicología Policial, las funciones son: a) Selección de Personal; b) Formación general y/o específica; c) Estudios de clima social y Laboral; d) Análisis de Puestos de Trabajo. (p. 116)

En relación con las Fuerzas Armadas, la Psicología Jurídica Militar goza de la misma ampliación y desarrollo que la Psicología Militar, siendo cada vez más el número de psicólogos militares que trabajan y se interesan por esta área. Las principales aportaciones de la Psicología Jurídica Militar se centran en tres cometidos: a) Trabajos afines a la Psicología Jurídica Civil. Realización de peritajes psicológicos efectuados tanto a personal militar profesional como a militares de reemplazo, así como a personal civil relacionado con el estamento militar, ante diversos tribunales, en su mayoría

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de carácter médico-sanitario. También se realizan intervenciones en el ámbito de la Prisión Militar, perteneciendo a los equipos de Observación y Tratamiento; b) Estudios de Psicología Jurídica sobre áreas específicamente militares: de carácter eminentemente práctica por su implicación en los mismo, se llevan a cabo sobre aquellos temas relacionados con las Fuerzas Armadas que tienen un gran interés, tal y como las implicaciones psicológico-jurídicas del ingreso de mujeres militares; la repercusión de la normativa que regula la objeción de conciencia y el problema asociado de la insumisión; ordenación legal de la Psicología Militar; c) Estudios teóricos sobre áreas concretas, en las que se involucran las Fuerzas Armadas: como es por ejemplo, los aspectos legales de la aplicación de las reglas y usos de la guerra psicológica, componentes legales y su implicación psicológica en el concepto de la "defensa de la comunidad". (p. 116)

En cuanto a la Victimología, la atención a las víctimas es una de las áreas de máximo interés e indiscutible de desarrollo en España, sobre todo en asuntos especialmente significativos como abusos sexuales, malos tratos. La Victimología abarca los siguientes aspectos: a) Intervención global sobre el conjunto del proceso de victimización, abarcando desde los aspectos preventivos hasta los de segunda victimización; b) Una atención integral centrada en los ámbitos psico-socio-jurídicos; c) La realización de estudios victimológicos a gran escala que permitan mejorar tareas de prevención e intervención. Sus funciones se basan en: a) Atención, tratamiento y seguimiento de víctimas en sus diferentes grados; b) Estudio, planificación y prevención en grupos de riesgo, y campañas divulgativas a la población general. (p. 117)

La Mediación es una alternativa a la forma tradicional de acudir a la justicia en busca de solución. La solución no viene dada del exterior, sino que la realizan las propias partes en conflicto con la ayuda de un tercero imparcial, el mediador, que trata de ayudarles para que éstas consigan acuerdos consensuados que les permitan una salida pacífica de la situación conflictiva. La base de esta nueva técnica está en una manera de entender las relaciones individuo-sociedad distinta, sustentada por la autodeterminación y la responsabilidad que conducen a un comportamiento cooperativo y pacífico. Las funciones del mediador son: a) Preparar un contexto adecuado para que las partes puedan comunicarse; b) Diseñar el proceso de mediación; c) Ofertar a las partes herramientas que les permitan manejar el conflicto. La Mediación proporciona una forma racional de resolver aquellos conflictos que tienen difícil solución o representan un coste elevado para los ciudadanos y para la sociedad. La relevancia que las relaciones interpersonales tienen en todo proceso conflictivo hace necesario una intervención no exclusivamente legal, basada en un enfoque interdisciplinar

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> y que la mediación propicia. Igualmente, la mediación favorece la comunicación entre las partes y la consolidación de los acuerdos. (p. 117)

A este respecto, Velasco et al. (2014), en su estudio bibliométrico sobre las publicaciones que recogen las contribuciones de siete ediciones del Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense (2004-2013), analizan 355 contribuciones firmadas por 452 autores, 66.9% mujeres y 33.1% hombres, cuya distribución, acorde a las áreas temáticas de las publicaciones fue: Psicología Jurídica del Menor (21.1%), Violencia de Género (20.8%), Psicología Jurídica de la Familia (16.6%), Psicología Penitenciaria y Policial (9.3%), Victimología (3.4%), Psicología Jurídica y Forense (12.1%), y Evaluación Psicológica y Testimonio (13.5%). Sus resultados evidencian que las áreas temáticas que cuentan con más contribuciones son las de Violencia de Género, Psicología Jurídica del Menor, y Psicología Jurídica de la Familia, que incrementan su número con cada edición. Adicionalmente, hallan participantes afiliados a 108 instituciones, de las cuales el 22.2% son extranjeras.

En definitiva, la Psicología Jurídica como área aplicada ha de tener la capacidad de dar respuesta a las necesidades y problemas sociales (que van surgiendo en la sociedad), encontrando su actualización en este elemento. Como señalan Arce y Fariña (2013), las demandas de cada momento histórico y los avances del conocimiento generado conforman las psicologías jurídicas, que darán respuesta a las necesidades sociales.

1.2 LA VICTIMOLOGÍA: OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

La Victimología es uno de los campos de la Psicología Jurídica que se basa en estudiar a la víctima y sus características, así como también examinar la conducta criminal y el fenómeno victimal en general, en todo su conjunto. En los últimos años ha alcanzado un importante desarrollo y en ella confluyen distintas disciplinas que pretenden arrojar luz sobre los procesos de victimización y desvictimización (Novo et al., 2020; Rodríguez-Campos, 2012).

El objeto de estudio de la Victimología debe abordarse desde tres niveles de interpretación (Rodríguez-Manzanera, 2010):

a) Nivel individual: la víctima (persona o personas que sufren el daño).
b) Nivel conductual: la victimización (proceso del cual una persona o grupo llega a convertirse en víctima).
c) Nivel general: la victimidad (total de victimizaciones dadas dentro de un límite espacial y temporal).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1.2.1 Marco teórico y normativo: Conceptos básicos

1.2.1.1 Concepto general de víctima

El concepto de víctima alude a toda persona o colectivo que ha sufrido daño, ya sea físico o mental, sufrimiento emocional, pérdida económica o deterioro sustancial de sus derechos fundamentales, producto de la violación de las leyes criminales operativas, abuso de poder, por acción u omisión, o de un acontecimiento traumático, como pueden ser los accidentes, enfermedades y catástrofes naturales (Gutiérrez et al., 2009; United Nations [UN], 1985).

De acuerdo con el marco normativo, en el Artículo 2 de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima se entiende:

> a) Como víctima directa, a toda persona física que haya sufrido un daño o perjuicio sobre su propia persona o patrimonio, en especial lesiones físicas o psíquicas, daños emocionales o perjuicios económicos directamente causados por la comisión de un delito.
>
> b) Como víctima indirecta, en los casos de muerte o desaparición de una persona que haya sido causada directamente por un delito, salvo que se tratare de los responsables de los hechos:
>
> 1. A su cónyuge no separado legalmente o de hecho y a los hijos de la víctima o del cónyuge no separado legalmente o de hecho que en el momento de la muerte o desaparición de la víctima convivieran con ellos; a la persona que hasta el momento de la muerte o desaparición hubiera estado unida a ella por una análoga relación de afectividad y a los hijos de ésta que en el momento de la muerte o desaparición de la víctima convivieran con ella; a sus progenitores y parientes en línea recta o colateral dentro del tercer grado que se encontraren bajo su guarda y a las personas sujetas a su tutela o curatela o que se encontraren bajo su acogimiento familiar.
>
> 2. En caso de no existir los anteriores, a los demás parientes en línea recta y a sus hermanos, con preferencia, entre ellos, del que ostentara la representación legal de la víctima.
>
> Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables a terceros que hubieran sufrido perjuicios derivados del delito. (p. 123169)

A lo largo del proceso de avance del campo de la Victimología, son varios los autores que han desarrollado distintas tipologías victimales (Baca et al., 2006; Joutsen, 1987; Mendelsohn, 1958; Neuman, 1994; Schafer, 1968; Schultz, 1968; Hentig, 1948). No obstante, se ha de ser muy cauteloso y reflexionar sobre las limitaciones de este tipo de perfiles. En apoyo, la evidencia científica pone de manifiesto el impacto de determinados sesgos, creencias y mitos sobre las víctimas (Camplá et al., 2020).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1.2.1.2 El proceso de victimización y desvictimización

La victimización se concreta en el sufrimiento de daño físico, psicológico (lesión mental o sufrimiento emocional), material o un menoscabo en sus derechos (vulneración de derechos fundamentales) (Arce et al., 2015). Este proceso no solamente refleja las secuelas de la propia victimización, sino que también incluye aquellos mecanismos por los cuales una persona se convierte en víctima, esto es, la vulnerabilidad victimal (Marchiori, 2009; Morillas et al., 2014).

En este punto debe tenerse en cuenta el grado de victimidad, es decir, el conjunto de factores que, desde una triple perspectiva (i.e., biológica, social, psicológica), repercuten en la victimización del sujeto y en su propensión a sufrir determinados hechos. En este sentido, se debe hacer distinción entre (Baca et al., 2006):

1) Víctima de riesgo (persona que tiene una mayor probabilidad de ser víctima).

2) Víctima vulnerable (persona que ha sufrido el daño y que queda psicológicamente más afectada).

Al respecto, diversos estudios indican que las personas menores de edad tienen mayor riesgo de ser víctimas (Filkenhor, 2008; Novo et al., 2020). Así, se alerta de cómo este fenómeno compromete al bienestar de las niñas y de los niños (Degli et al., 2020), pudiéndose cronificar hasta la adultez (Amado et al., 2015).

Por el contrario, la desvictimización se refiere al proceso reparación o de reconstrucción del impacto que la victimización haya podido causar en la víctima (López, 1997; Morrillas et al., 2014). En el contexto concreto de la Psicología Forense, la aplicación de la entrevista cognitiva con orientación de Justicia Terapéutica puede ser considerada como una herramienta, no solo de la prevención de la revictimización, sino también facilitadora de los procesos de desvictimización (Fariña et al., 2020; Novo et al., 2020).

1.2.1.3 Tipos de victimización

Si se realiza una revisión exhaustiva en el campo de la Victimología, rápidamente se puede observar como la literatura indica que existen tres tipos o niveles de impacto de la victimización (García-Pablos, 1988; Landrove, 1998; Morrillas et al., 2014):

a) Victimización primaria: se refiere al proceso por el que una persona sufre, de modo directo o indirecto, daños físicos, psíquicos o materiales derivados de un hecho delictivo (y de un acontecimiento traumático, de aceptarse una perspectiva amplia). Los daños no se limitan a lo que supone una afectación al bien jurídico protegido. En este nivel primario, se ubican las consecuencias

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

directas e indirectas derivadas de la victimización o delito, revisadas en el apartado precedente.

b) Victimización secundaria: se refiere a los costes personales derivados de la intervención del sistema que pueden incrementar las secuelas de la víctima. Dicho de otro modo, es aquella victimización derivada de la interacción de la víctima con el funcionamiento institucional, organizaciones y profesionales en contacto con ésta a raíz del delito, usualmente encargados de prestarle asistencia y apoyo.

c) Victimización terciaria: se relaciona con los costos sociales derivados de la penalización, ya sea sobre el condenado o sobre terceros. También hace referencia al proceso por el que se etiqueta a las personas con el rol de víctima (Esbec y Gómez-Jarabo, 2000).

1.2.2 Eje del presente estudio: Victimización y adolescencia

1.2.2.1 La adolescencia

A principios del siglo XX, con la publicación de la primera Teoría Psicológica sobre la adolescencia (Hall, 1904), comienza a surgir el interés científico por la etapa adolescente, periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta.

De acuerdo con organismos internacionales, se define el concepto de adolescencia como aquel en el que tiene lugar la adquisición de nuevas habilidades sociales, cognitivas y emocionales, el desarrollo de las características sexuales y la construcción de la propia identidad (United Nations Children's Fund [UNICEF], 2011; World Health Organization [WHO], 2018; United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO], 2019). La adolescencia abarca desde los 10 hasta los 19 años, diferenciando dos etapas:

a) La adolescencia temprana (10-14 años).

b) La adolescencia tardía (15-19 años).

Investigaciones recientes añaden una tercera etapa, denominada la adultez emergente, cuyo rango oscila entre los 19 y 25 años (Arnett et al., 2008, 2014; Gómez-López et al., 2019; Hochberg y Konner, 2020).

La evidencia científica revela que la adolescencia es un periodo crítico para el desarrollo de una persona, debido a que se producen numerosos cambios fisiológicos (Dorn et al., 2019; Goddings et al., 2019; Vijayakumar et al., 2018) y psicosociales (Blakemore, 2019; Chervonsky y Hunt, 2019; Dumas et al., 2020); identificándose con una etapa de mayor riesgo de psicopatología en general (Kelly et al., 2015; Powers y Casey, 2015; Ullsperger y

Nikolas, 2017). A su vez, estos cambios en los procesos sociales, emocionales y cognitivos afectan a la capacidad para desarrollar las habilidades comunicativas, establecer relaciones con los demás y regular las propias emociones (Bonache et al., 2017; Schwartz-Mette et al., 2020); modifican pensamientos, actitudes y creencias (Bañales et al., 2020; Chen, 2019; Luter et al., 2017); y, de igual forma, alteran la toma de decisiones (Defoe, 2015; Grootens-Wiegers et al., 2017) y el control de impulsos (Álvarez-García et al., 2019; Armstrong et al., 2020; Cosenza et al., 2019).

Por otra parte, la familia juega un papel importante en la competencia de desarrollo de la persona durante la adolescencia (Kang et al., 2015); ya que contribuye a la formación de competencias socioemocionales y comunicativas (García et al., 2021; Martínez et al., 2017), así como a la adquisición de roles y responsabilidades de adulto (Icenogle et al., 2019; Kang et al., 2017; Sormunen et al., 2018).

De igual modo, la literatura refleja que las relaciones interpersonales se fortalecen en la adolescencia, construyéndose fuertes vínculos afectivos con el grupo de iguales (Del Risco et al., 2016; Scholte et al., 2020) y experimentándose las primeras relaciones amorosas y/o sexuales (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016; Seiler-Ramadas et al., 2020). Así, el contacto con el grupo de iguales ocupa un lugar central en la vida de la persona adolescente (Badenes-Ribera et al., 2019; Perren et al., 2010), afectando a la formación de su identidad y contribuyendo al desarrollo de su personalidad (van Doeselaar et al., 2020; Verhoeven et al., 2019).

A pesar de que las relaciones interpersonales se fortalecen durante este periodo (Garaigordobil, 2017; Levine y Tamburrino, 2014; Novo et al., 2016), pueden aparecer comportamientos de acoso y/o de violencia interpersonal (Newman et al., 2021; Vega et al., 2022), cuyo abordaje es necesario para garantizar el bienestar y desarrollo óptimo de la persona durante su adolescencia.

1.2.2.2 Victimización en la etapa adolescente

La adolescencia es un periodo clave para el inicio, desarrollo y continuidad de la violencia (Choe et al., 2022; Dunn et al., 2020; LeMoult et al., 2020). Especialmente durante esta etapa, las personas pueden formar las primeras creencias sobre la justificación de la violencia (Contreras et al., 2020; Farrell et al., 2022). En consecuencia, la percepción de gravedad de la violencia se reduce (El Sayed et al., 2022; Marcos et al., 2020; Martín-Fernández et al., 2022) y se normalizan este tipo de conductas (Rebollo-Catalan et al., 2020; Sommer et al., 2018), hasta el punto de extenderse en la etapa adulta (Fuchs et al., 2021; Kavanaugh et al., 2018; Sutton y Simons, 2021).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En particular, la población adolescente puede ser susceptible a la presión del grupo de iguales sobre comportamientos antisociales (Garcia et al., 2021; Martínez et al., 2019), actividad sexual irresponsable (Mashia et al., 2019; Morales et al., 2018) y/o consumo de drogas (Baciu et al., 2019; Schuler et al., 2019; Walters et al., 2020), entre otras problemáticas. En esta dirección, en su estudio meta-analítico, Defoe et al. (2015) explica cómo la población adolescente se involucra en mayor medida en la asunción de riesgos y actos de violencia, especificando las particularidades de este periodo.

Estudios previos afirman que el uso de la violencia en población adolescente es un importante problema social (Peltonen et al., 2020; Reil et al., 2021; UNESCO, 2019), sea cual sea el contexto en el que se manifieste (e.g., violencia escolar, violencia familiar, violencia comunitaria).

Concretamente, entre las problemáticas más preocupantes durante la adolescencia destacan: el acoso escolar (Hicks et al., 2018; Smith et al., 2021), la violencia en las relaciones de noviazgo (Cohen et al., 2018; Courtain y Glowacz, 2021) y el acoso sexual en la etapa académica (Miranda et al., 2020; Qu et al., 2022). Bajo este marco, una fuerte corriente de investigación pone el foco en el análisis del efecto de la victimización originado por estos fenómenos (Cava et al., 2020; Jia et al., 2018; Zhu et al., 2021), partiendo de que un comportamiento constituye violencia cuando causa un perjuicio (victimización) por definición (Arce et al., 2014; Biswas et al., 2020; Khaki et al., 2020).

Recientemente, se demuestra que los diferentes tipos de victimización que suele experimentar parte de la población adolescente se superponen entre ellos, es decir, se alerta de la existencia de polivictimización (Pinto-Cortez et al., 2020), la cual afecta en gran medida al desarrollo, construcción y formación de la personalidad y pensamiento de la víctima (Blakemore, 2019; Chervonsky y Hunt, 2019; Dumas et al., 2020). En este sentido, en un reciente estudio empírico, Espino et al. (2022) confirman la existencia de la polivictimización por diversos fenómenos de violencia en una muestra con población adolescente, mostrando que en la adolescencia tardía se produce la polivictimización (e.g., acoso escolar, violencia en el noviazgo). Además, investigaciones recientes corroboran las consecuencias negativas que causan los procesos de victimización y/o polivictimización en el bienestar y desarrollo físico, psicoemocional, social y escolar de las personas que atraviesan esas situaciones en esta etapa (Baldwin et al., 2019; Duru y Balkis, 2018; Gassó et al., 2019).

Siguiendo esta línea de investigación, se amplía el foco de análisis de los procesos de victimización al contexto virtual (International Criminal Police Organization [INTERPOL], 2015); ya que, se advierte de la aparición de comportamientos delictivos y/o de acoso entre la población a través de las plataformas digitales (O'Reilly et al., 2018; Peris et al., 2020; Yıldız-Durak, 2020), tales como el ciberacoso (Englander et al., 2019; Olweus y Limber,

USC DE COMPOSTELA

2018; Quintana-Orts et al., 2019), la ciberviolencia en las relaciones de noviazgo (Lara, 2020; Morelli et al., 2018; Rey-Anacona et al., 2021; Rodríguez-deArriba et al., 2021) y el ciberacoso sexual (Henry y Powell, 2018; Patel y Roesch, 2022; Snaychuk y O'Neill, 2020), entre otros ciberdelitos (Agency for Fundamental Rights [FRA], 2021).

En este sentido, numerosos estudios alertan de un uso excesivo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la infancia y adolescencia (Griffiths et al., 2018; Popadić et al., 2020). Las cifras apuntan que el 95.1% de la población entre los 10 y 15 años ha usado algún dispositivo electrónico en los últimos tres meses y que el 68.7% del mismo rango de edad dispone de teléfono propio (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). De este modo, es evidente que se han convertido en una parte central en la vida de las personas (Orben, 2020; Shah et al., 2019; Stonard, 2020); originando cambios en la forma de relacionarse y comunicarse (Kowalski et al., 2019; Madigan et al., 2018; Stonard, 2021), influyendo en las formas de pensar (Anderson y Jiang, 2018; Radovic y Badawy, 2020) y afectando a su salud mental (Jensen et al., 2019; Valkenburg et al., 2022; Winstone et al., 2022).

En resumen, la adolescencia es un momento clave para centrar los planes de acción preventivos en el ámbito educativo, familiar y comunitario (Toumbourou et al., 2019; van Sluijs et al., 2021); para lo cual es necesario explorar el modo en el que se producen los procesos de victimización en la etapa adolescente, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual, tan importante para este grupo de edad, tal y como se ha comentado.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2. ANÁLISIS DE LA VICTIMIZACIÓN EN LA ADOLESCENCIA

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que incluyen todas las formas de violencia y tortura contra niños, niñas y adolescentes (UN, 2015), y bajo la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia aprobada en España, conocida como LOPIVI, se inicia este capítulo con una revisión de la literatura sobre el proceso de victimización que se produce en la etapa adolescente (i.e., acoso escolar, violencia en las relaciones de noviazgo, acoso sexual).

Se introduce y delimita conceptualmente cada una de estas problemáticas extendiendo su análisis al contexto virtual, se establecen las tipologías correspondientes y se indican las prevalencias a nivel nacional e internacional. Además, se explican las consecuencias psicológicas, físicas, sociales y escolares en las víctimas que pasan por este tipo de procesos de victimización.

En definitiva, se pretende aportar conocimiento científico sobre estos fenómenos para que, posteriormente, contribuyan a la creación, desarrollo e implementación de programas de intervención dirigidos a prevenir el inicio, la escalada y la persistencia en la etapa académica del acoso escolar (Dragone et al., 2022; Sullivan et al., 2021), la violencia en las relaciones de noviazgo (Muñoz-Fernández et al., 2019; Reyes et al., 2016) y el acoso sexual (Beres, 2020; Fernández-Fuertes et al., 2018; 2020).

2.1 ACOSO ESCOLAR EN LA ETAPA ACADÉMICA

El acoso en el ámbito escolar es un problema social y de salud pública (Decker et al., 2018; Waasdorp et al., 2017), que ha sido ampliamente abordado en la literatura científica desde diversos ámbitos (i.e., académico, social, legal, institucional, de salud), debido al incremento de las tasas de prevalencia en la infancia y en la adolescencia (Novo et al., 2013; UNESCO, 2019; Zych et al., 2017). Especialmente en el ámbito escolar, en los últimos años existe una creciente preocupación, ya que han ido en aumento las continuas conductas de violencia que se producen entre pares (Hukkelberg et al., 2019; Sijtsema y Lindenberg, 2018). Este tipo de victimización genera un impacto negativo en la salud mental y física, a corto, medio y largo plazo (Beckley et al., 2018; Moore et al., 2017; Randa et al., 2019; Walters y Espelage, 2018).

A continuación, se aborda la conceptualización del acoso en el contexto escolar (denominado *bullying* o acoso escolar), los criterios diferenciales que distinguen el acoso escolar de otros comportamientos violentos acaecidos en el ámbito escolar y las formas en las que puede llevarse a cabo este fenómeno. Asimismo, se analizan las tasas de prevalencia y las consecuencias que ocasiona en las víctimas adolescentes este tipo de violencia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.1.1 Avanzando hacia una definición

A principios de la década de los 70, Olweus (1973) advierte de la importancia de analizar el acoso en el contexto escolar, planteando el término anglosajón *bullying* (en inglés, *bully* significa matón y, *to bully*, se refiere a intimidar con gritos/amenazas y maltratar a los débiles). Así, Olweus (1994) define el acoso escolar como "un estudiante está siendo acosado o victimizado cuando está expuesto, repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes" (p. 1173).

Desde este enfoque, se entiende que el acoso escolar es un comportamiento agresivo injustificado, caracterizado por la repetición y el desequilibrio de poder (Gomez-Garibello et al., 2012; Olweus, 1993), que daña intencionadamente a las víctimas que no pueden defenderse (Arce et al., 2014; Smith, 2004). En el mismo sentido, Finkelhor et al. (2012) apuntan que el acoso escolar es un subconjunto de la victimización entre pares que implica comportamientos dañinos repetidos, llevados a cabo con la intención de dañar en el contexto de un desequilibrio de poder. En términos generales, esta concepción es aceptada por la comunidad científica internacional, a pesar de las discrepancias entre algunas definiciones (Chang, 2021; Gladden et al., 2014).

Tratando de aglutinar conceptualizaciones previas (Del Rey y Ortega, 2008; Esbensen y Carson, 2009; Finkelhor et al., 2012; Migliaccio y Raskauskas, 2016; Smith, 2011; Smith y Brain, 2000; Zych et al., 2015), se concibe como una forma de agresión repetida y deliberada realizada por una persona o grupo de personas sobre otra que está en situación de sumisión, sin posibilidad de defenderse. Según Gómez-Garibello et al. (2012), el acoso escolar se entiende como una conducta de persecución física y/o psicológica llevada a cabo por un alumno o varios de ellos contra otro y al que eligen víctima de repetidos ataques. En esta dirección, Centers for Disease Control and Prevention [CDC] (2014) lo definen como:

> Cualquier comportamiento agresivo no deseado por parte de otro joven o grupo de jóvenes que no son hermanos o parejas actuales que implica un desequilibrio de poder observado o percibido y que se repite varias veces o tiene muchas probabilidades de repetirse. El acoso escolar infringe daño o angustia a los jóvenes a los que se dirige, incluido el daño físico, psicológico, social o educativo. (p. 7)

En los últimos años, esta problemática se extiende al contexto virtual generado por el avance de las nuevas tecnologías (Kwan et al., 2020; Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019). En el contexto virtual se produce un contexto interpersonal único que da forma a los pensamientos, comportamientos y relaciones de las personas (Ma et al., 2019; McFarland y Ployhart, 2015). Nesi et al. (2018) desarrollan un marco de transformación para comprender los mecanismos por los cuales las Redes Sociales pueden afectar a las experiencias de la población adolescente en lo que concierne a sus relaciones

USC DE COMPOSTELA

interpersonales. De acuerdo con estudios previos, el ciberacoso se concibe como una forma de acoso llevada a cabo mediante los dispositivos electrónicos, lo cual permite ampliar el alcance de la victimización más allá del ámbito escolar (Gomez-Garibello et al., 2012; Patchin y Hinduja, 2018). En esta línea, Tokunaga (2010) añade que el ciberacoso se caracteriza por mensajes generalmente repetidos, agresivos y hostiles enviados intencionalmente a través de medios electrónicos. Por su parte, Lucas-Molina et al. (2016) lo definen como:

> Aquel tipo de acoso protagonizado por parte de un individuo o grupo que, mediante el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (teléfonos móviles, correo electrónico, Redes Sociales, blogs, páginas webs, etc.), agrede deliberada y reiteradamente a alguien que no puede defenderse fácilmente por sí mismo. (p. 27)

En el mismo sentido, Englander et al. (2019) lo conciben como aquel comportamiento agresivo, intencional, repetido en el tiempo y con poder desigual entre la víctima y agresor que se lleva a cabo mediante la tecnología electrónica. En suma, estudios previos plasman características específicas, tales como el anonimato, la imposibilidad de borrar la información mostrada y la ausencia de privacidad (Bostic y Brunt, 2011; Kwan et al., 2020). Sin embargo, al igual que sucede con el acoso escolar, también existen discrepancias en la definición del ciberacoso (Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019); ya que, por un lado, se comprende como un fenómeno independiente del acoso escolar (Dooley et al., 2009; Pieschl et al., 2013) y, por otro, se concibe como un medio por el que este es perpetrado (Calvete et al., 2010; Juvonen y Gross, 2008; Olweus, 2013; Zibulsky y Sattler, 2014). Bajo la segunda concepción, se entiende el ciberacoso como una extensión de las formas tradicionales de acoso (Juvonen y Gross, 2008; Olweus, 2013). Desde esta vertiente, Zibulsky y Sattler (2014) señalan que:

> El acoso implica actos físicos, verbales o sexuales repetidos y actos verbales o sexuales que amenazan, insultan, deshumanizan o intimidan a otro individuo que no puede defenderse adecuadamente; cuando estos actos se llevan a cabo por medio de cualquier dispositivo electrónico constituyen ciberacoso. (p. 279)

Por el contrario, se argumenta que esa concepción del ciberacoso ignora características importantes y distintivas de la comunicación digital, incluyendo el anonimato y la mayor escala de impacto (Dooley et al., 2009; Pieschl et al., 2013).

Además de la concurrencia entre ambos fenómenos, la literatura revela la existencia de una superposición de los roles de los diferentes actores (Yang y Salmivalli, 2013), especialmente entre la víctima y el agresor (Bradshaw et al., 2015; DeCamp y Newby, 2015; Marcos et al., 2020). Adicionalmente, autores destacan la relevancia del papel de los

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

espectadores en el proceso de victimización del acoso y ciberacoso entre pares adolescentes (Costantino et al., 2019; Fousiani et al., 2019), demostrándose que el papel que juega el espectador en el acoso y ciberacoso es altamente relevante en la reducción de este tipo de conductas. En apoyo, la literatura indica que la conducta de los espectadores prosociales es importante en la prevención del acoso y ciberacoso en la adolescencia (Alonso y de Castro, 2021; Morales et al., 2020).

2.1.1.1 Criterios diagnósticos

Dentro del marco relacional de la etapa adolescente, independientemente del contexto físico o virtual, aparecen otro tipo de situaciones (i.e., conflictos, juego violento, bromas), que pueden interpretarse de manera equívoca con acoso (Bender y Lösel, 2011; Cornell et al., 2013). En este sentido, Slattery et al. (2019) revisan 901 estudios sobre conductas relacionadas con el acoso escolar, desde 1980 hasta el 2019, encontrando una notoria diferencia en la forma en la que se define y conceptualiza este fenómeno. Por ende, distinguir el *bullying* de otros tipos de comportamientos violentos entre pares originados en el ámbito escolar se considera fundamental, especialmente en el ámbito forense (American Psychiatric Association [APA], 2014; Arce et., 2014; Novo et al., 2013). De hecho, existen características únicas (i.e., la agresión repetida, intencionalidad) que pueden hacer que el acoso sea más dañino que formas similares de agresión (Hunter et al., 2007; Solberg y Olweus, 2003). Por ello, se precisan criterios diagnósticos que faciliten un diagnóstico diferencial de estos comportamientos con el acoso escolar (Arce et al., 2014; Novo et al., 2013; Olweus, 2013).

La evidencia científica concreta cuatro criterios diagnósticos (violencia, intencionalidad, repetición y asimetría de poder) (Olweus, 1973, 1993, 2013), que facilitan el diagnóstico del acoso escolar y el diagnóstico diferencial con otro tipo de conductas agresivas y/o violentas que se producen entre el grupo de iguales (e.g., conflictos, fobia escolar, peleas físicas, abuso sexual) (Álvarez-Muelas et al., 2021; Arce et al., 2014; UNESCO, 2019), siendo aplicables también para el ciberacoso (Olweus y Limber, 2018; Smith et al., 2018).

Primero, la violencia se refiere a un comportamiento agresivo que implica un deseo de infringir daño a la otra persona que se pueden presentar a nivel físico (e.g., peleas, empujones, etc), verbal (e.g., burlas, insultos), relacional (e.g., humillación) e, incluso, exclusión (Arce et al., 2014; Berkowitz, 1993). Segundo, la intencionalidad, es decir, el acoso escolar debe ser un comportamiento intencional y volitivo (Arce et al., 2014; Besag, 1989; Cuadrado-Gordillo, 2012; Jia y Mikami, 2018; Olweus, 2013). Tercero, las conductas agresivas han de repetirse y prolongarse en el tiempo para ser consideradas acoso escolar y

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

no agresiones aisladas, siendo este criterio el que confiere gravedad al diagnóstico (Arce et al., 2014; Besag, 1989; Stein et al., 2007). Cuarto, se debe producir una asimetría de poder entre víctima y agresor, bien sea por factores objetivos (e.g., fuerza física) o diferencias en la confianza en sí mismo y/o en la popularidad (Arce et al., 2014; Olweus, 2013; Salmivalli et al., 1996). En apoyo, en su revisión sistemática, Slattery et al. (2019) hallan que el 17% de las investigaciones precisan que el acoso sea intencional, el 25% señalan que el acoso sea recurrente y el 38% indican la necesidad de que para que sea acoso se requiere un desequilibrio de poder. Adicionalmente, Arce y Fariña (2011) añaden un quinto criterio necesario, el cual se refiere a la victimización; con la finalidad de conceptualizar de una mejor forma el acoso escolar (Arce et al., 2006, 2009; Novo et al., 2013). Este criterio especifica que debe existir una víctima para que se conceptualice como acoso escolar, partiendo de la siguiente definición de víctima: persona que, individual o colectivamente, sufre daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder (ONU, 1985).

Además, se incluyen como criterios esenciales la indefensión o sumisión de la víctima, así como consecuencias negativas físicas, psicológicas y sociales que la víctima presenta a raíz del acoso (Moral y Ovejero, 2013). De igual sentido, estos criterios se cumplen también en el denominado *cyberbulling* (Álvarez-García et al., 2015; Arce et al., 2014; Englander et al., 2019; Modecki et al., 2014).

Teniendo en mente las consideraciones previas, en la presente investigación se comprende el acoso escolar como una forma de agresión repetida y deliberada que presenta criterios diferenciales de otros comportamientos violentos producidos en el ámbito escolar (Arce et al., 2014; Novo et al., 2013; Olweus, 1993; Smith y Brain, 2000), y, a su vez, puede tener lugar en el contexto *online* (CDC, 2014; Olweus, 1993).

2.1.1.2 Instrumentos de medida

En lo referente a los instrumentos de medida del acoso escolar, se ha de señalar que la medición del acoso sigue siendo inconsistente en la literatura (Atik, 2011; Green et al., 2017), dadas las variaciones en la forma de clasificar y medir este fenómeno (Baly y Cornell, 2011; Esbensen y Carson, 2009; Frisén et al., 2008; Gordillo, 2011; Migliaccio y Raskauskas, 2016; Smith, 2011). Estas inconsistencias proporcionan estimaciones de prevalencia y resultados científicos contradictorios (Cook et al., 2010). En esta dirección, en su revisión sistemática, Vessey et al. (2014) se centran en examinar la calidad metodológica y las características de los estudios y, además, evalúan las propiedades psicométricas de 31

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

instrumentos de autoinforme diseñados para medir el acoso escolar en población adolescente, concluyendo que solo 6 de los 31 instrumentos obtienen una calidad de al menos el 75%. Por su parte, González y Arrimada (2021) apuntan que se requieren instrumentos fiables para la detección y evaluación de esta problemática, para lo cual es necesario que se tengan en cuenta varios aspectos:

a) El acoso no se produce de forma aislada (Cortés-Pascual et al., 2020; Sampén-Díaz et al., 2017).

b) Existen diversas formas de acoso (Arruabarrena et al., 2018; Gutiérrez, 2019).

c) Por lo anterior, se deben incluir los criterios diagnósticos del acoso escolar (Alckim-Carvalho et al., 2014; Arce et al., 2014).

d) Se ha de tener presente la frecuencia y la duración del acoso escolar (Alckim-Carvalho et al., 2014; Arce et al., 2014).

e) Los instrumentos deben contener un número adecuado y suficiente de ítems (Thomas et al., 2019).

De igual manera, existen discrepancias en lo referente al ciberacoso o *ciberbulling* (Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019). En su reciente revisión, Chun et al. (2020) analizan 64 estudios internacionales sobre mediciones del ciberacoso, mostrando que la mayoría de los instrumentos de ciberacoso revelan una confiabilidad moderada-alta, solo la mitad de los estudios evalúan la validez de las medidas de ciberacoso, y una gran parte de ellos analiza la validez de constructo.

2.1.2 Tipología del acoso en el ámbito escolar

Específicamente en lo que concierne al acoso escolar, se pueden identificar diferentes modalidades (Arce et al., 2014; CDC, 2014; Olweus, 1993; Velasco et al., 2016). No obstante, en la presente investigación se atiende a la clasificación según el tipo de daño causado (i.e., acoso psicológico, acoso relacional, acoso físico, exclusión) (Arce et al., 2014; Olweus, 1993). Por otra parte, se debe tener en cuenta el grado de severidad y la duración de cada tipo de conductas de acoso (APA, 2014; Kim y Chun, 2020; Nylund et al., 2007; Rigby, 2020). Concretamente, la periodicidad y la cronicidad son las dos dimensiones que se conceptualizan en el acoso, dado que ambas son las que producen el daño grave característico de este fenómeno (Arce y Fariña, 2011).

En primer lugar, el acoso físico se define por un contacto físico para producir daño, ya sea mediante patadas, golpes, empujones y/o dañando objetos personales (Arce et al., 2014; Olweus, 1993). Esta forma de acoso es la más visible, ya que puede ser fácilmente observable (CDC, 2014). En segundo lugar, el acoso psicológico se entiende por aquel tipo de conductas vinculadas con hacer daño a la esfera emocional, tales como ridiculizar, burlarse de otra

persona, amenazar e insultar (Arce et al., 2014; Olweus, 1993; Velasco et al., 2016). En tercer lugar, el acoso relacional se refiere a aquellas conductas que van dirigidas a la creación de rumores, comentarios y/ o manipulaciones sobre la persona acosada (Arce et al., 2014; Velasco et al., 2016; Olweus, 1993). Finalmente, la exclusión consiste en ignorar o excluir a la otra persona, produciendo su aislamiento (Arce et al., 2014; Olweus, 1993). Particularmente, el acoso relacional y la exclusión se caracterizan por ser muy sutiles y dañinas para el entorno de la persona y su sentido de pertenencia con el grupo (Sanmarco et al., 2020). Por otro lado, en cuanto al modo que adoptan, la literatura señala dos tipos de formas de acoso: acoso directo y acoso indirecto. De acuerdo con estudios previos, el acoso físico y el acoso psicológico son formas de acoso directas, mientras que el acoso relacional y la exclusión son formas de acoso indirectas (Arce et al., 2014; Arruabarrena et al., 2018; Olweus, 1993).

Con la evolución de las nuevas tecnologías y el uso de masivo de las Redes Sociales entre la población adolescente, las diferentes experiencias de victimización por acoso se extienden al contexto virtual, alcanzando su punto máximo durante la adolescencia (Kowalski et al., 2014; Livingstone et al., 2018). Entre las conductas más prevalentes, Guidi et al. (2022) apuntan la difusión de rumores y el envío de correos electrónicos, mensajes, fotos y/o vídeos crueles o agresivos, así como insultos y amenazas en las Redes Sociales de manera pública y privada. Así, el acoso psicológico y el acoso relacional son los tipos de ciberacoso que mayor victimización originan en el contexto virtual.

Con base en la literatura analizada en líneas previas, a continuación (ver Tabla 4) se detallan las conductas propias del acoso escolar, atendiendo a la clasificación según el daño causado (i.e., acoso físico, acoso psicológico, acoso relacional y exclusión), las cuales se extienden al contexto virtual a excepción del acoso físico (Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019).

Tabla 4. Conductas propias del acoso escolar atendiendo al daño causado

ACOSO FISICO	• Golpear, empujar, zarandear. • Morder, estrangular. • Lanzar, esconder y/ romper objetos personales.
ACOSO PSICOLÓGICO	• Insultar. • Poner motes. • Amenazar. • Chantajear.
ACOSO RELACIONAL	• Manipular. • Extender rumores falsos. • Realizar burlas.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

EXCLUSIÓN	• Ignorar. • No dejar participar. • Aislar.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

La evidencia empírica refleja que los tipos de acoso escolar están altamente relacionados, ya que en la mayoría de las situaciones es frecuente que los tipos de acoso escolar se produzcan de manera simultánea (Bradshaw et al., 2013; Estévez et al., 2020; Marcos et al., 2020; McClanahan et al., 2015). De hecho, Nylund et al. (2007) muestra cómo se relacionan los diferentes tipos de victimización. Por este motivo, se advierte que las víctimas de acoso escolar tienden a experimentar los diversos tipos de formas de victimización, siendo el acoso verbal y el acoso relacional las tipologías que mayor índice de concurrencia presentan (Bradshaw et al., 2013; Wang et al., 2010). Además, excepto las conductas relacionadas con acoso físico, las demás pueden ejecutarse en el entorno físico o en el virtual pudiéndose confirmar el solapamiento entre ambos fenómenos (Dong et al., 2020; Pichel et al., 2021; Wang et al., 2019). Esto significa que en gran parte de los casos aquellas personas que son víctimas de acoso también sufren conductas de acoso a través de la Red por parte de sus iguales (Baldry et al., 2017; Kowalski et al., 2014; Marcos et al., 2020; Modecki et al., 2014; Waasdorp y Bradshaw, 2015). En su reciente investigación, Cosma et al. (2021) examina la superposición entre acoso y ciberacoso entre adolescentes en 37 países (n = 764.518), cuyos resultados muestran la necesidad de una perspectiva más holística para la intervención y la prevención que considere todas las expresiones de acoso. A este respecto, Pichel et al. (2021) recalca que el solapamiento entre ambos fenómenos se suma a la evidencia de un enfoque de toda la comunidad para abordar los tipos de experiencias de victimización. De este modo, en la actualidad sigue vigente la necesidad de literatura científica sobre el abordaje de su definición (Macaulay et al., 2022; Spenser y Betts, 2018).

2.1.3 Prevalencia del acoso en el ámbito escolar

El acoso escolar es un problema social y de salud pública en todo el mundo (WHO, 2018; UNESCO, 2019). De acuerdo con estudios previos, es muy complicado establecer la prevalencia exacta del fenómeno, ya que existen una serie de factores que afectan a los resultados de las diversas investigaciones, tales como la variabilidad de las medidas empleadas, la representatividad de las muestras y la victimización oculta del fenómeno

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(Modecki et al., 2014; Zych et al., 2017). De este modo, se puede observar variabilidad en las cifras según las particularidades de cada estudio.

A nivel internacional, se encuentran tasas de prevalencia del acoso escolar en todo el mundo, con cifras del 22.8% en América Central, 25% en Europa y 61.7% en América del norte (UNESCO, 2019). Según el Informe de la UNESCO (2019), la prevalencia mundial del acoso escolar, tanto en la infancia como en la adolescencia es un grave problema social. A este respecto, estudios informan de experiencias de victimización por acoso y ciberacoso que oscilan entre el 5% y el 65% (Ford et al., 2017; Shin et al., 2016; Spears et al., 2015; Thomas et al., 2017). Asimismo, Chudal et al. (2022) en su macroestudio llevado a cabo entre 2011 y 2017 en ocho países asiáticos (China, Japón, Indonesia, Singapur, Vietnam, Irán, India e Israel) y cinco países europeos (Finlandia, Grecia, Lituania, Noruega y Rusia) con 21.688 adolescentes de 13 a 15 años muestra una tasa de prevalencia de acoso del 17.7%, y de ciberacoso del 5.1%, cuyas cifras de prevalencia varían sustancialmente entre países.

En España, de acuerdo con el último Informe sobre Acoso y Ciberacoso Escolar (Save the Children, 2016) con un número de participantes que oscila entre 111.000 chicas y 82.000 chicos, se informa que el 9.3% de la población encuestada ha sufrido acoso escolar el último año y el 6.9% señala haber sido víctima de ciberacoso. Adicionalmente, en cuanto a la tipología, se evidencia que el insulto es la manifestación más recurrente de acoso escolar. En su estudio, Scheithauer et al. (2006) determinan que del 22% de la población adolescente que sufre acoso escolar, el 11% presenta acoso físico, acoso verbal y acoso relacional. Por su parte, en una reciente investigación, Marcos et al. (2022) informan de la prevalencia en los tipos de acoso escolar, cuyos resultados revelan que las tipologías más predominantes son el acoso relacional (33%) y el acoso psicológico (30.8%), seguidos del acoso físico (25.6%) y la exclusión (25.3%).

Respecto al ciberacoso, organismos internacionales aportan evidencia de que 1 de cada 3 adolescentes sufre conductas de acoso a través de las Redes (UNICEF, 2019). De acuerdo con la WHO (2016), en su estudio con 42 países, se plasma que el 11% de la población adolescente entre 13 y 15 años ha experimentado ciberacoso. En este sentido, a través del análisis de 159 estudios de prevalencia, Brochado et al. (2016) determinan que las tasas de prevalencia de victimización por acoso a través de la Red oscilan entre el 1.0 % y el 61.1 % y, a su vez, concluyen que “los estudios sobre ciberacoso mostraron una alta heterogeneidad en términos de estimaciones de prevalencia” (p. 528).

Siguiendo esta línea, en su reciente investigación con muestra española, Feijóo y Rodríguez-Fernández (2021) ofrecen tasas de victimización que se encuentran entre un rango del 13.3% al 51%.

En general, la literatura científica informa de que aproximadamente la población adolescente se encuentra involucrada en el acoso y ciberacoso escolar entre el 10% y 30%

USC DE COMPOSTELA

(Garnefski y Kraaij, 2014; Ttofi et al., 2011; Smith et al., 2004), desde los primeros estudios de prevalencia (Bosworth et al., 1999; Nansel et al., 2001), hasta los estudios y estadísticas más recientes (Eyuboglu et al., 2021; Jadamba et al., 2019; UNESCO, 2019; Wang et al., 2019; Zych y Farrington, 2021). En esta dirección, Craig et al. (2009) muestra que el 15.9% de la población adolescente informa haber sido víctima de acoso. En su estudio meta-analítico, Modecki et al. (2014) señalan que la prevalencia de acoso tradicional y de ciberacoso en población adolescente es del 36% y del 15%, respectivamente. En su estudio, Eyuboglu et al. (2021) evidencian que la prevalencia de victimización por acoso escolar tradicional y ciberacoso es del 33% y del 17%. Zafra et al. (2021), en su investigación para evaluar el acoso y ciberacoso en adolescentes entre 12 y 16 años, apuntan que el 81.34% de los participantes está implicado en acoso escolar, mientras que el 54.75% reporta ciberacoso.

Teniendo en cuenta el criterio de duración, la UNESCO (2019) advierte que 1 de cada 3 adolescentes es víctima de acoso 1 o más días del mes y que 1 de 13 es víctima de acoso 6 o más días durante el mismo mes. A este respecto, Jadamba et al. (2019), en su revisión sistemática, demuestran que la prevalencia de 12 meses de victimización por acoso escolar es del 15.17 % y la prevalencia a lo largo de la vida de la victimización por acoso es del 25.13%. Adicionalmente, Ngo et al. (2021) analizan la prevalencia de 3 meses de acoso físico, relacional, psicológico y sexual, reflejando cifras del 8.4%, 31.2%, 11.9% y 2.7%, respectivamente.

En lo que concierne a las tasas de prevalencia relacionadas con la superposición entre acoso y ciberacoso, Waasdorp y Bradshaw (2015) revelan que el 23% de la muestra es víctima de ambas formas de acoso. En esta línea, en su investigación con 12.354 adolescentes, Wang et al. (2019) plasman en su reciente investigación que las tasas de prevalencia del ciberacoso, acoso y ambos son del 9.9%, 13.3% y 9.4%, respectivamente, lo que indica que un tercio de la muestra está involucrada en uno de estos procesos de victimización. En lo que respecta a los roles implicados en el acoso, se refleja que el 7.9 %, el 16.4 % y el 32.4% de la muestra ha sido víctima, agresor y observador de conductas de acoso, respectivamente. Por su parte, Cosma et al. (2021) indican que el 45.8 % de la población adolescente que informa cibervictimización también señala victimización por acoso (46.5 % para chicos y 45.3 % para chicas), pero se observan amplias variaciones entre los 37 países que participan en la investigación. En este sentido, Pichel et al. (2021), en su estudio con muestra española, señalan que en el acoso el 25.1% se identifican como víctimas y el 14.3% como agresores-víctimas, mientras que las tasas de ciberacoso son del 9.4% para víctimas y del 5.8% para agresores-víctimas.

En cuanto al género, investigaciones previas alertan que son las chicas las que presentan mayores probabilidades de ser víctimas (Bouffard y Koeppel, 2017; Cook et al., 2010; Zafra et al., 2021), mientras que otros estudios sugieren que son los chicos los que tienen mayores

USC DE COMPOSTELA

índices de victimización por acoso escolar (Boel-Studt y Renner, 2013; Merrill y Hanson, 2016). Esta discrepancia en los resultados conlleva a que aún siga vigente una falta de consenso al respecto.

2.1.4 Consecuencias del acoso escolar

Tal como se ha expuesto en líneas anteriores, las tasas de acoso escolar y ciberacoso entre la población adolescente resultan alarmantes (Sánchez-Queija et al., 2017; UNESCO, 2018), originando un grave problema social y de salud pública (Modecki et al., 2014; Zych et al., 2017). Estudios previos evidencian que las consecuencias asociadas a este tipo de victimización pueden ser de diferente índole (i.e., consecuencias físicas, consecuencias psicoemocionales, consecuencias conductuales, consecuencias escolares), determinadas por múltiples factores que incluyen la frecuencia, la gravedad, el tipo de acoso escolar, el papel del participante (víctima, acosador o agresor-víctima) y el momento en que se observan las consecuencias (Armitage, 2021; Bradshaw et al., 2013; deLara, 2019; Moore et al., 2017).

Numerosas revisiones meta-analíticas encuentran asociaciones estadísticamente significativas entre la victimización por acoso escolar y un amplio abanico de problemas asociados con el bienestar físico y social (Hawker y Boulton, 2000; Moore et al., 2017; Reijntjes et al., 2010; Reijntjes et al., 2011; Ttofi et al., 2011). Por ello, la relevancia de esta problemática queda de manifiesto, dada la gravedad de las consecuencias que se generan a corto, medio y largo plazo en los agentes implicados (Farmer et al., 2015; Golmaryami et al., 2016; Randa et al., 2019), especialmente en aquellos casos donde la severidad de la violencia es mayor (Walters y Espelage, 2018).

En lo que concierne a las consecuencias físicas, la literatura evidencia síntomas somáticos (Gini y Pozzoli, 2013; Gini et al., 2020; Moore et al., 2017) y dificultades para dormir (Maji et al., 2016; van Geel et al., 2016), así como la presencia de manifestaciones visibles, tales como moratones, heridas y roturas de hueso (Bourion-Bedes et al., 2022; Johnson, 2019; Kempen, 2019; Srabstein et al., 2008).

Respecto a las consecuencias psicoemocionales, estudios previos reflejan depresión (Ak et al., 2015; Bradshaw et al., 2015; Moore et al., 2017; Ttofi et al., 2011), baja autoestima (Choi y Park, 2018; Wu et al., 2021; Zhong et al., 2021), ansiedad generalizada y/o social (Ak et al., 2015; Bradshaw et al., 2015; deLara, 2019; Moore et al., 2017), soledad (Bradshaw et al., 2015; Hawker y Boulton, 2000; Kshirsagar et al., 2007), bajo sentido de pertenencia (Sanmarco et al., 2020), trastorno de personalidad (Alberdi-Paramo et al., 2020; Copeland et al., 2013; Runions et al., 2021), desregulación emocional (Kokkinos y Kipritsi, 2018), trastornos psicológicos en la adultez (Kretschmer et al., 2017), baja satisfacción con la vida (Callaghan et al., 2015; Weng et al., 2017), dificultades en la adaptación a la vida

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

adulta (Salmivalli, 2018), síntomas psicóticos (Arseneault et al., 2011; Mayo et al., 2019; van Dam et al., 2012), agresividad e hiperactividad (Gini y Pozoli, 2009; Yilmaz et al., 2021) e ideación suicida (Duan et al., 2020; Hinduja y Patchin, 2019; Holt et al., 2015; Winsper et al., 2012). Además, de acuerdo con la APA (2014), este tipo de síntomas pueden enmarcarse en el Trastorno por Estrés Postraumático (TEP). En suma, la evidencia científica alerta de una relación en torno al .40 entre la victimización por acoso escolar y el TEP (Baldry et al., 2019; Woo et al., 2019). Particularmente en la evaluación forense del acoso escolar, el Trastorno de Estrés Postraumático/Trastorno Adaptativo es el daño asociado a la victimización (APA, 2014), no siendo prueba suficiente de daño los otros trastornos por sí solos (Novo et al., 2013; O'Donnell et al., 2006; Montes et al., 2022).

Sobre las consecuencias conductuales, investigaciones apuntan consumo de alcohol y/o drogas (Ferreira-Junior et al., 2022; Klomek et al., 2015; Ttofi et al., 2016; Valdebenito et al., 2015), portación de armas (Valdebenito et al., 2017; van Geel et al., 2014), conductas autolesivas (Cheek et al., 2020; Holt et al., 2015; Zhu et al., 2022) e inicio sexual temprano (Lehti et al., 2011; Lee et al., 2018). Asimismo, las consecuencias conductuales del acoso escolar incluyen conductas antisociales (Beckley et al., 2018; Hoffman et al., 2017). Sobre esta cuestión, su revisión meta-analítica basada en estudios longitudinales, Ttofi et al. (2011) corroboran que el hecho de haber estado inmerso en procesos de acoso escolar funciona como predictor de la delincuencia en etapas posteriores.

En lo referente a las consecuencias en el ámbito académico, la literatura constata un bajo rendimiento escolar, falta de asistencia al centro y abandono de los estudios (Gastic, 2008; Glew et al., 2008; Huang, 2022; Strøm et al., 2013; Tekel y Karadag, 2020). En consecuencia, se produce una pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

En la misma dirección, en su reciente revisión sistemática, Cañas et al. (2020) demuestran que el ciberacoso ocasiona secuelas a todos los niveles en la población adolescente. Este fenómeno de ciberacoso produce un impacto negativo en el bienestar físico, psicoemocional, conductual y académico de las personas que lo sufren (Baldry et al., 2017; Brown et al., 2017; Salmon et al., 2018); tales como depresión (Kochel et al., 2012; Schenk et al., 2013), ansiedad (Estévez y Jiménez, 2015; Gómez-Ortiz et al., 2017) y soledad (Brewer y Kerslake, 2015; Cerezo et al., 2015), entre otras múltiples consecuencias (Kwan et al., 2020; Rudnicki et al., 2022).

A continuación, en la Tabla 5 aparecen recogidas las consecuencias asociadas a la victimización por acoso escolar, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual, atendiendo a su tipología (i.e., consecuencias físicas, consecuencias psicoemocionales, consecuencias conductuales, consecuencias escolares).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 5. Consecuencias asociadas a la victimización por acoso escolar

CONSECUENCIAS FÍSICAS	• Dificultades para dormir (Maji et al., 2016; van Geel et al., 2016). • Presencia de manifestaciones visibles: moratones, heridas y roturas de hueso (Bourion-Bedes et al., 2022; Johnson, 2019; Kempen, 2019; Srabstein et al., 2008). • Síntomas somáticos (Gini y Pozzoli, 2013; Gini et al., 2020; Moore
CONSECUENCIAS PSICOEMOCIONALES	• Agresividad e hiperactividad (Gini y Pozoli, 2009; Yilmaz et al., 2021). • Ansiedad generalizada y/o social (Ak et al., 2015; Bradshaw et al., 2015; deLara, 2019; Moore et al., 2017). • Baja autoestima (Choi y Park, 2018; Wu et al., 2021; Zhong et al., 2021). • Baja satisfacción con la vida (Callaghan et al., 2015; Weng et al., 2017). • Bajo sentido de pertenencia (Sanmarco et al., 2020). • Depresión (Ak et al., 2015; Bradshaw et al., 2015; Moore et al., 2017; Ttofi et al., 2011). • Desregulación emocional (Kokkinos y Kipritsi, 2018). • Ideación suicida (Duan et al., 2020; Hinduja y Patchin, 2019; Holt et al., 2015; Winsper et al., 2012). • Dificultades en la adaptación a la vida adulta (Salmivalli, 2018). • Síntomas psicóticos (Arseneault et al., 2011; Mayo et al., 2019; van Dam et al., 2012). • Soledad (Bradshaw et al., 2015; Brewer y Kerslake, 2015; Cerezo et al., 2015; Hawker y Boulton, 2000; Kshirsagar et al., 2007). • Trastorno de personalidad (Alberdi-Paramo et al., 2020; Copeland et al., 2013; Runions et al., 2021). • Trastornos psicológicos en la adultez (Kretschmer et al., 2017). • Trastorno por Estrés Postraumático (TEP) (Baldry et al., 2019; Woo et al., 2019).
CONSECUENCIAS CONDUCTUALES	• Conductas autolesivas (Cheek et al., 2020; Holt et al., 2015; Zhu et al., 2022). • Conductas antisociales (Beclkey et al., 2018; Hoffman et al., 2017). • Consumo de alcohol y/o drogas (Ferreira-Junior et al., 2021; Klomek et al., 2015; Ttofi et al., 2016; Valdebenito et al., 2015). • Inicio sexual temprano (Lehti et al., 2011; Lee et al., 2018). • Portación de armas (Valdebenito et al., 2017; van Geel et al., 2014).
CONSECUENCIAS ESCOLARES	• Bajo rendimiento escolar, falta de asistencia al centro y abandono de los estudios (Gastic, 2008; Glew et al., 2008; Huang, 2022; Strøm et al., 2013; Tekel y Karadag, 2020). • Pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

USC

Además del impacto negativo que genera la victimización por acoso escolar, revisiones meta-analíticas informan que las consecuencias negativas en el bienestar físico y psicoemocional aumentan en aquellos casos en los que existe una superposición de roles entre víctima y victimario (Baldry et al., 2017; DeCamp y Newby, 2015; Gini et al., 2011; Holt et al., 2015; Moore at al., 2017). Walters y Espelage (2018) apuntan que un alto porcentaje de victimarios han pasado, a su vez, por procesos de victimización. Por su parte, Zych et al. (2017) advierten que las personas pueden estar involucradas en el acoso, no solo como agresores, víctimas o agresores-víctimas, sino también como espectadores, defensores o reforzadores. Recientemente, en su revisión sistemática, Estévez et al. (2020) analizan la superposición y continuidad de roles en víctimas y agresores de acoso escolar y ciberacoso, así como el intercambio de roles en ambas dinámicas de acoso en adolescentes; identificando 19 estudios que corroboran la existencia de la superposición en los roles en ambas formas de acoso. Esta revisión enfatiza la necesidad de evaluar el impacto en el bienestar físico y mental de las personas envueltas en la superposición de roles. En esta dirección, Marcos et al. (2020) confirman, en su investigación con una muestra con población adolescente, el solapamiento entre el rol de víctima y el rol de agresor, diferenciando cada tipo de violencia (i.e., acoso psicológico, acoso físico, acoso relacional, exclusión).

En definitiva, dada la relevancia del acoso escolar en la actualidad, se recalca la necesidad de prevención, identificación e intervención en lo que concierne a este fenómeno en el ámbito educativo (Huang et al., 2019; Ttofi, 2015). En relación con esta cuestión, en su revisión meta-analítica, Gaffney et al. (2019) examinan 100 evaluaciones de programas de intervención contra el acoso escolar y 103 tamaños de efecto independientes. Sus resultados sugieren que los programas contra el acoso escolar reducen efectivamente el acoso escolar entre el 19% y el 20%. En esta investigación inciden en la necesidad de explorar qué componentes específicos contra el acoso escolar de los programas de intervención son efectivos.

2.2 VIOLENCIA EN LAS PRIMERAS RELACIONES DE NOVIAZGO

La violencia en la pareja ha sido una cuestión ampliamente examinada por la comunidad científica. Este fenómeno se refiere a aquellas acciones u omisiones que dañan contra su voluntad a la persona con la que se establece un vínculo íntimo y afectivo, ya sea de noviazgo (relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin intención de casarse y/o convivir), matrimonio (relación de convivencia entre dos personas legalmente instituida y que suele implicar un vínculo amoroso) o cohabitación (relación amorosa entre dos personas que conviven con o sin intención de casarse y que puede tener un reconocimiento legal distinto al matrimonio) (Moral y López, 2012). Sin embargo, la violencia en el noviazgo ha

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

permanecido en la sombra, ya que previamente se ha puesto el foco en la violencia en las parejas casadas o en convivencia. No obstante, en los últimos años, una corriente de investigación relacionada con el estudio de la violencia en el noviazgo ha puesto de manifiesto la necesidad de un abordaje centrado en la etapa adolescente, ya que durante este periodo es donde se inician las primeras relaciones amorosas.

En este apartado se aborda la caracterización de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescentes, con el fin de delimitar conceptualmente el término, explicar sus características principales y conocer su prevalencia. Adicionalmente, se presentan las consecuencias derivadas de la victimización provocadas por este fenómeno.

2.2.1 Avanzando hacia una definición

En 1981, Makepeace alerta por primera vez del fenómeno violencia en el noviazgo adolescente (véanse en ingles *Teen Dating Violence* o *Dating Violence*, cuyas sigas son TDV O DV), entendiéndola como las agresiones físicas o amenazas que ocurren entre dos personas que sostienen una relación de noviazgo durante la adolescencia y/o juventud. Seguidamente, Sugarman y Hotaling (1989) realizan una de las primeras aproximaciones conceptuales, definiéndola como "el uso o amenaza de fuerza o contención físicas llevada a cabo con la intención de causar dolor o daño al otro" (p. 4).

Desde un sentido más amplio, es explicada como todo ataque intencional de tipo sexual, físico y/o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por adolescentes (Health Canada, 1995). Por su parte, Chung (2005) se refiere a este tipo de violencia como aquella que incluye actos encaminados a lastimar al otro, en un contexto en que existe cierta atracción mutua y un acuerdo previo para salir, sin emplear el término "relación" o "pareja". En la misma dirección, Rubio-Garay et al. (2017), la definen como "cualquier tipo de agresión intencionada de un miembro de la pareja contra el otro durante el noviazgo" (p. 135).

Tratando de aglutinar conceptualizaciones previas (Anderson y Danis, 2007; Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015; Jennings et al., 2017; Lavoie et al., 1995; Lee et al., 2014; Offenhauer y Buchalter, 2011; Rey-Anacona, 2013; Sugarman y Hotaling, 1989; Wekerle y Wolfe, 1999; Wolfe et al., 2004), se entiende la violencia en el noviazgo como cualquier ataque intencional, ya sea psicológico, físico y/o sexual que ocurre entre adolescentes involucrados en una relación íntima. Según el CDC (2007, 2020), la violencia en el noviazgo adolescente se refiere a la agresión física, sexual, psicológica y/o emocional en una relación de noviazgo para controlar, dominar o sentirse superior en la relación integrada por adolescentes. De igual modo, se califica la violencia en el noviazgo como aquel

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

comportamiento agresivo, coacción y/o maltrato que se ejerce hacia la pareja o expareja con el fin de causar un daño físico, sexual o psicológico en la misma (WHO, 2011, 2014).

En sentido genérico, el concepto de violencia en el noviazgo adolescente hace hincapié en las relaciones de violencia llevadas a cabo durante la adolescencia, en las parejas de novios o de otra índole en donde existe una relación afectiva y/o sexual, sean o no del mismo sexo (Rey-Anacona, 2008), produciéndose una dinámica caracterizada por la amenaza, la provocación y el control de la pareja (Rubio-Garay et al., 2015).

En la actualidad, los estudios desarrollados en esta línea de investigación evidencian características propias en lo que concierne a la violencia en el noviazgo adolescente (Giordano et al., 2010; López-Cepero et al., 2015; Rodríguez-Franco et al., 2016); diferenciando la violencia en el noviazgo en la adolescencia de la violencia entre parejas adultas (Follingstad et al., 1999; Ponce et al., 2019; Stith et al., 2004). Específicamente, la principal característica es el doble rol de víctima y agresor que presentan ambos miembros de la pareja (Carrascosa et al., 2018; Cava et al., 2021; Marcos et al., 2020; Moral et al., 2017; Viejo et al., 2016). Así, se produce un patrón de reciprocidad caracterizado por la violencia en la que ambos miembros emplean conductas inadecuadas (Alegría y Rodríguez, 2015; Moral et al., 2017; Rubio-Garay et al., 2015). No obstante, no todas las relaciones implican violencia mutua (Velotti et al., 2021). Por otra parte, no existe consenso con respecto al tiempo que ha de durar una relación para que se considere noviazgo, pudiéndose ser días (Harned, 2001) o un mínimo periodo de tres meses (Magdol et al., 1997). De este modo, se habla de relación afectiva y/o sexual entre ambos miembros de la pareja (Rey-Anacona, 2013). Adicionalmente, cabe destacar que la presión del grupo de los iguales es un factor muy específico de este tipo de violencia (Shorey et al., 2008), por ser desarrollada durante la adolescencia. Finalmente, ha de mencionarse que es discutible la intencionalidad de causar daño entre ambos miembros de la relación (Carrasco y González, 2006).

En definitiva, la línea de investigación que se encarga de examinar este fenómeno se enfrenta a la ausencia de consenso para establecer una definición sobre el término violencia en el noviazgo; ya que, por un lado, existe un amplio abanico de explicaciones para este fenómeno que incluyen diversos aspectos (i.e., duración de la relación, tipología, intencionalidad) (Ismail et al., 2007; Muñoz-Rivas et al., 2015; Muñoz-Rivas et al., 2022) y, por otro, el rango de relaciones en donde podría presentarse este tipo de victimización es muy amplio (Cornelius y Resseguie, 2007).

Recientemente, la investigación vinculada al análisis de la violencia en el noviazgo ha puesto el foco de interés en el contexto virtual (Lara, 2020; Morelli et al., 2018; Rey-Anacona et al., 2021; Rodríguez-deArriba et al., 2021); puesto que con el avance de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación surge un nuevo espacio para la interacción entre las personas, la creación de amistades y el nacimiento de relaciones de

USC DE COMPOSTELA

pareja (Carruth y Ginsburg, 2014; Trujano et al., 2009). La literatura afirma que el uso de los medios digitales genera un cambio significativo en la manera de relacionarse (Jabaloyas, 2015), cada vez a una edad más temprana (Ferreiro et al., 2017). De esta manera, las problemáticas que la población adolescente atraviesa en la vida real se traspasan al contexto virtual (Aboujaoude et al., 2015; Górriz, 2016; Rodríguez-Domínguez et al., 2015; Torres et al., 2013), no siendo la violencia en las relaciones de noviazgo una excepción (Borrajo et al., 2015a; Carruth y Ginsburg, 2014; Gámez-Guadix et al., 2018; Martínez-Pecino y Durán, 2019). Específicamente, el CDC (2007) ha sido clave en esta línea de investigación, dado que fue el primer organismo en reconocer que a través de los medios digitales se producen comportamientos abusivos en las relaciones de noviazgo.

En lo que concierne a una definición operativa de la violencia en el noviazgo relativa a este contexto, existe una falta de consenso que complica la investigación de este fenómeno (Bennet et al., 2011; Leisring y Giumetti, 2014; Lewis y Fremouw, 2001; Lyndon et al., 2011; Stonard et al., 2014; Tokunaga, 2011; Zweig et al., 2013). A este respecto, Flach y Deslandes (2017) examinan las diversas etiquetas que ha recibido la violencia en las relaciones de noviazgo en el contexto *online* en los últimos años, tales como violencia en el noviazgo electrónico, agresión cibernética, abuso en el noviazgo en línea y abuso en el noviazgo cibernético, siendo este último el término más utilizado (véanse en inglés, *Electronic Dating Violence*, *Cyber Aggression*, *Online Dating Abuse* y *Cyber Dating Abuse*, respectivamente). A pesar de que los términos de agresión, violencia y abuso se usan indistintamente, se debe señalar que no son lo mismo.

En sentido genérico, se concibe la ciberviolencia en el noviazgo como una nueva expresión de violencia realizada por un miembro de la pareja hacia el otro a través de los dispositivos digitales (Flach y Deslandes, 2017; Zweig et al., 2013). A pesar de que comparta similitudes con la violencia en el noviazgo cara a cara, este contexto virtual presenta particularidades que propician maneras de atacar a la pareja (Stephenson et al., 2018), como puede ser la suplantación de identidad (Bennett et al., 2011). Las diferencias que subyacen a la conceptualización de la ciberviolencia en el noviazgo se ven afectadas por la dificultad para identificar las dimensiones del fenómeno (Rodríguez-deArriba et al., 2021), corroborándose la existencia de dos enfoques para conceptualizarla. Por un lado, investigadores conciben esta problemática desde un enfoque unidimensional (Foshee et al., 2015; Han y Margolin, 2016; Temple et al., 2016); mientras que otros la entienden desde un enfoque multidimensional (Reed et al., 2017; Zweig et al., 2014).

Teniendo en cuenta todos los aspectos mencionados y, a su vez, la posibilidad de que este tipo de violencia se extienda al contexto virtual, en el presente trabajo se toma como base la siguiente definición de violencia en el noviazgo adolescente (Stonard et al., 2014):

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> Cualquier conducta que sea amenazante, controladora, violenta, abusiva, de acoso o acecho dirigida hacia una pareja romántica actual o anterior por parte de la otra persona en el contexto de una relación de noviazgo adolescente (de 10 a 18 años). Esto puede incluir una combinación de comportamientos físicos, psicológicos/emocionales y sexuales y puede tener lugar en persona o electrónicamente a través de la tecnología (como un teléfono móvil o en línea) y ocurre independientemente del género o la sexualidad. (p. 393)

2.2.1.1 Instrumentos de medida

Dadas las variaciones en la forma de clasificar y medir este fenómeno (Ismail et al., 2007; Lewis y Fremouw, 2001), uno de los principales retos en esta línea de investigación es la utilización de instrumentos válidos y fiables.

En el panorama internacional, Smith et al. (2015) señalan 48 instrumentos sobre violencia en el noviazgo adolescente implementados entre 1976 y 2011, destacando la *Safe Dates Scale* (SDS), el *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI) y la *Conflict Tactics Scale* (CTS), de igual sentido que la investigación de Caselman et al. (2014). En la misma vertiente, con población española y mejicana, Exner-Cortens et al. (2016) analizan 13 instrumentos de evaluación de la violencia en el noviazgo desarrollados entre 2006 y 2016, encontrando que los instrumentos más utilizados son la CTS seguida por el CADRI. A mayores, estos autores concluyen que el CADRI presenta gran fiabilidad y validez. Por su parte, Yanez-Peñúñuri et al. (2019) evalúan la calidad de las propiedades de medida de instrumentos de violencia en el noviazgo, creados o adaptados en Iberoamérica de 1981 a 2017, para población entre 12 y 29 años y publicados en español, inglés, portugués y/o francés, corroborando que los instrumentos de medida más utilizados son el CADRI, la CTS y el CUVINO. Adicionalmente, López-Cepero et al. (2015) recomiendan el uso del CADRI y el CUVINO en población adolescente.

En los últimos años, los estudios sobre este tema han añadido instrumentos de medida destinados a determinar el conocimiento de la violencia en el noviazgo en el contexto virtual. En su revisión sistemática, Rodríguez-deArriba et al. (2021) constatan un total de 26 instrumentos de medida, donde el 35% de los instrumentos reportan una definición unidimensional de violencia cibernética en el noviazgo (n = 9) y el 65% (n = 17) adopta una visión multidimensional. De esta manera, definir esta problemática representa un desafío para la investigación, siendo imprescindible la necesidad de evidencia empírica. Así, la literatura advierte de deficiencias metodológicas:

a. Diversas nomenclaturas que dificultan la identificación de sus dimensiones (Brown y Hegarty, 2018; Gámez-Guadix et al., 2018).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

b. Diferentes manifestaciones de este tipo de violencia, causados por los continuos y numerosos cambios que presentan las nuevas tecnologías (Rodríguez-Domínguez et al., 2015; Torres et al., 2013).

c. Los instrumentos de medida que se emplean para examinar este fenómeno (Borrajo et al., 2015c); puesto que la mayoría de las medidas se han desarrollado con población adulta, trasladando los resultados a la población adolescente (Brown y Hegarty, 2018; Flach y Deslandes, 2017; Gámez-Guadix et al., 2018).

Sobre estas cuestiones, Rodríguez-Domínguez et al. (2020) identifican las siguientes diferencias metodológicas que dificultan la comparación de investigaciones entre sí respecto a la violencia y ciberviolencia en el noviazgo:

a. Atención a la prevalencia o la cronicidad del fenómeno.
b. Temporalidad de las agresiones estudiadas.
c. Tipo de relación de pareja.

En este sentido, las diferencias conceptuales y metodológicas existentes entre los distintos instrumentos de medida propician que los resultados obtenidos no puedan ser comparados entre sí, lo que causa una gran dificultad para la comunidad científica (Winstok, 2007).

2.2.2 Tipología de la violencia en las relaciones de noviazgo

A pesar de que la evidencia empírica ha explicado e identificado diferentes tipologías en las relaciones de pareja en la etapa adulta (Chase et al., 2001; Johnson, 2011; Langhinrichsen-Rohling, 2010; Tweed y Dutton, 1998), en lo que concierne a la tipología de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia aún existe poca literatura (Foshee y Reyes, 2011; O'Leary y Slep, 2003). En el presente apartado se examina la tipología de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente, atendiendo a la clasificación según el daño causado (i.e., violencia física, violencia psicológica, violencia sexual) y diferenciando el contexto en el que se produce (i.e., contexto físico, contexto virtual). De acuerdo con estudios previos, es posible abordar la violencia en el noviazgo adolescente por tipologías, operativizando las conductas pertinentes al contexto que se producen y poniendo el foco de atención en los comportamientos propios de las relaciones adolescentes. En esta línea, se identifican tres tipos principales: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual (Alegría y Rodríguez, 2015; Browne y Herbert, 1997; Marcos et al., 2020; Rojas-Solís, 2013; Rubio-Garay et al., 2017; Saltzman et al., 2003).

En primer lugar, la violencia física se refiere a la que genera intencionadamente daño o perjuicio a la integridad física de otra persona a través del sometimiento corporal mediante instrumentos o el propio cuerpo (Alegría y Rodríguez, 2015; Cascardi y Avrey-Leaf, 2015;

USC UNIVERSIDADE

Connolly et al., 2010; Foshee et al., 2015; Foshee et al., 2016). De este modo, es una de las tipologías más fáciles de detectar (Alegría y Rodríguez, 2015; Saltzman et al., 2003). En lo referente al grado de severidad, las investigaciones informan de que las conductas físicas más frecuentes son de carácter leve o moderado (Muñoz-Rivas et al., 2007; Wolitzky-Taylor et al., 2008), tales como golpes, mordiscos, bofetadas, patadas, lanzamiento de objetos y estrangulamiento (Choi et al., 2017; Reed et al., 2014), así como empujones y lesiones internas (Olvera et al., 2012; Reyes et al., 2016). No obstante, en algún caso excepcional, se puede llegar al homicidio (Leen et al., 2013). En esta línea, Alegría y Rodríguez (2015) reflejan que las chicas realizan formas de violencia física, tales como arrojar objetos, abofetear y morder, mientras que los chicos son más propensos a dar palizas, asfixiar y estrangular.

En segundo lugar, la violencia psicológica es la que se identifica con cualquier acción u omisión que produce daños en la esfera emocional de otra persona, de tal modo que no son visibles (Alegría y Rodríguez, 2015; Rojas-Solís y Carpintero, 2011). Se caracterizan por ser agresiones sutiles que pueden pasar desapercibidas para la víctima (Hirigoyen, 2005). Este tipo de violencia engloba manifestaciones verbales y/o dinámicas de acoso interpersonal, imposición de conductas y manipulación emocional (Flores-Garrido y Barreto-Ávila, 2018; Rubio-Garay et al., 2017; Sánchez et al., 2008). En apoyo, estudios recientes añaden acciones como las manipulaciones, las humillaciones y el rechazo (Alegría y Rodríguez, 2015; Labrador et al., 2004; Rojas-Solís, 2013), así como los insultos y las amenazas (Foshee, 1996; Peña et al., 2013; Williams et al., 2012; Wincentak et al., 2017). Por ello, este tipo de violencia se convierte en un tipo de violencia bastante difícil de detectar. En el ámbito legal, existe una dificultad para cuantificar su nivel de severidad y las consecuencias que produce (Almendros et al., 2009). A pesar de que la mayoría de los estudios han medido la violencia psicológica basándose única y exclusivamente en la agresión verbal, se incluyen otros subtipos, tales como los comportamientos dominantes, los comportamientos celosos y las prohibiciones (Muñoz-Rivas et al., 2007; O´Leary y Slep, 2003).

En relación a la violencia sexual, a pesar de los diferentes matices en las definiciones, las investigaciones coinciden en identificarla con cualquier manifestación de presión física o emocional ejercida por una persona para imponer determinados actos de carácter sexual (Alegría y Rodríguez, 2015; Browne y Herbert, 1997; Saldívar et al., 2008), abarcando actos como el abuso sexual, el empleo de la fuerza física y la vulneración de la libertad de la víctima (Monson et al., 2009; Oswald y Russell, 2006; Rubio-Garay et al., 2017). En suma, investigaciones previas apuntan acciones de sexo forzado, humillación sexual y violación en el seno de las relaciones de noviazgo (Alegría y Rodríguez, 2015; Théorêt et al., 2021; Hanley y O'Neill, 1997; Romero-Sánchez y Megías, 2009). En concreto, Cornelius y

USC DE COMPOSTELA

Resseguie (2007) enfatizan que la coerción sexual es un medio para ejercer mayor poder sobre la pareja dentro de una relación de noviazgo, siendo recibida en mayor medida por las chicas (Corral, 2009; Urbiola et al., 2014).

En lo que respecta al contexto virtual, la violencia en el noviazgo adolescente también se extiende mediante este entorno, ya que las nuevas tecnologías han facilitado la construcción de nuevos canales para el ejercicio de la violencia (Borrajo et al., 2015b; Muñiz, 2017; Nardi-Rodríguez et al., 2018; Rodríguez-Castro et al., 2018), tal como se ha comentado a lo largo del capítulo. En este sentido, los medios digitales han abierto un nuevo espacio para reproducir este tipo de victimización (Borrajo et al., 2015a; Rodríguez-Franco et al., 2010; Fox et al., 2015), constatándose la relación de la victimización *online* con la victimización de las formas de violencia tradicionales (Gámez-Guadix et al., 2018; Zweig et al., 2013); especialmente en la violencia psicológica y la violencia sexual (Darvell et al., 2011; Gámez-Guadix et al., 2018; Jabaloyas, 2015), ya que la violencia física en este contexto no tendría cabida. Por ello, estudios recientes apuntan que el análisis de la violencia en el noviazgo en relaciones adolescentes debe ser adaptado a este contexto (Borrajo y Gámez-Guadix, 2015; Jaen-Cortés et al., 2017).

A pesar de que resulta complicado establecer una clasificación de las diversas manifestaciones de la ciberviolencia en el noviazgo, la evidencia científica ofrece conocimiento sobre esta cuestión. En su estudio, Darvell et al. (2011) distinguen las conductas en cuatro tipos: 1) Hostilidad electrónica, se refiere al envío de amenazas, insultos o comentarios dañinos; 2) Intrusividad, vinculada con el control a través de la Red, cambio de contraseñas y creación de perfiles falsos; 3) Humillaciones electrónicas, relacionadas con la publicación de fotos o información con la finalidad de humillar o avergonzar a la pareja; y 4) Exclusión electrónica, referida al rechazo, exclusión o bloqueo en Redes. Por su parte, Stonard et al. (2014) muestran seis tipos de conductas cibernéticas (i.e., comentarios agresivos, amenazas, humillaciones, control, contacto excesivo, coerción sexual). Entre las conductas más habituales se encuentra el seguimiento habitual de la pareja en la Red (Sánchez-Hernández et al., 2020), así como el robo de contraseñas, el acceso a la información personal y la localización (Torres et al., 2013). Otros autores indican que la violencia en el noviazgo a través de los medios digitales comprende acciones como la visita constante a su perfil, revisiones de las actualizaciones del estado y acecho a la aceptación de nuevos contactos (Borrajo et al., 2015c; Gámez-Guadix et al., 2018). Vaterlaus et al. (2017) indican la influencia de las nuevas tecnologías en las relaciones de noviazgo adolescentes.

Adicionalmente, investigaciones previas alertan de la presencia de ciberviolencia sexual mediante las plataformas digitales en el seno de las relaciones de pareja. De hecho, los comportamientos de carácter sexual constituyen una práctica habitual entre la población adolescente en el marco de las relaciones amorosas (Ibarra et al., 2014; Rodríguez-

USC DE COMPOSTELA

Domínguez y Durán, 2019). En concreto, Quesada et al. (2018) apunta que más de un tercio de la población adolescente señala haber practicado *sexteo* (envío y recepción de mensajes, vídeos o imágenes sexuales, eróticas o pornográficas) en alguna ocasión, sin diferencias significativas entre chicos y chicas y, de igual modo, corrobora la asociación del *sexteo* con la cibervictimización por violencia en el noviazgo. Por su parte, en su estudio empírico con muestra con población adolescente española, Rodríguez-Castro et al. (2021) evalúan la prevalencia de comportamientos de índole sexual en el contexto virtual, encontrando que el 52.8% de la población adolescente lleva a cabo conductas de *sexting* en sus relaciones de noviazgo y el 5.5% de la muestra ha sido chantajeada con fotos/vídeos de carácter sexual.

2.2.2.1 Conductas propias de la (ciber)violencia en el noviazgo adolescente

Con base en la literatura analizada en líneas anteriores, a continuación, se detallan en la Tabla 6 las conductas propias de la violencia en el noviazgo adolescente, atendiendo a la clasificación según el daño causado (i.e., violencia física, violencia psicológica, violencia sexual) y según el contexto en el que se producen (i.e., contexto físico, contexto virtual).

Tabla 6. Conductas propias de la violencia en el noviazgo adolescente

	CONTEXTO FÍSICO	CONTEXTO VIRTUAL
VIOLENCIA FÍSICA	• Golpear, morder, lanzar objetos, dar patadas y/o bofetones, zarandear, empujar y estrangular. • Homicidio.	• No aplica.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	• Conductas interpersonales: gritar, insultar, humillar, reprochar, criticar y ridiculizar. • Manipular y chantajear: culpabilizar a la víctima, negar la violencia, y cuestionar la credibilidad de la víctima. • Imponer comportamientos: coaccionar, provocar su aislamiento, ordenar, intimidar y amenazar. • Atacar sus bienes: destruir sus objetos personales, maltratar mascotas y obstruir recursos básicos.	• Controlar: robar contraseñas, vulnerar su intimidad y vigilar el perfil. • Humillar: realizar comentarios para avergonzar e insultar. • Excluir: rechazar y bloquear en Redes.
VIOLENCIA SEXUAL	• Usar la fuerza física: violación. • Coacción sexual: obligar a tener relaciones sexuales. • Abusar sexualmente. • Acosar sexualmente.	• Difundir y/o grabar imágenes/videos de carácter sexual (*sexting*, *grooming*, *sextorsion*).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En sus inicios, la evidencia científica ha estudiado cada una de estas formas de violencia de manera aislada para facilitar su estudio (Rubio-Garay et al., 2017), sin examinar la posible relación que se establece entre ellas (Draucker et al., 2012; Sjödin et al., 2017). Sin embargo, investigaciones previas ponen de manifiesto que las diferentes formas de violencia pueden coexistir, de tal modo que están interrelacionadas y pueden ocurrir conjuntamente en una misma relación de noviazgo (Alegría y Rodríguez, 2015; Lee et al., 2014; Pozueco et al., 2013; Romero-Sánchez y Megías, 2009; Rubio-Garay et al., 2017; Stets y Henderson, 1991), dando lugar a diversos y continuos episodios de violencia (Catallozzi et al., 2011; Cornelius y Resseguie, 2007; Fernández-González et al., 2013; Foshee et al., 2011; Haynie et al., 2013; Monson et al., 2009; Sears et al., 2007; Ybarra et al., 2016).

Por este motivo, Muñoz-Rivas et al. (2015) advierten que "el conocimiento de la forma en la que coexisten y se estructuran los diferentes tipos de actos violentos es determinante para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia en las relaciones íntimas" (p. 29).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.3 Prevalencia de la violencia en las relaciones de noviazgo

El estudio de la violencia en la pareja se ha centrado principalmente en parejas adultas (Straus y Gozjolko, 2014; United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women [UN Women], 2021), sin prestarle la atención necesaria a las relaciones de noviazgo en la adolescencia (Marcos et al., 2023; Moral et al., 2017). No obstante, en las últimas décadas se ha alertado de que la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo adolescente es superior a la tasa de violencia en las relaciones de convivencia estable (Fernández y Fuertes, 2010; Foshee et al., 2011; Menesini et al., 2011; O'Leary et al., 2014; Rodríguez-Franco et al., 2010). En apoyo, se ha aportado evidencia empírica consistente sobre la presencia de conductas agresivas en las relaciones sentimentales de la población más joven (Smith y Donnelly, 2000; Smith et al., 2018).

De acuerdo con la literatura, la violencia en el noviazgo adolescente se ha convertido en un fenómeno altamente prevalente (Rubio-Garay et al., 2017; Rodríguez-Franco et al., 2010; Stonard et al., 2017; Wincentak et al., 2017; Yanez-Peñúñuri et al., 2019), lo que ha impulsado el desarrollo de estudios en el ámbito nacional e internacional a fin de conocer con la mayor exactitud posible su prevalencia. Sin embargo, a pesar del avance en el conocimiento de este fenómeno, existe discrepancia en cuanto a las tasas de prevalencia, bien sea en investigaciones con muestra española (Muñoz-Rivas et al., 2007; Rubio-Garay et al., 2012) o con muestra anglosajona (Jouriles et al., 2009; Sears et al., 2007). La explicación se encuentra en la propia definición de violencia en el noviazgo que se toma como base y, por extensión, en los instrumentos de medida empleados, así como por las características de la muestra y la victimización oculta (Exner-Cortens et al., 2016; Gallego et al., 2019; Hamby et al., 2012). Dicho de otro modo, como consecuencia de la gran variabilidad de la metodología, la operativización del fenómeno y el tipo de muestreo se obtienen tasas de prevalencia que pueden variar de manera significativa (Hamby et al., 2012).

A nivel internacional, la WHO (2021) señala un aumento de las cifras en la victimización originada por este fenómeno. En esta dirección, Taquette y Monteiro (2019) reflejan en su revisión sistemática que las tasas de prevalencia entre las investigaciones son variables. La tasa más alta de violencia en el noviazgo adolescente se encuentra en un estudio realizado en Egipto con un 70.7%, referente a cualquier tipo de violencia en el noviazgo (Shamu et al., 2016). En Estados Unidos, con una muestra de 14.190 adolescentes con pareja, Coker et. (2014) evidencian tasas victimización por violencia física con un 13% y por violencia psicológica con un 23% de los últimos 12 meses de la relación. En África, Roman y Frantz (2013) alertan de que las tasas oscilan entre el 26.5 % y el 48 %. En Canadá, Exner-Cortens et al. (2021) apuntan que la prevalencia de la victimización por violencia en el noviazgo adolescente oscila entre el 11.8% y el 27.8%. En nuestro país, se muestran tasas

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de victimización por violencia en el noviazgo entre el 23% y el 30% (Viejo et al., 2016). Relativo al ámbito legal, se realizaron 653 denuncias en 2017 y 677 denuncias en 2018 (INE, 2018).

A la hora de analizar la incidencia de la violencia en el noviazgo adolescente, conviene examinar la prevalencia según los tipos de violencia que se incluyen para conocerla con mayor profundidad (Reidy et al., 2016). En este sentido, según el estudio de Villafañe-Santiago et al. (2012) las experiencias más testimoniadas son aquellas vinculadas con la violencia psicológica, destacando principalmente los insultos, las críticas y el control. A este respecto, investigaciones previas muestran que la violencia psicológica y la violencia sexual se produce con una frecuencia de 2 o 3 veces más que en relaciones de pareja adultas tanto en perpetración como en victimización, con tasas muy superiores en agresiones de tipo psicológico (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rubio-Garay et al., 2017). Respecto a la violencia física, sus tasas de prevalencia son inferiores a las de la violencia psicológica, no superando el 20% en algunas investigaciones (Choi et al., 2017; Foshee et al., 2016; Reyes et al., 2016); mientras que, por otra parte, se indican cifras que alcanzan la victimización por violencia física en las relaciones de noviazgo entre el 30% y el 40% (Ahonen y Loeber, 2016; Niolon et al., 2015; Reidy et al., 2016). Sobre la violencia sexual, la literatura refleja cifras dispares. Por un lado, se encuentran tasas de prevalencia que no superan el 10% (Choi et al., 2017; Rey-Anacona et al., 2017; Reyes et al., 2017; Ybarra et al., 2016), o el 20% (Niolon et al., 2015; Rey-Anacona, 2013); a diferencia de investigaciones que hallan cifras entre el 30% y el 60% (Katz et al., 2002; Reed et al., 2014; Serquina-Ramiro, 2005). En España, Rubio-Garay et al. (2017) apuntan que las cifras de violencia recibida en el noviazgo oscilan entre el 0.4% y el 57.3% para la violencia física, entre el 8.5% y el 95.5% para la violencia psicológica y entre el 0.1% y el 64.6% para la violencia sexual. Respecto a la violencia ejercida, las cifras van desde el 3.8% al 41.9% para la violencia física, desde el 4.2% al 97% para la violencia psicológica y desde el 1.2% al 58.8% para la violencia sexual (Rubio-Garay et al., 2017).

Respecto a la prevalencia de la violencia en el noviazgo adolescente a través de los entornos virtuales, las cifras también resultan alarmantes (Jabaloyas, 2015; Patchin y Hinduja, 2018; Rodríguez-Castro et al., 2021), ya que entre el 12% y el 56% de la población adolescente informa de victimización por violencia en el noviazgo mediante las plataformas digitales (Quezada et al., 2017; Stonard, 2021). Estas cifras tan altas pueden deberse al gran avance de las nuevas tecnologías en los últimos años, ya que el 92% de la población adolescente usa habitualmente Internet y desde los 10 a los 15 años entre el 75% y 95% disponen de móvil propio (INE, 2019). De este modo, se abre una nueva vía para el ejercicio de la violencia en el noviazgo y/o conocer parejas a través de la Red (Borrajo et al., 2015c; Jabaloyas, 2015; Muñiz, 2017; Nardi-Rodríguez et al., 2018; Rodríguez-Castro et al., 2018),

USC DE COMPOSTELA

corroborándose altas cifras de prevalencia de este fenómeno de victimización (Cutbush et al., 2012; Peskin et al., 2017; Smith et al., 2018; Zweig et al., 2013). En su investigación, Cutbush et al. (2012) revelan que el 18.4% de una muestra con población adolescente entre los 12 y los 13 años había recibido algún tipo de conducta de violencia *online* por parte de su pareja. En esta dirección, Zweig et al. (2013) reflejan en su estudio una tasa del 11.8% de violencia en el noviazgo adolescente entre los 12 y los 18 años. Por su parte, Peskin et al. (2017) corroboran que casi el 15% de la población adolescente en los 11 y los 12 años se ve envuelta en este fenómeno, mientras que Smith et al. (2018) señalan que el 33% de la población adolescente entre 14 a 18 años también presenta este tipo de victimización. Recientemente, en su estudio empírico, Muñiz-Rivas et al. (2019) examinan las conductas de ciberagresión y cibercontrol en una muestra con población adolescente entre los 14 y 18 años, evidenciando cifras del 2.5% en ciberagresión y del 8% en cibercontrol. En la misma dirección, Reyes et al. (2021) alertan que el 42% del total de la muestra estudiada afirma haber sufrido violencia por parte de sus parejas al menos en alguna ocasión y el 41.5% informa de haber ejercido violencia hacia su pareja en alguna ocasión.

En el contexto virtual, a nivel internacional, Madigan et al. (2018) evidencian que entre el 14% y 27% de la población adolescente practica el *sexting* dentro de su relación de noviazgo (Madigan et al., 2018). En España, de igual modo, la realización de esta práctica se sitúa entre el 4% y el 28.6% (Gámez-Guadix et al., 2018). A esta cuestión, Villanueva y Serrano (2019) hallan que aproximadamente el 11% de los adolescentes practica este tipo de actividad. No obstante, hemos de tener en cuenta que la población adolescente puede no reconocer su implicación directa en conductas de *sexting* (Fajardo et al., 2013) y, por consiguiente, la ausencia de conocimiento de exacto de la prevalencia. En este sentido, las investigaciones hacen énfasis en preguntarse si existe variabilidad en las cifras respecto al género, encontrándose resultados contradictorios. En su estudio, Rodríguez-Castro et al. (2021) explican que las chicas son quienes se sienten más presionadas para *sextear* y quienes sufren las peores consecuencias, ya que son tratadas y etiquetadas con mayor dureza socialmente por realizar estas prácticas, en línea con estudios previos (Martinez y Vandiver, 2014). Por el contrario, estudios anteriores afirman que son los chicos quienes envían más contenidos vinculados con la práctica del *sexting* (Jonsson et al., 2014; Morelli et al., 2016b). A su vez, literatura acorde a esta línea de investigación afirma que no existen diferencias según el género en la realización de esta práctica (Brinkley et al., 2017; Gámez-Guadix et al., 2017). Adicionalmente, el *sexting* se realiza en mayor medida en zonas urbanas, dado que en las grandes ciudades existe una mayor y mejor acceso a Internet (Instituto Gallego de Estadística [IGE], 2019).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.4 Consecuencias de la violencia en las relaciones de noviazgo

Como se ha podido examinar en el apartado anterior, las cifras de este fenómeno han ido en aumento en los últimos años (López-Cepero et al., 2015; Rubio-Garay et al., 2017; Wincentak et al., 2017; Yanez-Peñúñuri et al., 2019). En la actualidad, la violencia en el noviazgo adolescente conlleva un grave problema social y de salud pública en todo el mundo (Dosil et al., 2022; Exner-Cortens et al., 2013; Rothman y Xuan, 2013; Soller et al., 2020; Taylor y Mumford, 2016; Vagi et al., 2013), ya que se relaciona con consecuencias negativas para el bienestar físico, psicológico y social de la población adolescente (Reyes et al., 2018; Tharp et al., 2017; Théorêt et al., 2021), especialmente en aquellos casos donde la severidad de la violencia es mayor (Muñoz-Rivas et al., 2007; Wolitzky-Taylor et al., 2008).

De acuerdo con las investigaciones, las consecuencias asociadas a la victimización pueden ser de diversos tipos (i.e., consecuencias físicas, consecuencias psicoemocionales, consecuencias conductuales, consecuencias escolares), aunque en la mayoría de los casos se producen conjuntamente (Cava et al., 2021; Foshee et al., 2015; Vagi et al., 2015). Atendiendo al espacio temporal, las consecuencias generadas por este tipo de victimización se presentan a corto, medio y largo plazo (CDC, 2020; Jouriles et al., 2017; MacGregor et al., 2019; Taquette y Monteiro, 2019). Sobre esta cuestión, Jabaloyas (2015) añade que la gravedad de las consecuencias aumenta conforme lo hace el tiempo de exposición a la violencia y minimización, negación o normalización de este tipo de conductas puede llevar a la pérdida de la sensibilidad a la violencia y de la capacidad de responder ante ella. En apoyo, Pradas y Perles (2012) inciden en que la normalización de este tipo de conductas durante el noviazgo está generalizada en la población adolescente.

Respecto a las consecuencias físicas, estudios revelan que las manifestaciones más típicas son la presencia de heridas, rotura de huesos y/o moratones (Amar y Gennaro, 2005; O'Leary et al., 2014; Vachhani et al., 2022), así como trastornos somáticos y/o problemas de sueño y alimentación (Billings et al., 2020; Carrascosa et al., 2016; Exner-Cortens et al., 2013; Machimbarrena et al., 2018).

En lo referente a las consecuencias psicoemocionales, la literatura señala autoconcepto negativo (Carrascosa et al., 2016; Dosil et al., 2020), deterioro de la autoestima (Exner-Cortens et al., 2013; Turan y Baki, 2020), aparición de síntomas depresivos y ansiedad (Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2021; Exner-Cortens et al., 2013; Rivera-Rivera et al., 2006; Martínez-Gómez et al., 2021), baja satisfacción con la vida (Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2021), ideación suicida (Exner-Cortens et al., 2013; Martínez-Gómez et al., 2021), y desregulación emocional (Chiodo et al., 2012; Martínez-Gómez et al., 2021; Théorêt et al., 2021).

En relación con las consecuencias conductuales, las investigaciones corroboran que los adolescentes que experimentan violencia en la pareja pueden sufrir abuso de drogas y/o

USC UNIVERSIDADE

alcohol (Alleyne et al., 2011; Martínez-Gómez et al., 2021; Rivera-Rivera et al., 2006; Temple y Freeman, 2011) y conductas autolesivas (Adams et al., 2021; Exner-Cortens et al., 2013; Rivera-Rivera et al., 2006), así como conductas sexuales de riesgo y adquisición de ETS (Alleyne et al., 2011; Carrascosa et al., 2016; Carrascosa et al., 2018; Exner-Cortens et al., 2013).

Sobre las consecuencias en el ámbito académico, se constata un empeoramiento del rendimiento escolar y abandono de los estudios (Banyard y Cross, 2008; Chiodo et al., 2012; Ramírez y Becerra, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006), lo cual genera una pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

A su vez, investigaciones recientes aportan evidencia sobre las consecuencias a nivel físico, psicoemocional, conductual y académico causadas por la victimización provocada por la ciberviolencia en el noviazgo adolescente (Gómez-Franco y Sendín, 2014). En este sentido, la victimización por ciberviolencia en el noviazgo se relaciona con sintomatología depresiva, altos niveles de ansiedad y baja autoestima (Brown y Hegarty, 2018; Smith et al., 2018; Stonard et al., 2017; Temple et al., 2016). En suma, la literatura muestra que los niveles de estrés percibidos son mayores que los provocados por la violencia en contextos físicos (Gámez-Guadix et al., 2018; Patchin y Hinduja, 2018). Esto se debe a que las víctimas de la ciberviolencia en el noviazgo experimentan una sensación de intromisión y violación de su privacidad (Torres et al., 2013), deteriorándose su imagen social a través de la Red (Hellevik, 2019; Stonard et al., 2020).

A continuación, en la Tabla 7 aparecen recogidas las consecuencias asociadas a la victimización por violencia en el noviazgo, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual, atendiendo a su tipología (i.e., consecuencias físicas, consecuencias psicoemocionales, consecuencias conductuales, consecuencias escolares).

Tabla 7. Consecuencias asociadas a la victimización por violencia en el noviazgo

CONSECUENCIAS FÍSICAS	• Presencia de heridas, rotura de huesos y/o moratones (Amar y Gennaro, 2005; O´Leary et al., 2008; Vachhani et al., 2022). • Trastornos somáticos y/o problemas de sueño y alimentación (Billings et al., 2020; Carrascosa et al., 2016; Exner-Cortens et al., 2013; Machimbarrena et al., 2018).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONSECUENCIAS PSICOEMOCIONALES	• Altos niveles de estrés (Gámez-Guadix et al., 2018; Patchin y Hinduja, 2018). • Autoconcepto negativo (Carrascosa et al., 2016; Dosil et al., 2020). • Baja satisfacción con la vida (Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2021). • Desregulación emocional (Chiodo et al., 2012; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021; Théorêt et al., 2021). • Deterioro de la autoestima (Exner-Cortens et al., 2013; Turan y Baki, 2020). • Ideación suicida (Exner-Cortens et al., 2013; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021). • Síntomas depresivos y/o ansiedad (Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2021; Exner-Cortens et al., 2013; Rivera-Rivera et al., 2006; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021).
CONSECUENCIAS CONDUCTUALES	• Conductas autolesivas (Adams et al., 2021; Exner-Cortens et al., 2013; Rivera-Rivera et al., 2006). • Consumo de drogas y/o alcohol (Alleyne et al., 2011; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006; Temple y Freeman, 2011). • Conductas sexuales de riesgo y adquisición de ETS (Alleyne et al., 2011; Carrascosa et al., 2016; Carrascosa et al., 2018; Exner-Cortens et al., 2013).
CONSECUENCIAS ESCOLARES	• Probabilidades de absentismo, rendimiento escolar y/o abandono escolar (Banyard y Cross, 2008; Chiodo et al., 2012; Ramírez y Becerra, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006). • Pérdida del capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

2.2.4.1 Relación e impacto de la ruptura de la pareja en el noviazgo

Por otra parte, la literatura señala las consecuencias negativas en el bienestar físico y psicológico que puede ocasionar la ruptura de una relación de noviazgo en la adolescencia (Ferreira y Matos, 2013a; Logan y Walker, 2017). A este respecto, Borges y Dell'Aglio (2019) evidencian que la población adolescente que es víctima de tales comportamientos reporta mayores índices de depresión, ansiedad y estrés en comparación con los pares que no indican ningún tipo de victimización tras su ruptura de noviazgo.

Adicionalmente, cabe resaltar que los patrones de relación establecidos durante la adolescencia pueden trasladarse a la edad adulta (Exner-Cortens et al., 2013; Sunday et al., 2011; Teten et al., 2009). Es decir, que la violencia en el noviazgo podría extenderse a relaciones íntimas en edades posteriores (Exner-Cortens et al., 2013; Reyes et al., 2016;

USC DE COMPOSTELA

Rubio-Garay et al., 2019). Por el contrario, aquellos adolescentes que son capaces de mantener relaciones íntimas positivas presentan mayor adaptación y satisfacción en las relaciones de pareja en su etapa adulta (Adamczyk y Segrin, 2016).

Ante este estado de la cuestión, numerosas investigaciones sugieren la necesidad de desarrollar e implementar programas de prevención e intervención de la violencia en el noviazgo en el contexto físico y en el contexto virtual (Cava et al., 2020; Sánchez-Jiménez et al., 2018). En su revisión meta-analítica, Hébert et al. (2017) concluyen que es primordial examinar las relaciones entre los factores de riesgo y los factores protección de la violencia en el noviazgo adolescente, y, de igual forma, apuntan que los pares y la familia deben ser parte del desarrollo de estrategias de prevención eficientes y eficaces. Recientemente, Piolanti y Foran (2021) llevaron a cabo una revisión sistemática y un metaanálisis de ensayos clínicos aleatorizados para evaluar la eficacia de los programas de prevención de la violencia sexual y física en el noviazgo en la adolescencia. Los hallazgos de esta investigación sugieren que los programas de prevención pueden ser efectivos para reducir la violencia física en el noviazgo adolescente, pero no hay evidencia clara del efecto sobre los resultados de la violencia sexual en el seno de las relaciones de noviazgo.

2.3 VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ACADÉMICA

La violencia y el acoso sexual se han convertido en un problema de salud pública altamente preocupante (National Institute of Justice [NIJ], 2020), principalmente cuando se origina en la infancia o adolescencia (Ajayi y Ezegbe, 2020; Baiden et al., 2020; Ngo et al., 2018). En las últimas décadas, la literatura se ha centrado en examinar este tipo de violencia con población adulta (Chen et al., 2020; Khalifeh et al., 2016; Mailhot-Amborski et al., 2022; Rodenhizer y Edwards, 2019), especialmente aquella cometida contra las mujeres (Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, 2020; Elghossain et al., 2019; Grose et al., 2021).

Más recientemente, se está poniendo el foco en las víctimas menores de edad, dadas las estadísticas relacionadas con esta problemática (Miller et al., 2018; Orindi et al., 2020). Particularmente con población adolescente y joven, se alerta que los episodios de violencia sexual se acompañan del uso de drogas y/o alcohol para la asunción de prácticas sexuales no consentidas (Espelage et al., 2018; Oyarzún-Gomberoff, 2021; Pinchevsky et al. 2020; Santelli et al., 2018; Shaw et al., 2020). Por otra parte, al igual que sucede con los fenómenos mencionados en apartados previos, debido al avance de las nuevas tecnologías y el uso excesivo de las Redes Sociales se abre una nueva vía para el ejercicio de este tipo de conductas en la adolescencia y juventud (Henry y Powell, 2018; Maas et al., 2019; Reed et al., 2019).

USC UNIVERSIDADE SANTIAGO DE COMPOSTELA

A continuación, se aborda la caracterización de la violencia y el acoso sexual que se puede producir en la población adolescente, así como la victimización por violencia y acoso sexual en el entorno virtual. Adicionalmente, se examina la prevalencia de este fenómeno y las consecuencias que acarrea sufrir este tipo de victimización en este periodo.

2.3.1 Avanzando hacia una definición

En 1993, la Asociación Americana de Mujeres Universitarias (American Association of University Women) [AAUW] advierte en su estudio del fenómeno del acoso sexual entre la población adolescente, mostrando una tasa de victimización altamente preocupante entre el alumnado de educación secundaria. Partiendo desde este enfoque, se reconoce la violencia y el acoso sexual como fenómenos que también se producen en la adolescencia y que deben ser abordados desde el ámbito educativo, comunitario y familiar (Ketting et al., 2016; Schneider y Hirsch, 2020), entre otros.

En lo que concierne a una definición propiamente dicha, Hand y Sánchez (2000) conciben el acoso sexual como todo comportamiento de naturaleza sexual no deseado, y que resulta del desequilibrio de poder y actitudes sexistas respecto a las chicas. Por su parte, la AAUW (2011) lo concibe como un conjunto de comportamientos sexuales no deseados que interfieren en la vida de los más jóvenes. Pellegrini (2001) habla de violencia sexual, entendida como un tipo de acoso entre iguales de naturaleza proactiva que aparece en paralelo al desarrollo de los cambios puberales. Seguidamente, Witkowska y Kjellberg (2005) definen el acoso sexual adolescente como toda conducta de naturaleza sexual o basada en la sexualidad de otra persona, inapropiada e inaceptable, la cual interfiere con el derecho de todo estudiante a tener una vida y ambiente de aprendizaje escolar basado en el respeto, apoyo y la seguridad, afectando, en consecuencia, a la dignidad personal de los estudiantes. Asimismo, de forma genérica se entiende como todos aquellos acercamientos de naturaleza sexual no deseados, requerimientos de favores sexuales, y todos aquellos comportamientos verbales, no verbales, o físicos utilizados por un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro, y que son lo suficientemente severos, persistentes y dolorosos como para limitar la participación y el beneficio del estudiante en el proceso educativo, creando un ambiente hostil y abusivo en el contexto educativo (Gruber y Fineran, 2007). En su estudio, Shute et al. (2008) lo conciben como aquel fenómeno que se caracteriza por ser un comportamiento que incluye elementos sexuales, y que ofende, intimida y humilla a la persona a la que se dirige en el contexto en el que aparece. Tal como se puede observar, las definiciones aportadas por los investigadores del fenómeno del acoso sexual consideran diferentes aspectos según su perspectiva (Ortega et al., 2008), tales como el contexto en el que se produce, la persona víctima, la persona agresora y la naturaleza de la violencia.

USC UNIVERSIDADE SANTIAGO

Tratando de aglutinar conceptualizaciones previas (AAUW, 1993, 2011; Attar-Schwartz, 2009; Bjørnseth y Szabo, 2018; Gruber y Fineran, 2008; Hand y Sánchez, 2000; López, 2012; Pellegrini, 2001; Shute et al., 2008; Witkowska y Kjellberg, 2005), se puede comprender esta problemática como cualquier acto de carácter sexual que ataque a la otra persona, de índole verbal y/o físico, así como de tipo directo o indirecto, aplicado a todo tipo de contextos (e.g., familiar, escolar, comunitario), siendo fundamental la ausencia del consentimiento válido (Bjørnseth y Szabo, 2018; López, 2012). En el ámbito jurídico se recalca la necesidad de examinar la edad del consentimiento sexual (Fiscalía General del Estado, 2017).

En resumen, resulta complejo establecer una definición consensuada de este tipo de fenómeno, ya que se puede caracterizar por múltiples factores (Pueyo et al., 2020). De este modo, cada definición tiene en cuenta según qué aspectos (e.g., persona víctima, persona agresora, naturaleza de la violencia, contexto en el que se produce). En la presente investigación, se parte de una concepción genérica (WHO, 2002), con la especificidad de situar el momento de la victimización sexual en la etapa adolescente.

Al igual que ocurre con el acoso escolar y la violencia en las primeras relaciones de noviazgo, el acoso sexual también se puede producir en el contexto virtual, dada la extensión y el uso masivo que la población adolescente ejerce a través de las Redes Sociales e Internet. A este respecto, numerosos estudios que examinan este fenómeno emplean la denominación "violencia sexual facilitada por la tecnología" para especificar sus características (ver en inglés, *Technology-Facilitated Sexual Violence* [TFSV]) (Bailey y Mathen, 2019; Rowse et al., 2020). Esta conceptualización se refiere a una serie de conductas delictivas, civiles o de otro tipo de acoso y agresión sexual que se perpetran con la ayuda o el uso de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (Henry y Powell, 2018; Patel y Roesch, 2022; Snaychuk y O'Neill, 2020). No obstante, se pueden encontrar otras terminologías que se refieren al fenómeno del acoso sexual en el contexto virtual. Así, Gámez-Guadix et al. (2015) hablan de victimización *online*, definida como "la presión para obtener cooperación sexual no deseada o la difusión de un contenido sexual de la víctima a través de Internet" (p. 145).

Otros estudios emplean el concepto de cibervictimización, entendida como la recepción de imágenes sexualmente explícitas, el acoso y la solicitación sexual (Marcum et al., 2010; Reyns et al., 2013). Sin embargo, a pesar de la variedad de estudios empíricos que se han centrado en examinar las características y la distribución de este tipo de material sexual (DeKeseredy et al., 2019; Henry y Flynn, 2019; Powell y Henry, 2019), no se ha alcanzado un consenso sobre el concepto de acoso sexual a través de la tecnología.

Patel et al. (2020) recalcan que las diferencias en la metodología, la variedad de diseño de los estudios y los diversos instrumentos de medición contribuyen a una sensación de ambigüedad en los rasgos definitorios del acoso sexual en el contexto virtual, lo que puede

USC DE COMPOSTELA

complicar aún más el desarrollo de una legislación adecuada e intervención psicológica para combatir sus daños. Por ello, se exige que para garantizar planes de acción adecuados de carácter preventivo, legal y político se utilice un término específico y una definición integrales del acoso sexual en el entorno virtual (Zhong et al., 2020), de acuerdo con organismos internacionales (eSafety Commissioner, 2019); ya que, por una parte, el término de acoso sexual en contexto físico por sí solo no abarca todos los aspectos de esta problemática a través de la tecnología y, por otra, la terminología del propio concepto varía en función de cada estudio (Henry y Powell, 2015, 2016; Woodlock, 2017).

2.3.1.1 Instrumentos de medida

Respecto a la utilización de instrumentos válidos y fiables para la medición de este fenómeno, las primeras medidas utilizadas con población adolescente se toman de instrumentos desarrollados con población adulta (Fitzgerald et al., 1995; Gelfand et al., 1995). Sin embargo, debido a la necesidad de examinar este fenómeno en la adolescencia, posteriormente se han creado, desarrollado y validado instrumentos aplicados solamente con muestra adolescente (Attar-Schwartz, 2009; Chiodo et al., 2009; Fineran y Bennett, 1999; Petersen y Hyde, 2009, 2013; Witkowska y Kellberg, 2005). En concreto, la encuesta de victimización aportada por la AAUW (1993), *Sexual Harassment Survey*, es uno de los instrumentos principales que se emplean para la medición de esta problemática (Ortega et al., 2008; Timmerman, 2002). Este instrumento de evaluación mide la victimización por acoso sexual en población adolescente, incluyendo los diferentes comportamientos de acoso de índole sexual (e.g., tocamientos, imágenes pornográficas, insinuaciones) (AAUW,1993; Ortega et al., 2008).

Por su parte, la escala de Koss et al. (2007) evalúa la presencia/ausencia de experiencias sexuales no consentidas en los últimos 12 meses y en los últimos 14 años, diferenciando entre coacción, contacto sexual, intento de violación y violación consumada. No obstante, se precisan mayores estudios sistemáticos y meta-analíticos que versen sobre los instrumentos de medida para el diagnóstico de la victimización por acoso sexual entre la población adolescente y joven, dada la escasez de evidencia empírica en el estudio de la población adolescente.

2.3.2 Tipología de la violencia y el acoso sexual

USC DE COMPOSTELA

En general, la violencia sexual se trata de una de las formas más graves de violencia, ya que atenta contra los derechos humanos, reproductivos y sexuales. Por este motivo, es

considerada como una de las vulneraciones de los derechos humanos (WHO, 2002, 2021). En esta línea, estudios previos evidencian que la violencia sexual abarca diferentes actos que vulneran la libertad sexual de la persona (Cody, 2017). Asimismo, este tipo violencia puede manifestarse de distintas maneras (e.g., trata de personas, pornografía, agresiones y abusos sexuales en el seno familiar, violaciones perpetradas por grupos de iguales).

De acuerdo con la WHO (2021), la violencia sexual incluye: violación en las relaciones, por conocidos o por desconocidos; insinuaciones sexuales no deseadas o acoso sexual en cualquier ámbito; violación sistemática, esclavitud sexual y otras formas de violencia particularmente comunes en situaciones de conflicto armado; abuso sexual; y, cualquier otra forma de carácter sexual. También se añade la coacción, que abarca intimidación, extorsión y amenazas. Así, numerosos estudios demuestran la existencia de un amplio abanico de comportamientos violentos (Chen et al., 2020; Johns et al., 2018; Kozak et al., 2018; Ngo et al., 2018), tales como contacto sexual no deseado, intento de coerción o coerción, intento de penetración o penetración, penetración facilitada por alcohol/drogas, intento de violación o violación (Koss et al., 2007; WHO, 2002, 2021).

En población adolescente, Ortega et al. (2008) hablan de dos tipos de acoso sexual: a) acoso sexual visual-verbal, cuya dimensión incluye insultos, bromas, comportamientos con un importante componente visual, insultos a través de grafitis, o chistes que muestran pornografía; y, b) acoso sexual por contacto físico, que abarca todas las manifestaciones que implican contacto físico (i.e, penetración, tocamientos, etc). Asimismo, Koss et al. (2007) diferencian entre: coacción, contacto sexual, intento de violación y violación consumada.

2.3.2.1 Manifestaciones de la ciberviolencia sexual

En lo que concierne al contexto virtual, la violencia y el acoso sexual facilitados por la tecnología incluye diferentes tipos de manifestaciones que se perpetran a través de la Red (Henry y Powell, 2018; Patel y Roesch, 2022; Snaychuk y O'Neill, 2020). Entre las cuales se deben mencionar (Henry y Powell, 2018; Reed et al., 2019): a) recibir fotos/mensajes sexuales no deseados; b) tener fotos/mensajes sexuales compartidos sin permiso; c) solicitudes no deseadas (o presión para enviar) fotos/mensajes sexuales; d) solicitudes no deseadas para hacer algún tipo de acción sexual.

Dada la naturaleza tan amplia de las conductas de tipo sexual que acontecen en el contexto virtual (Bailey y Mathen, 2019; Buiten, 2020; Messing et al., 2020; Rowse et al., 2020), se pueden encontrar diferentes fenómenos vinculados con prácticas específicas de la población adolescente, tales como el *sexting*, el *grooming* y el abuso a través de la Red (Buiten, 2020; Messing et al., 2020). En concreto, el *sexting* es una de las prácticas más habituales (Ibarra et al., 2014; Quesada et al., 2018; Rodríguez-Domínguez y Durán, 2019).

Esta práctica de índole sexual vinculada con la ciberviolencia se basa en el envío, recepción y reenvío de contenidos de naturaleza erótica-sexual a otras personas a través de dispositivos tecnológicos o del espacio virtual (Mitchell et al., 2012; Rodríguez-Castro et al., 2021; Villacampa, 2017), posteriormente utilizados de forma delictiva para extorsionar o dañar a la víctima (Bianchi et al., 2021; Rodríguez-Domínguez et al., 2017). Bien es cierto que se puede distinguir entre el *sexting* primario (envío y recepción de contenido sexual intercambiado entre iguales que no se envía a nadie más) y el *sexting* secundario (reenvío y recepción de reenvíos de contenido de carácter sexual de forma no consensuada) (Schmitz y Siry, 2011). En su investigación con una muestra de 1.334 adolescentes, Morelli et al. (2016) afirman que aquella población adolescente que practica el *sexting* es más propensa a verse involucrada en la violencia y el acoso sexual a través de la tecnología. Otro concepto muy vinculado al *sexting* es el denominado *sextorsión* que se refiere a la extorsión o chantaje sexual (Patchin y Hinduja, 2018). Sobre esta problemática, Kopecký (2017) realiza una revisión de este concepto y, tras aglutinar todas las definiciones, lo explica como un chantaje realizado con materiales *online* sexualmente explícitos con los que se trata de obtener beneficios de la otra persona.

2.3.2.2 Conductas propias de la (ciber)violencia y (ciber)acoso sexual

A continuación, en la Tabla 8 se recogen diferentes comportamientos vinculados con la violencia y el acoso sexual en población adolescente, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 8. Conductas propias de la violencia sexual en población adolescente

CONTEXTO FÍSICO	CONTEXTO VIRTUAL
• Violación en las relaciones, por conocidos o por desconocidos. • Coacción sexual. • Acoso sexual. • Abuso sexual. • Insinuaciones sexuales no deseadas. • Prostitución y/o trata de personas. • Otras formas de violencia particularmente comunes en situaciones de conflicto armado. • Contacto sexual no deseado. • Intentos de coerción y/o penetración. • Penetración facilitada por alcohol/drogas.	• Recibir fotos/mensajes sexuales no deseados. • Tener fotos/mensajes sexuales compartidos sin permiso. • Solicitudes no deseadas (o presión para enviar) fotos/mensajes sexuales. • Solicitudes no deseadas para hacer algún tipo de acción sexual. • Otras prácticas: *sexting* primario (envío y recepción de contenido sexual intercambiado entre iguales que no se envía a nadie más), *sexting* secundario (reenvío y recepción de reenvíos de contenido de carácter sexual de forma no consensuada), *sextorsion* (chantaje realizado con materiales *online* sexualmente explícitos) y *grooming* (acoso sexual a través de Internet por parte un adulto).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

2.3.2.3 Violencia sexual mediante drogas u otras sustancias químicas

Una fuerte corriente de investigación advierte que, en población adolescente y joven, la violencia sexual se puede cometer mediante drogas u otras sustancias químicas (i.e., sumisión química y/o vulnerabilidad química) (Cruz-Landeira et al., 2008; García, 2017; Isorna et al., 2017). Así, a través del uso de las drogas se logra controlar la voluntad de la víctima, consiguiendo que se encuentre en un estado de alteración de la conciencia producido por dichas sustancias. De acuerdo con la literatura, la sumisión química consiste en la administración de sustancias psicoactivas con fines delictivos, mientras que la vulnerabilidad química se refiere (Xifró-Collsamata et al., 2015) a la "comisión de un delito sobre la víctima cuyas capacidades están disminuidas por el consumo voluntario de alcohol, drogas o medicamentos" (p. 2).

Esto provoca la vulnerabilidad de la víctima, de tal modo que se encuentra bajo el control del agresor. De esta forma, se lleva a cabo la asunción de la violencia sexual (Isorna et al., 2017). A este respecto, Horvath y Brown (2005) distinguieron entre dos tipos de circunstancias que conducen a un estado de sumisión o vulnerabilidad química, respectivamente:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

a) Premeditado o proactivo: implica que la actividad sexual no es consentida y se lleva a cabo por la administración, forzada u oculta por el agresor, de una sustancia para la sustancia con el fin de agredir sexualmente

b) Oportunista: incluye cualquier actividad sexual realizada cuya víctima está incapacitada tras el consumo voluntario de sustancias.

En apoyo, estudios recientes alertan del incremento de la violencia sexual mediante drogas, alcohol u otro tipo de sustancias psicoactivas en población adolescente (Gewirtz-Meydan y Finkelhor, 2020; Reed et al., 2019; Santelli et al., 2018).

La literatura pone de manifiesto que este fenómeno cobra especial importancia en la adolescencia porque durante este periodo se producen los primeros consumos de alcohol u otras drogas (Isorna et al., 2017), encontrándose un gran número de intoxicaciones etílicas (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones [OEDA], 2020). De hecho, se ha encontrado que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en la adolescencia y juventud (ESPAD Group, 2016; Substance Abuse and Mental Health Services Administration [SAMHSA], 2017; WHO, 2018), siendo un hábito extendido como parte de la cultura social durante estas etapas (e.g., botellón, *binge drinking*) (Espelage et al., 2018; Hingson et al., 2018; Van Damme et al., 2016).

Wilsnack et al. (2018) corroboran la existencia de diferencias en función del género señalando que la tasa de ingesta, los predictores y las consecuencias del consumo excesivo de alcohol varían entre chicos y chicas. Asimismo, en su estudio exploraron la relación entre la edad y el consumo excesivo de alcohol, y cómo la cultura del consumo de alcohol y el entorno afectan a esta relación. A su vez, analizan las diferencias de género en las consecuencias sociales y de comportamiento del consumo excesivo de alcohol, incluidas la agresión sexual y la violencia de la pareja, e incluye implicaciones para el tratamiento y la prevención. Por su parte, en su estudio longitudinal, Wilhite et al. (2018) examinan el efecto del nivel de intoxicación del alcohol sobre la probabilidad de ser víctima o perpetrador de actividades sexuales coercitivas, encontrando que los aumentos en la concentración diaria estimada de alcohol en sangre se asocian con una mayor probabilidad tanto de ser víctima como perpetrador.

2.3.3 Prevalencia de la violencia y el acoso sexual

De acuerdo con organismos internacionales, la violencia sexual ha sido reconocida como un problema sanitario, social y político (Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, 2020; ONU, 2015), que se puede producir en cualquier etapa de la vida de una persona. Previamente a comentar la cifra de prevalencia relativa al acoso sexual en población adolescente, conviene señalar que las estadísticas vinculadas con este fenómeno en

USC UNIVERSIDADE

adolescentes presentan evidentes dificultades para la estimación del fenómeno con precisión, debido a los instrumentos utilizados para la medición, los diseños de las investigaciones y la representatividad de las muestras extraídas (Abrahams et al., 2014; Fedina et al., 2018; Krahé y Berger, 2017). A su vez, a mencionados factores se debe añadir que la violencia y el acoso sexual se considera un fenómeno con una mayor cifra negra u oculta que otro tipo de problemática, es decir, la cifra de ocurrencia de los delitos sexuales no denunciados y/o no informados (Casey y Nurius, 2006; Tharp et al., 2013; Tremblay-Perreault y Hébert, 2020). De esta forma, las estadísticas oficiales pueden no permitir examinar adecuadamente la prevalencia delictiva de la delincuencia sexual en la población adolescente, al igual que sucede con la población adulta. A pesar de ello, las encuestas de victimización se corroboran como la fuente de información más fiable a la realidad del fenómeno (Baiden et al., 2021).

En Estados Unidos, 1 de cada cinco mujeres y 1 de cada 71 hombres son víctimas de algún tipo de victimización de carácter sexual en algún momento de su vida, siendo alarmante la adolescencia (Black et al., 2011).

En su estudio con 13.052 niños y adolescentes estadounidenses, Gewirtz-Meydan y Finkelhor (2020) evidencian la mayoría de los delitos de carácter sexual son cometidos por otros menores, principalmente conocidos, y ocurren con mayor frecuencia en adolescentes de 14 a 17 años. Asimismo, las chicas son abusadas principalmente por chicos (88.4%), mientras que los chicos son abusados tanto por chicos (45.6%) como por chicas (54.4%). En el 15% de los casos, la penetración es parte del abuso. Entre los 10 y los 17 años, el 66.3 % de los episodios no se comunican a los progenitores, ni a ningún adulto.

En esta dirección, en su estudio con una muestra de 5217 adolescentes encuestados en diferentes momentos temporales (2009–2013) del sureste de Michigan, Ngo et al. (2018) examinan la prevalencia del acoso sexual, corroborando que el 33.9% de chicos y el 53.5% de las chicas informan de victimización por acoso sexual. En este sentido, Young et al. (2006) examinan la victimización de acoso sexual entre pares de adolescentes, que ocurre dentro y fuera de la escuela. Sus resultados evidencian tasas altas de acoso sexual, que abarca desde el 26% para los chicos y el 51% para las chicas. Adicionalmente, en esta investigación se resalta que las características del acoso varían en función del lugar, la relación con el agresor y el tipo de coerción, entre otras.

En lo relativo a España, en su Informe sobre Delitos contra libertad e indemnidad sexual, la Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad (2021) apunta a un crecimiento de las tasas de prevalencia de la victimización sexual en los últimos cincos años, advirtiendo que el 78% de los casos de violencia sexual que se conocen son cometidos por personas conocidas de la víctima. Adicionalmente, cabe mencionar que en la Memoria de la Fiscalía General del Estado (2021) aparecen abiertas un total de 19.431 diligencias previas por delitos contra la libertad sexual en 2020, a partir de las cuales se han

USC DE COMPOSTELA

dictado 2.713 sentencias. Estas cifras nos advierten que la victimización por acoso sexual es un fenómeno donde existe un elevado porcentaje de denuncias que, posteriormente, no llegan a juicio, tanto con población adulta como con población adolescente (Dolev-Cohen et al., 2020; Ruenes et al., 2020). Por otra parte, Quintana et al. (2020) señalan que entre el 20% y el 30% del acoso sexual que se produce entre la población más joven son mediante sumisión química. En apoyo, el OEDA (2020) advierte de un crecimiento de consumo de drogas y alcohol entre los 15 y los 24 años.

Respecto a las cifras de victimización sexual a través de la Red, en su revisión meta-analítica con estudios desde 1990 hasta 2016, Madigan et al. (2018) advierten de una tasa de prevalencia media del 20.3 % para la exposición en línea al acoso sexual y 11.5% para la solicitud en línea de acciones sexuales no deseadas. En esta línea, Reed et al. (2019) reflejan que la mayoría de la población adolescente ha sido víctima de algún tipo de comportamiento de victimización sexual a través de la tecnología. Particularmente, se indica la recepción de mensajes mensajes/fotos sexuales no deseados (53 %), mensajes no deseados con solicitudes de acciones de tipo sexual (49 %) y presiones para enviar fotos sexuales (36 %), así como compartir fotos sexuales sin permiso (6 %). Henry y Powell (2018) muestran que las conductas más informadas son las solicitudes no deseadas en Redes Sociales personales para practicar y/o hablar sobre sexo. No obstante, la prevalencia experimenta múltiples variaciones debido a las medidas utilizadas y los comportamientos evaluados (Henry y Powell, 2018; Patel et al., 2020).

En definitiva, la heterogeneidad de los hechos que abarca este tipo de victimización, la dinámica social que lo envuelve y la fuerte reticencia existente a denunciar este tipo de fenómeno origina que conocer su prevalencia con exactitud sea verdaderamente un reto, lo cual establece la necesidad de aumentar la investigación a todos los niveles (e.g., nivel psicológico, nivel jurídico, nivel criminológico).

2.3.4 Consecuencias de la violencia y el acoso sexual

De acuerdo con organismos internacionales, se alerta que la violencia y el acoso sexual conlleva un problema social y de salud pública (WHO, 2002, 2011, 2021), que genera un gran impacto en la salud física y mental de quienes la sufren (Adams et al., 2018; Chynoweth et al., 2022), a corto, medio y largo plazo (Hailes et al., 2019; Mason y Lodrick, 2013; Morais et al., 2018), ya sea de manera directa o de forma indirecta (Yoon et al., 2018).

En el caso de la victimización sexual, las consecuencias asociadas pueden ser muy variadas, de tal modo que dependen de la combinación de múltiples factores relativos a las características de la propia víctima, de la persona agresora, del entorno y del propio proceso

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de victimización. A continuación, se presentan las consecuencias vinculadas con este tipo de victimización a todos los niveles (i.e., físico, psicoemocional, conductual, escolar).

En lo que concierne a las consecuencias físicas, la literatura evidencia que los daños oscilan en un amplio rango de gravedad, es decir, que las manifestaciones abarcan desde rasguños, moratones y/o rotura de huesos (Barker et al., 2019; Pirdehghan et al., 2020), hasta casos más graves como pueden ser lesiones genitales, lesiones extragenitales y/o la muerte (Blake et al., 2014; Chulani et al., 2021; Merritt, 2009; Tilahun et al., 2022). Además, otras manifestaciones que pueden encontrarse son desgarros de tejidos de la zona anal y vaginal e inflamaciones en las partes sexuales de la víctima (Ernst et al., 2010; Klasen et al., 2022; Merritt, 2009). Por otra parte, se corroboran cefaleas, dificultades para dormir y dolores crónicos en la zona de la pelvis (Merritt, 2009; Tilahun et al., 2022). Concretamente en chicas, estudios señalan embarazos, síndrome de intestino irritable, disfunciones sexuales y complicaciones ginecológicas (Blake et al., 2014; Noll et al., 2018; Tilahun et al., 2022). Asimismo, algunos estudios indican que puede haber alteraciones de la conciencia y de las facultades perceptivas y sensoriales de la víctima en aquellos casos por sumisión química o cuadros derivados de ingesta de sustancias para la comisión de este tipo de delitos (de Souza et al., 2020; Horvath y Brown, 2006).

Respecto a las consecuencias psicoemocionales, estudios previos reflejan cuadros depresivos (Manasse y Ganem, 2009; Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014), síntomas de ansiedad (Manasse y Ganem, 2009; Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014), baja autoestima y deterioro del autoconcepto (Williams y McCarthy, 2014), así como desregulación emocional (Chaplo et al., 2015; DeCou y Lynch, 2019; Villalta et al., 2020), sentimientos de vergüenza y de culpabilidad (Kennedy y Prock, 2018; Mokma et al., 2016) y sentimientos de inseguridad (Masa et al., 2019). Particularmente, la evidencia alerta de ideación suicida (Baiden et al., 2020; Grendas et al., 2020), especialmente en aquellos casos donde la violencia y el acoso se produce por conocidos (Sargent et al., 2020; Torazzi et al., 2021) y cuando se extiende al contexto virtual (Andalibi et al., 2018). Además, se constata su relación con peores índices de salud mental (Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). En suma, este tipo de síntomas pueden enmarcarse en el Trastorno por Estrés Postraumático (APA, 2014), corroborado en numerosas investigaciones (Hébert et al., 2014; Khadr et al., 2018; Villalta et al., 2020).

Sobre las consecuencias conductuales, algunas investigaciones muestran conductas autolesivas (Černis et al., 2019; Koçtürk, 2022), consumo de alcohol y drogas (Bergen et al., 2004; Kaukinen y DeMaris, 2005; Nelon et al., 2019), conductas delictivas y antisociales (Connolly, 2020; Kozak et al., 2018; Yoder et al., 2019). En lo referente a las consecuencias en el ámbito académico, la literatura constata bajo rendimiento escolar, abandono de los

USC DE COMPOSTELA

estudios y falta de asistencia al centro escolar (Basile et al., 2020; Fry et al., 2018; Maclean et al., 2016). En consecuencia, se produce una pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

De igual modo, numerosas investigaciones plasman que la violencia y el acoso sexual a través de la tecnología genera un impacto en el bienestar mental y físico de las víctimas adolescentes (Henry y Powell, 2018; Patel y Roesch, 2022; Snaychuk y O'Neill, 2020); tales como síntomas de depresión y ansiedad (Buchanan y McDougall, 2021), sentimientos de vergüenza y culpa (Alix et al., 2020; Hamilton-Giachritsis et al., 2020; Okur et al., 2019), así como conductas autolesivas e intentos de suicidio (Buchanan y Mcdougall, 2021; Champion et al., 2021). Además, estudios recientes alertan de la revictimización provocada por este fenómeno (Matta et al., 2014; Regehr et al., 2021), dada la dificultad de controlar y eliminar la distribución de imágenes y/o vídeos de contenido sexual de la víctima en las plataformas digitales.

A continuación, en la Tabla 9 aparecen recogidas las consecuencias asociadas a la victimización sexual, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual, atendiendo a su tipología (i.e., consecuencias físicas, consecuencias psicoemocionales, consecuencias conductuales, consecuencias escolares).

Tabla 9. Consecuencias asociadas a la victimización por violencia sexual

CONSECUENCIAS FÍSICAS	• Alteraciones de la conciencia y de las facultades perceptivas y sensoriales (de Souza et al., 2020; Horvath y Brown, 2006). • Cefaleas, dificultades para dormir y dolores crónicos en la zona de la pelvis (Merritt, 2009; Tilahun et al., 2022). • Embarazos, síndrome de intestino irritable, disfunciones sexuales y complicaciones ginecológicas (Blake et al., 2014; Noll et al., 2018; Tilahun et al., 2022). • Desgarros de tejidos de la zona anal y vaginal e inflamaciones en las partes sexuales de la víctima (Ernst et al., 2010; Klasen et al., 2022; Merritt, 2009). • Lesiones genitales, lesiones extragenitales y/o la muerte (Blake et al., 2014; Chulani et al., 2021; Merritt, 2009; Tilahun et al., 2022). • Rasguños, moratones y/o rotura de huesos (Barker et al., 2019; Pirdehghan et al., 2020).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONSECUENCIAS PSICOEMOCIONALES	• Baja autoestima y deterioro del autoconcepto (Williams y McCarthy, 2014). • Cuadros depresivos (Buchanan y McDougall, 2021; Manasse y Ganem, 2009; Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). • Desregulación emocional (Chaplo et al., 2015; DeCou y Lynch, 2019; Villalta et al., 2020). • Ideación suicida (Baiden et al., 2020; Buchanan y Mcdougall, 2021; Champion et al., 2021; Grendas et al., 2020). • Peores índices de salud mental (Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). • Sentimientos de vergüenza y de culpabilidad (Alix et al., 2020; Hamilton-Giachritsis et al., 2020; Kennedy y Prock, 2018; Mokma et al., 2016; Okur et al., 2019). • Sentimientos de inseguridad (Masa et al., 2019). • Síntomas de ansiedad (Buchanan y McDougall, 2021; Manasse y Ganem, 2009; Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). • Trastorno por estrés postraumático (APA, 2014; Hébert et al., 2014; Khadr et al., 2018; Villalta et al., 2020).
CONSECUENCIAS CONDUCTUALES	• Conductas autolesivas (Buchanan y Mcdougall, 2021; Černis et al., 2019; Champion et al., 2021; Koçtürk, 2022). • Consumo de alcohol y drogas (Bergen et al., 2004; Kaukinen y DeMaris, 2005; Nelon et al., 2019). • Conductas delictivas y/o antisociales (Connolly, 2020; Kozak et al., 2018; Yoder et al., 2019).
CONSECUENCIAS ESCOLARES	• Bajo rendimiento escolar, abandono de los estudios y falta de asistencia al centro escolar (Basile et al., 2020; Fry et al., 2018; Maclean et al., 2016). • Pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

La literatura ha explorado que las víctimas de violencia y acoso sexual corren un riesgo significativo de revictimización (Castro et al., 2019). A este respecto, en su revisión sistemática, Cividanes et al. (2018) examinan el papel de la revictimización sexual en la aparición de trastornos mentales en la etapa adulta, encontrando el trastorno por estrés postraumático como daño principal.

Recientemente, Culatta et al. (2020) en su investigación sugieren que los síntomas depresivos, consecuencia de la victimización sexual, también deben entenderse como una fuente de riesgo de revictimización, lo que indica la importancia de la detección e intervención de la depresión para disminuir la victimización sexual, entre otras. Además, en su estudio empírico, Edwards y Banyard (2022) analizan las tasas y las correlaciones de la

revictimización sexual en adolescentes, mostrando que el 90.4% de la muestra no informa de victimización sexual en ningún momento, el 7.2% señala victimización sexual en un momento y el 2.3% indica victimización sexual en más de un momento temporal. Sus resultados añaden que las personas revictimizadas presentan mayores problemas vinculados con el consumo de alcohol, depresión y pensamientos suicidas frente a aquellas personas que no son revictimizadas o no han sido nunca víctimas. En suma, se subraya la necesidad de planes de intervención centrados en la prevención de la revictimización sexual.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

3. VARIABLES RELACIONADAS CON LA VICTIMIZACIÓN EN LA ADOLESCENCIA

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

En el presente capítulo se plasma una aproximación a las principales variables relacionadas con los tres tipos de victimización que se han descrito (i.e., acoso escolar, violencia en las primeras relaciones de noviazgo, violencia y acoso sexual en la etapa académica).

Las investigaciones desarrolladas en la línea de la victimización con adolescentes abogan por la confluencia de factores de diferente naturaleza que favorecen o dificultan la aparición de los diferentes tipos de victimización. No obstante, resulta pertinente señalar que los instrumentos de medida empleados, el tipo de diseño de cada investigación y la variabilidad de las muestras conduce a una diversidad de los resultados encontrados en cada una de las variables objeto de estudio.

A continuación, se detallan variables sociodemográficas (i.e., sexo/género, edad), variables de ajuste psicológico (i.e., problemas internalizantes, problemas externalizantes, otros problemas), social (i.e., competencia social, autoestima, regulación emocional, resolución de conflictos, afrontamiento de problemas, perdón) y académico (i.e., rendimiento académico, absentismo escolar). Adicionalmente, se incluyen variables familiares (i.e., estilos parentales, ruptura de pareja de los progenitores) (ver Tabla 10).

Tabla 10. Variables asociadas con la victimización

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	• Sexo/Género. • Edad.
VARIABLES DE AJUSTE PSICOLÓGICO	• Problemas internalizantes (cuadros depresivos, ansiedad, quejas somáticas). • Problemas externalizantes (agresividad, hiperactividad, conductas antisociales, control de la ira). • Otros problemas: consumo de drogas y/o alcohol, problemas de conducta alimentaria.
VARIABLES DE AJUSTE SOCIAL	• Competencia social, autoestima, regulación emocional. • Resolución de conflictos, afrontamiento de problemas. • Perdón a uno mismo, perdón a los demás, perdón a las situaciones.
VARIABLES DE AJUSTE ACADÉMICO	• Rendimiento académico. • Absentismo escolar.
VARIABLES FAMILIARES	• Estilos parentales de los progenitores. • Ruptura de los progenitores.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.1 VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

3.1.1 Sexo/Género

El sexo/género es la principal variable sociodemográfica por excelencia analizada en la literatura. Previamente a comentar los resultados encontrados, conviene aclarar que el sexo es una característica biológica asociada a rasgos físicos y fisiológicos, mientras que el género se refiere una construcción social vinculada con los roles, los comportamientos y las identidades asociadas con uno u otro sexo (Coen y Banister, 2012). A veces se utilizan de forma intercambiable debido a su compleja relación (Heidari et al, 2016).

En lo que concierne a la victimización por acoso escolar (CDC, 2011b; Gladden et al., 2014) y ciberacoso (Kwan et al., 2020; Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019), en general, a nivel mundial, tanto las chicas como los chicos presentan la misma probabilidad para sufrir acoso (WHO, 2018; Organization for Economic Co-operation and Development [OECD], 2019; UNESCO, 2019). En apoyo, numerosas investigaciones concluyen que el género no está asociado estadísticamente con la probabilidad de ser víctima de acoso (Del Rey et al., 2016) y de ciberacoso (Garaigordobil y Aliri, 2013; Larrañaga at al., 2018). Por el contrario, otros estudios evidencian diferencias entre chicas y chicos, tanto en conductas de acoso como en ciberacoso (Hellström y Beckman, 2020; Pörhölä et al., 2020). A este respecto, literatura reciente refleja que las chicas presentan mayores índices de victimización (Chocarro y Garaigordobil, 2019; Golpe et al., 2017; Smith et al., 2019), frente a otros estudios que señalan que son los chicos más propensos a involucrarse en procesos de victimización por acoso escolar y ciberacoso (Kasahara et al., 2019; Romera at al., 2011). En esta dirección, Guo (2016) corrobora en su metaanálisis con 19 estudios sobre victimización por ciberacoso la correlación general con el sexo femenino (r = 0.12).

Por su parte, en su investigación, Feijóo et al. (2021) exploran las diferencias entre chicos y chicas tanto en el acoso como en el ciberacoso. Sus resultados no muestran diferencias en las tasas de ciberacoso. Sin embargo, si se encuentran diferencias según el sexo en acoso a favor de una mayor victimización en los chicos. Adicionalmente, investigaciones señalan diferencias principalmente en función de la tipología de acoso (Save the Children, 2016; Stubbs-Richardson et al., 2018), encontrándose que las chicas son más propensas a sufrir acoso psicológico, exclusión y acoso relacional frente a los chicos que experimentan en mayor medida acoso físico (Arruabarrena et al., 2018; Cook et al., 2010; Marcos et al., 2020; Smith et al., 2019; Velasco et al., 2016). En su metaanálisis, Kowalski et al. (2014) no incluyen el sexo como principal predictor de las tasas de victimización. Sin embargo, hacen hincapié en que "se necesita más investigación en esta área para comprender el papel que juega" (p. 54).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Respecto a la victimización por violencia en las primeras relaciones de noviazgo, se afirma que no existen diferencias entre chicos y chicas, ya que este tipo de victimización se caracteriza principalmente por la existencia del doble rol de víctima y agresor que presentan ambos miembros de la pareja adolescente (Carrascosa et al., 2018; Cava et al., 2021; Marcos et al., 2020; Moral et al., 2017; Viejo et al., 2016). Es decir, ambas personas de la pareja sufren victimización en sus relaciones de noviazgo (Alegría y Rodríguez, 2015; Moral et al., 2017; Rubio-Garay et al., 2015). No obstante, no en todas las primeras relaciones de noviazgo adolescente existe violencia mutua (Velotti et al., 2021). Por otra parte, se indican diferencias entre chicas y chicos en conductas de violencia en el noviazgo, corroborándose que las chicas presentan mayores índices de victimización (Corral, 2009; Urbiola et al., 2014). Sin embargo, las investigaciones apuntan que existen diferencias entre ambos en función de la tipología, a lo cual se constata que las chicas sufren en mayor medida violencia física y violencia sexual en sus relaciones de noviazgo frente a los chicos que son más propensos a ser víctimas de violencia psicológica (Cava et al., 2020; Cornelius y Resseguie, 2007; Marcos et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2017; Théorêt et al., 2021).

En cuanto a la ciberviolencia en el noviazgo, los resultados hallados van en la misma línea, constatándose que tanto chicas como chicos son víctimas de violencia en el noviazgo a través de las tecnologías (Borrajo et al., 2015b; Muñiz, 2017; Nardi-Rodríguez et al., 2018; Rodríguez-Castro et al., 2018). En concreto, se reflejan diferencias según el sexo en función de la tipología, especialmente en la violencia psicológica y la violencia sexual (Gámez-Guadix et al., 2018; Zweig et al., 2013), donde las chicas son más propensas a ser víctimas de conductas de índole sexual en la Red en el marco de las relaciones amorosas (Ibarra et al., 2014; Quesada et al., 2018; Rodríguez-Castro et al., 2021; Rodríguez-Domínguez y Durán, 2019). En cambio, otros señalan que no existen diferencias según el género en la victimización por este fenómeno (Brinkley et al., 2017; Gámez-Guadix et al., 2017). Adicionalmente, Caputi et al. (2020) hallan que la población adolescente perteneciente a minorías sexuales sufre victimización en sus relaciones de noviazgo.

Sobre la victimización por violencia y acoso sexual en la etapa académica, la literatura reciente evidencia diferencias entre chicas y chicos (WHO, 2002, 2021), apuntando que ellas sufren en mayor medida situaciones de victimización de carácter sexual que ellos (Chen et al., 2020; Johns et al., 2018; Kozak et al., 2018; Smith et al., 2017). De igual modo, sucede con la victimización por violencia sexual en el contexto virtual (Quesada et al., 2018; Rodríguez-Domínguez y Durán, 2019). No obstante, los chicos son también víctimas de acoso sexual en la adolescencia (Gewirtz-Meydan y Finkelhor, 2020; Ngo et al., 2018). Por otro lado, la población adolescente de minorías sexuales es más propensa que la población adolescente con orientación heterosexual a sufrir violencia sexual (Martin-Storey et al., 2018; Miller et al., 2018). Específicamente, se alerta de la victimización sexual en casos de

USC DE COMPOSTELA

sumisión y/o vulnerabilidad química, siendo ellas las principales víctimas (Gewirtz-Meydan y Finkelhor, 2020; Reed et al., 2019; Santelli et al., 2018).

En definitiva, los hallazgos encontrados en las diferentes investigaciones demuestran una clara heterogeneidad y diversidad en sus muestras, que conduce a una falta de consenso en los resultados en cada uno de los tipos de victimización (ver Tabla 11). Además de las características de la muestra, el tipo de diseño del estudio y los instrumentos de evaluación empleados, esta disparidad de resultados también puede explicarse debido a las diferencias sociales e individuales en la consideración del sexo y el género, ya que influyen en la forma en que los participantes responden a las preguntas sobre las diferentes variables (Foody et al., 2019).

Tabla 11. Resumen de la victimización en función del sexo/género

ACOSO ESCOLAR	• Las chicas y los chicos presentan la misma probabilidad para sufrir acoso (Garaigordobil y Aliri, 2013; Larrañaga at al., 2018; WHO, 2018; OECD, 2019; Rey et al., 2016; UNESCO, 2019).
	• Si existen diferencias entre chicas y chicos, tanto en conductas de acoso como en ciberacoso (Hellström y Beckman, 2020; Pörhölä et al., 2020).
	  • Las chicas presentan mayores índices de victimización (Chocarro y Garaigordobil, 2019; Golpe et al., 2017; Smith et al., 2019),
	  • Los chicos son más propensos a involucrarse en procesos de victimización por acoso escolar y ciberacoso (Kasahara et al., 2019; Romera at al., 2011).
	  • Diferencias en función de los tipos de victimización (Save the Children, 2016; Stubbs-Richardson et al., 2018), encontrándose que las chicas son más propensas a sufrir acoso psicológico, exclusión y acoso relacional frente a los chicos que experimentan en mayor medida acoso físico (Arruabarrena et al., 2018; Cook et al., 2010; Marcos et al., 2020; Smith et al., 2019; Velasco et al., 2016).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO	• No existen diferencias entre chicas y chicos en la victimización por violencia en las primeras relaciones de noviazgo (Alegría y Rodríguez, 2015; Brinkley et al., 2017; Gámez-Guadix et al., 2017; Moral et al., 2017; Rubio-Garay et al., 2015), también aplicada al contexto virtual (Borrajo et al., 2015b; Muñiz, 2017; Nardi-Rodríguez et al., 2018). • Si existen diferencias entre chicas y chicos en conductas de violencia en el noviazgo, corroborándose que las chicas presentan mayores índices de victimización (Corral, 2009; Urbiola et al., 2014). • Existen diferencias entre chicas y chicos en función del tipo de conductas de victimización en la relación de noviazgo, constatándose que las chicas sufren en mayor medida violencia física y violencia sexual en sus relaciones frente a los chicos que son más propensos a ser víctimas de violencia psicológica (Cava et al., 2020; Cornelius y Resseguie, 2007; Marcos et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2017; Théorêt et al., 2021).

VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ACADÉMICA	• Diferencias entre chicos y chicas, corroborándose:
	  • Mayor prevalencia de conductas de victimización de carácter sexual en ellas, tanto en el contexto offline (Chen et al., 2020; Johns et al., 2018; Kozak et al., 2018; Smith et al., 2017) como en el contexto online (Quesada et al., 2018; Rodríguez-Domínguez y Durán, 2019).
	  • Presencia de conductas de victimización por violencia y acoso sexual especialmente relevantes en población adolescente masculina (Gewirtz-Meydan et al., 2020; Ngo et al., 2018).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

3.1.2 Edad

Otro factor que interactúa con los procesos de victimización es la edad (ver Tabla 12). En este caso, se examinan los diferentes tipos de victimización entre un rango de edad muy concreto que abarca desde los 10 hasta los 19 años, diferenciando la adolescencia temprana (10-14 años) y la adolescencia tardía (15-19 años) (WHO, 2018; UNICEF, 2011).

La evidencia científica destaca diferencias en la victimización por acoso y ciberacoso entre la adolescencia temprana y la adolescencia tardía (Del Rey et al., 2016; Pichel et al., 2021; Tokunaga, 2010). En relación con el acoso escolar se corrobora que existen diferencias en función de la edad, de tal modo que la victimización por este fenómeno se produce

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

principalmente en la adolescencia temprana frente a la adolescencia tardía (Larrañaga et al., 2019; Smith et al., 2019; Von Marées y Petermann, 2010). En el ciberacoso escolar se muestran diferencias significativas en función de la edad, pero presentando mayores puntuaciones de victimización la población que se encuentra en la adolescencia tardía (Kowalski et al., 2014; Larrañaga et al., 2019).

Frente a estos hallazgos, otras investigaciones no reportan ningún efecto de la variable edad en la victimización por acoso y ciberacoso (Guo, 2016; Wang et al., 2010). Particularmente, en un estudio longitudinal, Ryoo et al. (2015) analizan comportamientos de victimización entre iguales en la adolescencia, concluyendo con la existencia de una alta inestabilidad en la victimización a lo largo de todo ese periodo, así como cambios significativos, especialmente durante la transición entre la adolescencia temprana y la adolescencia tardía. Además, enfatizan la necesidad de implementar intervenciones basadas en la escuela que aborden la heterogeneidad en las experiencias de victimización originadas en esta etapa.

Respecto de la violencia y ciberviolencia en el noviazgo adolescente, la literatura corrobora que este fenómeno se produce principalmente en la adolescencia, con la aparición de las primeras relaciones amorosas (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016; Seiler-Ramadas et al., 2020). A este respecto, se muestran tasas superiores en adolescentes que en jóvenes (Rubio-Garay et al., 2017). Los resultados son escasos sobre diferencias en función de la edad dentro de la adolescencia, dado que principalmente las relaciones amorosas comienzan en la adolescencia tardía y, continúan en la juventud. Recientemente, Bianchi et al. (2021) afirman que este fenómeno se produce principalmente en la adolescencia tardía, mostrando que durante este momento es cuando surgen las primeras manifestaciones de violencia en la pareja.

Por su parte, existe poca literatura que examine si existen diferencias en función de la edad en la victimización por violencia y acoso sexual en la etapa académica (Magariños et al., 2021; Miller et al., 2018). Por su parte, Ngo et al. (2018) no hallan diferencias según la edad en este tipo de victimización. Sin embargo, otros indican diferencias en función de la etapa de la vida (adolescencia, juventud y adultez), corroborando que las mayores tasas de victimización se producen en la juventud, que abarca desde los 18 y los 25 (Howard et al., 2019), especialmente en población universitaria (Bergeron et al., 2019; Kania y Cale, 2021).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 12. Resumen de la victimización en función de la edad

ACOSO ESCOLAR	• No existen diferencias en función de la edad, concluyendo con la existencia de una alta inestabilidad en la victimización a lo largo de todo ese periodo (Ryoo et al., 2015).
	• Existen diferencias en función de la edad, es decir, entre la adolescencia temprana y la adolescencia tardía (Del Rey et al., 2016; Pichel et al., 2021; Tokunaga, 2010).
	  • La victimización por este fenómeno se produce principalmente en la adolescencia temprana frente a la adolescencia tardía (Larrañaga et al., 2019; Smith et al., 2019; Von Marées y Petermann, 2010).
	  • El ciberacoso es más prevalente durante la adolescencia tardía (Kowalski et al., 2014; Larrañaga et al., 2019).
	  • Frente a estos hallazgos, otras investigaciones no reportan ningún efecto de la variable edad en la victimización por acoso y ciberacoso (Guo, 2016; Wang et al., 2010).

VIOLENCIA EN LAS PRIMERAS RELACIONES DE NOVIAZGO	• No existen diferencias. Los resultados son escasos, dado que principalmente las relaciones amorosas comienzan en la adolescencia tardía y, continúan en la juventud. Bicanchi et al. (2021) afirman que este fenómeno se produce principalmente en la adolescencia tardía.
VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ACADÉMICA	• No se encuentran diferencias según la edad (Ngo et al., 2018). • Existen diferencias en función de la edad en este tipo de victimización (Magariños et al., 2021; Miller et al., 2018). • Diferencias en función de la etapa de la vida (adolescencia, juventud y adultez), corroborando que las mayores tasas de victimización se producen entre el grupo joven que abarca desde los 18 y los 25 (Howard et al., 2019), especialmente en población universitaria (Bergeron et al., 2019; Kania y Cale, 2021).

Nota. Fuente: Elaboración propia.

3.2 VARIABLES DE AJUSTE PSICOLÓGICO

Tal como se ha comentado a lo largo del presente trabajo, la adolescencia es un periodo crítico para el desarrollo de una persona, dado que se producen numerosos cambios fisiológicos (Dorn et al., 2019; Goddings et al., 2019; Vijayakumar et al., 2018) y psicosociales (Blakemore, 2019; Chervonsky y Hunt, 2019; Dumas et al., 2020). Así, la evidencia científica examina la relación entre las variables de ajuste psicológico con los procesos de victimización (Resnik y Bellmore, 2019; Wang et al., 2020), diferenciando entre

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

(Achenbach et al., 1987; Fernández-Pinto et al., 2015): a) problemas internalizantes: se refieren a las manifestaciones de comportamientos ansiosos, depresivos y problemas somáticos; y, b) problemas externalizantes: incluyen problemas vinculados con el control de impulsos, la conducta antisocial y la agresión.

Bajo este paraguas, en el presente apartado se explora la relación de la victimización que se produce en la adolescencia con las diferentes dimensiones del ajuste psicológico. Para ello, se analizan problemas internalizantes (e.g., depresión, ansiedad, quejas somáticas), problemas externalizantes (e.g., problemas de atención, control de la ira, agresión, conducta desafiante, conducta antisocial), así como otros problemas (e.g., consumo de drogas y/o alcohol, problemas de conducta alimentaria), que pueden estar asociados con la victimización que se produce en la adolescencia.

3.2.1 Problemas internalizantes

La literatura sobre el acoso escolar informa de la relación entre la victimización por este fenómeno y los problemas internalizantes, desde los primeros estudios (Hawker y Boulton, 2000; Ivarsson et al., 2005; Kaltiala-Heino et al., 2000; Kumpulainen y Räsänen, 2000; Solberg y Olweus, 2003) hasta los más recientes (Ak et al., 2015; Bradshaw et al., 2015; Cook et al., 2010; deLara, 2019; Moore et al., 2017; Ttofi et al., 2011). De igual forma, existen investigaciones que advierten de la relación entre el ciberacoso con cuadros depresivos, ansiedad y quejas somáticas (Estévez y Jiménez, 2015; Kochel et al., 2012; Kwan et al., 2020; Rudnicki et al., 2022). Por su parte, Casper y Card (2017) indican que las experiencias de victimización por acoso se asocian recíprocamente con una variedad de problemas de internalización (i.e., ansiedad, depresión) en población adolescente.

En últimos metaanálisis (Fisher et al., 2016; Kowalski et al., 2014), se corrobora que las experiencias de cibervictimización por acoso también se asocian con síntomas depresivos, cuadros de ansiedad y quejas somáticas. Christina et al. (2021) en su revisión meta-analítica con una selección final de 85 artículos con un total de 117.520 participantes analizan la relación entre los problemas internalizantes con la victimización por acoso y ciberacoso entre iguales. Sus resultados defienden una relación entre ambos con valores de r = 0.18 (victimización – problemas internalizantes) y r = 0.19 (problemas internalizantes – victimización). A pesar de que se muestran efectos significativos en ambas direcciones, los problemas internalizantes predicen con más fuerza la victimización. Estudios longitudinales también demuestran la relación entre la victimización por acoso y ciberacoso con la depresión, la ansiedad y las quejas somáticas (Rose y Tynes 2015; Wright, 2016).

Respecto a la relación entre la victimización por violencia en el noviazgo adolescente y los problemas internalizantes, numerosos estudios corroboran las relaciones entre ambos

(Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2021; Exner-Cortens et al., 2013; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006). En esta línea, Yu et al. (2018) llevan a cabo un estudio longitudinal con población adolescente canadiense, cuya finalidad es evaluar anualmente cómo la ansiedad y la depresión se asocian con la violencia en las relaciones de noviazgo. Garthe et al. (2021), con muestra adolescente estadounidense, examinan cómo los diferentes patrones de victimización se asocian con los síntomas de internalización, corroborando que aquella población involucrada en relaciones de victimización muestra mayores niveles significativamente más altos de síntomas depresivos y ansiosos que aquellos adolescentes con índices bajos de victimización. De igual modo, en su investigación con muestra adolescente alemana, Beckmann y Kliem (2021) reflejan la asociación entre los síntomas psicológicos (i.e., ansiedad, depresión, ideación suicida) y los síntomas somáticos con la victimización por violencia en relaciones de noviazgo. En un reciente estudio con muestra española, Tarriño-Concejero et al. (2022) demuestran que todos los tipos de victimización por violencia en el noviazgo (i.e., violencia sexual, violencia física, violencia psicológica) se vinculan de manera significativa y positiva con la ansiedad y la depresión.

Por otro lado, la literatura constata la relación entre la victimización por violencia y acoso sexual con los problemas internalizantes en población adolescente (Buchanan y McDougall, 2021; Manasse y Ganem, 2009; Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). En apoyo, Mathur et al. (2018), en una muestra con población africana, apuntan que la victimización por acoso sexual se relaciona con mayores niveles de ansiedad y depresión de personas victimizadas frente a aquellas que no son victimizadas. En el mismo sentido, Cripps y Stermac (2018) analizan los tipos y formas de ciberacoso sexual que ha experimentado una muestra con población canadiense, constatando el vínculo de la victimización por este fenómeno con la ansiedad, la depresión y las quejas somáticas. En su reciente metaanálisis, Velotti et al. (2022), con una selección de 3852 artículos examinados y 52 estudios con 13.653 personas seleccionadas, reflejan tamaños del efecto para la ansiedad que son consistentes para las formas de victimización (valores entre r = .19 y r = .35). Particularmente, investigaciones advierten de las quejas somáticas y de cuadros vinculados con el trastorno por estrés postraumático (Hébert et al., 2014; Khadr et al., 2018; Villalta et al., 2020). Recientemente, con una muestra de personas que habían sufrido victimización sexual durante la adolescencia, Kumar et al. (2022) plasman en un análisis de regresión la cantidad de síntomas vinculados al trastorno por estrés postraumático que aparecen debido a dicha victimización. Además, en esta investigación se tiene en cuenta el criterio temporal (e.g., último mes, hace un año), ya que es un criterio fundamental en la evaluación forense.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.2.2 Problemas externalizantes

Al igual que ocurre con los problemas internalizantes, los problemas externalizantes también han sido examinados en población adolescente.

En lo que concierne a la relación entre la victimización y los problemas externalizantes, numerosas investigaciones advierten de la relación entre la victimización por acoso y ciberacoso escolar con la agresividad e hiperactividad (Gini y Pozoli, 2009; Yilmaz et al., 2021) y las conductas antisociales (Beckley et al., 2018; Hoffman et al., 2017). En esta línea, Kaynak et al. (2015) reflejan mediante modelos multinivel los efectos significativos entre el control de la ira y la victimización por acoso. Por su parte, Novin et al. (2019) corroboran una relación bidireccional entre el control de la ira y ser victimizado en una muestra de adolescentes. Garaigordobil y Machimbarrena (2019), en su investigación con muestra española, analizan la relación entre la victimización y los problemas externalizantes, corroborando que aquellas personas que sufren victimización presentan mayores índices de problemas externalizantes. En su estudio longitudinal, Camacho et al. (2021) investigan las asociaciones entre cibervictimización y problemas de control de la ira con una muestra de adolescentes en diferentes momentos temporales, encontrando la asociación entre las variables.

Desde otra vertiente, la literatura confirma la relación entre la victimización por violencia en el noviazgo adolescente y los problemas externalizantes (Black et al., 2008; Borrajo et al., 2015; Cava et al., 2020; Kaukinen, 2014). En apoyo, en su estudio Narayan et al. (2013) investigan los problemas externalizantes como predictores del desarrollo de la victimización en la violencia de las relaciones de noviazgo, encontrando que los problemas de externalización en la infancia intermedia se asocian con situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia. Estos autores respaldan que las experiencias tempranas negativas y los problemas externalizantes pueden influir en la violencia en las relaciones de noviazgo, tanto en la adolescencia como en la edad adulta temprana.

En esta línea, Marganski y Melander (2018) exploran el alcance de la victimización cibernética en las relaciones de noviazgo, corroborando la interacción con la presencia de problemas externalizantes, entre otros factores (i.e., experiencias negativas, estrategias de intervención, duración de la victimización). Posteriormente, Melander y Marganski (2020) examinan los correlatos psicológicos y conductuales de la victimización cibernética en las relaciones íntimas, evidenciando que la victimización por este fenómeno comparte correlatos similares (e.g., comportamiento antisocial) y que se encuentra vinculada con otras formas de comportamiento desadaptativo que presenta la violencia en la pareja en contextos físicos.

Sobre la violencia y el acoso sexual, estudios recientes afirman la relación entre la victimización por este fenómeno y los problemas externalizantes, especialmente con las conductas delictivas y antisociales (Connolly, 2020; Kozak et al., 2018; Yoder et al., 2019).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

En esta dirección, en su revisión meta-analítica, Braga et al. (2018) se centran en examinar la relación entre la victimización con el comportamiento antisocial, para lo cual seleccionan un total de 14 estudios que incluyen 18 muestras con 20.926 participantes. Sus hallazgos revelan que las personas victimizadas presentan casi el doble de probabilidad de participar en conductas antisociales en la edad adulta en comparación con sus iguales no victimizados. Por su parte, Li et al. (2021) reflejan, mediante modelos de ecuaciones estructurales, que la población de la muestra adolescente victimizada presenta niveles más altos de problemas de externalización que aquellos adolescentes no victimizados. Además, los resultados de los 14 estudios que cumplen los criterios de inclusión en la investigación de De la Fuente et al. (2021) apuntan la relación entre la alta prevalencia de victimización y la presencia moderada de problemas externalizantes y conductas antisociales.

3.2.3 Otros problemas

3.2.3.1 Consumo de drogas y/o alcohol

El consumo de drogas y alcohol es uno de los principales problemas de salud pública y social en la adolescencia (OEDA, 2020), dado que en este periodo es donde se experimentan los primeros contactos con este tipo de sustancias psicoactivas (Mehra et al., 2019; Morin et al., 2019; Toumbourou et al., 2019). Aproximadamente el 37.2% de la población adolescente consume alcohol y otras drogas de manera habitual (Martín et al., 2018; Sabaté-Tomàs et al., 2017).

Respecto a la relación entre el consumo de alcohol y otras drogas con el acoso y ciberacoso, numerosas investigaciones advierten de la alta relación entre ambos fenómenos (Baiden y Tadeo, 2019; Ferreira-Junior et al., 2022; Klomek et al., 2015; Ttofi et al., 2016; Valdebenito et al., 2015). En apoyo, estudios recientes encuentran relación entre el acoso escolar y las conductas de consumo de sustancias, tales como tabaco y cannabis (Case et al., 2016; Jiang et al., 2016; Mackie et al., 2013) y otras drogas más fuertes (Zapolski et al., 2018); al igual que sucede con la asociación entre la victimización por ciberacoso y el consumo de sustancias psicoactivas (Cénat et al., 2018; Kim et al., 2019).

Por el contrario, Maniglio (2017) apunta que la asociación significativa entre el acoso escolar y el consumo de alcohol es contradictoria. No obstante, advierte que sus resultados podrían estar siendo afectados por el tamaño de su muestra, la definición de la condición de víctima, las formas específicas de victimización entre iguales y el consumo de alcohol. Afifi et al. (2020) examinan la relación entre el acoso escolar y problemas con el consumo de sustancias, encontrando efectos acumulativos significativos, lo que indica que experimentar victimización entre pares, en comparación con no experimentar dicha experimentación,

USC DE COMPOSTELA

aumenta significativamente las probabilidades de uso de sustancias entre la población adolescente.

De igual modo, se corrobora la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas con la victimización por violencia en las relaciones de noviazgo (Alleyne et al., 2011; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006; Temple y Freeman, 2011) y la victimización por violencia y acoso sexual (Bergen et al., 2004; Kaukinen y DeMaris, 2005; Nelon et al., 2019). Particularmente, Espelage et al. (2018) estudian el acoso sexual, la violencia en el noviazgo y el consumo de sustancias entre la población adolescente estadounidense. En su investigación identifican tres grupos de consumo de sustancias: consumo bajo o nulo (41% de la muestra), consumo exclusivo de alcohol (45%) y abuso de alcohol y medicamentos (14%), encontrando que la población adolescente que se encuentra en el grupo de alcohol y medicamentos experimenta una mayor victimización sexual y violencia en el noviazgo. Recientemente, Cuadrado-Gordillo et al. (2021) analizan la posible influencia del consumo de sustancias (alcohol y marihuana) sobre aspectos relevantes relacionados con la violencia en el noviazgo adolescente (victimización, frecuencia de la violencia y aceptación de la violencia). Sus resultados evidencian la relación entre la victimización y el consumo de alcohol (r = 0.36) y el consumo de marihuana (r = 0.29). Mediante un análisis de varianza, esta investigación muestra que las puntuaciones medias de las víctimas en su consumo de alcohol y de marihuana difieren en función del número de agresiones que han sufrido en el tiempo.

Por otro lado, Fernández-Artamendi et al. (2020) alertan que la polivictimización (experimentar múltiples formas de victimización y en múltiples contextos) se asocia significativamente con problemas de consumo de alcohol. Sin embargo, no halla asociación significativa con el consumo de cannabis.

3.2.3.2 Problemas de conducta alimentaria

Finalmente, en relación con el ajuste psicológico, otra de las variables que se ha estudiado es la vinculada con los problemas de conducta alimentaria, dado que en la adolescencia se evidencian las primeras manifestaciones de trastornos relacionados con la conducta alimentaria (e.g., anorexia, bulimia) (Hooper et al., 2020; Solmi et al., 2021).

En comparación con otras variables, los estudios sobre la relación entre los problemas de la conducta alimentaria con los procesos de victimización son escasos. No obstante, investigaciones recientes advierten de su relación en victimización por acoso y ciberacoso escolar (Calvete et al., 2022; Hong et al., 2019; Lee y Vaillancourt, 2018), corroborándose que la población adolescente con mayores índices de victimización entre iguales presenta conductas alimentarias inadecuadas. En la misma línea, investigaciones recientes señalan

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

que sucede lo mismo con la relación entre los problemas de conducta alimentaria y la victimización por violencia en las relaciones de noviazgo (Gonçalves et al., 2022; White et al., 2018) y la victimización acoso sexual (Pengpid y Peltzer, 2020). En su estudio, Batchelder et al. (2022) examinan la victimización por violencia interpersonal física y sexual con los trastornos de conducta alimentaria en población adolescente ubicada en las zonas rurales del oeste de Carolina del Norte. Sus hallazgos plasman que la población adolescente que reporta experiencias de victimización interpersonal presenta un mayor riesgo de ayuno, purgas y abuso de pastillas para adelgazar en relación con aquella población adolescente que no presenta antecedentes de victimización. Por su parte, Marques et al. (2022) analizan la relación entre la victimización y el estado nutricional en la adolescencia, corroborando, con una muestra de 11.850 adolescentes, que la victimización sexual se asocia con bajo peso en adolescentes chicos y con sobrepeso/obesidad en chicas.

3.3 VARIABLES DE AJUSTE SOCIAL

3.3.1 Competencia social, autoestima y regulación emocional

La comunicación efectiva es un desafío para muchos adolescentes, ya que requiere de competencia social, capacidad para regular emociones y de habilidades interpersonales (Bonache et al., 2017; Domitrovich et al., 2017). Previamente a comentar la relación entre las variables de ajuste social con la victimización, es preciso aclarar dichos conceptos para comprender la transcendencia de su dimensión. Debido al amplio campo de evidencia científica con respecto a la competencia social, se pueden encontrar diversas definiciones. En esta línea, Ford (1982) explica la competencia social como el logro de objetivos sociales importantes en contextos sociales específicos. De igual sentido, Rubin y Rose-Krasnor (1992) la definen como "la capacidad de lograr objetivos personales en una interacción social mientras se mantienen relaciones positivas con los demás a lo largo del tiempo y en todas las situaciones" (p. 284).

Apoyándonos en estas pioneras definiciones, en el presente trabajo se concibe la competencia social como aquella capacidad que presenta una persona para llevar a cabo las interacciones sociales, desarrollada especialmente en la infancia y en la adolescencia (Ford, 2019; Huber et al., 2019; Oberle et al., 2014). Dentro del ajuste social se pueden encontrar otras variables ampliamente analizadas, en este caso aquellas vinculadas con el área emocional de la persona. Sobre esta cuestión, la literatura examina la importancia de la autoestima y las habilidades emocionales (Orth y Robins, 2014; Minev et al., 2018). Por un lado, la autoestima se refiere a la evaluación subjetiva de un individuo sobre su valor como persona (Donnellan et al., 2011; MacDonald y Leary, 2012). Dicho de otro modo, la

USC SANTIAGO DE COMPOSTELA

autoestima proporciona información sobra la evaluación que cada persona hace de sí misma (Coopersmith, 1967; Rosenberg, 1965), en palabras de Rosenberg (1965), "la autoestima es el sentimiento de que uno es lo suficientemente bueno" (p. 31). Además, la autoestima varía en función del entorno en el que se mida (e.g., contexto académico, contexto familiar, contexto personal) (Rosenberg, 1965).

Por otro lado, conviene especificar a que se refieren las competencias emocionales. Durante la infancia y la adolescencia, la persona aprende a expresar, regular y comprender las emociones propias y las emociones de los demás. Específicamente, la competencia emocional se refiere a ir adquiriendo estas competencias. Es decir, la competencia emocional es la capacidad de expresar de manera intencionada y completa un amplio abanico de emociones, comprender las emociones propias y las de los demás, así como controlar la expresión de las emociones sentidas en cada contexto específico (Denham, 2019; Duckworth y Yeager, 2015; Soto et al., 2021). En concreto, numerosos estudios señalan la relevancia que ocupa la empatía en esta cuestión, cuyo término se concibe como la capacidad para entender, detectar y comprender las emociones de los demás (Boele et al., 2019; Cheang et al., 2019; Portt et al., 2020; Silke et al., 2018). A este respecto, Lovett y Sheffield (2007) añaden que adquirir esta capacidad puede conducir a que sea menos probable interactuar con los demás de manera negativa. De igual modo, Batson y Ahmad (2009) afirman que si un individuo es capaz de comprender la perspectiva y las emociones de otro es probable que tenga una visión más positiva de esa persona.

La literatura sobre las relaciones entre el acoso, el ciberacoso y las competencias sociales y emocionales aún se encuentra en proceso de construcción (Zych et al., 2017). Estudios previos advierten de la relación entre la victimización por acoso en el ámbito educativo con variables de ajuste social, tales como la desregulación emocional (Kokkinos y Kipritsi, 2018), menores índices de autoestima y autoconcepto (Choi y Park, 2018; Wu et al., 2021; Zhong et al., 2021), así como también un bajo sentido de pertenencia con el grupo (Sanmarco et al., 2020). Además, se evidencia que la victimización se asocia con altos sentimientos de soledad (Bradshaw et al., 2015; Brewer y Kerslake, 2015; Cerezo et al., 2015; Hawker y Boulton, 2000; Kshirsagar et al., 2007).

En esta dirección, Zych et al. (2018) analizan las competencias sociales y emocionales en relación con el acoso y el ciberacoso en una muestra española de adolescentes. Sus hallazgos evidencian:

a) Las competencias sociales y emocionales difieren según el género y la edad.
b) Las personas acosadoras-víctimas obtienen puntuaciones bajas en competencias sociales y emocionales.
c) La baja conciencia social y el comportamiento prosocial se relacionan de forma independiente con la perpetración de *bullying* y de ser víctima del mismo.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Asimismo, estos hallazgos sugieren que las competencias sociales y emocionales pueden proteger a la población adolescente contra el acoso y el ciberacoso.

En un estudio longitudinal con un año de seguimiento con muestra española adolescente, Espejo-Siles et al. (2020) se centran en analizar las relaciones entre las competencias sociales y emocionales, la empatía, el acoso escolar y la presencia de síntomas somáticos de forma concurrente, corroborando que las competencias sociales y emocionales se relacionan con puntuaciones bajas en síntomas somáticos un año después y la victimización por *bullying* se relaciona con más síntomas somáticos al mismo tiempo y un año después.

Deng et al. (2021) examinan el papel que juega la inteligencia emocional en sus tres dimensiones (i.e., atención emocional, claridad emocional, regulación emocional) y la empatía en sus cuatro dimensiones (toma de perspectiva, comprensión empática, estrés empático y alegría empática) en la ciberviolencia entre iguales, tanto en las víctimas como en los agresores. En su investigación con población adolescente entre los 11 y los 17 encuentran que, en cuanto a la inteligencia emocional:

a) Los ciberagresores muestran diferencias estadísticamente significativas en la dimensión de regulación emocional.
b) La participación en conductas violentas en línea se asocia con una menor capacidad para regular las emociones.
c) Las cibervíctimas muestran diferencias estadísticamente significativas en las tres dimensiones de la inteligencia emocional.

Respecto a la empatía:

a) Los ciberagresores obtienen diferencias grupales estadísticamente significativas en tres de estas dimensiones: toma de perspectiva, alegría empática y estrés empático.
b) Las dimensiones de empatía para los grupos de cibervictimización no muestran diferencias de medias significativas, lo que indica que no existe una relación estadística entre el grado de cibervictimización y la empatía del individuo.
c) Se destaca la relevancia de la regulación emocional en los procesos de victimización durante la adolescencia.

En esta vertiente, Jenkins y Tennant (2022) investigan el papel de las habilidades socioemocionales entre los observadores de acoso escolar, distinguiendo entre observador activo y observador pasivo, demostrando que aquella población adolescente con mejores competencias socioemocionales interviene en mayor medida ante situaciones de victimización entre pares que aquella población con menores niveles de competencia socioemocional.

Por otro lado, la literatura plasma que la victimización por violencia en las relaciones de noviazgo también se asocia con diferentes aspectos del ajuste social, corroborándose que aquellas personas que sufren victimización por este fenómeno presentan mayores niveles de

USC DE COMPOSTELA

desregulación emocional (Chiodo et al., 2012; Rey-Anacona y Martínez-Gómez, 2021; Théorêt et al., 2021) y altos niveles de estrés (Gámez-Guadix et al., 2018; Patchin y Hinduja, 2018), frente a sus iguales no victimizados. En esta línea, Fernández-González et al. (2018) señalan el papel de la inteligencia emocional en relación con la violencia en las relaciones de noviazgo desarrolladas durante la adolescente. Los resultados de esta investigación muestran que el predictor más fuerte de la violencia en las relaciones de noviazgo es el nivel previo de agresión. Asimismo, corroboran que la población adolescente envuelta en procesos de violencia en el noviazgo presenta menores competencias socioemocionales que aquellas personas en situaciones de noviazgo positivas. A su vez, el estudio advierte de diferencias en función del género en las dimensiones de inteligencia emocional. Por su parte, Marcos et al. (2020) apuntan cifras de la victimización que se produce debido a la violencia en las primeras relaciones de noviazgo, cuyos resultados corroboran que las personas victimizadas presentan mayores índices de dependencia emocional, entre otras variables que analiza la investigación (i.e., sexismo, mitos del amor romántico).

De manera similar que ocurre con la victimización originada por los fenómenos anteriores, investigaciones demuestran que la victimización sexual se vincula con el ajuste social. La literatura señala que la población adolescente que es victimizada presenta baja autoestima y deterioro de su autoconcepto (Williams y McCarthy, 2014). Diversas investigaciones reflejan su relación con la desregulación emocional (Chaplo et al., 2015; DeCou y Lynch, 2019; Villalta et al., 2020), con altos sentimientos de inseguridad (Masa et al., 2019), vergüenza y culpabilidad (Alix et al., 2020; Hamilton-Giachritsis et al., 2020; Kennedy y Prock, 2018; Mokma et al., 2016; Okur et al., 2019). En esta dirección, en su revisión sistemática sobre el análisis de factores de riesgo y de factores de protección por victimización causada por acoso sexual, Scoglio et al. (2021) inciden en que la desregulación emocional es uno de los factores de riesgo, entre otros (e.g., estrategias de afrontamiento desadaptativas). Particularmente, numerosas investigaciones coinciden en señalar que, en este tipo de victimización, la resiliencia en uno de los factores de protección más importantes (Meng et al., 2018; Ressel et al., 2018).

Desde un enfoque aplicado, von Salisch et al. (2014) demuestran la importancia de desarrollar las competencias socioemocionales en la adolescencia de cara a establecer relaciones sociales satisfactorias y amistades duraderas en el tiempo. Zych et al. (2018) indican que cómo las competencias sociales y emocionales están relacionadas con la victimización es imprescindible promover estas competencias en la adolescencia. En apoyo, Gerstein et al. (2021) ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar este tipo de competencias en el ámbito escolar, con la finalidad de reducir y prevenir las conductas de violencia en las aulas, independientemente del tipo de violencia.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.3.2 Resolución de conflictos y afrontamiento de problemas

El estudio del conflicto, entendido como connatural a la vida diaria de las personas, ha suscitado el interés por los investigadores en décadas anteriores, dada la relevancia de desarrollar habilidades de resolución de conflictos en el ámbito escolar durante la infancia y la adolescencia. A este respecto, Garaigordobil et al. (2016) añaden que los sentimientos positivos o negativos hacia el conflicto y la forma en la que este se percibe determinan en gran medida la manera de gestionarlo.

En 1964, surge la necesidad por examinar las conductas de gestión del conflicto (Blake y Mouton, 1964). A partir de ese momento, se han descrito numerosos modelos teóricos que explican las conductas de gestión y resolución del conflicto con el objetivo de mostrar evidencia científica al respecto (Feldman y Gowen, 1998; Laursen y Collins 1994; Rahim, 1983; Thomas y Kilmann, 1974; Van de Vliert y Euwema, 1994). Debido a las diferentes explicaciones teóricas en esta materia, se pueden encontrar diferentes nomenclaturas que se refieren a las diferentes conductas de gestión y resolución de conflictos (e.g., estilos, estrategias, medios), que emplean las personas. No obstante, en el presente trabajo, por idoneidad, se emplea el término "medios" de resolución de conflictos (Fariña et al., 2021).

Se concibe que los medios que emplean las personas para la resolución de conflictos son una de las dimensiones principales de análisis del conflicto, constatándose la existencia de tres medios de resolución de conflictos (i.e., medios colaborativos, medios pasivos, medios agresivos) (Fariña et al., 2021). A esta cuestión, investigaciones previas reflejan que, en general, la población adolescente usa en mayor medida los medios agresivos y los medios pasivos (Gao et al., 2017), frente a los medios colaborativos que son los adecuados para instaurar comunicaciones efectivas (Bonache et al., 2017). A su vez, estudios indican diferencias en función de variables, tales como el género (Garaigordobil et al., 2016; Marcos et al., 2020) y/o la edad (Courtain y Glowacz, 2019). Por el contrario, investigaciones recientes demuestran que no existen diferencias en base a ellas (Hatun y Serin, 2021; Missotten et al., 2017).

La literatura ha puesto de manifiesto la relación entre los medios desadaptativos empleados en la resolución del conflicto durante la adolescencia con conductas de acoso escolar (Arce et al., 2014; Marcos et al., 2020) y conductas de violencia en las relaciones de noviazgo (Bonache et al., 2016; Courtain y Glowacz, 2021; Marcos et al., 2020; Moral y González-Sáez, 2020), entre otras problemáticas como puede ser la violencia filoparental (Gallego et al., 2019) y la violencia juvenil (Cacho et al., 2020).

En su investigación de corte transversal, Wang et al. (2020) examinan los efectos moderadores de los medios de resolución de conflictos sobre las relaciones entre la victimización entre pares y los problemas de ajuste psicológico en una muestra con adolescentes asiáticos, encontrando que la relación entre la victimización por acoso escolar

USC UNIVERSIDADE

y el ajuste psicológico fue moderada por las habilidades de resolución de conflictos. Añaden que los medios colaborativos atenúan la relación entre la victimización originada por acoso escolar y los problemas de ajuste psicológico. Por su parte, Burger (2022) argumenta que los medios colaborativos de resolución de conflictos pueden actuar como un factor de protección ante la victimización por acoso escolar, corroborando que los medios colaborativos moderan el efecto negativo que produce la victimización por acoso escolar. Sus resultados informan que las víctimas por acoso escolar tienden a emplear los medios pasivos de resolución de conflictos.

Adicionalmente, se halla la relación entre los medios desadaptativos empleados en la gestión y resolución del conflicto con los daños en la salud física y psicológica (Fandiño et al., 2021; Martinón et al., 2017), la conducta antisocial y delictiva (Garaigordobil, 2017; Levine y Tamburrino, 2014; Novo et al., 2016; Vilariño et al., 2013). Por otro lado, se evidencia que aquellas personas que emplean medios agresivos de resolución del conflicto tienden a justificar y aceptar la conducta violenta (Garaigordobil y Aliri, 2013). En apoyo, en su investigación Mestre et al. (2012) señalan que los adolescentes más violentos presentan mayores dificultades para solucionar conflictos. Por su parte, Espelage et al. (2014) ponen de manifiesto que las diferentes formas de victimización son más probables de producirse cuando los medios de gestión y resolución del conflicto están insuficientemente desarrollados.

Por ende, la literatura hace hincapié en la necesidad de conocer, examinar y analizar las habilidades de gestión y resolución de conflictos que se desarrollan en la adolescencia (Bonache et al., 2017; Domitrovich et al., 2017; Gerstein et al., 2021); con el objetivo de identificar contenidos que puedan ser de interés para la implementación de programas que versen en fomentar medios de gestión y resolución de conflictos adaptativos (Gerstein et al., 2021; Marcos et al., 2020), y que, en consecuencia, puedan contribuir a la prevención de las diferentes formas de victimización que se producen en esta etapa (Gaffney et al., 2019; Sandy, 2014).

3.3.3 Perdón a uno mismo, a los demás y a las situaciones

El estudio del perdón es una de las líneas de estudio recientemente examinadas en el campo de la Psicología. Según la APA (2007), el perdón se define como el proceso de dejar a un lado de manera voluntaria los sentimientos de resentimiento hacia una persona que ha realizado algo malo e injusto y/o que ha dañado de alguna manera. Por otro lado, investigaciones previas consideran que el perdón es una conducta de afrontamiento de las transgresiones interpersonales (Flanagan et al., 2012; Pelucchi et al., 2015). En este sentido, se concibe el perdón como un proceso en el que las emociones, las cogniciones y los

USC UNIVERSIDADE SANTIAGO

comportamientos negativos se reemplazan por sentimientos de carácter más positivo (Enright y Gassin, 1992; Van der Wal et al., 2016). De este modo, el propio proceso de perdonar implica una transformación voluntaria de los propios sentimientos, actitudes y conductas (APA, 2007). No obstante, el perdón no se refiere a la reconciliación, de tal manera que perdonar no es lo mismo que reconciliarse (Fariña y Oyhamburu, 2020; Ho y Worthington, 2020), ni tampoco se equipara con olvidar (Mullet, 2012).

Bajo el marco teórico de la Triada del Perdón (Enright, 1996), el perdón a uno mismo se refiere a la dimensión intrapersonal, es decir, "el deseo de abandonar la tristeza, la culpabilidad o la vergüenza por haber causado un daño significativo a otro" (p. 116).

Por otro lado, el perdón interpersonal se concibe como la petición del perdón a la persona que causa el daño. Dicho de otro modo, el perdón interpersonal es el proceso de abandonar el resentimiento y los comportamientos negativos hacia la persona que ofende injustamente (Enright, 1996). Por su parte, Thompson et al. (2005) señalan que el perdón es un constructo que se compone de tres dimensiones (a) perdón a uno mismo; b) perdón a los demás; c) perdón a las situaciones. Adicionalmente, se demuestra que el perdón se vincula con el bienestar psicológico de forma positiva (Tenklova y Slezackova, 2016). Así, el propio proceso de perdonar origina un cambio positivo en las emociones, pensamientos y comportamientos de las personas (Çelik y Ertürk, 2021); relacionándose, de igual modo, con una mayor probabilidad de emplear medios adecuados de resolución de conflictos (Fariña et al., 2017; Gerlsma y Lugtmeyer, 2018) y una menor probabilidad de incurrir en conductas violentas (Fincham et al., 2006). Además, el perdón presenta efectos positivos en la salud mental (Asici, 2019; Davis et al., 2015; Webb y Toussaint, 2019), tales como la disminución de los niveles de ansiedad y depresión y el incremento de autoestima (Freedman, 2018; Zhang et al., 2020). De hecho, en su revisión sistemática sobre cómo influye el perdón en el bienestar psicológico en población adolescente, Wulandari y Megawati (2020) muestran que el perdón genera un impacto positivo en el bienestar psicológico de la persona a corto, medio y largo plazo.

El papel del perdón ha sido examinado en el ámbito educativo, especialmente en situaciones de victimización entre pares adolescentes (Barcaccia et al., 2017; Choe et al., 2021; Gerlsma y Lugtmeyer, 2018; León-Moreno et al., 2021; Quintana-Orts y Rey, 2018; Quintana-Orts et al., 2021; Watson et al., 2016a). Centrándonos en la adolescencia, estudios recientes reflejan cómo el proceso del perdón puede ayudar a las víctimas de acoso y ciberacoso escolar (Barcaccia et al., 2017; Skaar et al., 2016). En apoyo, García-Vázquez et al. (2020) examinan las relaciones directas entre el perdón, la gratitud, el autocontrol y la agresión tanto proactiva como reactiva en el acoso escolar. Sus resultados señalan que: a) la gratitud y el perdón se relacionan positivamente con el autocontrol; b) la gratitud, el perdón y el autocontrol se relacionan negativamente con la agresión reactiva y proactiva; c) el

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

perdón y la gratitud presentan una relación indirecta al disminuir tanto la agresión proactiva como la reactiva.

En su revisión sistemática, Quintana-Orts et al. (2021) analizan el papel del perdón en relación con el acoso y ciberacoso, concluyendo que:

a) Los comportamientos del perdón y acoso están relacionados de forma negativa.
b) El perdón se relaciona negativamente con la victimización.
c) La población adolescente con mayores puntuaciones de perdón muestra menores índices de victimización.
d) La falta de perdón se relaciona positivamente con el acoso y el ciberacoso.

Desde otra vertiente, se examina el impacto que tiene el papel del perdón dentro de relaciones de noviazgo conflictivas y con dinámicas de violencia (Hapsari et al., 2022; Ismail et al., 2007; Rahman et al., 2018) y, por otro lado, su relación con la victimización sexual (Davidson et al., 2013; Geiger, 2019). A esta cuestión, Pattiradjawane et al. (2019) inciden en que el perdón es un factor protector que ayuda a las víctimas que experimentan violencia en el seno de sus relaciones íntimas.

Teniendo en cuenta las consideraciones previas, el estudio del perdón se ha estudiado desde la Justicia Restaurativa y desde la Justicia Terapéutica. La primera se centra, principalmente, en la perspectiva del perdón hacia los demás (Peterson et al., 2017). La segunda plantea la reparación del daño causado dentro del proceso de victimización (Daly y Immarigeon 1998; Fariña y Oyhamburu, 2021; Yamada, 2020). En la presente investigación se parte desde un análisis del estudio del perdón con un enfoque desde la Justicia Terapéutica, como vía para prevenir los procesos de victimización (Fariña et al., 2016).

3.4 VARIABLES DE AJUSTE ACADÉMICO

3.4.1 Rendimiento académico y ausentismo escolar

El ajuste académico se refiere a un amplio abanico de factores relativos al ámbito escolar en el que se encuentra la persona adolescente, tales como la participación e identificación con el centro escolar (Ansari et al., 2020; Berger et al., 2020; Wang et al., 2018) y la adaptación a las demandas del sistema educativo (Evans et al., 2018; Pinquart y Ebeling, 2020; Scherrer et al., 2020), así como la influencia de las características de la persona (Lorenzetti et al., 2020; van der Aar et al., 2019; Wickersham et al., 2021) y del contexto familiar en el contexto académico (Barger et al., 2019; Pinquart y Ebeling, 2020; Wei et al., 2019).

Desde este punto de vista, el ajuste académico ha de tomarse como una dimensión compuesta por diferentes variables (e.g., rendimiento académico, absentismo escolar), que

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

han sido objeto de estudio en diferentes investigaciones que examinan el acoso escolar (Gastic, 2008; Glew et al., 2008; Huang, 2022; Strøm et al., 2013; Tekel y Karadag, 2020), la violencia en las relaciones de noviazgo adolescentes (Banyard y Cross, 2008; Chiodo et al., 2012; Ramírez y Becerra, 2021; Rivera-Rivera et al., 2006) y la victimización sexual en la etapa académica (Basile et al., 2020; Fry et al., 2018; Maclean et al., 2016).

Una de las líneas de investigación que se ha desarrollado con mayor profundidad es aquella que examina la relación entre las variables de ajuste académico con la victimización originada por el acoso escolar. Estudios previos evidencian el profundo impacto de la victimización dentro del contexto educativo (Cañas et al., 2020; Espinoza et al., 2019; Ma et al., 2019), demostrándose que gran parte de la victimización se produce durante la jornada escolar. Asimismo, se corrobora que aquellas personas victimizadas presentan un peor funcionamiento y rendimiento académico que aquellas que no son victimizadas (Davis et al., 2018; Evans et al., 2019; Okumu et al., 2020).

Wormington et al. (2016) analizan hasta qué punto la victimización por parte de los iguales influye en el rendimiento académico, para lo cual exploran los resultados académicos importantes durante la adolescencia, la influencia de la escuela y las diferencias transversales en las asociaciones durante la adolescencia temprana y adolescencia tardía. Sus resultados apuntan que las tasas más altas de victimización se asocian con una peor adaptación al centro escolar y un rendimiento académico bajo, así como también se muestra una relación negativa entre la victimización y el rendimiento académico. Arslan y Allen (2021) indican que la población adolescente victimizada presenta menor sentido de pertenencia con su centro escolar que aquellos que no son victimizados. Por su parte, Yu y Zhao (2021) examinan los datos de 210.523 estudiantes en 51 países del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), con la finalidad de estimar el efecto causal de la victimización por acoso escolar en el ajuste académico. Sus hallazgos señalan que:

a) La población estudiante que repite curso e informa de ausentismo escolar presenta significativamente mayor victimización que aquella con mejor rendimiento académico.
b) El acoso escolar se asocia con bajo rendimiento académico y problemas de integración social (i.e., malas relaciones con los compañeros de clase, falta de pertenencia a la escuela, sensación de soledad).
c) El tiempo de estudio, el compromiso académico y la socialización se identifican como mediadores entre la victimización por acoso y el rendimiento académico y la integración social.

En su revisión sistemática, Halliday et al. (2021) estudian la relación del acoso en la adolescencia temprana con el ajuste psicológico y el ajuste académico, hallando que la población adolescente victimizada experimenta resultados psicosociales y académicos

USC DE COMPOSTELA

negativos que aquella que no reporta dicha victimización. Se añade que la victimización se asocia con aumento del rechazo de los compañeros, peor rendimiento académico y clima escolar negativo, tanto a corto plazo (12 meses) como hasta 8 años después. Teniendo en mente el papel del género, Lessard et al. (2020) advierten que las minorías sexuales o de género se enfrentan a muchos desafíos en el contexto escolar debido al acoso, corroborando que la población adolescente que se identifica como minoría sexual o de género presenta mayores índices de victimización y, en consecuencia, peor ajuste académico.

Las investigaciones reflejan que en el contexto escolar también se producen manifestaciones de victimización por violencia en el noviazgo en la adolescencia. A este respecto, la literatura refleja que en la mayoría de las ocasiones estas relaciones de noviazgo surgen en el contexto educativo, bien sea porque ambos miembros de la pareja pertenecen al mismo centro o se encuentran realizando el mismo curso académico (Niolon et al., 2019; Peskin et al., 2019). Se indica que la victimización por este fenómeno origina mayores índices de desajuste académico, tales como el bajo rendimiento, la falta de asistencia al centro y el abandono escolar (Chiodo et al., 2012; Ramírez y Becerra, 2021; Zych et al., 2021). Reyes et al. (2018) corroboran que la población adolescente victimizada presenta mayores probabilidades de presentar peores índices de ajuste académico, entre otras variables que examina la investigación. En la misma dirección, Datta et al. (2022) analizan la prevalencia de la violencia en el noviazgo adolescente e identifica asociaciones entre dicha victimización y comportamientos de riesgo vinculados con el ajuste académico. En dicho estudio, con una muestra de 32.428 adolescentes en 320 centros escolares estadounidenses, hallan asociaciones entre la victimización por violencia en las relaciones de noviazgo con la baja participación escolar, menores índices de aspiraciones educativas y peor rendimiento académico, encontrándose que la población adolescente victimizada presenta un peor ajuste académico que aquellas personas que no señalan haber sido victimizadas.

De igual sentido, se examina la relación entre el ajuste académico y la victimización sexual (Basile et al., 2020; Maclean et al., 2016; Ngo et al., 2018), especialmente cuando dicha violencia se produce dentro del contexto escolar (Behrman et al., 2017; Espelage et al., 2012; Lundgren y Amin, 2015). En esta dirección, Leemis et al. (2019) ponen de manifiesto que la victimización sexual en el contexto físico y en el contexto *online* con una muestra de estudiantes de secundaria. Sus resultados muestran que la victimización se relaciona con niveles más bajos de pertenencia escolar en comparación con los pares no victimizados. En su investigación sobre la asociación de la victimización por acoso sexual con otras variables, Houtepen et al. (2020) demuestran la relación entre la victimización sexual y un menor logro educativo, de tal manera que aquellas personas victimizadas durante la infancia o adolescencia presentan peores resultados académicos frente a las que no han sufrido ese tipo de situaciones.

USC DE COMPOSTELA

Fry et al. (2018) realizan el primer estudio que estima la asociación global de la violencia en la niñez y los resultados educativos, con la finalidad de estudiar la relación entre la victimización producida por diferentes tipos de violencia y los resultados educativos, incluyendo variables tales como el ausentismo escolar, el rendimiento académico y la repetición de curso. Sus resultados evidencian que todas las formas de victimización que se producen entre la infancia y la adolescencia tienen un impacto significativo en los resultados educativos, corroborándose que la población que ha sufrido alguna forma de victimización presenta una probabilidad del 13% de no graduarse en la escuela, lo cual conduce a una pérdida de capital humano (Agencia Deloitte, 2019).

Por tanto, es necesario abordar esta cuestión para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

3.5 VARIABLES FAMILIARES

La literatura pone de manifiesto que la familia es uno de los principales agentes socializadores y un pilar fundamental en el desarrollo integral de la personal. Así, la crianza constituye un contexto de desarrollo importante que influye en la adaptación de los adolescentes (Zarrett y Eccles 2006). Uno de los aspectos más destacados de la interacción entre padres e hijos son los estilos parentales de los progenitores (Filus et al., 2019). Específicamente en el próximo apartado se explica dicho concepto y su posible influencia con los procesos de victimización durante la adolescencia.

Aunque la literatura sobre la relación entre los procesos de victimización adolescente con la ruptura de pareja de los progenitores es muy escasa, dado el incremento de separaciones y divorcios entre personas con hijos que se ha producido en los últimos años (Fariña et al, 2022), es de interés examinar la relación entre estas variables.

3.5.1 Estilos parentales de los progenitores

Para explicar el concepto de "estilo parental", la literatura recurre a examinar la relación de las dos dimensiones que lo componen: afecto y control (Baumrind, 1991). El afecto se relaciona con un mejor desarrollo psicosocial y un mayor bienestar emocional; mientras que el control, seguimiento de los progenitores hacia los hijos, puede asociarse con un peor ajuste psicológico, aunque depende del tipo de control (Olivia et al., 2007; Parra y Oliva, 2006). No obstante, el estilo parental es un concepto multidimensional, y más allá del afecto y el control existen otras variables que deberían ser tenidas en cuenta (Olivia et al., 2007). En el

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

presente trabajo, se toma como base la definición de estilos parentales de Olivia et al. (2007), de acuerdo con las dimensiones mencionadas.

Mendoza-González et al. (2020) demuestran que los menores que se encuentran con estilos parentales inadecuados, de baja carga afectiva y alto nivel de control, presentan mayores índices de situaciones de violencia entre sus iguales, así como medios de resolución de conflictos inadecuados y relacionados con la violencia. De igual modo, Moreno-Ruiz et al. (2019) apuntan que ocurre en el entorno virtual. Adicionalmente, señalan que los estilos parentales basados en la permisión y el autoritarismo se vinculan con los procesos de victimización en la etapa adolescente.

En la misma línea, Ávila-Toscano et al. (2021) señalan que aquellos adolescentes victimizados perciben presentan estilos parentales permisivos, vinculados a la negligencia por parte de sus progenitores. En su investigación, Tussey et al. (2018) evidencian dos factores relacionados con la violencia en el noviazgo adolescente: el afecto inseguro y la mala calidad de la crianza. Estos dos factores podrían favorecer situaciones de victimización en las relaciones de pareja, así como prácticas sexuales de riesgo o el consumo de drogas/alcohol.

3.5.2 Ruptura de pareja de los progenitores

La ruptura de los progenitores es una situación altamente estresante para los hijos que se ven envueltos en dicha situación (Fariña, 2019). Se estima que la tasa bruta de divorcios se ha duplicado esencialmente, pasando de 0.8% por 1000 personas en 1964 a 1.7% en 2021 (European Commission [EUROESTAT], 2023). En nuestro país, en 2021 hubo 86.851 divorcios, un 12.5% más que en el año anterior. La custodia compartida fue otorgada en el 43.1% de los casos de divorcio y separación de parejas con hijos (INE, 2022). No obstante, el número real podría ser hasta un 50% más del que reflejan los registros oficiales (Fariña et al., 2020).

La literatura evidencia que la ruptura de pareja de los progenitores puede ser un factor de riesgo para la población adolescente que se ve envuelta en esta circunstancia familiar (van Gils et al., 2014). En concreto, una fuerte línea de investigación examina cómo la ruptura de la pareja de los progenitores afecta al bienestar físico, psicológico y social de las hijas e hijos, especialmente en la infancia y en la adolescencia (Corrás et al., 2017; Dissing et al., 2017; Seijo et al., 2016; Steinbach et al., 2021; Subramaniam et al., 2020). Martinón et al. (2017) examinan cómo afecta la ruptura de los progenitores a sus hijos e hijas, con una muestra de 467 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 300 proceden a hogares desestructurados y 167 a familias intactas. En este estudio encuentran que la ruptura de los progenitores es un riesgo para la salud física de las hijas e hijos, corroborando que aquellos

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

que vivían con sus padres separados presentan el doble de riesgo de problemas gastrointestinales, genitourinarios, trastornos dermatológicos y neurológicos que aquellos que no han pasado por esa situación.

Bien es cierto que exista muy poca literatura que examina la relación entre la ruptura de los progenitores y los procesos de victimización en la adolescencia. En su reciente investigación, Casas-Muñoz et al. (2022) indican que la separación de los progenitores aumenta la probabilidad de victimización y polivictimización; a la vez que se asocia con bajos niveles de bienestar físico, psicológico y social (Fariña et al. 2022). Por su parte, Tullius et al. (2022) hallan un claro aumento diferencial en los niveles de problemas emocionales y de conducta en adolescentes tras el divorcio de sus progenitores, no antes. Adicionalmente, se evidencia que el desarrollo físico (e.g., pubertad) parece estar condicionado por la exposición a adversidades como el divorcio y los conflictos en el hogar (DiLalla et al., 2021).

En definitiva, la exposición a circunstancias adversas, entre las que se encuentra la ruptura de los progenitores, es un problema importante de salud pública que puede conllevar consecuencias en la salud mental y física en la infancia y la adolescencia (Hornor, 2015).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

MARCO EMPÍRICO

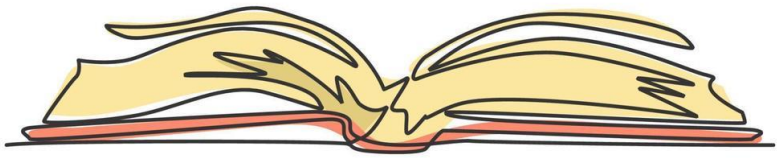

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

4. ESTUDIO I: PREVALENCIA Y CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN DE BULLYING EN ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR EN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL INTERNALIZANTES Y EXTERNALIZANTES Y EN EL FRACASO ACADÉMICO

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

4.1 INTRODUCCIÓN

La violencia escolar y el acoso escolar son temas que han recibido una creciente atención en las últimas décadas, identificados como uno de los mayores riesgos en la infancia y la adolescencia (CDC, 2014; OCDE, 2019; UNESCO, 2019), dado el aumento de las tasas de prevalencia en la adolescencia (Chudal et al., 2022).

La definición teórica del acoso proporcionada por Olweus (1995, p. 1173) afirmaba: "un alumno está siendo acosado o victimizado cuando está expuesto, repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros alumnos". En consecuencia, los criterios para el diagnóstico del *bullying* fueron: exposición a acciones negativas, exposición repetida a acciones negativas, exposición prolongada en el tiempo; y las acciones fueron realizadas por otros alumnos (compañeros). Además, y dado que la prevalencia se observaba en el entorno académico (la exposición a acciones negativas requería una interacción cara a cara que se producía casi exclusivamente en la escuela), Olweus circunscribió el *bullying* al acoso escolar. Esta definición, y posterior operacionalización del *bullying*, resultó insuficiente para el diagnóstico diferencial de otras contingencias ocurridas en el contexto académico que también conllevan efectos adversos para la víctima como peleas, juegos violentos, agresiones o ciertos tipos de burlas.

Por ello, se definieron con más detalle los siguientes criterios y se añadieron otros adicionales (Arce et al., 2014; Besag, 1989; Gini, 2004; Olweus, 1993, 2010; Smith y Brain, 2000; Solberg y Olweus, 2003; Stein et al., 2007). Así, para las acciones negativas, se especificó que debían causar daño físico o psicológico (sin daño no hay víctima) y que debían llevarse a cabo intencionadamente; es decir, el acosador realizaba estas acciones con la intención de causar daño (victimización) a la víctima, el criterio de "daño intencionado". La exposición repetida a acciones negativas se operacionalizó como una vez a la semana o con mayor frecuencia, “criterio de frecuencia”. La exposición prolongada en el tiempo, “criterio de cronicidad”, se definió cuando las acciones negativas se prolongaban en el tiempo más de 3 meses (Trastorno de Estrés Postraumático Crónico; APA, 1994). En cuanto a los compañeros, se especificó como requisito un desequilibrio de poder entre acosador y víctima. Por último, Arce et al. (2014) ampliaron el acoso a niños y adolescentes en edad escolar, ya que se perpetraban nuevas formas de acoso fuera de la escuela (i.e., ciberacoso, *sexting*).

Este fenómeno ha sido ampliamente abordado desde diferentes ámbitos (i.e., académico, social, jurídico, clínico), debido a la alta prevalencia (Biswas et al., 2020; Crebbin et al., 2015; Marcos et al., 2022; Mujis, 2017; Solberg y Olweus, 2003; UNESCO, 2019) y los

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

efectos adversos en la salud física y mental (Baier et al., 2019; López-Barranco et al., 2022; Moore et al., 2017), a corto, medio y largo plazo (Schoeler et al., 2018).

Aunque se han estudiado los efectos adversos de la victimización por acoso escolar sobre todo tipo de Problemas de Salud Mental (PSMs) internalizantes (Kochel et al., 2012; Moore et al., 2017; Shaw et al., 2019), las revisiones meta-analíticas (Christina et al., 2021; Molero et al., 2022; Moore et al., 2017) han mostrado que la literatura se ha centrado en examinar los efectos adversos significativos sobre la depresión y la ansiedad. Asimismo, la victimización por acoso escolar se ha asociado con PSMs externalizantes, como la hiperactividad o las conductas antisociales (Garaigordobil y Machimbarrena, 2019; Hoffman et al., 2017; Yilmaz et al., 2021).

El otro foco relevante del estudio de la victimización por *bullying* fueron los efectos adversos en el contexto escolar, específicamente en el fracaso académico (Espinoza et al., 2019; Evans et al., 2019; Davis et al., 2018; Ma et al., 2019). En este sentido, Yu y Zhao (2021) en un macroestudio examinaron datos de 210.523 estudiantes de 51 países del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) para estimar el efecto causal de la victimización por acoso escolar en el ajuste académico. Los resultados revelaron que: a) los estudiantes de secundaria, los repetidores y los absentistas informan de una victimización por acoso escolar significativamente mayor; b) la victimización por acoso escolar se asocia con un bajo rendimiento académico y problemas de integración social, como malas relaciones con los compañeros de clase, falta de pertenencia a la escuela y sensación de soledad; 3) el tiempo de estudio, el compromiso académico y la socialización en línea se identifican como mediadores entre la victimización por acoso escolar y la alfabetización académica y la integración social.

Partiendo de este estado de la literatura, se diseñó un estudio de campo para conocer la prevalencia de la victimización por *bullying* en adolescentes en edad escolar, así como los efectos adversos y la cuantificación de la magnitud en los PSMs internalizantes y externalizantes y en el fracaso académico.

4.2 MÉTODO

4.2.1 Participantes

Participaron en el estudio 561 adolescentes españoles, 55.3% chicas (n = 310) y 44.7% chicos (n = 251), con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años (M = 14.97, DT = 0.75). En cuanto al curso académico, el 39.4% estaba en 3º de Enseñanza Obligatoria (14-15 años) y el 41.4% en 4º de Enseñanza Obligatoria (15-16 años), mientras que el 18.5% estaba en 1º de Bachillerato (16-17 años), y el 0.8% restante en Ciclos Formativos. En cuanto

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

al tipo de centro de enseñanza secundaria, el 70.1% estaba en un centro público, el 26.6% en un centro concertado y el 3.4% en un centro privado.

4.2.2 Diseño y procedimiento

Se diseñó una muestra no probabilística por muestreo de conveniencia (nivel de confianza = 95%, margen de error ±4.13%). Para obtener la muestra, en primer lugar, se realizó una solicitud a los centros escolares. Una vez aceptada, se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores legales (obligatorio para < 16 años). Tras dar el consentimiento informado, los participantes cumplimentaron los cuestionarios, respondiendo de forma voluntaria, anónima e individual, supervisados por personal profesional. Las pruebas se administraron a los participantes durante el horario escolar. Para contrarrestar un posible efecto de interacción de las variables, el orden de obtención de las medidas se contrabalanceó siguiendo un procedimiento de rotación estándar (Arce et al., 2000). La recogida, almacenamiento y tratamiento de los datos se realizó de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

4.2.3 Instrumentos de medida

Se creó un cuestionario *ad hoc* para la obtención de información sociodemográfica (género, edad, curso académico y tipo de centro escolar), auto-informado por los sujetos, y del rendimiento académico (repetición de curso), informado por el centro.

Como medida para evaluar el acoso escolar, se empleó la *Escala de Acoso Escolar* (UPF-4; Arce et al., 2014). Es una medida de autoinforme diseñada bajo los criterios diferenciales del acoso escolar de otras conductas antinormativas que acontecen en el ámbito escolar, compuesta por 26 ítems (e.g., “Me insultan, me ponen motes desagradables”, “Me quitan cosas y/o dinero”, “Me dejan fuera de actividades o juegos”, “Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias”). Se divide en cuatro factores (i.e., acoso psicológico, acoso físico, exclusión, acoso relacional), en una escala tipo Likert de 5 puntos para la frecuencia (1 = *No me ocurre nunca o casi nunca*; 2 = *Una vez al mes*; 3 = *Dos o tres veces al mes*; 4 = *Una vez a la semana*; 5 = *Varias veces a la semana*), y de 4 puntos para la duración del comportamiento de acoso (1 = *Hasta 1 mes*; 2 = *Hasta 3 meses*; 3 = *Hasta 6 meses*; 4 = *Más de 6 meses*). Esta escala se mostró fiable (Arce et al., 2014), α = .95, para el diagnóstico del acoso (regla general = .95; Nunnally, 1978). La escala presentó, con los

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

participantes en este estudio, una buena fiabilidad (consistencia interna), α = .90 (Nunnally, 1978).

Para la evaluación del ajuste psicológico se administró a los participantes el *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes* (SENA; Fernández-Pinto et al., 2015). Esta escala está formada por 188 ítems estructurados en 3 medidas: problemas de salud mental, vulnerabilidad y recursos personales. La escala de respuesta es de tipo Likert de 5 puntos: *Nunca* (1), *Rara vez* (2), *A veces* (3), *A menudo* (4) y *Siempre* (5). En este estudio tomamos la medida de los Problemas de Salud Mental (PSMs) internalizantes (i.e., depresión, ansiedad -generalizada-, ansiedad social, quejas somáticas, obsesivo-compulsivos) y externalizantes (i.e., problemas de atención, hiperactividad-impulsividad, control de la ira, agresividad, conducta desafiante, conducta antisocial). El instrumento (Sánchez-Sánchez et al., 2016) reportó confiabilidad (consistencia interna) para la población estudiada y las medidas oscilaron entre .70 (conducta desafiante y antisocial) y .91 (depresión). Con los participantes del presente estudio, la consistencia interna, alfa de Cronbach, para los PSMs internalizantes y externalizantes fue de .91 y .80, respectivamente.

4.2.4 Análisis de datos

La prevalencia observada de víctimas de acoso se contrastó con una constante, .05, una prevalencia trivial (Fandiño et al., 2021) computando *Z* para la diferencia entre la probabilidad observada y la constante. El tamaño del efecto se estimó en *h* de Cohen, siendo pequeño si *h* = 0.20, moderado si *h* = 0.50 y grande si *h* = 0.80 (Cohen, 1988). El rango del efecto se midió con la Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto (PS_{ES}; Arias et al., 2020), es decir, una estimación de la superioridad del efecto observado sobre todos los efectos posibles. Los efectos de la victimización por acoso sobre los Problemas de Salud Mental internalizantes y externalizantes se analizaron con MANOVAs. El supuesto de homogeneidad de varianza se ve comprometido para la comparación de grupos de diferente tamaño (396/165 = 2.4), siendo *F* liberal cuando la varianza grande es para el grupo de tamaño pequeño (Stevens, 1986). La prueba multivariante de la traza de Pillai-Bartlett es robusta frente a varianzas heterogéneas (Olson, 1979).

Cuando se observó heterogeneidad multivariante y la prueba de Levene para efectos univariados fue significativa, se aplicaron tres criterios para validar el correcto rechazo de la hipótesis nula (Mayorga et al., 2020): a) que la *F* teórica (3.841) fuera inferior a la empírica; b) que el tamaño del efecto, *g* de Hedges insesgada, fuera ≥ 0.20 (efecto pequeño); y c) que la probabilidad de falsa aceptación de la hipótesis nula/probabilidad de falsa aceptación de la hipótesis alternativa fuera $\beta/\alpha \geq 1$. Se cumplieron los tres criterios para las *F* univariadas

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

empíricamente significativas. El tamaño del efecto para los efectos multivariantes se midió como η_p^2, se interpretó en términos de la varianza explicada y se clasificó con el PS_{ES}. Para los efectos univariados, el tamaño del efecto se estimó con la *g* de Hedges insesgada, interpretando la magnitud de acuerdo con las categorías cualitativas de interpretación de Cohen (1988): pequeña (*g* = 0.20), mediana (*g* = 0.50) y grande (*g* = 0.80). A continuación, se cuantificó la magnitud del efecto con una adaptación del BESD (Rosenthal y Rubin, 1982), *r* (Gancedo et al., 2021), y se clasificó con el PS_{ES}. La cuantificación en marcadores de salud mental se interpretó (Endicott et al., 1976; Vilariño et al., 2022) como daño leve (10% cuantificado < 20%), moderado (10% cuantificado < 20%) y severo (10% cuantificado < 20%). La asociación entre variables se analizó con chi-cuadrado y el tamaño del efecto de la prueba se midió en *Odds Ratio* (*OR*), cuantificando la magnitud en términos del Efecto Índice Incremental (EII; Redondo et al., 2019) que estima el aumento de la probabilidad de repetir un curso respecto al grupo control (sin daño). Adicionalmente, se calculó la fiabilidad (consistencia interna) de los instrumentos de medida en la muestra del presente estudio.

4.3 RESULTADOS

4.3.1 Prevalencia del acoso escolar

El 29.4% (*n* = 165), 95%IC[.256, .332], de los participantes fueron diagnosticados (fiabilidad, α = .90) por la escala UPF-4 como víctimas de *bullying* (acoso psicológico, físico, de exclusión y/o relacional por parte de compañeros; 1 o más acciones que implican intencionalidad; repetido en el tiempo —≥ 1 vez por semana—; y crónico —las acciones de acoso se prolongaron 3 o más meses—, una prevalencia significativa (> . 05), *Z* = 26.52, *p* < .001, y con un tamaño del efecto grande, *h* = 0.99, 95%IC[0.95, 1.03], y mayor que el 75.80%, PS_{ES} = .7580, de todos los tamaños posibles. El efecto neto del *bullying* sobre una prevalencia trivial fue del 83.0%, EII = .830.

4.3.2 Efectos de la victimización por acoso escolar en Problemas de Salud Mental internalizantes

Los resultados mostraron un efecto multivariante significativo, $F(6, 554) = 14.60$, $p < .001$, con una potencia total, 1-β = 1.00 (es decir, la probabilidad de error tipo II es 0), del factor victimización por acoso en la internalización de los PSMs, que explica el 13.7%, η_p^2

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

= .137, de la varianza. Un tamaño del efecto grande y superior al 71.57%, PS_{ES} = .7157, de todos los tamaños posibles.

En cuanto a los efectos univariados (ver Tabla 13), los resultados mostraron un efecto significativamente mayor y grande para las víctimas de acoso en síntomas postraumáticos (*g* = 0.78, 95%IC[0,75, 0.81); efecto moderado y mayor que el 68.79% (es decir, la magnitud del daño en marcadores de salud mental es mayor que) de todos los posibles en depresión, y mayor que el 68.44% de todos los posibles en ansiedad generalizada, y mayor del 65.91% en quejas somáticas, y mayor del 62.93% en obsesión-compulsión (*g* = 0.47, 95%IC[0.44, 0.50]); y entre pequeño y moderado (0.20 < g < 0.50) y mayor del 60.64% en ansiedad social.

Cuantitativamente, las víctimas de acoso informaron de un 36.3% (*r* = .363) más síntomas postraumáticos que las no víctimas; un 33.0% (*r* = .330) más síntomas depresivos; un 32.2% (*r* = .322) más síntomas de ansiedad generalizada; un 27.9% (*r* = .279) más quejas somáticas; un 22.9% (*r* = .229) más síntomas obsesivo-compulsivos; y un 18.7% (*r* = .187) más síntomas de ansiedad social. Por el contrario, el error estadístico del modelo (ver PIS en la Tabla 13), es decir, la probabilidad de víctimas de acoso escolar con puntuaciones por debajo de la media de las no víctimas fue del 24.2% para la depresión, 24.8% para la ansiedad (generalizada), 35.2% para la ansiedad social, 28.17% para las quejas somáticas, 21.8% para los síntomas postraumáticos y 31.9% para los obsesivo-compulsivos.

Tabla 13.

Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para el factor victimización por acoso escolar. Efectos entre sujetos.

PSMs Internalizantes	*F*	*p*	*g*[95% IC]	1-β	M_{VA}	$M_{N\text{-}VA}$	PS_{ES}	PIS[95% IC]
Depresión	65.85	< .001	0.70[0.67, 0.73]	1.00	2.83	2.19	.6879	.242[.207, .277]
Ansiedad	56.04	< .001	0.68[0.65, 0.71]	1.00	3.47	2.85	.6844	.248[.212, .284]
Ansiedad social	19.96	< .001	0.38[0.35, 0.41]	1.00	3.01	2.65	.6064	.352[.312, .392]
Quejas somáticas	43.45	< .001	0.58[0.55, 0.61]	1.00	2.88	2.42	.6591	.281[.244, .318]
Síntomas postraumáticos	84.27	< .001	0.78[0.75, 0.81]	1.00	2.67	2.06	.7088	.218[.184, .252]
Obsesión-Compulsión	25.99	<.001	0.47[0.44, 0.50]	1.00	2.56	2.20	.6293	.319[.280, .358]

Nota. *gl*(1, 559); *g*[95% IC]: *g* de Hedges insesgada; 1-β: Potencia alcanzada; M_{VA}: Media del grupo de víctimas de acoso; $M_{N\text{-}VA}$: Media del grupo de víctimas de no acoso; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PS_{ES}[95% IC]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [95% Intervalo de Confianza]; Box' M = 41.57, *F*(21, 388780.890) = 1.95, *p* = .006.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4.3.3 Efectos de la victimización por acoso escolar en Problemas de Salud Mental externalizantes

Los resultados mostraron un efecto multivariado significativo, $F(6, 554) = 6.15$, $p < .001$, con una potencia extremadamente grande, 1-β = .999 (es decir, la probabilidad de error de tipo II es .001), del factor victimización de acoso en PSMs externalizantes, que explica el 6.2%, $\eta_p^2 = .062$, de la varianza. Un tamaño del efecto moderado y mayor que el 64.43%, $PS_{ES} = .6443$, de todos los tamaños posibles. Comparativamente, la magnitud del efecto del sufrimiento de la victimización por *bullying* fue igual (los IC del 95% se solapan) en los PSMs internalizantes, $\eta_p^2 = .137$, 95% IC[.081, .181], y externalizantes, $\eta_p^2 = .062$, 95% CI[.022, .096].

Los efectos univariados (ver Tabla 14) revelaron un efecto significativamente mayor y entre pequeño y moderado y mayor del 62.93% de todos los efectos posibles para las víctimas de acoso en problemas de atención, y mayor del 61.17% hiperactividad-impulsividad, y mayor del 61.79% en control de la ira, y mayor del 59.48% en agresividad, y mayor del 59.87% en conducta desafiante, y mayor del 58.32% en conducta antisocial.

Cuantitativamente, las víctimas de acoso informaron de un 22.4% ($r = .224$) más de problemas de atención que las víctimas no acosadas; un 21.5% ($r = .215$) más de problemas de hiperactividad-impulsividad; un 21.0% ($r = .210$) más de problemas de control de la ira; un 16.8% ($r = .168$) más de problemas de agresión; un 17.2% ($r = .172$) más de problemas de conducta desafiante; y un 14.4% ($r = .144$) más de problemas de conducta antisocial. No obstante, el error estadístico del modelo fue del 32.2% para los problemas de atención, del 33.0% para la hiperactividad-impulsividad, del 33.4% para el control de la ira, del 36.7% para la agresividad, del 36.3% para la conducta desafiante y del 38.6% para la conducta antisocial.

Tabla 14.

Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para el factor de victimización por acoso escolar. Efectos entre sujetos.

PSMs externalizantes	*F*	*p*	*g*[95% IC]	1-β	M_{VA}	$M_{N\text{-}VA}$	PS_{ES}	PIS[95% CI]
Problemas de atención	25.34	< .001	0.46[0.43, 0.49]	.999	2.90	2.52	.6293	.322[.283, .361]
Hiperactividad-Impulsividad	21.90	< .001	0.44[0.41, 0.44]	.997	2.47	2.17	.6117	.330[.291, .369]
Control de la ira	20.42	< .001	0.43[0.40, 0.46]	.995	2.40	2.08	.6179	.334[.295, .373]
Agresión	14.74	< .001	0.34[0.31, 0.37]	.969	1.47	1.33	.5948	.367[.327, .407]
Conducta desafiante	15.52	< .001	0.35[0.32, 0.38]	.976	1.77	1.55	.5987	.363[.323, .403]
Conducta antisocial	10.89	< .001	0.29[0.26, 0.32]	.909	1.33	1.23	.5832	.386[.346, .426]

Nota. *gl*(1, 559); *g*[95% IC]: *g* de Hedges insesgada; 1-β: Potencia alcanzada; M_{VA}: Media del grupo de víctimas de acoso; $M_{N\text{-}VA}$: Media del grupo de víctimas de no acoso; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PS_{ES}[95% IC]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [95% Intervalo de Confianza]; Box' M = 71.97, $F(21, 388780.890) = 3.38$, $p < .001$.

4.3.4 Efectos de la victimización por acoso escolar en fracaso académico

El fracaso académico se asocia significativamente, $\chi^2(1, N = 561) = 8.96$, $p = .004$, a la victimización por acoso escolar (17.0% de las víctimas de acoso repitieron curso frente al 8.3% de las no víctimas), por lo que las víctimas de acoso tienen 2.04 veces más probabilidades (*OR* = 2.04) de repetir curso que las no víctimas, siendo el efecto incremental debido a la victimización por acoso escolar del 51.1%, EII = .511.

4.4 DISCUSIÓN

La presente investigación empírica presenta una serie de limitaciones que han de tenerse en cuenta a la hora de generalizar los resultados. Primera, se diseñó un muestreo no probabilístico de conveniencia por lo que la estimación de la prevalencia no es la verdadera, sino una aproximación. Por ello se recomienda tomar el intervalo de prevalencia, no la prevalencia bruta estimada. Segunda, el diagnóstico de victimización de acoso escolar con una medida psicométrica es realmente una impresión diagnóstica. La medida psicométrica ha de ser confirmada con entrevista clínica para el diagnóstico (Fariña et al., 2014). Tercera, en este contexto de evaluación se sospecha —sesgo de respuesta— deseabilidad social, ocultación de síntomas y negación de victimización en las repuestas de las víctimas (Fariña et al., 2017). En consecuencia, la prevalencia de victimización y daño puede ser mayor de la registrada. Con estas limitaciones en mente, se procede a discutir los resultados obtenidos.

En línea con los resultados de la literatura reciente en otros contextos (Chudal et al., 2022), los resultados informan de una prevalencia significativa de casos de victimización de acoso escolar, que alcanza en torno a 1/3, 29.4, 95% IC[.256, .332], de los adolescentes entre 14 y 16 años en edad escolar. El efecto del acoso escolar registrado con un efecto trivial, 83.0%, afirma que el acoso escolar es alarmante. Por lo tanto, deben establecerse programas de prevención (programas de intervención primaria) para mitigar la prevalencia del acoso en niños en edad escolar.

La victimización por acoso tiene efectos directos sobre los PSMs internalizantes más allá de la ansiedad y la depresión (Christina et al., 2021; Molero et al., 2022; Moore et al., 2017). Así, los resultados avalan efectos adversos significativamente mayores (el límite inferior de la media del intervalo de confianza del 95% es superior al límite superior de los

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

otros PSMs) en el estrés postraumático (trastorno primario de efectos adversos). El Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), al estar instaurado más de 3 meses (criterio para el diagnóstico de acoso), es crónico (APA, 1994), es decir, con la especificación de crónico. Los estudios de comorbilidad han establecido una prevalencia extraordinariamente alta (rango: 80-98.8%) de comorbilidad y multicomorbilidad del TEPT (APA, 2013; Brady et al., 2000; Kessler et al., 1995), que se relaciona con daño grave (Kessler et al., 2005; Vilariño et al., 2018). Los resultados avalan y cuantifican la severidad del daño: un 36.3% más de síntomas postraumáticos relacionados con la victimización de acoso.

A su vez, los resultados respaldan dicha (multi)comorbilidad y que ya más allá de los trastornos ansioso-depresivos abarcando también somatización (quejas somáticas), y obsesiones y compulsiones. Los resultados también ampliaron los daños a graves (> 30%) en depresión y ansiedad (generalizada); a moderados (20% < daño cuantificado < 30%) en quejas somáticas y obsesivo-compulsivas; y a leves (10% de daño cuantificado < 20%) y en ansiedad social.

Conocido que las víctimas de acoso tienen una mayor tendencia a desarrollar PSMs externalizantes (Hoffman et al., 2017; Ma et al., 2019; Yilmaz et al., 2021), se encuentra que dicha tendencia se ve reflejada en todos ellos: problemas de atención, hiperactividad-impulsividad, control de la ira, agresividad, conducta desafiante y conducta antisocial. Todos ellos relacionados con la violencia (Spencer et al., 2021; Torres et al., 2022) y la delincuencia (Basto-Pereira y Farrington, 2022). Así, los adolescentes víctimas de acoso corren el riesgo de tener una carrera delictiva. Los daños fueron moderados (20% < daño cuantificado < 30%) en problemas de atención, hiperactividad-impulsividad y control de la ira; y leves (10% daño cuantificado < 20%) en problemas de agresividad, conducta desafiante y conducta antisocial.

Adicionalmente, también se ha encontrado que la victimización de acoso tiene un efecto directo en el fracaso académico (Davis et al., 2018; Espinoza et al., 2019; Evans et al., 2019). Ahora bien, nuestros resultados no se circunscriben a una bajada en el rendimiento académico, sino al fracaso académico que también se relaciona con la carrera delictiva y la inadaptación social. En concreto, la victimización de acoso dobla la probabilidad de fracaso académico.

De estos resultados se derivan las siguientes implicaciones para la práctica. Primera, dada la alta prevalencia de acoso escolar, así como la gravedad de los daños adversos, es obligación de la administración pública la promoción e implementación de programas de prevención del acoso para niños y adolescentes en edad escolar. Segundo, las víctimas de acoso necesitan atención clínica especializada en el tratamiento de los daños causados en los PSMs internalizantes. Tercero, las víctimas de acoso necesitan atención psicosocial dirigida

USC DE COMPOSTELA

al tratamiento de los daños causados en los PSMs internalizantes. En cuarto lugar, las víctimas de acoso han de ser objeto de un plan educativo de restitución del fracaso escolar

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5. ESTUDIO II: PREVALENCIA Y CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN POR ACOSO SEXUAL EN LA ETAPA ESCOLAR

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

5.1 INTRODUCCIÓN

La violencia y el acoso sexual se han convertido en problemas de índole social y de salud pública altamente preocupantes (National Institute of Justice, 2020), especialmente cuando se originan en la infancia o la adolescencia (Ajayi y Ezegbe, 2020; Baiden et al., 2020; Ngo et al., 2018). A este respecto, en su reciente investigación, con una muestra de 13.052 niños y adolescentes estadounidenses, Gewirtz-Meydan y Finkelhor (2020) encontraron que la mayoría de las victimizaciones por acoso sexual son cometidas por otros menores, y, más en concreto, por conocidos, y que ocurren con mayor frecuencia en adolescentes entre 14 y 17 años. En cuanto al género, los estudios epidemiológicos han confirmado de forma sistemática en las chicas una prevalencia de comportamientos sexuales no deseados, tanto en el contexto físico —cara a cara— (Chen et al., 2020; Johns et al., 2018; Kozak et al., 2018; Smith et al., 2017), como en el contexto virtual (Quesada et al., 2018; Reed et al., 2019). En todo caso, entre los adolescentes también se ha observado una prevalencia significativa de victimización de acoso sexual (Gewirtz-Meydan y Finkelhor, 2020; Ngo et al., 2018).

La definición más difundida del acoso sexual en la etapa escolar se debe a la American Association of University Women (AAUW, 1993) que lo concreta como un conjunto de comportamientos sexuales no deseados que interfieren en la vida de los más jóvenes. Ahora bien, ésta no es operativa, ni delimita (diagnóstico diferencial) el acoso sexual infantil y adolescente de otros comportamientos dentro del marco relacional de los adolescentes que se inician en este periodo de desarrollo (i.e., besos, tocamientos, coqueteos), y que, por sus características, pueden interpretarse de manera errónea como situaciones de acoso sexual, ni de otras tipologías delictivas tal como los abusos y agresiones sexuales (Marcos et al., 2023). Como consecuencia, para un adecuado diagnóstico de la victimización por acoso sexual en la etapa escolar, es necesario concretar las conductas y estrategias de acoso sexual, al igual que sucede con otras manifestaciones del acoso (e.g., *bullying victimization*; Montes et al., 2022). Además, y una vez constatado que el individuo ha estado expuesto a conductas y estrategias de acoso, se han de cumplir los criterios diagnósticos de acoso: intencionalidad de la conducta/acción, periodicidad y cronicidad (American Psychiatric Association [APA], 2013; Arce et al., 2014; Leymann, 1989).

El acoso sexual, como acción delictiva, se asocia a daño para la víctima (victimización) que, en este tipo de delito, es de naturaleza emocional o mental (UN, 1985). Por su parte, la literatura científica refiere este daño como efectos adversos en la salud mental (Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014). Dada la edad de los victimados (infancia y adolescencia), dichos efectos en la salud mental se manifiestan tanto en síntomas internalizantes y externalizantes. En el ámbito de los Problemas de Salud Mental (PSMs)

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

internalizantes se registraron como diagnósticos primarios cuadros depresivos (Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014), ansiosos (Mathews et al., 2013; Oshodi et al., 2020; Verelst et al., 2014) e ideación suicida (Baiden et al., 2020; Grendas et al., 2020), tanto en contextos cara a cara —*offline*— (Sargent et al., 2020; Torazzi et al., 2021) como en contextos virtuales —*online*— (Andalibi et al., 2018).

También se observaron efectos adversos en los Problemas de Salud Mental (PSMs) externalizantes. En concreto, en las conductas delictivas y antisociales (Connolly, 2020; Kozak et al., 2018; Yoder et al., 2019). Al respecto, Braga et al. (2018), tras una revisión meta-analítica, cuantificaron en casi el doble la probabilidad de conductas antisociales entre los victimados en comparación con sus iguales no victimizados.

Sobre la base de esta revisión, se diseñó un estudio de campo para conocer la prevalencia de la victimización por acoso sexual en adolescentes en edad escolar, así como los efectos adversos y la cuantificación de la magnitud en los PSMs internalizantes y externalizantes de la victimización de acoso sexual y la interacción con el género.

5.2 MÉTODO

5.2.1 Participantes

Participaron en el estudio 1028 adolescentes españoles, 54.3% chicas (n = 558) y 45.7% chicos (n = 470), con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años (M = 15.21, DT = 1.03). En cuanto al curso académico, el 36.3% estaba en 3º de Enseñanza Obligatoria (14-15 años) y el 39.0% en 4º de Enseñanza Obligatoria (15-16 años), mientras que el 17.6% estaba en 1º de Bachillerato (16-17 años), el 6.0% en 2º de Bachillerato (17-18 años) y el 1.1% restante en Ciclos Formativos. En cuanto al tipo de centro de enseñanza secundaria, el 73.5% estaba en un centro público, el 20.8% en un centro concertado y el 5.6% en un centro privado.

5.2.2 Procedimiento y diseño

Se diseñó un estudio de campo, encuesta con un muestreo no probabilístico accidental (nivel de confianza: 95%; margen de error ±3.03%), para estimar la prevalencia de la victimización de acoso sexual en la población adolescente española, así como cuantificar los daños. Para la obtención de la muestra, se contactó con centros educativos. Una vez los centros confirmaron la intención de participar en la investigación, se tramitó la autorización por escrito en cada centro escolar y el consentimiento informado de los progenitores o tutores legales (obligatorio para < 16 años). Seguidamente, se procedió a la evaluación de los

USC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

adolescentes tras prestar consentimiento informado. La administración de las medidas se produjo de forma colectiva y rotando el orden (rotación estándar; Arce et al., 2000) cara a controlar la interacción entre variables, y supervisada por investigadoras entrenados.

Los datos fueron almacenados y tratados conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, 2018. El proyecto de investigación fue aprobado por el Comité de Bioética de la Universidad de Santiago de Compostela (Código: USC54/2022).

5.2.3 Instrumentos de medida

Se creó un cuestionario *ad hoc* para la obtención de información sociodemográfica (i.e., género, edad, curso académico y tipo de centro escolar), auto-informado por los sujetos.

El diagnóstico de acoso no sólo requiere que la persona haya sido objeto de conductas de acoso, en este caso sexual, sino que adicionalmente han de cumplirse unos criterios que discriminen acoso sexual de otros tipos de acciones contra la libertad sexual (diagnóstico diferencial): intencionalidad de la conducta, periodicidad y cronicidad (Arce et al., 2014; Leymann, 1989; Olweus, 1993). El diagnóstico diferencial implica la discriminación de otros delitos contra la libertad sexual, esto es, el abuso sexual y las agresiones sexuales. El abuso se da cuando el victimado no tiene edad para consentir y el victimario es mayor. Por ello, el acoso sexual en la etapa escolar ha de ser producido por iguales (victimario), sino sería abuso (en alguna literatura han equiparado el abuso a menores a agresión). La agresión, por su parte, implica el uso de la fuerza, intimidación o coacción. Por su parte, el uso de sustancias es abuso o agresión, según la literatura aplicable, pero, en ningún caso, es acoso. Como medida de las conductas o estrategias constitutivas de acoso sexual en la etapa escolar encontramos en los instrumentos de medida un efecto de contexto: acoso tradicional y acoso *online*. Así para la medida de las conductas de acoso tradicionales hallamos encuestas (AAUW, 1993, 2011; Ortega et al., 2010) e instrumentos psicométricos y encuestas para el acoso *online* (Sánchez et al., 2017; Valik et al., 2022). Asimismo, observamos que los instrumentos introducían medidas que implicaban el uso de la violencia o fuerza, intimidación o coacción por lo que serían agresiones (e.g., alguien te ha obligado a besarle) o redacciones que no implicaban directamente la intención de acosar (criterio de intencionalidad). También cotejamos la medida de conductas y estrategias de acoso sexual adaptadas a uno u otro contexto. Estas medidas, que son la base de la literatura revisada, son de validez limitada (sólo miden en uno u otro contexto con lo que evalúan parcialmente el constructo), sin discriminación de otros constructos análogos (diagnóstico diferencial) y con error diagnóstico (*de facto*, diagnostican acoso sexual sin verificar la intencionalidad,

USC UNIVERSIDADE

frecuencia y cronicidad). Por todo ello, confeccionamos un pool de ítems sobre la base de los instrumentos hallados en el que combinamos, cuando fue posible, el empleo de la conducta o estrategia en ambos contextos en el mismo ítem; redactamos de nuevo los ítems de modo que implicaran que la conducta/estrategia de acoso no constituía una agresión y era intencional. Con el conjunto de ítems resultantes y calculada la correlación ítem-test corregida se eliminaron aquellas conductas o estrategias con una correlación (r) < .40, tal que no están midiendo el mismo constructo. Como resultado quedó una medida del acoso consistente en 19 conductas/estrategias de acoso sexual (ver el *Inventario de conductas y estrategias de acoso sexual en la infancia y en la adolescencia* en el Anexo III) al que los participantes respondieron en una escala tipo Likert de 5 puntos para la frecuencia (0 = *No me ocurre nunca o casi nunca*; 1 = *Una vez al mes*; 2 = *Dos o tres veces al mes*; 3 = *Una vez a la semana*; 4 = *Varias veces a la semana*). Y, en caso de respuesta positiva y frecuencia mayor de dos o tres veces al mes o más, se le preguntaba por la periodicidad (criterio diagnóstico de cronicidad del acoso) con la que estaba siendo o había estado siendo sometido/a ese comportamiento o estrategia de acoso: "*Hasta 1 mes*", "*Hasta 3 meses*", "*Hasta 6 meses*", o "*Hasta 1 año o más*". Para el diagnóstico de victimización de acoso se requería que los participantes fueran objeto al menos de una conducta de acoso, con una frecuencia semanal o mayor (criterio de periodicidad); y por un tiempo superior a los 6 meses (criterio de cronicidad; APA, 2013; Arce et al., 2014; Leymann, 1989). El inventario de conductas o estrategias de acoso sexual resultante presentó, con los participantes en este estudio, una fiabilidad (consistencia interna) suficiente para medidas en contextos aplicados que sirven para la toma de decisiones importantes (e.g., diagnóstico), α = .90 (Nunnally, 1978).

Para la evaluación del ajuste psicológico se administró a los participantes el *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes* (SENA; Fernández-Pinto et al., 2015) (ver Anexo II). Esta escala está formada por 188 ítems estructurados en 3 medidas: problemas de salud mental, vulnerabilidad y recursos personales. La escala de respuesta es de tipo Likert de 5 puntos: *Nunca* (1), *Rara vez* (2), *A veces* (3), *A menudo* (4) y *Siempre* (5). En este estudio tomamos la medida de los Problemas de Salud Mental (PSMs) internalizantes (i.e., depresión, ansiedad -generalizada-, ansiedad social, quejas somáticas, y obsesivo-compulsivos) y externalizantes (i.e., problemas de atención, hiperactividad-impulsividad, control de la ira, agresividad, conducta desafiante, conducta antisocial). Con los participantes del presente estudio, la consistencia interna para los PSMs internalizantes y externalizantes fue de α = .89 y .81, respectivamente.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5.2.4 Análisis de datos

La prevalencia de victimización de acoso sexual se calculó obteniendo el valor zeta par la diferencia entre la probabilidad observada con una constante, .05, efecto o prevalencia trivial obteniendo el efecto con la *h* de Cohen e interpretado este cualitativamente como pequeño (*h* = 0.20), moderado (*h* = 0.50), grande (*h* = 0.80) y más que grande (*h* = 1.20) (Arce et al., 2015; Cohen, 1982), cuantificando la magnitud del efecto con el Efecto Índice Incremental (EII; Redondo et al., 2019).

Para las comparaciones de medias, se ejecutó la prueba MANOVA con un diseño personalizado con el factor victimización (victimizados de acoso sexual vs. no victimizados) y la interacción del factor victimización y género (chicas vs. chicos), dado que la literatura ha puesto de manifiesto que las niñas y las adolescentes víctimas de acoso sexual presentan un mayor daño en los PSMs internalizantes que los niños y los adolescentes víctimas (Amado et al., 2015). En los contrastes multivariados se tomó la traza de Pillai-Bartlett por su superior robustez a la violación del supuesto de varianza-covarianza homogénea (Olson, 1976). También se observó heterogeneidad de varianza en comparaciones univariantes (prueba de Levene), lo que puede causar desviaciones en la significación de los resultados (Stevens, 1986). Para hacer frente a esta contingencia, se contrastó el valor de la *F* teórica (Prueba de Box de la igualdad de matrices de covarianzas) con la *F* empírica para validar la correcta aceptación o rechazo de la hipótesis nula: si la *F* empírica es superior a la teórica, se acepta correctamente la hipótesis alternativa, y viceversa (Mayorga et al., 2020). En los contrastes multivariados, el tamaño del efecto se calculó como η_p^2 y la diferencia estandarizada de medias con la *g* insesgada de Hedges, siendo ésta para la comparación entre los y las adolescentes víctimas en la interacción significativa entre los factores victimización y género. La magnitud de los tamaños del efecto se interpretó cualitativamente tomando las categorías de Cohen (1988) de grande ($g \geq 0.80$, $\eta_p^2 \geq .1379$), moderado ($g = 0.50$, $\eta_p^2 = .0588$) y pequeño ($g = 0.20$, $\eta_p^2 = .0099$) y cuantitativamente utilizando la Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto (PS_{ES}; Arias et al., 2020), es decir, el porcentaje de tamaños del efecto sobre el total que superaría el observado, y la varianza explicada para η_p^2. El error del modelo se computó con la Probabilidad de Puntuación de Inferioridad (PIS; Fandiño et al., 2021). Se utilizó una derivación del BESD para cuantificar los déficits consecuencia de la victimización (Redondo et al., 2019; Gancedo et al., 2021).

Se calculó la fiabilidad de los instrumentos de medida para los participantes en este mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5.3 RESULTADOS

5.3.1 Prevalencia del acoso sexual en la etapa académica

El 24.1% (n = 248), IC del 95% [.215, .267], de los participantes fueron diagnosticados (fiabilidad, α = .90) de victimización de acoso sexual, una prevalencia significativa (> . 05), Z = 28.10, p < .001, y con un tamaño del efecto más que grande, h = 1.45, IC del 95% [1.42, 1.48], y mayor que el 84.85% (PS_{ES} = .8485), de todos los tamaños posibles. El incremento del (efecto neto: prevalencia sobre un efecto trivial) del acoso sexual fue del 79.2%, EII = .792. A su vez, las adolescentes (30.1%) son significativamente más, $\chi^2(1, N = 1028) = 23.87$, p < .001, objeto acosos sexual que los adolescentes (17.0%), aunque el tamaño del efecto es pequeño, RP = 1.77, y mayor que el 58.71% (PS_{ES} = .5871).

5.3.2 Efectos de la victimización de acoso sexual en los Problemas de Salud Mental internalizantes

Los resultados mostraron un efecto multivariante significativo, $F(6, 1019) = 16.36$, p < .001, con una potencia total, 1-β = 1.00 (es decir, la probabilidad de error tipo II es 0), del factor victimización por acoso sexual en los PSMs internalizantes, que explica el 8.8%, η_p^2 =.088, IC del 95%[.053, .117], de la varianza. En consecuencia, las víctimas de acoso sexual se diferencian en los PSMs internalizantes. Asimismo, la interacción entre victimización de acoso sexual y género también resultó significativa, $F(12, 2040) = 19.76$, p < .001, con una potencia total, 1-β = 1.00 y dando cuenta del 10.4%, η_p^2 =.104, IC del 95%[.076, .124], de la varianza. Esto es, los y las adolescentes víctimas y no-víctimas difieren en los PSMs internalizantes.

Los resultados de los efectos univariados para el factor victimización (ver Tabla 15) pusieron de manifiesto que las víctimas de acoso sexual informan significativamente de más síntomas y con un tamaño del efecto entre moderado y grande (0.50 < g < 0.80) y mayor que el 68.79% de todos los efectos posibles en depresión, que el 67.72% en ansiedad, y que el 70.54% en síntomas postraumáticos y, que las no-víctimas; y un tamaño moderado ($g \approx 0.50$) en quejas somáticas y mayor que el 65.91%, y en obsesión-compulsión y mayor que el 59.87%. Cuantitativamente, las víctimas de acoso sexual informaron de un 33.0% (r = .330) más de síntomas depresivos que las no víctimas; de un 30.9% (r = .309) más de síntomas de ansiedad; de un 8.5% (r = .085) más de ansiedad social; de un 27.9% (r = .279) más de quejas somáticas; de un 35.9% (r = .359) más de síntomas postraumáticos; y de un 24.3% (r = .243) más de síntomas obsesivo-compulsivos, que las no-víctimas. No obstante, el error del modelo (probabilidad en el grupo de víctimas de obtención de una puntuación inferior a la media del grupo de no-víctimas) es del 24.2% en depresión, del 25.8% en ansiedad, del

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

43.3% en ansiedad social, del 28.1% en quejas somáticas, del 22.1% en síntomas postraumáticos, y del 30.8% en obsesión-compulsión.

Tabla 15.

Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para el factor victimización de acoso sexual. Efectos entre sujetos.

PSMs Internalizantes	*F*	*p*	*g*[IC 95%]	1-β	M_{VAS}	$M_{N\text{-}VAS}$	PS_{ES}	PIS[IC 95%]
Depresión	65.67	< .001	0.70[0.68, 0.72]	1.00	2.86	2.25	.6879	.242[.216, .268]
Ansiedad	49.89	< .001	0.65[0.63, 0.67]	1.00	3.48	2.89	.6772	.258[.231, .285]
Ansiedad social	1.69	< .001	0.17[0.15, 0.19]	.255	2.82	2.67	.5478	.433[.403, .463]
Quejas somáticas	41.86	< .001	0.58[0.56, 0.60]	1.00	2.91	2.47	.6591	.281[.254, .308]
Síntomas postraumáticos	74.20	< .001	0.77[0.75, 0.79]	1.00	2.68	2.11	.7054	.221[.196, .246]
Obsesión-Compulsión	29.91	< .001	0.50[0.45, 0.55]	1.00	2.58	2.22	.5987	.308[.280, .336]

Nota. *gl*(1, 1024); *g*[IC 95%]: *g* de Hedges insesgada[Intervalo de Confianza del 95%]; 1-β: Potencia observada; M_{VAS}: Media del grupo de víctimas de acoso sexual; $M_{N\text{-}VAS}$: Media del grupo de no víctimas de acoso sexual; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PIS[IC 95%]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [Intervalo de Confianza del 95%]; Box' M = 180.052, $F(63, 319590.1) = 2.81$, $p < .001$.

Los efectos univariados para la interacción entre victimización y género (ver Tabla 16) revelaron un efecto significativo en depresión, ansiedad, ansiedad social, quejas somáticas, síntomas postraumáticos y obsesión compulsión. La diferencia de medias estandarizada entre las (n = 168) y los adolescentes (n = 80) víctimas de acoso sexual resultó significativa (el límite inferior del IC del 95% > 0.20) de una magnitud grande (g > 0.80) y mayor que el 77.34% de todos los efectos posibles en ansiedad; de una magnitud entre moderada y grande (0.50 < g < 0.80) en depresión, quejas somáticas, síntomas postraumáticos y obsesión compulsión, siendo un tamaño del efecto mayor que el 67.00%, 67.72%, 68.02% y 65.17%, respectivamente; y de una magnitud entre pequeña y moderada (0.20 < g < 0.50) en ansiedad social, un tamaño mayor que el 60.64%. Cuantitativamente, las adolescentes víctimas de acoso sexual advierten de un 29.6% (r = .296) más de síntomas depresivos; de un 46.8% más de síntomas ansiosos (r = .468); de un 18.7% (r = .187) más de síntomas de ansiedad social; de un 30.9% (r = .309) más de quejas somáticas; de un 31.3% (r = .313) más de síntomas postraumáticos; y de un 26.5% (r = .265) más de síntomas obsesivo-compulsivos que los adolescentes víctimas. Ahora bien, el error del modelo (probabilidad en el grupo de víctimas de obtención de una puntuación inferior a la media del grupo de no-víctimas) es del 26.84% en depresión, del 14.5% en ansiedad, del 35.2% en ansiedad social, del 25.8% en quejas somáticas, del 25.5% en síntomas postraumáticos, y del 29.1% en obsesión-compulsión.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tabla 16.

Efectos univariados sobre los PSMs internalizantes para la interacción entre los factores victimización de acoso sexual y género. Efectos entre sujetos.

PSMs Internalizantes	*F*	*p*	*g*[IC 95%]	1-β	M_{MVAS}	M_{HVAS}	PS_{ES}	PIS[IC 95%]
Depresión	45.44	< .001	0.62[0.57, 0.67]	1.00	3.06	2.46	.6700	.268[.213, .323]
Ansiedad	116.73	< .001	1.06[1.11, 1.01]	1.00	3.77	2.89	.7734	.145[.101, .189]
Ansiedad social	28.56	< .001	0.38[0.33, 0.43]	1.00	2.93	2.58	.6064	.352[.293, .411]
Quejas somáticas	58.51	< .001	0.65[0.60,0 .70]	1.00	3.08	2.57	.6772	.258[.204, .312]
Síntomas postraumáticos	38.95	< .001	0.66[0.61,0 .71]	1.00	2.85	2.32	.6802	.255[.201, .309]
Obsesión-Compulsión	24.08	< .001	0.55[0.50, 0.60]	1.00	2.72	2.28	.6517	.291[.234, .348]

Nota. *gl*(1, 1024); *g*[IC 95%]: *g* de Hedges insesgada[Intervalo de Confianza del 95%] del efecto entre chicas y chicos víctimas de acoso sexual; 1-β: Potencia observada; M_{MVAS}: Media del grupo de chicas víctimas de acoso sexual; M_{HVAS}: Media del grupo de chicos víctimas de acoso sexual; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PIS[IC 95%]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [Intervalo de Confianza del 95%]; Box' M = 180.052, *F*(63, 319590.1) = 2.81, *p* < .001.

5.3.3 Efectos de la victimización de acoso sexual en los Problemas de Salud Mental externalizantes

Los resultados evidenciaron un efecto multivariado significativo, *F*(6, 1019) = 19.84, *p* < .001, con una potencia total, 1-β = 1.00, del factor victimización por acoso sexual en los PSMs externalizantes, que explica el 10.5%, η_p^2 =.105, IC del 95%[.068, .136], de la varianza. Así pues, adolescentes víctimas y no víctimas de acoso sexual difieren en la sintomatología externalizante desarrollada. Del mismo modo, la interacción entre victimización de acoso sexual y género también resultó significativa, *F*(12, 2040) = 6.96, *p* < .001, con una potencia total, 1-β = 1.00 y dando cuenta del 3.9%, η_p^2 =.039, IC del 95%[.020, .052], de la varianza. Esto es, los y las adolescentes víctimas y no-víctimas difieren en los PSMs externalizantes. Ahora bien, el efecto es significativamente mayor en los PSMs internalizantes (el intervalo de confianza es mayor) que en los externalizantes.

Los efectos univariantes (ver Tabla 17) revelaron para el factor victimización que las víctimas de acoso sexual informaron significativamente de más síntomas y con un tamaño del efecto entre moderado y grande (LI 0.50 < *g* < LS 0.80) y mayor que el 67.36% de todos los efectos posibles en control de la ira, y que el 65.54% en conducta antisocial, que las no-víctimas; un tamaño moderado (IC del 95% de *g* pasa por 0.50) en hiperactividad-impulsividad y mayor que el 64.80%, y en conducta desafiante y mayor que el 62.55%; y un tamaño entre pequeño y moderado (LI 0.20 < *g* < LS 0.50) en problemas de atención y mayor que el 62.16%, y en agresión y mayor que el 61.41%. Cuantitativamente, las víctimas de acoso sexual advirtieron de un 21.5% (*r* = .215) más de problemas de atención; de un 26.1%

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO

(*r* = .261) más de manifestaciones de hiperactividad-impulsividad; de un 30.5% (*r* = .305) más de dificultades en el control de la ira; de un 20.1% (*r* = .201) más de conductas de agresión hacia otras personas, de un 22.0% (*r* = .220) más de conductas desafiantes a figuras de autoridad; y de un 27.4% (*r* = .274) más de conductas antisociales, que las no-víctimas. No obstante, el error del modelo (probabilidad en el grupo de víctimas de obtención de una puntuación inferior a la media del grupo de no-víctimas) es del 33.0% en problemas de atención, del 29.5% en manifestaciones de hiperactividad-impulsividad, del 26.1% en dificultades en el control de la ira, del 34.1% en conductas de agresión hacia otros, del 32.6% en conductas desafiantes de figuras de autoridad, y del 28.4% en conductas antisociales.

Tabla 17.

Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para el factor victimización de acoso sexual. Efectos entre sujetos.

PSMs externalizantes	*F*	*p*	*g*[IC 95%]	1-β	M_{VAS}	$M_{N\text{-}VAS}$	PS_{ES}	PIS[IC 95%]
Problemas de atención	39.50	< .001	0.44[0.39, 0.49]	1.00	2.94	2.57	.6217	.330[.301, .359]
Hiperactividad-Impulsividad	58.02	< .001	0.54[0.49, 0.59]	1.00	2.57	2.19	.6480	.295[.267, .323]
Control de la ira	68.62	< .001	0.64[0.59, 0.69]	1.00	2.51	2.03	.6736	.261[.234, .288]
Agresión	48.20	< .001	0.41[0.36, 0.46]	1.00	1.53	1.34	.6141	.341[.312, .370]
Conducta desafiante	45.89	< .001	0.45[0.40, 0.50]	1.00	1.87	1.57	.6255	.326[.297, .355]
Conducta antisocial	81.55	< .001	0.57[0.52, 0.57]	1.00	1.46	1.24	.6554	.284[.256, .312]

Nota. *gl*(1, 1024); *g*[IC 95%]: *g* de Hedges insesgada[Intervalo de Confianza del 95%]; 1-β: Potencia observada; M_{VAS}: Media del grupo de víctimas de acoso sexual; $M_{N\text{-}VAS}$: Media del grupo de no víctimas de acoso sexual; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PIS[IC 95%]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [Intervalo de Confianza del 95%]; Box' M = 338.343, *F*(63, 318590.1) = 5.28, *p* < .001.

Los efectos univariados para la interacción entre victimización y género (ver Tabla 18) mostraron un efecto significativo en dificultades en el control de la ira, conductas de agresión hacia otras personas y conductas desafiantes a las figuras de autoridad. La diferencia de medias estandarizada entre las (*n* = 168) y los adolescentes (*n* = 80) víctimas de acoso sexual resultó significativa (el límite inferior del IC del 95% > 0.20) y de una magnitud entre pequeña y moderada (LI 0.20 < *g* < LS 0.50) en conductas de agresión hacia otras personas con un tamaño del efecto mayor que el 61.03%, y en conductas antisociales con un tamaño del efecto mayor que el 60.26%. Sin embargo, aunque la interacción de los factores victimización y género fue significativa en dificultades en el control de la ira, el efecto para la comparación de interés (chicas víctimas vs. chicos víctimas) es menor que pequeño, irrelevante (LS < 0.20). Cuantitativamente, los adolescentes víctimas de acoso sexual

notificaron un 19.1% (r = .191) más de conductas de agresión hacia otras personas, y un 18.2% más de conductas antisociales, que las adolescentes víctimas. Con todo, el error del modelo (probabilidad en el grupo de chicos víctimas de obtención de una puntuación inferior a la media del grupo de chicas víctimas) es del 34.8% en conductas de agresión hacia otras personas y del 35.6% en conductas antisociales.

Tabla 18.

Efectos univariados sobre los PSMs externalizantes para la interacción entre los factores victimización de acoso sexual y género. Efectos entre sujetos.

PSMs externalizantes	*F*	*p*	*g*[IC 95%]	1-β	M_{HVA}	M_{MVA}	PS_{ES}	PIS[IC 95%]
Problemas de atención	0.97	.379	0.17[0.12, 0.22]	.220	3.05	2.89	.5478	.433[.371, .495]
Hiperactividad-Impulsividad	1.60	.203	0.19[0.14, 0.24]	.339	2.67	2.52	.5517	.425[.363, .487]
Control de la ira	4.96	.007	-0.12[-0.17, -0.07]	.811	2.44	2.55	.5319	.452[.390, .514]
Agresión	14.54	< .001	0.39[0.34, 0.44]	.999	1.68	1.46	.6103	.348[.289, .407]
Conducta desafiante	2.55	.079	0.20[0.15, 0.25]	.510	1.98	1.82	.5557	.421[.360, .482]
Conducta antisocial	10.25	< .001	0.37[0.32, 0.42]	.987	1.58	1.40	.6026	.356[.296, .416]

Nota. *gl*(1, 1024); *g*[IC 95%]: *g* de Hedges insesgada[Intervalo de Confianza del 95%] del efecto entre chicas y chicos víctimas de acoso sexual; 1-β: Potencia observada; M_{HVAS}: Media del grupo de chicos víctimas de acoso sexual; M_{MVAS}: Media del grupo de chicas víctimas de acoso sexual; PS_{ES}: Probabilidad de Superioridad del Tamaño del Efecto; PIS[IC 95%]: Probabilidad de una Puntuación de Inferioridad [Intervalo de Confianza del 95%]; Probabilidad de una puntuación en el grupo de chicos adolescentes superior a la media del grupo de chicas adolescentes (efecto negativo); Box' M = 338.343, $F(63, 318590.1) = 5.28$, $p < .001$.

5.4 DISCUSIÓN

Este estudio está sujeto a limitaciones en su generalización que es preciso tener presentes. Primera, la técnica de muestreo aplicada tiene unos márgenes de error entre los que pueden oscilar las estimaciones de las prevalencias. Segunda, se ejecutó un diseño de medida inter-sujetos (frente a de medidas repetidas) que no permite conocer la evolución del ajuste psicológico en las personas victimizadas desde la perspectiva del desarrollo del individuo durante la adolescencia. Tercera, los instrumentos de medida empleados, puesto que son medidas de autoinforme; en consecuencia, pueden estar sujetos a sesgos de respuesta por parte de los participantes. En este caso concreto, se sospecha deseabilidad social en las respuestas y negación de daño (Fariña et al., 2017). Cuarta, el diagnostico de acoso sexual se sustentó en una medida psicométrica, que en la práctica clínica ha de ser refrendado en la entrevista clínica. Quinta, la influencia de otro tipo de variables no evaluadas en esta investigación y que podrían tener efectos mediadores en las variables objeto de estudio. Con estas limitaciones en mente, a continuación, se procede a discutir los resultados obtenidos.

USC UNIVERSIDADE

En primer lugar, destaca que en torno a 1 de cada 4 adolescentes es víctima de acoso sexual, 24.1%, IC 95% [.215, .267], con una prevalencia mayor en las chicas frente a los chicos. El incremento del efecto sobre la trivialidad (efecto neto) del acoso sexual fue del 79.2%. En suma, la victimización de acoso sexual en la adolescencia por iguales trasciende lo trivial, de tal modo que adquiere la categoría de problema que requiere de la implementación de programas de prevención con el objetivo de reducir la prevalencia a lo trivial. Dichos programas han de tener una orientación de género, pues la prevalencia es mayor para las chicas.

Los resultados corroboraron que la victimización de acoso sexual trae aparejados efectos directos adversos sobre el conjunto de los PSMs internalizantes, cuantificados en un daño del 33.0% más de síntomas depresivos, del 30.9%, más de síntomas de ansiedad, del 8.5% más de ansiedad social, del 27.9% más de quejas somáticas, del 35.9% más de síntomas postraumáticos y del 24.3% más de síntomas obsesivo-compulsivos, que las no-víctimas. Estos hallazgos corroboran los efectos adversos que causa la victimización por acoso sexual en la etapa académica en la salud mental. En resumen, el daño internalizante es multicomórbido y no sólo referido, como se presumía en la literatura previa a síntomas ansioso-depresivos. Para el contexto judicial, la verificación del daño en el TEPT es clave para la demostración del caso pues la victimización delictiva requiere de daño (UN, 1985), que en el ámbito de la forensía es el TEPT (en este caso, al no referir en el TEPT el acoso sexual, sino el abuso (APA, 2013), como evento traumático, el TEPT sería etiquetado como Trastorno Adaptativo), y, al ser (multi)comórbido, el daño final resultante es grave (Kessler et al., 2005; Vilariño et al., 2018; Villalta et al., 2020).

Asimismo, los resultados constataron daños en los PSMs externalizantes derivados de la victimización de acoso sexual. Éstos se estimaron en un incremento de un 21.5% en los problemas de atención; de un 26.1% en manifestaciones de hiperactividad-impulsividad; de un 30.5% en el control de la ira; de un 20.1% en conductas de agresión hacia otras personas; de un 22.0% en conductas desafiantes a figuras de autoridad; y de un 27.4% en conductas antisociales. Estos resultados alertan sobre la necesidad de intervenir en los PSMs externalizantes asociados a la victimización de acoso sexual con especial atención a las conductas antisociales que convierten a la víctima en agresora (Braga et al., 2018).

Comparativamente, el efecto es significativamente mayor en los PSMs internalizantes (el intervalo de confianza es mayor) que en los externalizantes en consonancia con la transición a estas edades de la manifestación clínica de síntomas externalizantes (edades menores) a internalizantes (edades mayores).

De cara a futuras líneas de investigación, del presente se deriva la pertinencia de estudios orientados a: a) la creación y validación de una medida del acoso sexual con propiedades

USC DE COMPOSTELA

psicométricas; b) la concreción de los factores asociados a la victimización por iguales de acoso sexual en la etapa escolar; c) las variables mediadoras de los efectos adversos de la victimización de acoso; y d) las causas de la agresión.

Todo ello, con la finalidad última de ofrecer un mayor ajuste en las tasas de prevalencia, así como una mejor comprensión de este fenómeno. Por consiguiente, estas cuestiones deben tenerse en mente en el ámbito educativo a la hora de diseñar, desarrollar e implementar programas de prevención e intervención para abordar el acoso sexual en la etapa académica y, a su vez, mejoren el bienestar físico, psicológico y social de los jóvenes (Seijo et al., 2023).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

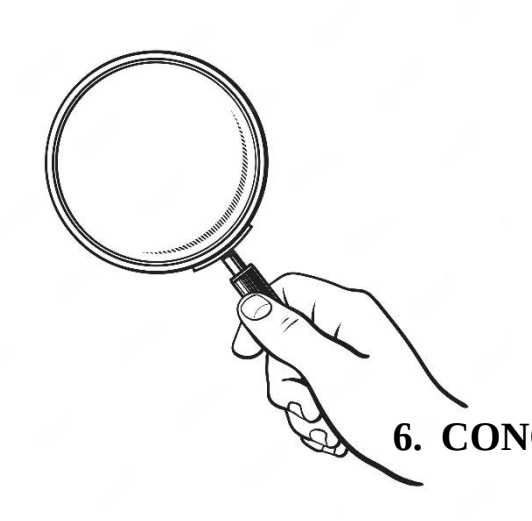

6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES PARA LA PREVENCIÓN

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que incluyen todas las formas de violencia y tortura contra niños, niñas y adolescentes (UN, 2015), y con el amparo de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia aprobada en España, conocida como LOPIVI, la adolescencia es un momento clave para centrar los planes de acción preventivos en el ámbito educativo, familiar y comunitario (Toumbourou et al., 2019; van Sluijs et al., 2021); para lo cual es necesario explorar el modo en el que se producen los procesos de victimización en la etapa adolescente, tanto en el contexto físico como en el contexto virtual, tan importante para este grupo de edad, tal y como ha comentado.

La presente tesis doctoral ha tenido como finalidad principal aportar conocimiento científico sobre los procesos de victimización para que, posteriormente, contribuyan a la creación, desarrollo e implementación de programas de intervención dirigidos a prevenir el inicio, la escalada y la persistencia en la etapa académica del acoso escolar (Dragone et al., 2022; Sullivan et al., 2021), la violencia en las relaciones de noviazgo (Muñoz-Fernández et al., 2019; Reyes et al., 2016) y el acoso sexual (Beres, 2020; Fernández-Fuertes et al., 2018; 2020). Se amplía el foco de análisis de los procesos de victimización al contexto virtual (INTERPOL, 2015); ya que, se advierte de la aparición de comportamientos delictivos y de acoso entre la población adolescente a través de las plataformas digitales (O'Reilly et al., 2018; Peris et al., 2020; Yıldız-Durak, 2020), tales como el ciberacoso (Englander et al., 2019; Olweus y Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019), la ciberviolencia en las relaciones de noviazgo (Lara, 2020; Morelli et al., 2018; Rey-Anacona et al., 2021; Rodríguez-deArriba et al., 2021) y el ciberacoso sexual (Henry y Powell, 2018; Patel y Roesch, 2022; Snaychuk y O'Neill, 2020), entre otros ciberdelitos (FRA, 2021).

Concretamente, en el primer estudio empírico, *Prevalencia y cuantificación de los efectos de la victimización de Bullying en adolescentes en edad escolar en problemas de salud mental internalizantes y externalizantes y en el fracaso académico*, los resultados informan de:

a) Una prevalencia significativa de casos de victimización de acoso escolar, que alcanza en torno a 1/3, 29.4, 95% IC[.256, .332], de los adolescentes entre 14 y 16 años en edad escolar.
b) La victimización por acoso tiene efectos directos sobre los PSMs internalizantes internalizantes más allá de la ansiedad y la depresión. Los resultados avalan y cuantifican la severidad del daño: un 36.3% más de síntomas postraumáticos relacionados con la victimización de acoso. A su vez, los resultados respaldan dicha (multi)comorbilidad y que ya más allá de los trastornos ansioso-depresivos abarcando también somatización (quejas somáticas), y obsesiones-compulsiones.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

c) En PSMs externalizantes, se encuentran efectos directos: problemas de atención, hiperactividad-impulsividad, control de la ira, agresividad, conducta desafiante y conducta antisocial.
d) Se ha hallado que la victimización de acoso tiene un efecto directo en el fracaso académico; en el sentido de que no se circunscribe a una bajada en el rendimiento académico, sino al fracaso académico que también se relaciona con la carrera delictiva y la inadaptación social. En concreto, la victimización de acoso dobla la probabilidad de fracaso académico.

Particularmente, en el segundo estudio empírico, *Prevalencia y cuantificación de los efectos de la victimización por acoso sexual en la etapa escolar,* los resultados muestran:

a) 1 de cada 4 adolescentes es víctima de acoso sexual, 24.1%, IC 95% [.215, .267], con una prevalencia mayor en las chicas frente a los chicos.
b) La victimización de acoso sexual trae aparejados efectos directos adversos sobre el conjunto de los PSMs internalizantes. Estos hallazgos corroboran los efectos adversos que causa la victimización por acoso sexual en la etapa académica en la salud mental.
c) Se alerta sobre la necesidad de intervenir en los PSMs externalizantes asociados a la victimización de acoso sexual con especial atención a las conductas antisociales que convierten a la víctima en agresora.
d) Comparativamente, el efecto es significativamente mayor en los PSMs internalizantes que en los externalizantes en consonancia con la transición a estas edades de la manifestación clínica de síntomas externalizantes (edades menores) a internalizantes (edades mayores).
e) Implementar el desarrollo de programas con una orientación de género, pues la prevalencia es mayor para las chicas.

Estas cuestiones deben tenerse en mente en el ámbito educativo a la hora de diseñar, desarrollar e implementar programas de prevención e intervención para abordar las formas de acoso en la etapa académica y, a su vez, que mejoren el bienestar físico, psicológico y social de los jóvenes (Seijo et al., 2023). Por consiguiente, deben establecerse programas de prevención (programas de intervención primaria) para mitigar la prevalencia del acoso para niños y adolescentes en edad escolar y crear contextos y espacios seguros; promover la atención clínica especializada y atención psicosocial en el tratamiento de los daños originados por los procesos de acoso; y, desarrollar un plan educativo para la atención integral de cada alumno relativo a su seguridad y bienestar.

Los resultados obtenidos en esta tesis doctoral pueden orientar un modelo de prevención en el marco del Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad en los centros

USC DE COMPOSTELA

educativos y sus entornos. En este sentido, la vigente instrucción del Ministerio del Interior (Instrucción nº 6, Junio de 2023), establece como objetivos para el Plan Director: (1) Continuar con medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y detección precoz de situaciones de riesgo relacionadas con la seguridad de niños, niñas y adolescentes en los centros educativos y sus entornos, fortaleciendo la cooperación policial con las autoridades educativas en sus actuaciones para mejorar la convivencia y la seguridad en el ámbito escolar. (2) Contribuir a mejorar el conocimiento por parte de los niños, niñas y adolescentes sobre los recursos policiales para contribuir a su seguridad en cualquier entorno, así como a la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas, reforzando la confianza en los Cuerpos policiales. (3) Contribuir a mejorar el conocimiento de los niños, niñas y adolescentes sobre las distintas formas de violencia y factores de riesgo a los que pueden estar expuestos y alertar sobre sus posibles consecuencias, impulsando para ello la celebración de actividades formativas e informativas y conferencias en los centros educativos dirigidas al alumnado y al resto de la comunidad educativa e impartidas por profesionales policiales, expertos en la materia. (4). Contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres, y en la necesidad de erradicar las conductas violentas del ámbito escolar, buscando el desarrollo de conductas proactivas en el rechazo y denuncia de estos comportamientos violentos, informándoles de los recursos de que disponen para comunicarlos, así como los que la sociedad pone a su disposición para ayudarles.

Este abordaje de la prevención se enmarcaría en el enfoque *Problem Oriented Policing* (POP; Goldstein, 2018; Montolio y Planells-Struse, 2015), el cual se orienta por la innovación y la búsqueda de estrategias preventivas alejadas del sistema penal de justicia y que implique además la colaboración con la comunidad, en este caso la educativa. Ha sido implementado en países como Canadá (modelo CAPRA; Scott et al., 2008), si bien hasta el momento en España, no se han impulsado suficientemente este tipo de acciones, de manera que puedan contribuir al desarrollo y evaluación de contenidos de prevención para la promoción de la seguridad en el entorno educativo.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

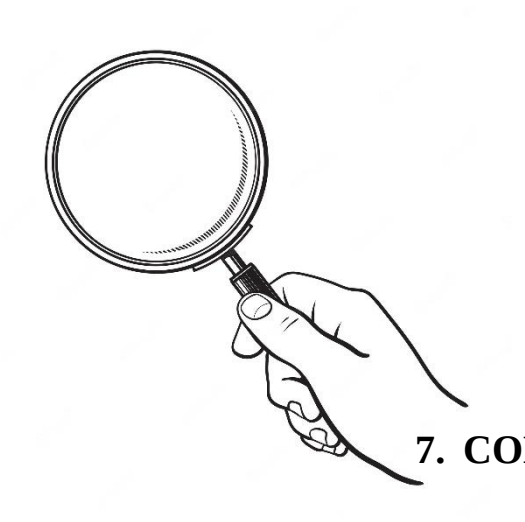

7. CONCLUSIONS AND IMPLICATIONS FOR PREVENTION

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Under the United Nations Sustainable Development Goals which include all forms of violence and torture against children and adolescents (UN, 2015), and with the protection of the Organic Law 8/2021, of 4 June, on the Comprehensive Protection of Children and Adolescents against Violence approved in Spain, known as LOPIVI, adolescence is a key time to focus preventive action plans in the educational, family and community spheres (Toumbourou et al., 2019; van Sluijs et al., 2021); for which it is necessary to explore the way in which victimization processes occur in the adolescent stage, both in the physical context and in the virtual context, which is so important for this age group, as mentioned above.

The main purpose of this doctoral thesis has been to provide scientific knowledge about victimization processes in order to contribute the creation, development and implementation of intervention programmes aimed at preventing the onset, escalation and persistence in the academic stage of bullying (Dragone et al., 2022; Sullivan et al., 2021), violence in dating relationships (Muñoz-Fernández et al., 2019; Reyes et al., 2016) and sexual harassment (Beres, 2020; Fernández-Fuertes et al., 2018; 2020). The aim of analysis of victimization processes is extended for the virtual context (INTERPOL, 2015); as, there are warnings of the emergence of criminal and bullying behaviours among the adolescent population through digital platforms (O'Reilly et al., 2018; Peris et al., 2020; Yıldız-Durak, 2020), such as cyberbullying (Englander et al., 2019; Olweus and Limber, 2018; Quintana-Orts et al., 2019), cyber-violence in dating relationships (Lara, 2020; Morelli et al., 2018; Rey-Anacona et al., 2021; Rodríguez-deArriba et al., 2021) and sexual cyberbullying (Henry & Powell, 2018; Patel & Roesch, 2022; Snaychuk & O'Neill, 2020), among other cybercrimes (FRA, 2021).

Specifically, in the first empirical study, *Prevalence and quantifying the effects of bullying victimization in school-aged children in internalizing and externalizing mental health problems and academic failure*, the results report:

a) A significant prevalence of bullying victimization, with the rise of 1/3, 29.4, 95% CI[.256, .332], of school-aged adolescents aged 14-16 years.
b) Bullying victimization has direct effects on internalizing MSBPs beyond anxiety and depression. The results support and quantify the severity of harm: 36.3% more post-traumatic symptoms related to bullying victimization. Furthermore, the results support such (multi)comorbidity and that it goes beyond anxious-depressive disorders and also encompasses somatisation (somatic complaints), and obsessions-compulsions.
c) In externalising MSD, direct effects were found: attention problems, hyperactivity-impulsivity, anger control, aggression, defiant behaviour and antisocial behaviour.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

d) Bullying victimization has been found to have a direct effect on academic failure; in the sense that it is not limited to a drop in academic performance, but academic failure is also related to criminal careers and social maladjustment. Specifically, bullying victimization doubles the likelihood of academic failure.

Particularly, in the second empirical study, *Prevalence and quantification of the effects of sexual harrasment victimization at the academic stage*, the results show:

a) 1 in 4 adolescents is a victim of sexual harassment, 24.1%, 95% CI [.215, .267], with a higher prevalence in females compared to males.
b) Sexual harassment victimization has direct adverse effects on the set of internalizing MSBPs. These findings corroborate the adverse effects of sexual harassment victimization on mental health at the academic stage.
c) The need to intervene in the externalising MSBPs associated with sexual harassment victimization with special attention to antisocial behaviours that turn the victim into an aggressor is highlighted.
d) Comparatively, the effect is significantly greater in internalising MSBPs than in externalising MSBPs in line with the transition at these ages from the clinical manifestation of externalising symptoms (younger ages) to internalising symptoms (older ages).
e) Implement the development of programmes with a gender orientation, as the prevalence is higher for females.

These issues must be kept in mind in the educational field when designing, developing and implementing prevention and intervention programs in order to address forms of bullying in the academic stage and, in turn, improve the physical, psychological and social well-being of students. young people (Seijo et al., 2023). Therefore, prevention programs (primary intervention programs) must be established to mitigate the prevalence of bullying for school-age children and adolescents and create safe contexts and spaces; promote specialized clinical care and psychosocial care in the treatment of damages caused by harassment processes; and develop an educational plan for the comprehensive care of each student regarding their safety and well-being.

The results obtained in this doctoral thesis can guide a prevention model within the framework of the Master Plan for Coexistence and improvement of security in educational centers and their environments. In this sense, the current instruction of the Ministry of the Interior (Instruction No. 6, June 2023), establishes as objectives for the Master Plan: (1) Continue with measures aimed at raising awareness, prevention and early detection of risk situations related to the safety of boys, girls and adolescents in educational centers and their environments, strengthening police cooperation with educational authorities in their actions

USC DE COMPOSTELA

to improve coexistence and security in the school context. (2) Contribute to improving the knowledge of children and adolescents about police resources to contribute to their safety in any context, as well as the prevention of crime and protection of victims, reinforcing confidence in the Forces police. (3) Contribute to improving the knowledge of children and adolescents about the different forms of violence and risk factors to which they may be exposed and warn about its possible consequences, promoting the holding of training and information activities and conferences. in educational centers aimed at students and the rest of the educational community and taught by police professionals, experts in the field. (4). Contribute to training students in respect for fundamental rights and freedoms, and in the values of dignity and equality between men and women, and in the need to eradicate violent behavior from the school environment, seeking the development of proactive behaviors in the school environment. rejection and denunciation of these violent behaviors, informing them of the resources available to them to communicate them, as well as those that society makes available to them to help them.

This approach to prevention would be framed within the Problem Oriented Policing (POP; Goldstein, 2018; Montolio and Planells-Struse, 2015) approach, which is guided by innovation and the search for preventive strategies that are far removed from the criminal justice system and that it also involves collaboration with the community, in this case the educational one. It has been implemented in countries such as Canada (CAPRA model; Scott et al., 2008), although to date in Spain, this type of actions has not been sufficiently promoted, so that they can contribute to the development and evaluation of content of prevention for the promotion of safety in the educational context.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

"The word progress will have no meaning as long as there are unhappy children".

A. E.

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

REFERENCIAS

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

Aboujaoude, E., Savage, M. W., Starcevic, V., y Salame, W. O. (2015). Cyberbullying: Review of an old problem gone viral. *Journal of Adolescent Health*, *57*(1), 10-18. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.011

Abrahams, N., Devries, K., Watts, C., Pallitto, C., Petzold, M., Shamu, S., y García-Moreno, C. (2014). Worldwide prevalence of non-partner sexual violence: a systematic review. *The Lancet*, *383*(9929), 1648-1654. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)62243-6

Achenbach, T. M., Edelbrock, C., y Howell, C. T. (1987). Empirically based assessment of the behavioral/emotional problems of 2-and 3-year-old children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, *15*(4), 629-650. https://doi.org/10.1007/bf00917246

Adamczyk, K., y Segrin, C. (2016). The mediating role of romantic desolation and dating anxiety in the association between interpersonal competence and life satisfaction among polish young adults. *Journal of Adult Development*, *23*(1), 1-10. https://doi.org/10.1007/s10804-015-9216-3

Adams, T. R., Handley, E. D., Warmingham, J. M., Manly, J. T., Cicchetti, D., y Toth, S. L. (2021). Patterns of dating violence moderate the effect of child maltreatment on suicide risk among disadvantaged minority female adolescents with depressive symptoms. *Journal of Family Violence*, *36*(1), 5-16. https://doi.org/10.1007/s10896-020-00153-5

Adams, J., Mrug, S., y Knight, D. C. (2018). Characteristics of child physical and sexual abuse as predictors of psychopathology. *Child Abuse & Neglect*, *86*, 167-177. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.09.019

Afifi, T. O., Taillieu, T., Salmon, S., Davila, I. G., Stewart-Tufescu, A., Fortier, J., Struck, S., Asmundson, G. J. G., Sareen, J., y MacMillan, H. L. (2020). Adverse childhood experiences (ACEs), peer victimization, and substance use among adolescents. *Child Abuse & Neglect*, *106*, 104504. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104504

Agencia Deloitte. (2019, June). *The economic cost of violence against children and young people Advocate for Children and Young People*. https://www2.deloitte.com/au/en/pages/economics/articles/economic-cost-violence-against-children-young-people.html

Agency for Fundamental Rights (2021, March 8). *Delitos, seguridad y derechos de las víctimas - Resumen - Encuesta sobre los derechos fundamentales*. http://fra.europa.eu/es/publication/2021/delitos-seguridad-y-derechos-de-las-victimas-resumen-encuesta-sobre-los-derechos

Ahonen, L., y Loeber, R. (2016). Dating violence in teenage girls: parental emotion regulation and racial differences. *Criminal Behaviour and Mental Health*, *26*(4), 240-250. https://doi.org/10.1002/cbm.2011

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ajayi, A. I., y Ezegbe, H. C. (2020). Association between sexual violence and unintended pregnancy among adolescent girls and young women in South Africa. *BMC Public Health*, *20*(1), 1-10. https://doi.org/10.1186/s12889-020-09488-6

Ak, Ş., Özdemir, Y., y Kuzucu, Y. (2015). Cybervictimization and cyberbullying: The mediating role of anger, don't anger me!. *Computers in Human Behavior*, *49*, 437-443. https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.030

Alberdi-Paramo, I., Saiz-Gonzalez, M. D., Diaz-Marsa, M., y Carrasco-Perera, J. L. (2020). Bullying and childhood trauma events as predictive factors of suicidal behavior in borderline personality disorder: Preliminary findings. *Psychiatry Research*, *285*, 112730. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2019.112730

Alckim-Carvalho, F., Izbicki, S., Barufi, L. F., y Da Silva, M. H. (2014). Estratégias e instrumentos para a identificação de bullying em estudos nacionais. *Avaliaçãs Psicológica*, *13*(3), 343-350. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-04712014000300006&lng=pt&tlng=p

Alegría, M., y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, *29*(118), 57-72. http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008

Alix, S., Cossette, L., Cyr, M., Frappier, J. Y., Caron, P. O., y Hébert, M. (2020). Self-blame, shame, avoidance, and suicidal ideation in sexually abused adolescent girls: a longitudinal study. *Journal of Child Sexual Abuse*, *29*(4), 432-447. https://doi.org/10.1080/10538712.2019.1678543

Alleyne, B., Coleman-Cowger, V. H., Crown, L., Gibbons, M. A., y Vines, L. N. (2011). The effects of dating violence, substance use and risky sexual behavior among a diverse sample of Illinois youth. *Journal of Adolescence*, *34*(1), 11-18. https://doi.org/10.1016/j.adolescencia.2010.03.006

Almendros, C., Gámez-Guadix, M., Carrobles, J. A., Rodríguez-Carballeira, A., y Porrúa, C. (2009). Intimate partner psychological abuse: Concept, measurement, and recent contributions. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *17*(3), 433- 451.

Alonso, F. G., y de Castro, R. M. (2021). Peer observers of bullying How to act on bullying. *South Florida Journal of Development*, *2*(3), 3808-3817. https://doi.org/10.46932/sfjdv2n3-001

Álvarez, C. D., y Márquez, E. M. (2011). Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *2*(1), 197-205. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832329019Álvarez-García, D., Dobarro, A., y Núnez, J. C. (2015). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

en estudiantes de Secundaria. *Aula Abierta*, *43*(1), 32-38. https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.11.001

Álvarez-García, D., González-Castro, P., Núñez, J. C., Rodríguez, C., y Cerezo, R. (2019). Impact of family and friends on antisocial adolescent behavior: The mediating role of impulsivity and empathy. *Frontiers in Psychology*, *10*, 2071. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02071

Álvarez-Lister, M. S., Pereda, N., Abad, J., y Guilera, G. (2014). Polyvictimization and its relationship to symptoms of psychopathology in a southern European sample of adolescent outpatients. *Child Abuse & Neglect*, *38*(4), 747-756. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.09.005

Álvarez-Muelas, A., Gómez-Berrocal, C., y Sierra, J. C. (2021). Study of sexual satisfaction in different typologies of adherence to the sexual double standard. *Frontiers in Psychology*, *11*, 609571. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.609571

Amado, B. G., Arce, R., y Herraiz, A. (2015). Psychological injury in victims of child sexual abuse: A meta-analytic review. *Psychosocial Intervention*, *24*(1), 49-62. https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.03.002

Amar, A. F., y Gennaro, S. (2005). Dating violence in college women: Associated physical injury, healthcare usage, and mental health symptoms. *Nursing Research*, *54*(4), 235-242.

American Board of Forensic Psychology. (1999). *Directory of diplomates of the American Board of Forensic Psychology*. https://abfp.com/

American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4th ed.). American Psychiatric Publishing, Inc.

American Psychological Association. (2007). *Dictionary of Psychology*. American Psychological Association.

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). https://doi.org/l0.1176/appi.books.9780890425596

American Psychological Association (2013). Specialty guidelines for forensic psychology. *American Psychologist*, *68*(1), 7-19. https://doi.org/10.1037/a0029889

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed.)*. Editorial Médica Panamericana.

Andalibi, N., Haimson, O. L., Choudhury, M. D., y Forte, A. (2018). Social support, reciprocity, and anonymity in responses to sexual abuse disclosures on social media. *ACM Transactions on Computer-Human Interaction (TOCHI)*, *25*(5), 1-35. https://doi.org/10.1145/3234942

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Anderson, K. M., y Danis, F. S. (2007). Collegiate sororities and dating violence: An exploratory study of informal and formal helping strategies. *Violence Against Women*, *13*(1), 87-100. https://doi.org/10.1177/1077801206294808

Anderson, M., y Jiang, J. (2018). Teens, social media & technology 2018. *Pew Research Center*, *31*(2018), 1673-1689.

Andrews, J. L., Foulkes, L., y Blakemore, S. J. (2020). Peer influence in adolescence: Public-health implications for COVID-19. *Trends in Cognitive Sciences*, *24*(8), 585-587. https://doi.org/10.1016/j.tics.2020.05.001

Ansari, A., Hofkens, T. L., y Pianta, R. C. (2020). Teacher-student relationships across the first seven years of education and adolescent outcomes. *Journal of Applied Developmental Psychology*, *71*, 101200. https://doi.org/10.1016/j.appdev.2020.101200

Arce, R., (2022). Psicología jurídica: Aplicando la psicología social al contexto legal. En M. Moya, I. Valor-Segura, y A. Buunk (Eds.), *Psicología social: Aplicación a los problemas sociales* (pp. 265-277). Editorial Médica Panaméricana.

Arce, R., y Fariña, F. (2011). Evaluación forense del acoso moral en el trabajo (Mobbing) mediante el Sistema de Evaluación Global. En M. Matos, R. Abrunhosa, y C. Machado (Coords.), *Manual de Psicología forense: Contextos, prácticas y desafíos* (pp. 375-398).

Arce, R., y Fariña, F. (2013). Psicología social aplicada al ámbito jurídico. En A. V. Arias, J. F. Morales, E. Nouvilas, y J. L. Martínez-Rubio (Coords.), *Psicología social aplicada* (pp. 157-181). Panamericana.

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. (2006). Evaluación del daño moral en accidentes de tráfico: Desarrollo y validación de un protocolo para la detección de la simulación. *Psicothema*, *18*, 278-283.

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, *21*, 241-247.

Arce, R., Fariña, F., y Fraga, A. (2000). Género y formación de juicios en un caso de violación [Gender and juror judgment making in a case of rape]. *Psicothema*, *12*(4), 623-628. http://www.psicothema.com/pdf/381.pdf

Arce, R., Fariña, F., Seijo, D., y Novo, M. (2015). Assessing impression management with the MMPI-2 in child custody litigation. *Assessment*, *22*(6), 769-777. http://dx.doi.org/10.1177/1073191114558111

Arce, R., Fariña, F., y Vilariño, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Iberoamericana de Psicología y Salud, *6*(2), 72-80. https://doi.org/10.1016/j.rips.2015.04.002

Arce, R., Velasco, J., Novo, M., y Fariña, F. (2014). Elaboración y validación de una escala para la evaluación del acoso escolar [Development and validation of a scale to assess bullying]. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *5*(1), 71-104. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245129173005

Arias, E., Arce, R., Vázquez, M. J., y Marcos, V. (2020). Treatment efficacy on the cognitive competence of convicted intimate partner violence offenders. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *36*(3), 427-435. https://doi.org/10.6018/analesps.428771

Armitage, R. (2021). Bullying in children: impact on child health. *BMJ Paediatrics Open*, *5*(1), e000939. http://dx.doi.org/10.1136/bmjpo-2020-000939

Armstrong, T. A., Boisvert, D., Wells, J., y Lewis, R. (2020). Extending Steinberg's adolescent model of risk taking to the explanation of crime and delinquency: Are impulsivity and sensation seeking enough?. *Personality and Individual Differences*, *165*, 110133. https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110133

Arnett, J. J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente: Un enfoque cultural*. Pearson Education.

Arnett, J. J., Žukauskienė, R., y Sugimura, K. (2014). The new life stage of emerging adulthood at ages 18–29 years: Implications for mental health. *The Lancet Psychiatry*, *1*(7), 569-576. https://doi.org/10.1016/S2215-0366(14)00080-7

Arruabarrena, A., Zalduegi, A., y Flores, J. (2018). Violencia y acoso escolar. Bullying, ciberbullying y ciberconvivencia. En J. Escuadero y F. González (Eds.), *El acoso escolar, bullying y ciberbullying* (pp. 27-43). Tirant Humanidades.

Arslan, G., y Allen, K. A. (2021). School victimization, school belongingness, psychological well-being, and emotional problems in adolescents. *Child Indicators Research*, *14*(4), 1501-1517. https://doi.org/10.1007/s12187-021-09813-4

Arseneault, L., Cannon, M., Fisher, H. L., Polanczyk, G., Moffitt, T. E., y Caspi, A. (2011). Childhood trauma and children's emerging psychotic symptoms: a genetically sensitive longitudinal cohort study. *American Journal of Psychiatry*, *168*(1), 65-72. https://doi.org/10.1176/appi.ajp.2010.10040567

Asici, E. (2019). Forgiveness Interventions for Children and Adolescents: Systematic Review. *Studies in Psychology*, *39*(2), 429-457. https://doi.org/10.26650/SP2018-0041

American Association of University Women. (1993). *Hostile hallways: The AAUW survey on sexual harassment in America's schools*. Author. https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED356186.pdf

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

American Association of University Women. (2011). Crossing the line: Sexual harassment at school. Author. https://www.aauw.org/app/uploads/2020/03/Crossing-the-Line-Sexual-Harassment-at-School.pdf

Atik, G. (2011). Assessment of school bullying in Turkey: a critical review of self-report instruments. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, *15*, 3232-3238. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.04.277

Attar-Schwartz, S. (2009). Peer sexual harassment victimization at school: The roles of student characteristics, cultural affiliation, and school factors. *American Journal of Orthopsychiatry*, *79*, 407-420. https://doi.org/10.1037/a0016553

Baardstu, S., Coplan, R. J., Karevold, E. B., Laceulle, O. M., y von Soest, T. (2020). Longitudinal pathways from shyness in early childhood to personality in adolescence: Do peers matter?. *Journal of Research on Adolescence*, *30*, 362-379. https://doi.org/10.1111/jora.12482

Baca, E., Echeburúa, E., y Tamarit, J. M. (2006). *Manual de Victimología*. Tirant Lo Blanch.

Baciu, A. (2019). Aspects regarding the influence of the family and the social peer group on drug use in a lot of pupils and students from Bucharest. *Anthropological Researches and Studies*, *1*(9), 153-160. http://doi.org/10.26758/9.1.15

Badenes-Ribera, L., Fabris, M. A., Gastaldi, F. G. M., Prino, L. E., y Longobardi, C. (2019). Parent and peer attachment as predictors of Facebook addiction symptoms in different developmental stages (early adolescents and adolescents). *Addictive Behaviors*, *95*, 226-232. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2019.05.009

Baiden, P., Findley, E., y Onyeaka, H. K. (2021). History of sexual violence victimization and weapon carrying among adolescents: Findings from the 2019 Youth Risk Behavior Survey. *American Journal of Criminal Justice*, *47*, 877–899. https://doi.org/10.1007/s12103-021-09618-9

Baiden, P., y Tadeo, S. K. (2019). Examining the association between bullying victimization and prescription drug misuse among adolescents in the United States. *Journal of Affective Disorders*, *259*, 317-324. https://doi.org/10.1016/j.jad.2019.08.063

Baiden, P., Xiao, Y., Asiedua-Baiden, G., LaBrenz, C. A., Boateng, G. O., Graaf, G., y Muehlenkamp, J. J. (2020). Sex differences in the association between sexual violence victimization and suicidal behaviors among adolescents. *Journal of Affective Disorders Reports*, *1*, 100011. https://doi.org/10.1016/j.jadr.2020.100011

Baier, D., Hong, J. S., Kliem, S., y Bergmann, M. C. (2019). Consequences of bullying on adolescents' mental health in Germany: Comparing face-to-face bullying and cyberbullying. *Journal of Child and Family Studies*, *28*, 2347-2357. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1181-6

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Bailey, J., y Mathen, C. (2019). Technology-facilitated violence against women & girls: Assessing the Canadian criminal law response. *The Canadian Bar Review*, *97*(3), 664 – 696.

Baldwin, J. R., Arseneault, L., Caspi, A., Moffitt, T. E., Fisher, H. L., Odgers, C. L., Ambler, A., Houts, R., Matthews, T., Ougrin, D., Richmond, L. S., Takizawa, R. M. D, y Danese, A. (2019). Adolescent victimization and self-injurious thoughts and behaviors: a genetically sensitive cohort study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *58*(5), 506-513. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2018.07.903

Baldry, A. C., Farrington, D. P., y Sorrentino, A. (2017). School bullying and cyberbullying among boys and girls: Roles and overlap. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *26*(9), 937-951. https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1330793

Baldry, A. C., Sorrentino, A., y Farrington, D. P. (2019). Post-traumatic stress symptoms among Italian preadolescents involved in school and cyber bullying and victimization. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(9), 2358-2364. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1122-4

Baly, M. W., y Cornell, D. G. (2011). Effects of an educational video on the measurement of bullying by self-report. *Journal of School Violence*, *10*(3), 221-238. https://doi.org/10.1080/15388220.2011.578275

Banyard, V. L., y Cross, C. (2008). Consequences of teen dating violence: Understanding intervening variables in ecological context. *Violence Against Women*, *14*(9), 998-1013. https://doi.org/10.1177/1077801208322058

Bañales, J., Marchand, A. D., Skinner, O. D., Anyiwo, N., Rowley, S. J., y Kurtz-Costes, B. (2020). Black adolescents' critical reflection development: Parents' racial socialization and attributions about race achievement gaps. *Journal of Research on Adolescence*, *30*(S2), 403-417. https://doi.org/10.1111/jora.12485

Barcaccia, B., Howard, B., Pallini, S., y Baiocco, R. (2017). Bullying and the detrimental role of un-forgiveness in adolescents wellbeing. *Psicothema*, *29*, 217–222. https://doi.org/10.7334/psicothema2016.251

Barker, L. C., Stewart, D. E., y Vigod, S. N. (2019). Intimate partner sexual violence: An often overlooked problem. *Journal of Women's Health*, *28*(3), 363-374. https://doi.org/10.1089/jwh.2017.6811

Barger, M. M., Kim, E. M., Kuncel, N. R., y Pomerantz, E. M. (2019). The relation between parents' involvement in children's schooling and children's adjustment: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, *145*(9), 855–890. https://doi.org/10.1037/bul0000201

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Bartol, C. R. y Bartol, A. M. (1999). History of Forensic Psychology. En A. K. Hess y I. B. Weiner (Eds.), *The Handbook of Forensic Psychology* (pp. 3-47). John Wiley and Sons.

Basile, K. C., Clayton, H. B., DeGue, S., Gilford, J. W., Vagi, K. J., Suarez, N. A., Zwald, M. L., y Lowry, R. (2020). Interpersonal violence victimization among high school students—youth risk behavior survey, United States, 2019. *MMWR Supplements*, *69*(1), 28-37. https://doi.org/10.15585/mmwr.su6901a4

Basto-Pereira, M., y Farrington, D. P. (2022). Developmental predictors of offending and persistence in crime: A systematic review of meta-analyses. *Aggression and Violent Behavior*, 101761. https://doi.org/10.1016/j.avb.2022.101761

Batchelder, H. R., Martz, D. M., Curtin, L., y Jameson, J. P. (2022). Interpersonal violence victimization and eating disorder behaviors in rural adolescents. *Journal of Rural Mental Health*, *46*(2), 140–150. https://doi.org/10.1037/rmh0000186

Batiza, F. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, *8*(18), 144-151.

Batson, C. D., y Ahmad, N. Y. (2009). Using empathy to improve intergroup attitudes and relations. *Social Issues and Policy Review*, *3*(1), 141–177. https://doi.org/10.1111/j.1751-2409.2009.01013.x

Baumrind, D. (1991). Effective parenting during the early adolescent transition. En P. E. Cowan y E. M Hetherington (Eds.). *Advances in Family Research, Vol. 2* (pp. 111-163). Lawrence Erlbaum Associates.

Beckley, A. L., Caspi, A., Arseneault, L., Barnes, J. C., Fisher, H. L., Harrington, J. C., Houts, R., Morgan, N., Odgers, C. L., Wertz, J., y Moffitt, T. E. (2018). The developmental nature of the victim-offender overlap. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, *4*, 24-49. https://doi.org/10.1007/s40865-017-0068-3

Beckmann, L., y Kliem, S. (2021). Prevalence of teen dating violence involvement and associations with internalizing problems and substance use in Germany. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *30*(8), 1058-1081. https://doi.org/10.1080/10926771.2020.1848951

Beckmeyer, J. J., y Jamison, T. B. (2020). Is breaking up hard to do? Exploring emerging adults' perceived abilities to end romantic relationships. *Family Relations*, *69*(5), 1028-1040. https://doi.org/10.1111/fare.12404

Behrman, J. A., Peterman, A., y Palermo, T. (2017). Does keeping adolescent girls in school protect against sexual violence? Quasi-experimental evidence from east and southern Africa. *Journal of Adolescent Health*, *60*(2), 184-190. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.09.010

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Beres, M. (2020). Perspectives of rape-prevention educators on the role of consent in sexual violence prevention. *Sex Education*, *20*(2), 227-238. https://doi.org/10.1080/14681811.2019.1621744

Bergen, H. A., Martin, G., Richardson, A. S., Allison, S., y Roeger, L. (2004). Sexual abuse, antisocial behaviour and substance use: Gender differences in young community adolescents. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, *38*(1-2), 34-41. https://doi.org/10.1111/j.1440-1614.2004.01295.x

Berger, C., Deutsch, N., Cuadros, O., Franco, E., Rojas, M., Roux, G., y Sánchez, F. (2020). Adolescent peer processes in extracurricular activities: Identifying developmental opportunities. *Children and Youth Services Review*, *118*, 105457. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105457

Bergeron, M., Goyer, M. F., Hébert, M., y Ricci, S. (2019). Sexual Violence on University Campuses: Differences and Similarities in the Experiences of Students, Professors and Employees. *Canadian Journal of Higher Education/Revue Canadienne d'Enseignement Supérieur*, *49*(3), 88-103. https://doi.org/10.7202/1066637ar

Bender, D., y Lösel, F. (2011). Bullying at school as a predictor of delinquency, violence and other anti-social behaviour in adulthood. *Criminal Behaviour and Mental Health*, *21*(2), 99-106. https://doi.org/10.1002/cbm.799

Bennett, D. C., Guran, E. L., Ramos, M. C., y Margolin, G. (2011). College students' electronic victimization in friendships and dating relationships: Anticipated distress and associations with risky behaviors. *Violence and Victims*, *26*(4), 410-429. https://doi.org/10.1891/0886-6708.26.4.410

Berkowitz, L. (1993). Pain and aggression: Some findings and implications. *Motivation and Emotion*, *17*(3), 277-293. https://doi.org/10.1007/bf00992223

Besag, V. (1989). *Bullies and victims at school: A guide to understanding and management*. Open University Press.

Bianchi, D., Morelli, M., Nappa, M. R., Baiocco, R., y Chirumbolo, A. (2021). A bad romance: Sexting motivations and teen dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(13-14), 6029-6049. https://doi.org/10.1177/0886260518817037

Billings, M. E., Hale, L., y Johnson, D. A. (2020). Physical and social environment relationship with sleep health and disorders. *Chest*, *157*(5), 1304-1312. https://doi.org/10.1016/j.chest.2019.12.002

Biswas, T., Scott, J. G., Munir, K., Thomas, H. J., Huda, M. M., Hasan, M. M., David de Vries, T., Baxter, J., y Mamun, A. A. (2020). Global variation in the prevalence of bullying victimisation amongst adolescents: Role of peer and parental supports. *eClinicalMedicine*, *20*, 100276. https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2020.100276

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Bjørnseth, I., y Szabo, A. (2018). Sexual Violence Against Children in Sports and Exercise: A Systematic Literature Review. *Journal of Child Sexual Abuse*, *27*(4), 365-385. https://doi.org/10.108 0/10538712.2018. 1477222

Black, M. C., Basile, K. C., Breiding, M. J., Smith, S. G., Walters, M. L., Merrick, M. T., Chen, J., y Stevens, M. R. (2011). *National Intimate Partner and Sexual Violence Survey: 2010 summary report*. National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention.

Black, B. M., Tolman, R. M., Callahan, M., Saunders, D. G., y Weisz, A. N. (2008). When will adolescents tell someone about dating violence victimization?. *Violence Against Women*, *14*(7), 741-758. https://doi.org/10.1177/1077801208320248

Blake, M. D. T., Drezett, J., Vertamatti, M. A., Adami, F., Valenti, V. E., Paiva, A. C., Martíns, J., Pedroso, D., y de Abreu, L. C. (2014). Characteristics of sexual violence against adolescent girls and adult women. *BMC Women's Health*, *14*(1), 1-7.

Blake, R. R., y Mouton, J. S. (1964). *The managerial grid*. Gulf.

Blakemore, S. J. (2018). Avoiding social risk in adolescence. *Current Directions in Psychological Science*, *27*(2), 116-122. https://doi.org/10.1177/0963721417738144

Blakemore, S. J. (2019). Adolescence and mental health. *The Lancet*, *393*, 2030-2031. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31013-X

Blandón-Hincapié, A. I., y López-Serna, L. M. (2016). Comprensiones sobre la pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *14*(1), 505-517. https://doi.org/10.11600/1692715x.14134271014

Blau, G. y Müller-Luckmann, E. (1962). *Gerichtliche psychologie: Aufgabe und stellung des psychologen in der Rechtspychologie: Aufgabe und Stellung des Psychologen in der rechtspflege*. Luchterhand.

Boele, S., van der Graaff, J., De Wied, M., van der Valk, I. E., Crocetti, E., y Branje, S. (2019). Linking parent–child and peer relationship quality to empathy in adolescence: A multilevel meta-analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, *48*(6), 1033-1055. https://doi.org/10.1007/s10964-019-00993-5

Boel-Studt, S., y Renner, L. M. (2013). Individual and familial risk and protective correlates of physical and psychological peer victimization. *Child Abuse & Neglect*, *37*(12), 1163-1174. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.07.010

Bonache, H., Gonzalez-Mendez, R., y Krahé, B. (2017). Romantic attachment, conflict resolution styles, and teen dating violence victimization. *Journal of Youth and Adolescence*, *46*(9), 1905-1917. https://doi.org/10.1007/s10964-017-0635-2

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Bonache, H., Ramírez-Santana, G., y Gonzalez-Mendez, R. (2016). Conflict resolution styles and teen dating violence. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *16*(3), 276-286. https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.03.003

Borges, J. L., y Dell'Aglio, D. D. (2019). Stalking following the breakup of dating relationships in adolescence. *Trends in Psychology*, *27*, 413-426. https://doi.org/10.9788/TP2019.2-09

Borrajo, E., y Gámez-Guadix, M. (2015). Comportamientos, motivos y reacciones asociadas a la victimización del abuso online en el noviazgo: un análisis cualitativo. *Journal of Victimology*, *2*, 73-95. https://doi.org/10.12827-rvjv-2-04

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2015a). Cyber dating abuse: prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports*, *116*(2), 565-585. https://doi.org/10.2466/21.16.PR0.116k22w4

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2015b). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, *27*(4), 327-333. https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., y Calvete, E. (2015c). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, *48*, 358-365. https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063

Bornstein, R. F., Krukonis, A. B., Manning, K. A., Mastrosimone, C. C., y Rossner, S. C. (1993). Interpersonal dependency and health service utilization in a college student sample. *Journal of Social and Clinical Psychology*, *12*(3), 262-279.

Bostic, J. Q., y Brunt, C. C. (2011). Cornered: an approach to school bullying and cyberbullying, and forensic implications. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics*, *20*(3), 447-465. https://doi.org/10.1016/j.chc.2011.03.004

Bosworth, K., Espelage, D. L., y Simon, T. R. (1999). Factors associated with bullying behavior in middle school students. *The Journal of Early Adolescence*, *19*(3), 341-362. https://doi.org/10.1177/0272431699019003003

Bouffard, L. A., y Koeppel, M. D. (2017). Sex differences in the health risk behavior outcomes of childhood bullying victimization. *Victims & Offenders*, *12*(4), 549-565. https://doi.org/10.1080/15564886.2015.1118420

Bourion-Bedes, S., Marchand, E., Boulier, S., Young, H., Beltrand, C., Baumann, C., y Martrille, L. (2022). Determinants of total incapacity to work duration among 231 victims of school violence in France. *Archives de Pediatrie*, *29*(4), 272-276. https://doi.org/10.1016/j.arcped.2022.02.003

Bowlby, J. (1951). *Maternal care and mental health*. World Health Organization.

Bradshaw, C. P., Waasdorp, T. E., Goldweber, A., y Johnson, S. L. (2013). Bullies, gangs, drugs, and school: Understanding the overlap and the role of ethnicity and urbanicity.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Journal of Youth and Adolescence, *42*(2), 220-234. https://doi.org/10.1007/s10964-012-9863-7

Bradshaw, C. P., Waasdorp, T. E., y Johnson, S. L. (2015). Overlapping verbal, relational, physical, and electronic forms of bullying in adolescence: Influence of school context. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, *44*(3), 494-508. https://doi.org/10.1080/15374416.2014.893516

Brady, K. T., Killeen, T. K., Brewerton, T., y Lucerini, S. (2000). Comorbidity of psychiatric disorders and posttraumatic stress disorder. *Journal of Clinical Psychiatry*, *61*(Suppl. 7), 22-32. https://www.psychiatrist.com/wp-content/themes/psychiatrist/images/article-download.svg

Braga, T., Cunha, O., y Maia, Â. (2018). The enduring effect of maltreatment on antisocial behavior: A meta-analysis of longitudinal studies. *Aggression and Violent Behavior*, *40*, 91-100. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.04.003

Brechwald, W. A., y Prinstein, M. J. (2011). Beyond homophily: A decade of advances in understanding peer influence processes. *Journal of Research on Adolescence*, *21*(1), 166-179. https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00721.x

Brewer, G., y Kerslake, J. (2015). Cyberbullying, self-esteem, empathy and loneliness. *Computers in Human Behavior*, *48*, 255-260. https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.073

Brinkley, D. Y., Ackerman, R. A., Ehrenreich, S. E., y Underwood, M. K. (2017). Sending and receiving text messages with sexual content: Relations with early sexual activity and borderline personality features in late adolescence. *Computers in Human Behavior*, *70*, 119-130. https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.12.082

Brochado, S., Soares, S., y Fraga, S. (2017). A scoping review on studies of cyberbullying prevalence among adolescents. *Trauma, Violence, & Abuse*, *18*(5), 523-531. https://doi.org/10.1177/1524838016641668

Brown, C. F., Demaray, M. K., Tennant, J. E., y Jenkins, L. N. (2017). Cyber victimization in high school: Measurement, overlap with face-to-face victimization, and associations with social–emotional outcomes. *School Psychology Review*, *46*(3), 288–303. https://doi.org/10.17105/spr-2016-0004.v46-3

Brown, C., y Hegarty, K. (2018). Digital dating abuse measures: A critical review. *Aggression and Violent Behavior*, *40*, 44-59. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.03.003

Browne, K., y Herbert, M. (1997). *Preventing family violence*. John Wiley & Sons Ltd.

Buchanan, C. M., y McDougall, P. (2021). Predicting psychosocial maladjustment in emerging adulthood from high school experiences of peer victimization. *Journal of*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Interpersonal Violence, *36*(3-4), 1810-1832. https://doi.org/10.1177/0886260518756115

Buiten, D. (2020). It's "vile" but is it violence? A case study analysis of news media representations of non-consensual sexual image-sharing. *Feminist Media Studies*, *20*(8), 1177-1194. https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1708773

Burger, C. (2022). School bullying is not a conflict: the interplay between conflict management styles, bullying victimization and psychological school adjustment. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(18), 11809. https://doi.org/10.3390/ijerph191811809

Cacciatore, R., Korteniemi-Poikela, E., y Kaltiala, R. (2019). The steps of sexuality—a developmental, emotion-focused, child-centered model of sexual development and sexuality education from birth to adulthood. *International Journal of Sexual Health*, *31*(3), 319-338. https://doi.org/10.1080/19317611.2019.1645783

Cacho, R., Fernandez-Montalvo, J., López-Goñi, J. J., Arteaga, A. y Haro, B. (2020). Psychosocial and personality characteristics of juvenile offenders in a detention centre regarding recidivism risk. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *12*(2), 69-75. https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a9

Callaghan, M., Kelly, C., y Molcho, M. (2015). Exploring traditional and cyberbullying among Irish adolescents. *International Journal of Public Health*, *60*(2), 199-206. https://doi.org/10.1007/s00038-014-0638-7

Calvete, E., Orue, I., Echezarraga, A., Cortazar, N., y Fernández-González, L. (2022). A growth mindset intervention to promote resilience against online peer victimization: A randomized controlled trial. *Computers in Human Behavior*, *135*, 107373. https://doi.org/10.1016/j.chb.2022.107373

Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, *26*(5), 1128-1135. https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.03.017

Camacho, A., Ortega-Ruiz, R., y Romera, E. M. (2021). Longitudinal associations between cybervictimization, anger rumination, and cyberaggression. *Aggressive Behavior*, *47*(3), 332-342. https://doi.org/10.1002/ab.21958

Camplá, X., Novo, M. y Vázquez, M.J. (2020). La víctima adulta de violencia sexual: procesos de victimización y perspectiva de Justicia Terapéutica. En F. Fariña, M.S. Oyhamburu y D. Wexler (Eds.), *Justicia Terapéutica en Iberoamérica* (pp. 189-208). Wolters Kluwer.

Canales, M. U., Oidor, C. A., Baena, V. S., y Ruiz, E. J. (2018). Bullying. Description of the roles of victim, bully, peer group, school, family and society. *International Journal of Sociology of Education*, *7*(3), 278-299. https://doi.org/10.17583/rise.2018.3547

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cañas, E., Estévez, E., León-Moreno, C., y Musitu, G. (2020). Loneliness, family communication, and school adjustment in a sample of cybervictimized adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(1), 335. https://doi.org/10.3390/ijerph17010335

Cañas, E., Estévez, E., Martínez-Monteagudo, M. C., y Delgado, B. (2020). Emotional adjustment in victims and perpetrators of cyberbullying and traditional bullying. *Social Psychology of Education*, *23*(4), 917-942. https://doi.org/10.1007/s11218-020-09565-z

Cañete, M. y Díaz, L. D. (2019). La dependencia emocional y su relación con el sexismo en adolescentes. *International Journal of Sociology of Education*, *8*(3), 236-260. https://doi.org/10.17583/rise.2019.4198

Caputi, T. L., Shover, C. L., y Watson, R. J. (2020). Physical and sexual violence among gay, lesbian, bisexual, and questioning adolescents. *JAMA Pediatrics*, *174*(8), 791-793. https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2019.6291

Cava, M. J., Buelga, S., Carrascosa, L., y Ortega-Barón, J. (2020). Relations among romantic myths, offline dating violence victimization and cyber dating violence victimization in adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(5), 1551. https://doi.org/10.3390/ijerph17051551

Cava, M. J., Tomás, I., Buelga, S., y Carrascosa, L. (2020). Loneliness, depressive mood and cyberbullying victimization in adolescent victims of cyber dating violence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(12), 4269. https://doi.org/10.3390/ijerph17124269

Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, *4*(2), 7-38.

Carrascosa, L, Cava, M. J., y Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica*, *34*(2), 93-102. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082016000200002

Carrascosa, L., Cava, M. J., y Buelga, S. (2018). Psychosocial Profile of Spanish Adolescent Aggressors and Victims of Dating Violence. *Universitas Psychologica*, *17*(3), 183-193. http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.upsy17-3.ppae

Carrillo, S., Maldonado, C., Saldarriaga, L., Vega, L., y Díaz, S. (2004). Patrones de apego en familias de tres generaciones: Abuela, madre adolescente, hijo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *36*(3), 409-430.

Carruth, K. A., y Ginsburg, H. J. (2014). Social networking and privacy attitudes among college students. *Psychology, Society & Education*, *6*(2), 82-93. https://doi.org/10.25115/psye.v6i2.510

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Carson, D. y Bull, R. (1995). Psychology in legal contexts: idealism and realism. En R. Bull y D. Carson (eds.), *Handbook of Psychology in legal contexts* (pp. 3-11). John Wiley and Sons.

Casas-Muñoz, A., Velasco-Rojano, A. E., Ramírez-Tolentino, C. G., Rodríguez-Caballero, A. y Loredo-Abdalá, A. (2022). Victimization and factors related to polyvictimization in adolescents of Mexico City. *Academia Nacional de Medicina de México*, (158), 229-234. https://doi.org/10.24875/gmm.22000015

Cascardi, M., y Avery-Leaf, S. (2015). Gender differences in dating aggression and victimization among low-income, urban middle school students. *Partner Abuse*, *6*(4), 1-21. https://doi.org/10.1891/1946-6560.6.4.383

Case, K. R., Cooper, M., Creamer, M., Mantey, D., y Kelder, S. (2016). Victims of bullying and tobacco use behaviors in adolescents: differences between bullied at school, electronically, or both. *Journal of School Health*, *86*(11), 832-840. https://doi.org/10.1111/josh.12437

Caselman, T., Dubriwny, N., y Curzon, E. L. (2014). Teen Dating Violence: A comparison of self-report measures. *School Social Work Journal*, *38*(2), 32-48.

Casey, E. A., y Nurius, P. S. (2006). Trends in the prevalence and characteristics of sexual violence: A cohort analysis. *Violence and Victims*, *21*(5), 629-644. http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.21.5.629

Casper, D., y Card., N. A. (2017). Overt and relational victimization: a meta-analytic review of their overlap and associations with social-psychological adjustment. *Child Development*, *88*(2), 466-483. https://doi.org/10.1111/cdev.12621

Castro, R. (2007). *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada, 2006*. Instituto Nacional de las Mujeres.

Castro, Á., Ibáñez, J., Maté, B., Esteban, J., y Barrada, J. R. (2019). Childhood sexual abuse, sexual behavior, and revictimization in adolescence and youth: a mini review. *Frontiers in Psychology*, *10*, 2018. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02018

Catallozzi, M., Simon, P. J., Davidson, L. L., Breitbart, V., y Rickert, V. I. (2011). Understanding control in adolescent and young adult relationships. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, *165*(4), 313-319. http://dx.doi.org/10.1001/archpediatrics.2011.32

Cava, M. J., Buelga, S., y Tomás, I. (2021). Peer victimization and dating violence victimization: The mediating role of loneliness, depressed mood, and life satisfaction. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(5-6), 2677-2702. https://doi.org/10.1177/0886260518760013

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Çelik, E., y Ertürk, K. (2021). The effect of forgiveness psychoeducation on forgiveness and life satisfaction in high school students. *Counselling and Psychotherapy Research*, *22*(1), 187-196. https://doi.org/10.1002/capr.12418

Celis-Sauce, A., y Rojas-Solís, J. L. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes Psicológicos*, *15*(1), 83-104. https://doi.org/10.18566/infpsicv15n1a05

Cénat, J. M., Blais, M., Lavoie, F., Caron, P. O., y Hébert, M. (2018). Cyberbullying victimization and substance use among Quebec high schools students: The mediating role of psychological distress. *Computers in Human Behavior*, *89*, 207-212. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.014

Centers for Disease Control and Prevention. (2007). *Dating Matters: Strategies to Promote*. https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/tdv-factsheet.pdf

Centers for Disease Control and Prevention. (2011b). Bullying among middle school and high school students - Massachusetts, 2009. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, *60*(15), 465-471.

Centers for Disease Control and Prevention. (2014). *Bullying surveillance among youths: uniform definitions for public health and recommended data elements. Version 1.0*. CDC. https://stacks.cdc.gov/view/cdc/21596/cdc_21596_DS1.pdf

Centers for Disease Control and Prevention. (2020). *Preventing teen dating violence: What is teen dating violence?*. https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/ipv/TDV-factsheet_2020.pdf

Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., y Arense, J. J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, *20*(1), 139-155. https://doi.org/10.1387/revpsicodidact.11097

Černis, E., Chan, C., y Cooper, M. (2019). What is the relationship between dissociation and self-harming behaviour in adolescents?. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, *26*(3), 328-338. https://doi.org/10.1002/cpp.2354

Challa, S., Manu, A., Morhe, E., Dalton, V. K., Loll, D., Dozier, J., Zochowski, M., Boakye, A., Adanu, R., y Hall, K. S. (2018). Multiple levels of social influence on adolescent sexual and reproductive health decision-making and behaviors in Ghana. *Women & Health*, *58*(4), 434-450. https://doi.org/10.1080/03630242.2017.1306607

Champion, A., Oswald, F., y Pedersen, C. L. (2021). Technology-facilitated sexual violence and suicide risk: A serial mediation model investigating bullying, depression, perceived burdensomeness, and thwarted belongingness. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, *30*(1), 125-141. https://doi.org/10.3138/cjhs.2020-0044

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Chang, V. (2021). Inconsistent definitions of bullying: A need to examine people's judgments and reasoning about bullying and cyberbullying. *Human Development, 65*(3), 144-159. https://doi.org/10.1159/000516838

Chaplo, S. D., Kerig, P. K., Bennett, D. C., y Modrowski, C. A. (2015). The roles of emotion dysregulation and dissociation in the association between sexual abuse and self-injury among juvenile justice–involved youth. *Journal of Trauma & Dissociation, 16*(3), 272-285. https://doi.org/10.1080/15299732.2015.989647

Cheang, R., Gillions, A., y Sparkes, E. (2019). Do mindfulness-based interventions increase empathy and compassion in children and adolescents: A systematic review. *Journal of Child and Family Studies, 28*(7), 1765-1779. https://doi.org/10.1007/s10826-019-01413-9

Cheek, S. M., Reiter-Lavery, T., y Goldston, D. B. (2020). Social rejection, popularity, peer victimization, and self-injurious thoughts and behaviors among adolescents: A systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review, 82*, 101936. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101936

Chen, X. (2019). Culture and shyness in childhood and adolescence. *New Ideas in Psychology, 53*, 58-66. https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2018.04.007

Chen, M. H., Hsu, J. W., Huang, K. L., Bai, Y. M., Ko, N. Y., Su, T. P., Li, C. T., Tsai, S. J., Pan, T. L., Chang, W. H., y Chen, T. J. (2018). Sexually transmitted infection among adolescents and young adults with attention-deficit/hyperactivity disorder: a nationwide longitudinal study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 57*(1), 48-53. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2017.09.438

Chen, X., Lee, J., y Chen, L. (2018). Culture and peer relationships. En W. M. Bukowski, B. Laursen y K. H. Rubin (Eds.), *Handbook of peer interactions, relationships, and groups* (pp. 552–570). The Guilford Press.

Chen, J., Walters, M. L., Gilbert, L. K., y Patel, N. (2020). Sexual violence, stalking, and intimate partner violence by sexual orientation, United States. *Psychology of Violence, 10*(1), 110-119. https://doi.org/10.1037/vio0000252

Chervonsky, E., y Hunt, C. (2019). Emotion regulation, mental health, and social wellbeing in a young adolescent sample: A concurrent and longitudinal investigation. *Emotion, 19*(2), 270-282. https://doi.org/10.1037/emo0000432

Chiodo, D., Crooks, C. V., Wolfe, D. A., McIsaac, C., Hughes, R., y Jaffe, P. G. (2012). Longitudinal prediction and concurrent functioning of adolescent girls demonstrating various profiles of dating violence and victimization. *Prevention Science, 13*(4), 350-359. https://doi.org/10.1007/s11121-011-0236-3

Chiodo, D., Wolfe, D. A., Crooks, C., Hughes, R., y Jaffe, P. (2009). Impact of sexual harassment victimization by peers on subsequent adolescent victimization and

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

adjustment: A longitudinal Study. *Journal of Adoslescent Health*, *45*, 246-252. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2009.01.006

Chocarro, E., y Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento Psicológico*, *17*(2), 57-71. https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI17-2.bcds

Choe, S. Y., Lee, J. O., y Read, S. J. (2022). Psychological intimate partner violence, insecure attachment, and parental psychological control from adolescence to emerging adulthood. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(7-8), 4467-4486. https://doi.org/10.1177/0886260520957974

Choe, E., Srisarajivakul, E., y Davis, D. E. (2021). Protecting victims of bullying: the protective roles self-esteem and self-forgiveness play between past victimization and current depressive symptoms. *Journal of School Violence*, *20*(4), 417-429. https://doi.org/10.1080/15388220.2021.1930015

Choi, J., Jeong, B., Polcari, A., Rohan, M. L., y Teicher, M. H. (2012). Reduced fractional anisotropy in the visual limbic pathway of young adults witnessing domestic violence in childhood. *Neuroimage*, *59*(2), 1071-1079. https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2011.09.033

Choi, B., y Park, S. (2018). Who becomes a bullying perpetrator after the experience of bullying victimization? The moderating role of self-esteem. *Journal of Youth and Adolescence, 47*(11), 2414-2423. https://doi.org/10.1007/s10964-018-0913-7

Choi, J., Weston, R., y Temple, J. R. (2017). A three-step latent class analysis to identify how different patterns of teen dating violence and psychosocial factors influence mental health. *Journal of Youth and Adolescence*, *46*(4), 854-866. https://doi.org/10.1007/s10964-016-0570-7

Choukas-Bradley, S., y Prinstein, M. J. (2014). Peer relationships and the development of psychopathology. En M. Lewis y K. D. Rudolph (Eds.), *Handbook of Developmental Psychopathology* (pp. 185-204). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-9608-3_10

Chudal, R., Tiiri, E., Brunstein, A., Ong, S. H., Fossum, S., Kaneko, H., Kolaitis, G., Lesinskiene, S., Li, L., Huong, M., Kumar, S., Sillanmäki, L., Slobodskaya, H. R., Srabstein, J. C., Wiguna, T., Zamani, Z., Sourander, A., y the Eurasian Child Mental Health Study (EACMHS) Group. (2022). Victimization by traditional bullying and cyberbullying and the combination of these among adolescents in 13 European and Asian countries. *European Child & Adolescent Psychiatry*, *31*(9), 1391-1404. https://doi.org/10.1007/s00787-021-01779-6

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Chulani, V., Cooper, M. B., Reitman, D., y Warus, J. (2021). Medical Care for Adolescent Males Who Have Sex with Males. *Current Pediatrics Reports*, *9*(2), 30-36. https://doi.org/10.1007/s40124-021-00237-w

Chun, J., Lee, J., Kim, J., y Lee, S. (2020). An international systematic review of cyberbullying measurements. *Computers in Human Behavior*, *113*, 106485. https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106485

Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*, *28*(6), 445-455. https://doi.org/10.1016/j.wsif.2005.09.005

Christina, S., Magson, N. R., Kakar, V., y Rapee, R. M. (2021). The bidirectional relationships between peer victimization and internalizing problems in school-aged children: An updated systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, *85*, 101979. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.101979

Chynoweth, S. K., Buscher, D., Martin, S., y Zwi, A. B. (2022). Characteristics and impacts of sexual violence against men and boys in conflict and displacement: a multicountry exploratory study. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(9-10), 7470-7501. https://doi.org/10.1177/0886260520967132

Cividanes, G. C., Mello, A. F., y Mello, M. F. (2018). Revictimization as a high-risk factor for development of posttraumatic stress disorder: a systematic review of the literature. *Brazilian Journal of Psychiatry*, *41*, 82-89. https://doi.org/10.1590/1516-4446-2017-0013

Clemente, M. (1997). Psicología… ¿Jurídica? A modo de introducción. En M. Clemente (Coord.), *Fundamentos de la Psicología Jurídica* (pp. 23-33). Pirámide.

Cody, C. (2017). 'We have personal experience to share, it makes it real': Young people's views on their role in sexual violence prevention efforts. *Children and Youth Services Review*, *79*, 221-227. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.06.015

Coen, S., y Banister, E. (Eds.) (2012). *What a difference sex and gender make: A gender, sex and health research casebook*. Canadian Institutes of Health Research.

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for behavioral sciences* (2nd ed.). LEA. https://doi.org/10.4324/9780203771587

Cohen, J. R., Shorey, R. C., Menon, S. V., y Temple, J. R. (2018). Predicting teen dating violence perpetration. *Pediatrics*, *141*(4), e20172790. https://doi.org/10.1542/peds.2017-2790

Coker, A. L., Clear, E. R., Garcia, L. S., Asaolu, I. O., Cook-Craig, P. G., Brancato, C. J., y Fisher, B. S. (2014). Dating violence victimization and perpetration rates among high school students. *Violence Against Women*, *20*(10), 1220-1238. https://doi.org/10.1177/1077801214551289

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Colegio Oficial de Psicólogos. (1998). Psicología jurídica. *Perfiles Profesionales del Psicólogo*, 107-120.

Collins, W. A., Welsh, D. P., y Furman, W. (2009). Adolescent romantic relationships. *Annual Review of Psychology*, *60*(25), 631-652. https://doi.org/10.1146/annurev.psych.60.110707.163459

Committee on Ethical Guidelines for Forensic Psycholists. (1991). Specialty guidelines for forensic psychologist. *Law and Human Behavior*, *15*, 655-665.

Connolly, E. J. (2020). Further evaluating the relationship between adverse childhood experiences, antisocial behavior, and violent victimization: A sibling-comparison analysis. *Youth Violence and Juvenile Justice*, *18*(1), 3-23. https://doi.org/10.1177/1541204019833145

Connolly, J., Friedlander, L., Pepler, D., Craig, W., y Laporte, L. (2010). The ecology of adolescent dating aggression: Attitudes, relationships, media use, and socio-demographic risk factors. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *19*(5), 469-491. https://doi.org/10.1080/10926771.2010.495028

Connolly, J., y McIsaac, C. (2009). Adolescents' explanations for romantic dissolutions: A developmental perspective. *Journal of Adolescence*, *32*(5), 1209-1223. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2009.01.006

Contreras, P., Guzmán, M., Alfaro, C., Arraya, C., y Jiménez, P. (2011). Significados asociados a la infidelidad en estudiantes universitarios con estilos de apego seguro e inseguro. *Salud & Sociedad*, *2*(1), 10-30. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.01.017

Contreras, L., León, S. P., y Cano-Lozano, M. C. (2020). Socio-cognitive variables involved in the relationship between violence exposure at home and child-to-parent violence. *Journal of Adolescence*, *80*, 19-28. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.01.017

Corrás, T., Seijo, D., Fariña, F., Novo, M., Arce, R., y Cabanach, R. G. (2017). What and how much do children lose in academic settings owing to parental separation?. *Frontiers in Psychology*, *8*, 1545. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01545

Costantino, C., Casuccio, A., Marotta, C., Bono, S. E., Ventura, G., Mazzucco, W., Restivo, V., y the BIAS Study Working Group. (2019). Effects of an intervention to prevent the bullying in first-grade secondary schools of Palermo, Italy: the BIAS study. *Italian Journal of Pediatrics*, *45*(1), 1-9. https://doi.org/10.1186/s13052-019-0649-3

Cook, D. A., Levinson, A. J., y Garside, S. (2010). Time and learning efficiency in Internet-based learning: a systematic review and meta-analysis. *Advances in Health Sciences Education*, *15*, 755-770. https://doi.org/10.1007/s10459-010-9231-x

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cook, C. R., Williams, K. R., Guerra, N. G., Kim, T. E., y Sadek, S. (2010). Predictors of bullying and victimization in childhood and adolescence: A meta-analytic investigation. *School Psychology Quarterly*, *25*(2), 65.

Coopersmith, S. (1967). *The Antecedents of Self-Esteem*. Princeton University Press.

Copeland, W. E., Wolke, D., Angold, A., y Costello, E. J. (2013). Adult psychiatric outcomes of bullying and being bullied by peers in childhood and adolescence. *JAMA Psychiatry*, *70*(4), 419-426. https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2013.504

Consejo de Europa [Council of Europe]. (2011). *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Council of Europe Treaty Series*, (210). https://rm.coe.int/1680462543

Cornelius, T. L., y Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, *12*(3), 364-375. https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.006

Cornell, D., Gregory, A., Huang, F., y Fan, X. (2013). Perceived prevalence of teasing and bullying predicts high school dropout rates. *Journal of Educational Psychology*, *105*(1), 138-149. https://doi.org/10.1037/a0030416

Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, *9*(1), 29-48.

Cortés-Pascual, A., Cano-Escorianza, J., Elboj-Saso, C., y IñiguezBerrozpe, T. (2020). Positive relationships for the prevention of bullying and cyberbullying: a study in Aragón (Spain). *International Journal of Adolescence and Youth*, *25*(1), 182-199. https://doi.org/10.1080/02673843.2019.1602064

Cosenza, M., Ciccarelli, M., y Nigro, G. (2019). The steamy mirror of adolescent gamblers: Mentalization, impulsivity, and time horizon. *Addictive Behaviors*, *89*, 156-162. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2018.10.002

Cosma, A., Walsh, S. D., Chester, K. L., Callaghan, M., Molcho, M., Craig, W., y Pickett, W. (2020). Bullying victimization: time trends and the overlap between traditional and cyberbullying across countries in Europe and North America. *International Journal of Public Health*, *65*(1), 75-85. https://doi.org/10.1007/s00038-019-01320-2

Coyne, S. M., Ward, L. M., Kroff, S. L., Davis, E. J., Holmgren, H. G., Jensen, A. C., Erickson, S., y Essig, L. W. (2019). Contributions of mainstream sexual media exposure to sexual attitudes, perceived peer norms, and sexual behavior: A meta-analysis. *Journal of Adolescent Health*, *64*(4), 430-436. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.11.016

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Courtain, A., y Glowacz, F. (2021). Exploration of dating violence and related attitudes among adolescents and emerging adults. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(5-6), 2975-2998. https://doi.org/10.1177/0886260518770185

Crebbin, W., Campbell, G., Hillis, D. A., y Watters, D. A. (2015). Prevalence of bullying, discrimination and sexual harassment in surgery in Australasia. *ANZ Journal of Surgery*, *85*(12), 905-909. https://doi.org/10.1111/ans.13363

Cripps, J., y Stermac, L. (2018). Cyber-sexual violence and negative emotional states among women in a Canadian university. *International Journal of Cyber Criminology*, *12*(1), 171-186.

Cruz-Landeira, A., Quintela-Jorge, Ó., y López-Rivadulla, M. (2008). Sumisión química: Epidemiología y claves para su diagnóstico. *Medicina Clínica*, *131*(20), 783-789. https://doi.org/10.1016/S0025-7753(08)75505-2

Cuadrado-Gordillo, I. (2012). Repetition, power imbalance, and intentionality: Do these criteria conform to teenagers' perception of bullying? A role-based analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, *27*(10), 1889-1910. https://doi.org/10.1177/0886260511431436

Cuadrado-Gordillo, I., Marín-Mora, G., y Fernández-Antelo, I. (2021). Association of addictive substance use with polyvictimization and acceptance of violence in adolescent couples. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(15), 8107. https://doi.org/10.3390/ijerph18158107

Culatta, E., Clay-Warner, J., Boyle, K. M., y Oshri, A. (2020). Sexual revictimization: A routine activity theory explanation. *Journal of Interpersonal Violence*, *35*(15-16), 2800-2824. https://doi.org/10.1177/0886260517704962

Cutbush, S., Williams, J., Miller, S., Gibbs, D., y Clinton, M. (2012). *Electronic dating aggression among middle school students: demographic correlates and associations with other types of violence* [Poster]. 140th American Public Health Association, San Francisco, C.A, Estados Unidos.

Cyr, K., Chamberland, C., Clément, M. È., Wemmers, J. A., Collin-Vézina, D., Lessard, G., Gagné, M. H., y Damant, D. (2017). The impact of lifetime victimization and polyvictimization on adolescents in Québec: mental health symptoms and gender differences. *Violence and Victims*, *32*(1), 3-21. https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-14-00020

Dahl, R. E., Allen, N. B., Wilbrecht, L., y Suleiman, A. B. (2018). Importance of investing in adolescence from a developmental science perspective. *Nature*, *554*(7693), 441-450. https://doi.org/10.1038/nature25770

Daly, K., y Immarigeon, R. (1998). Past, present, and future of restorative justice: Some critical reflections. *Contemporary Justice Review*, *1*(1), 21-45.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Datta, P., Cornell, D., y Konold, T. (2022). Association of teen dating aggression with risk behavior and academic adjustment. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(7-8), 3930-3953. https://doi.org/10.1177/0886260520951305

Davidson, M. M., Lozano, N. M., Cole, B. P., y Gervais, S. J. (2013). Associations between women's experiences of sexual violence and forgiveness. *Violence and Victims*, *28*(6), 1041-1053. https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00075

Davies, P., Francis, P., y Jupp, V. (2003). *Victimisation Theory, Research and Po*licy. Palgrave.

Davis, J. P., Dumas, T. M., Merrin, G. J., Espelage, D. L., Tan, K., Madden, D., y Hong, J. S. (2018). Examining the pathways between bully victimization, depression, academic achievement, and problematic drinking in adolescence. *Psychology of Addictive Behaviors*, *32*(6), 605-616. https://doi.org/10.1037/adb0000394

Davis, D. E., Ho, M. Y., Griffin, B. J., Bell, C., Hook, J. N., van Tongeren, D. R., y Westbrook, C. J. (2015). Forgiving the self and physical and mental health correlates: A meta-analytic review. *Journal of Counseling Psychology*, *62*, 329-335. https://doi.org/10.1037 /cou0000063

Darvell, M. J., Walsh, S. P., y White, K. M. (2011). Facebook tells me so: Applying the theory of planned behavior to understand partner-monitoring behavior on Facebook. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *14*(12), 717-722. https://doi.org/10.1089/cyber.2011.0035

DeCamp, W., y Newby, B. (2015). From bullied to deviant: The victim–offender overlap among bullying victims. *Youth Violence and Juvenile Justice*, *13*(1), 3-17. https://doi.org/10.1177/1541204014521250

Decker, M. R., Wilcox, H. C., Holliday, C. N., y Webster, D. W. (2018). An integrated public health approach to interpersonal violence and suicide prevention and response. *Public Health Reports*, *133*(1 suppl), 65S-79S. https://doi.org/10.1177/0033354918800019

DeCou, C. R., y Lynch, S. M. (2019). Emotional reactivity, trauma-related distress, and suicidal ideation among adolescent inpatient survivors of sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, *89*, 155-164. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.01.012

Defoe, I. N., Dubas, J. S., Figner, B., y van Aken, M. A. G. (2015). A meta-analysis on age differences in risky decision making: Adolescents versus children and adults. *Psychological Bulletin*, *141*(1), 48–84. https://doi.org/10.1037/a0038088

Degli, M., Pereira, S. M. P., Humphreys, D. K., Sale, R. D., y Bowes, L. (2020). Child maltreatment and the risk of antisocial behaviour: A population-based cohort study spanning 50 years. *Child Abuse & Neglect*, *99*, 104281. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104281

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

DeKeseredy, W. S., Schwartz, M. D., Harris, B., Woodlock, D., Nolan, J., y Hall-Sanchez, A. (2019). Technology-facilitated stalking and unwanted sexual messages/images in a college campus community: The role of negative peer support. *SAGE Open*, *9*(1), 1-12. https://doi.org/10.1177/2158244019828231

De la Fuente, L., Ortega, E., Inofuentes, R. A., y García-García, J. (2021). Victimización y Problemas de Conducta Externalizante y Antisocial en Menores Extranjeros no Acompañados en Europa: Revisión Sistemática. *Anuario de Psicología Jurídica*, *32*(1), 95-106. https://doi.org/10.5093/apj2021a27

deLara, E. W. (2019). Consequences of childhood bullying on mental health and relationships for young adults. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(9), 2379-2389. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1197-y

De Leo, G. (1995). Oggetto, competenze e funzioni della psicologia giuridica. En A. Quadrio, y G. De Leo (Eds.), *Manuale di Psicologia Giuridica* (pp. 17-30). LED-Edizioni Universitarie di Lettere Economia Diritto.

Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género. (2020). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*. Ministerio de Igualdad. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

Del Rey, R., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., y Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, *50*, 141-147. http://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065

Del Rey, R., Lazuras, L., Casas, J. A., Barkoukis, V., Ortega-Ruiz, R., y Tsorbatzoudis, H. (2016). Does empathy predict (cyber) bullying perpetration, and how do age, gender and nationality affect this relationship? *Learning and Individual Differences*, *45*, 275-281. https://doi.org/10.1016/j.lindif.2015.11.021

Del Rey, R., y Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*(1), 39-50. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1197-y

Del Rey, R., y Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*(1), 39-50.

Del Risco, O., Peñate, A. I., Semanat, R., y Pérez, M. (2016). Dialogando con adolescentes y jóvenes. Miradas a sus dinámicas familiares y de pareja. *Revista Sexología y Sociedad*, *22*(1), 49-67.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Deng, X., Yang, J., y Wu, Y. (2021). Adolescent empathy influences bystander defending in school bullying: A three-level meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, *12*, 690898. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.690898

Denham, S. A. (2019). Emotional competence during childhood and adolescence. En V. LoBue, K. Pérez-Edgar y K. A. Buss (Eds.), *Handbook of Emotional Development* (pp. 493-541). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-17332-6_20

de Souza, Y. R., Lavorato, S. N., y de Campos, J. J. C. M. (2020). Violence against women and drug-facilitated sexual assault (DFSA): a review of the main drugs. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, *74*, 102020. https://doi.org/10.1016/j.jflm.2020.102020

DiLalla, L. F., Pham, H. T., Corley, R. P., Wadsworth, S., y Berenbaum, S. A. (2021). Family Experiences and Parent Personality as Antecedents of Pubertal Timing in Girls and Boys. *Journal of Youth and Adolescence*, *50*, 1017-1033. https://doi.org/10.1007/s10964-021-01424-0

Dirección General de Coordinación y Estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. (2021). *Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España 2020*. Ministerio del Interior. Gobierno de España. https://www.interior.gob.es/opencms/es/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas-anuarios-y-revistas/informe-sobre-delitos-contra-la-libertad-e-indemnidad-sexual-en-espana/

Dissing, A. S., Dich, N., Andersen, A. M. N., Lund, R., y Rod, N. H. (2017). Parental break-ups and stress: roles of age & family structure in 44 509 pre-adolescent children. *The European Journal of Public Health*, *27*(5), 829-834. https://doi.org/10.1093/eurpub/ckx040

Dixon, L., y Graham-Kevan, N. (2011). Understanding the nature and etiology of intimate partner violence and implications for practice and policy. *Clinical Psychology Review*, *31*(7), 1145-1155. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2011.07.001

Dolev-Cohen, M., Ricon, T., y Levkovich, I. (2020). #WhyIDidntReport: Reasons why young Israelis do not submit complaints regarding sexual abuse. *Children and Youth Services Review*, *115*, 105044. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105044

Domitrovich, C. E., Durlak, J. A., Staley, K. C., y Weissberg, R. P. (2017). Social-emotional competence: An essential factor for promoting positive adjustment and reducing risk in school children. *Child Development*, *88*(2), 408-416. https://doi.org/10.1111/cdev.12739

Donnellan, M. B., Trzesniewski, K. H., y Robins, R. W. (2011). Self-esteem: Enduring issues and controversies. En T. Chamorro-Premuzic, S. von Stumm y A. Furnham

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(Eds.), *The Wiley-Blackwell handbook of individual differences* (pp. 718-746). Wiley Blackwell.

Dong, Y. (2020). The effect of traditional bullying-victimization on behaviour cyberbullying among college students: Based on the structural equation mode. *International Journal of Social Psychology*, *35*(1), 175-199. https://doi.org/10.1080/02134748.2019.1687969

Dooley, J. J., Pyżalski, J., y Cross, D. (2009). Cyberbullying versus face-to-face bullying: A theoretical and conceptual review. *Zeitschrift für Psychologie mit Zeitschrift für Angewandte Psychologie*, *217*(4), 182-188. https://doi.org/10.1027/0044-3409.217.4.182

Dorn, L. D., Hostinar, C. E., Susman, E. J., y Pervanidou, P. (2019). Conceptualizing puberty as a window of opportunity for impacting health and well-being across the life span. *Journal of Research on Adolescence*, *29*(1), 155-176. https://doi.org/10.1111/jora.12431

Dosil, M., Jaureguizar, J., y Bernaras, E. (2022). Dating violence in adolescents in residential care: Frequency and associated factors. *Child & Family Social Work*, *27*(2), 311-323. https://doi.org/10.1111/cfs.12886

Dosil, M., Jaureguizar, J., Bernaras, E., y Sbicigo, J. B. (2020). Teen dating violence, sexism, and resilience: A multivariate analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(8), 2652. https://doi.org/10.3390/ijerph17082652

Dragone, M., Esposito, C., De Angelis, G., y Bacchini, D. (2022). Equipping Youth to Think and Act Responsibly: The Effectiveness of the "EQUIP for Educators" Program on Youths' Self-Serving Cognitive Distortions and School Bullying Perpetration. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, *12*(7), 814-834. https://doi.org/10.3390/ejihpe12070060

Draucker, C. B., Martsolf, D. S., Stephenson, P., Heckman, T., Ferguson, C. P., Perkins, S., y Cook, C. B. (2012). Types of aggressive relationships in adolescent dating violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *21*(5), 516-539. https://doi.org/10.1080/10926771.2012.678467

Duan, S., Duan, Z., Li, R., Wilson, A., Wang, Y., Jia, Q., Wang, G., Tintineo, J., Wanga, S., y Chen, R. (2020). Bullying victimization, bullying witnessing, bullying perpetration and suicide risk among adolescents: A serial mediation analysis. *Journal of Affective Disorders*, *273*, 274-279. https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.03.143

Duckworth, A. L., y Yeager, D. S. (2015). Measurement Matters: Assessing Personal Qualities Other Than Cognitive Ability for Educational Purposes. *Educational Researcher*, *44*(4), 237-251. https://doi.org/10.3102/0013189X15584327

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dumas, T. M., Ellis, W., y Litt, D. M. (2020). What does adolescent substance use look like during the COVID-19 pandemic? Examining changes in frequency, social contexts, and pandemic-related predictors. *Journal of Adolescent Health*, *67*(3), 354-361. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.06.018

Dunn, E. C., Nishimi, K., Neumann, A., Renaud, A., Cecil, C. A., Susser, E. S., y Tiemeier, H. (2020). Time-dependent effects of exposure to physical and sexual violence on psychopathology symptoms in late childhood: in search of sensitive periods in development. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *59*(2), 283-295. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2019.02.022

Duru, E., y Balkis, M. (2018). Exposure to school violence at school and mental health of victimized adolescents: The mediation role of social support. *Child Abuse & Neglect*, *76*, 342-352. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.11.016

Edwards, K. M., y Banyard, V. L. (2022). Prevalence and correlates of sexual revictimization in middle and high school youth. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(1-2), 284-300. https://doi.org/10.1177/0886260520909191

Elghossain, T., Bott, S., Akik, C., y Obermeyer, C. M. (2019). Prevalence of intimate partner violence against women in the Arab world: a systematic review. *BMC International Health and Human Rights*, *19*(1), 1-16. https://doi.org/10.1186/s12914-019-0215-5

Ellison, K. W., y Buckout, R. (1981). *Psychology and criminal justice*. Harper & Row.

El Sayed, S. A., DeShay, R. A., Davis, J. B., Knox, K. N., y Kerley, K. R. (2022). A blue step forward: An exploratory study of law enforcement perceptions of intimate partner violence in the southern United States. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(9-10), 6514-6534. https://doi.org/10.1177/0886260520966675

Endicott, J., Spitzer, R. L., Fleiss, J. L., y Cohen, J. (1976). The Global Assessment Scale: A procedure for measuring overall severity of psychiatric disturbance. *Archives of General Psychiatry*, *33*(6), 766-771. https://doi.org/10.1001/archpsyc.1976.01770060086012

Englander, E., Donnerstein, E., Kowalski, R., Lin, C. A., y Parti, K. (2017). Defining cyberbullying. *Pediatrics*, *140*(Supplement 2), S148-S151. https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758U

Enright, R. D. (1996). Counseling within the forgiveness triad: On forgiving, receiving forgiveness, and self-forgiveness. *Counseling and Values*, *40*(2), 107-126. https://doi.org/10.1002/j.2161-1882.2012.00011.x

Enright, R. D., y Gassin, E. A. (1992). Forgiveness: a developmental view. *Journal of Moral Education*, *21*, 99-114. https://doi.org/10.1080/0305724920210202

Ernst, E. J., Speck, P. M., y Fitzpatrick, J. J. (2010). Photo documentation image quality scoring system in the evaluation of female genital injuries following sexual assault.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Advanced Emergency Nursing Journal, *32*(3), 272-281. https://doi.org/10.1097/TME.0b013e3181e96990

eSafety Commissioner (2019). *Image-based abuse*. https://www.esafety.gov.au/key-issues/image-based-abuse

ESPAD Group (2016). ESPAD Group (2016). *ESPAD Report 2015. Results from the European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs*. Publications Office of the European Union.

Esbec, E. y Gómez-Jarabo, G. (2000). *Psicología forense y tratamiento jurídico-legal de la discapacidad*. Edisofer.

Esbensen, F. A., y Carson, D. C. (2009). Consequences of being bullied: Results from a longitudinal assessment of bullying victimization in a multisite sample of American students. *Youth & Society*, *41*(2), 209-233. https://doi.org/10.1177/0044118X09351067

Espejo-Siles, R., Zych, I., y Llorent, V. J. (2020). Empathy, social and emotional competencies, bullying perpetration and victimization as longitudinal predictors of somatic symptoms in adolescence. *Journal of Affective Disorders*, *271*, 145-151. https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.03.071

Espelage, D. L., Basile, K. C., y Hamburger, M. E. (2012). Bullying perpetration and subsequent sexual violence perpetration among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, *50*(1), 60-65. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.07.015

Espelage, D. L., Davis, J. P., Basile, K. C., Rostad, W. L., y Leemis, R. W. (2018). Alcohol, prescription drug misuse, sexual violence, and dating violence among high school youth. *Journal of Adolescent Health*, *63*(5), 601-607. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.05.024

Espelage, D. L., Polanin, J. R., y Low, S. K. (2014). Teacher and staff perceptions of school environment as predictors of student aggression, victimization, and willingness to intervene in bullying situations. *School Psychology Quarterly*, *29*(3), 287-305. https://doi.org/10.1037/spq0000072

Espino, E., Ortega-Rivera, J., Ojeda, M., Sánchez-Jiménez, V., y Del Rey, R. (2022). Violence among adolescents: a study of overlapping of bullying, cyberbullying, sexual harassment, dating violence and cyberdating violence. *Child Abuse & Neglect*, *134*, 105921. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105921

Espinoza, G., Schacter, H., y Juvonen, J. (2019). Peer victimization and school adjustment among ethnically diverse middle school students: does ethnic ingroup representation matter? *Journal of Early Adolescence*, *39*(4), 499-519. https://doi.org/10.1177/0272431618770829

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Estévez, A. (2013). La infancia es para toda la vida. En A. Martínez-Pampliega y L. Iriarte (Eds.), *Avances en terapia de pareja y familia en contexto clínico y comunitario* (pp. 75-89). Editorial CCS.

Estévez, E., Cañas, E., Estévez, J. F., y Povedano, A. (2020). Continuity and overlap of roles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying in adolescence: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(20), 7452. https://doi.org/10.3390/ijerph17207452

Estévez, E., y Jiménez, T. I. (2015). Aggressive behavior and personal and school adjustment in a sample of Spanish adolescent students. *Universitas Psychologica*, *14*(1), 111-124. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1

European Commission. (2023). *Marriage and divorce statistics*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Marriage_and_divorce_statistics#:~:text=After%2C%20an%20increase%20can%20be,been%20decreasing%20slightly%20since%20then.

Exner-Cortens, D., Baker, E., y Craig, W. (2021). The national prevalence of adolescent dating violence in Canada. *Journal of Adolescent Health*, *69*(3), 495-502. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.01.032

Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., y Rothman, E. (2013). Longitudinal associations between teen dating violence victimization and adverse health outcomes. *Pediatrics*, *131*(1), 71-78. https://doi.org/10.1542/peds.2012-1029

Exner-Cortens, D., Gill, L., y Eckenrode, J. (2016). Measurement of adolescent dating violence: A comprehensive review (Part 1, behaviors). *Aggression and Violent Behavior*, *27*, 64-78. https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.02.007

Exner-Cortens, D., Gill, L., y Eckenrode, J. (2016). Measurement of adolescent dating violence: A comprehensive review (Part 2, attitudes). *Aggression and Violent Behavior*, *27*, 93-106. https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.02.011

Evans, D., Borriello, G. A., y Field, A. P. (2018). A review of the academic and psychological impact of the transition to secondary education. *Frontiers in Psychology*, *9*, 1482. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01482

Evans, C. B., Smokowski, P. R., Rose, R. A., Mercado, M. C., y Marshall, K. J. (2019). Cumulative bullying experiences, adolescent behavioral and mental health, and academic achievement: An integrative model of perpetration, victimization, and bystander behavior. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(9), 2415-2428. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1078-4

Eyuboglu, M., Eyuboglu, D., Pala, S. C., Oktar, D., Demirtas, Z., Arslantas, D., y Unsal, A. (2021). Traditional school bullying and cyberbullying: Prevalence, the effect on

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

mental health problems and self-harm behavior. *Psychiatry Research*, *297*. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2021.113730

Fajardo, M. I., Gordillo, M. y Regalado, A. B. (2013). Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *1*(1), 521-534.

Fandiño, R. Basanta, J., Sanmarco, J., Arce, R., y Fariña, F. (2021). Evaluation of the executive functioning and psychological adjustment of child to parent offenders: epidemiology and quantification of harm. *Frontiers in Psychology*, *12*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.616855

Fariña, F. (2019). La mediación familiar, una manifestación de Justicia Terapéutica. En I. Luján-Henríquez (Ed.), *Conflictos y mediación en contextos plurales de convivencia* (pp. 121-144). Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC.

Fariña, F., Abilleira, A., y Martínez-Valladares, M. (2017, Mayo). *Actitudes hacia la resolución de conflictos y el perdón a uno mismo* [Comunicación]. X Congreso [Inter]Nacional de
Psicología Jurídica y Forense.

Fariña, F., Arce, R., y Novo, M. (2005). ¿Qué es la Psicología Jurídica?. En R. Arce, F. Fariña, y M. Novo (Eds), *Psicología Jurídica* (pp. 9-20). Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local. Xunta de Galicia.

Fariña, F., Arce, R., Vilariño, M., y Novo, M. (2014). Assessment of the standard forensic procedure for the evaluation of psychological injury in intimate-partner violence. *Spanish Journal of Psychology*, *17*, e32. https://doi.org/10.1017/sjp.2014.30

Fariña, F., López, J., y Redondo, L. (2016). *Libro de Conclusiones del III Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica*. Andavira.

Fariña, F. Novo, M. y Arce, R. (2020). La entrevista cognitiva como una herramienta de Justicia Terapéutica. Em D. Wexler, Mª S. Oyhamburu y F. Fariña (Dirs.), *Justicia Terapéutica: un nuevo paradigma legal* (pp. 53-72). Wolters Kluwers.

Fariña, F., Novo, M., Castro, B., y Seijo, D. (2022). Effects of parental separation in offspring individual adjustment. *European Journal of Education and Pschology*, *15*(3), 1-13. https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ejep/article/view/2014

Fariña, F., Novo, M., Seijo D., y Arce, A. (2021). Diseño y validación de la escala de medios de resolución de conflictos interpersonales (MERCI) para adolescentes. *Bordón. Revista de Pedagogía*, *73*, 1-16. https://doi.org/10.13042/Bordon.2021.90037

Fariña, F., y Oyhamburu, M. S. (2020). Avances en estudio del perdón. En F. Fariña, M. S. Oyhamburu y D. Wexler (Drs.), *Justicia Terapéutica en Iberoamérica* (pp. 147-165). Wolters Kluwer.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fariña, F., y Oyhamburu, M. S. (2021). Del sujeto a la persona: El estudio del perdón en perspectiva de TJ. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, *2*, IJ-MVII-478. https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=980f6d6620afb1e1a6b8b4311bd40495

Fariña, F., Redondo, L., Seijo, D., Novo, M., y Arce, R. (2017). A meta-analytic review of the MMPI validity scales and indexes to detect defensiveness in custody evaluations. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *17*(2), 128-138. https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2017.02.002

Fariña, F., Seijo D., Fernández-Hermelo, M., y Vázquez, M. J. (2020). Gestión del régimen de visitas, intercambios y comunicación con los hijos e hijas durante la pandemia de la COVID-19. *Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, *50*(1), 23-41. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419

Farmer, T. W., Irvin, M. J., Motoca, L. M., Leung, M. C., Hutchins, B. C., Brooks, D. S., y Hall, C. M. (2015). Externalizing and internalizing behavior problems, peer affiliations, and bullying involvement across the transition to middle school. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, *23*(1), 3-16. https://doi.org/10.1177/1063426613491286

Farrell, A. D., Pittman, S., Bettencourt, A. F., Mehari, K. R., Dunn, C., y Sullivan, T. N. (2022). Beliefs as mediators of relations between exposure to violence and physical aggression during early adolescence. *The Journal of Early Adolescence*, *42*(3), 297-326. https://doi.org/10.1177/02724316211036747

Faudzi, N. M., Nor, A. M., y Sumari, M. (2019). Unwanted Pregnancy among Adolescents: Educating Parent. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, *9*(5), 920-931.

Fedina, L., Holmes, J. L., y Backes, B. L. (2018). Campus sexual assault: A systematic review of prevalence research from 2000 to 2015. *Trauma, Violence, & Abuse*, *19*(1), 76-93. https://doi.org/10.1177/1524838016631129

Feijóo, S., y Rodríguez-Fernández, R. (2021). A meta-analytical review of gender-based school bullying in Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(23). https://doi.org/10.3390/ijerph182312687

Feiring, C., Liang, E., Cleland, C., y Simon, V. (2022). Romantic conflict narratives and associations with psychological relationship aggression in emerging adult couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, *39*(5), 1529-1548. https://doi.org/10.1177/02654075211059538

Feldman, S. S. y Gowen, L. K. (1998). Conflict negotiation tactics in romantic relationships in high school students. *Journal of Youth and Adolescence*, *27*(6), 691-717. https://doi.org/10.1023/A:1022857731497

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fernández-Artamendi, S., Águila-Otero, A., Del Valle, J. F., y Bravo, A. (2020). Victimization and substance use among adolescents in residential child care. *Child Abuse & Neglect*, *104*. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104484

Fernández-Fuertes, A. A., Carcedo, R. J., Orgaz, B., y Fuertes, A. (2018). Sexual coercion perpetration and victimization: gender similarities and differences in adolescence. *Journal of Interpersonal Violence*, *33*(16), 2467-2485. https://doi.org/10.1177/0886260518774306

Fernández-Fuertes, A. A., Fernández-Rouco, N., Lázaro-Visa, S., y Gómez-Pérez, E. (2020). Myths about sexual aggression, sexual assertiveness and sexual violence in adolescent romantic relationships. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(23). https://doi.org/10.3390/ijerph17238744

Fernández-Fuertes, A. A., y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, *34*(3), 183-191. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002

Fernández-González, L., Calvete, E., Orue, I., y Echezarraga, A. (2018). The role of emotional intelligence in the maintenance of adolescent dating violence perpetration. *Personality and Individual Differences*, *127*, 68-73. https://doi.org/10.1016/j.paid.2018.01.038

Fernández-González, L., O'Leary, K. D., y Muñoz-Rivas, M. J. (2013). We are not joking: Need for controls in reports of dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *28*(3), 602-620. https://doi.org/10.1177/0886260512455518

Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M. A., y del Barrio, V. (2015). *SENA. Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación*. TEA Ediciones.

Ferreira, C., y Matos, M. (2013a). Violência doméstica e stalking pós-rutura: Dinâmicas, coping e impacto psicossocial na vítima. *Psicologia*, *27*(2), 81-106. https://doi.org/10.17575/rpsicol.v27i2.63

Ferreira-Junior, V., Valente, J. Y., y Sánchez, Z. M. (2022). Examining associations between race, gender, alcohol use, school performance, and patterns of bullying in the school context: a latent class analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(15-16), 12857-12880. https://doi.org/10.1177/0886260521999123

Ferreiro, S. G., Salgado, P. G., Harris, S. K., Tobío, T. B., y Boubeta, A. R. (2017). Diferencias de sexo en el uso de internet en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *25*(1), 129-146.

Ferrer-Pérez, V. A., y Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la "ceguera" de género a la investigación específica del

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

mismo. *Anuario de Psicología Jurídica, 29,* 69-76. https://doi.org/10.5093/apj2019a3

Filus, A., Schwarz, B., Mylonas, K., Sam, D. L., y Boski, P. (2019). Parenting and late adolescents' well-being in Greece, Norway, Poland and Switzerland: Associations with individuation from parents. *Journal of Child and Family Studies, 28,* 560-576. https://doi.org/10.1007/s10826-018-1283-1

Fincham, F. D., Hall, J. H., y Beach, S. R. H. (2006). Forgiveness in marriage: Current status and future directions. *Family Relations, 55,* 415-427. https://doi.org/10.1111/j.1741-3729.2005.callf.x-i1

Fineran, S., y Bennett, L. (1999). Gender and power issues of peer sexual harassment among teenagers. *Journal of Interpersonal Violence, 14*(6), 626-641. https://doi.org/10.1177/088626099014006004

Finkelhor, D. (2007). Developmental victimology. The comprehensive study of childhood victimizations. En Davis, R. C., Luirigio, A.J., y Herman, S. (Eds.), *Victims of crime* (3rd ed.) (pp. 9-34). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Finkelhor, D. (2008). *Childhood victimization: Violence, crime, and abuse in the lives of young people*. Oxford University Press.

Finkelhor, D., Ormrod, R., y Turner, H. (2009). Lifetime assessment of poly-victimization in a national sample of children and youth. *Child Abuse & Neglect, 33*(7), 403-411. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.09.012

Finkelhor, D., Ormrod, R., Turner, H., y Hamby, S. L. (2005). Measuring poly-victimization using the Juvenile Victimization Questionnaire. *Child Abuse & Neglect, 29*(11), 1297-1312. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2005.06.005

Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H. A., Ormrod, R., y Hamby, S. L. (2011). Polyvictimization in developmental context. *Journal of Child & Adolescent Trauma, 4*(4), 291-300. https://doi.org/10.1080/19361521.2011.610432

Finkelhor, D., Turner, H. A., y Hamby, S. (2012). Let's prevent peer victimization, not just bullying. *Child Abuse & Neglect, 36*(4), 271–274. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2011.12.001

Fiscalía General del Estado. (2017). *Circular 1/2017, de 6 de junio, sobre la interpretación del art. 183 quater del Código Penal*. https://www.boe.es/buscar/doc.php?coleccion=fiscalia&id=FIS-C-2017-00001

Fiscalía General del Estado. (2021). *Memoria de la Fiscalía General del Estado 2021*. https://www.fiscal.es/memorias/memoria2021/FISCALIA_SITE/index.html

Fisher, B. W., Gardella, J. H., y Teurbe-Tolon, A. R. (2016). Peer cybervictimization among adolescents and the associated internalizing and externalizing problems: a meta-

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, *45*, 1727–1743. https://doi.org/10.1007/s10964-016-0541-z

Fitzgerald, L. F., Gelfand, M. J., y Drasgow, F. (1995). Measuting sexual harassment: Theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Psychology*, *17*, 425-445. https://doi.org/10.1207/s15324834basp1704_2

Flach, R. M. D., y Deslandes, S. F. (2017). Cyber dating abuse in affective and sexual relationships: a literature review. *Cadernos de Saude Publica*, *33*(7). https://doi.org/10.15090/0102-311X00138516

Flanagan, K. S., van den Hoek, K. K., Ranter, J. M., y Reich, H. A. (2012). The potential of forgiveness as a response for coping with negative peer experiences. *Journal of Adolescence*, *35*, 1215-1223. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2012.04.004

Flashman, J. (2012). Academic achievement and its impact on friend dynamics. *Sociology of Education*, *85*(1), 61-80. https://doi.org/10.1177/0038040711417014

Flores-Garrido, N., y Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *26*(9), 42-63. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290

Foody, M., McGuire, L., Kuldas, S., y O'Higgins Norman, J. (2019). Friendship quality and gender differences in association with cyberbullying involvement and psychological well-being. *Frontiers in Psychology*, *10*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01723

Follingstad, D. R., Bradley, R. G., Laughlin, J. E., y Burke, L. (1999). Risk factors and correlates of dating violence: The relevance of examining frequency and severity levels in a college sample. *Violence and Victims*, *14*(4), 365-380. https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.4.365

Ford, M. E. (1982). Social cognition and social competence in adolescence. *Developmental Psychology*, *18*(3), 323-340. https://doi.org/10.1037/0012-1649.18.3.323

Ford, M. E. (2019). Processes contributing to adolescent social competence. En *Humans as self-constructing living systems* (pp. 199-234). Routledge.

Ford, R., King, T., Priest, N., y Kavanagh, A. (2017). Bullying and mental health and suicidal behaviour among 14-to 15-year-olds in a representative sample of Australian children. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, *51*(9), 897-908. https://doi.org/10.1177/0004867417700275

Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research*, *11*(3), 275-286. https://doi.org/10.1093/her/11.3.275-a

Foshee, V. A., Reyes, H. L. M., Chen, M. S., Ennett, S. T., Basile, K. C., DeGue, S., y Bowling, J. M. (2016). Shared risk factors for the perpetration of physical dating

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

violence, bullying, and sexual harassment among adolescents exposed to domestic violence. *Journal of Youth and Adolescence*, *45*(4), 672-686. https://doi.org/10.1007/s10964-015-0404-z

Foshee, V. A., Reyes, H. L. M., Ennett, S. T., Suchindran, C., Mathias, J. P., Karriker-Jaffe, K. J., y Benefield, T. S. (2011). Risk and protective factors distinguishing profiles of adolescent peer and dating violence perpetration. *Journal of Adolescent Health*, *48*(4), 344-350. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2010.07.030

Foshee, V. A., Reyes, L. M., Tharp, A. T., Chang, L. Y., Ennett, S. T., Simon, T. R., y Suchindran, C. (2015). Shared longitudinal predictors of physical peer and dating violence. *Journal of Adolescent Health*, *56*(1), 106-112. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.08.003

Fousiani, K., Michaelides, M., y Dimitropoulou, P. (2019). The effects of ethnic group membership on bullying at school: when do observers dehumanize bullies?. *The Journal of Social Psychology*, *159*(4), 431-442. https://doi.org/10.1080/00224545.2018.1505709

Fox, B. H., Perez, N., Cass, E., Baglivio, M. T., y Epps, N. (2015). Trauma changes everything: Examining the relationship between adverse childhood experiences and serious, violent and chronic juvenile offenders. *Child Abuse & Neglect*, *46*, 163-173. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.01.011

Freedman, S. (2018). Forgiveness as an educational goal with at-risk adolescents. *Journal of Moral Education*, *47*(4), 415-431. https://doi.org/10.1080/03057240.2017.1399869

Frisén, A., Holmqvist, K., Y Oscarsson, D. (2008). 13-year-olds' perception of bullying: Definitions, reasons for victimisation and experience of adults' response. *Educational Studies*, *34*(2), 105-117. https://doi.org/10.1080/03055690701811149

Fuchs, R., Glaude, M., Hansel, T., Osofsky, J., y Osofsky, H. (2021). Adolescent risk substance use behavior, posttraumatic stress, depression, and resilience: Innovative considerations for disaster recovery. *Substance Abuse*, *42*(3), 358-365. https://doi.org/10.1080/08897077.2020.1784357

Furman, W., y Rose, A. J. (2015). Friendships, romantic relationships, and peer relationships. En R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of Child Psychology and Developmental Science* (pp. 1-43). Wiley. https://doi.org/10.1002/9781118963418.childpsy322

Furman, W., y Shaffer L. (2003). The role of romantic relationships in adolescent development. En P. Florsheim (Ed.). *Adolescent Romantic Relations and Sexual Behavior: Theory, Research, and Practical Implications* (pp. 3-22). Erlbaum.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Furman, W., y Shaffer, L. (2011). Romantic partners, friends, friends with benefits, and casual acquaintances as sexual partners. *Journal of Sex Research*, *48*(6), 554-564. https://doi.org/101080/00224499.2010.535623

Fry, D., Fang, X., Elliott, S., Casey, T., Zheng, X., Li, J., Florián, L., y McCluskey, G. (2018). The relationships between violence in childhood and educational outcomes: A global systematic review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*, *75*, 6-28. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.06.021

Gaffney, H., Ttofi, M. M., y Farrington, D. P. (2019). Evaluating the effectiveness of school-bullying prevention programs: An updated meta-analytical review. *Aggression and Violent Behavior*, *45*, 111-133. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.001

Gallego, R., Novo, M., Fariña, F., y Arce, R. (2019). Child-to-parent violence and parent-to-child-violence: A meta-analytic review. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *11*(2), 51-59. https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a4

Gámez-Guadix, M., Almendros, C., Borrajo, E., y Calvete, E. (2015). Prevalence and association of sexting and online sexual victimization among Spanish adults. *Sexuality Research and Social Policy*, *12*, 145-154. https://doi.org/10.1007/s13178-015-0186-9

Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., y Calvete, E. (2018). Partner abuse, control and violence through internet and smartphones: Characteristics, evaluation and prevention. *Papeles del Psicólogo*, *39*(3), 218-227. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874

Gámez-Guadix, M., de Santisteban, P. y Resett, S. (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles. *Psicothema*, *29*(1), 29-34. https://doi.org/10.7334/psicothema2016.222

Gancedo, Y., Fariña, F., Seijo, D., Vilariño, M., y Arce, R. (2021). Reality Monitoring: A meta-analytical review for forensic practice. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *13*(2), 99-110. https://doi.org/10.5093/ejpalc2021a10

Gao, Q., Bian, R., Liu, R. D., He, Y., y Oei, T. P. (2017). Conflict resolution in Chinese adolescents' friendship: Links with regulatory focus and friendship satisfaction. *The Journal of Psychology*, *151*(3), 268-281. http://dx.doi.org/10.1080/00223980.2016.1270887

Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, *26*(1), 47-54. https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002

Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2013). Ciberacoso ("Cyberbullying") en el País Vasco: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *21*(3), 461-474.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Garaigordobil, M., y Machimbarrena, J. M. (2019). Victimization and perpetration of bullying/cyberbullying: Connections with emotional and behavioral problems and childhood stress. *Psychosocial Intervention*, *28*(2), 67-73. https://doi.org/10.5093/pi2019a3

Garaigordobil, M., Machimbarrena, J. M., y Maganto, C. (2016). Adaptación española de un instrumento para evaluar la resolución de conflictos (Conflictalk): datos psicométricos de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, *3*(2), 59-67.

García, C. (2017). Alleged drug-facilitated sexual assault in a Spanish population sample. *Forensic Chemistry*, *4*, 61-66. https://doi.org/10.1016/j.forc.2017.02.009

García, O. F., López-Fernandez, O., y Serra, E. (2021). Raising Spanish children with an antisocial tendency: Do we know what the optimal parenting style is?. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(13-14), 6117-6144. https://doi.org/10.1177/0886260518818426

García-Díaz, V., Bringas, C., Fernández-Feito, A., Antuña, M. Á., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2017). Tolerance and perception of abuse in youth dating relationships. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *26*(5), 462-474. https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1304477

García-Pablos, A. (1988). *Manual de Criminología. Introducción y Teorías de la Criminalidad*. Espasa.

García-Vázquez, F. I., Valdés-Cuervo, A. A., y Parra-Pérez, L. G. (2020). The effects of forgiveness, gratitude, and self-control on reactive and proactive aggression in bullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(16). https://doi.org/10.3390/ijerph17165760

Garnefski, N., y Kraaij, V. (2014). Bully victimization and emotional problems in adolescents: Moderation by specific cognitive coping strategies?. *Journal of Adolescence*, *37*(7), 1153-1160. https://doi.org/10.1016/j.adolescencia.2014.07.005

Garthe, R. C., Sullivan, T. N., y Behrhorst, K. L. (2021). A latent class analysis of early adolescent peer and dating violence: Associations with symptoms of depression and anxiety. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(5-6), 2031-2049. https://doi.org/10.1177/0886260518759654

Garrido, V. (1982). *Psicología y tratamiento penitenciario: una aproximación*. Instituto de Criminología de la Universidad Complutense.

Garrido, E., y Herrero, M. C. (2006). Relaciones entre la psicología y la ley. En E. Garrido, J. Masip, y M. C. Herrero (Eds), *Psicología Jurídica* (pp. 3-42). Pearson Educación, S. A.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Garzón, A. (1989). Perspectiva histórica de la psicología judicial. En A. Garzón (Ed.), *Psicología y Justicia* (pp. 15-43). Promolibro.

Gassó, A. M., Klettke, B., Agustina, J. R., y Montiel, I. (2019). Sexting, mental health, and victimization among adolescents: A literature review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(13). https://doi.org/10.3390/ijerph16132364

Gastic, B. (2008). School truancy and the disciplinary problems of bullying victims. *Educational Review*, *60*(4), 391-404. https://doi.org/10.1080/00131910802393423

Geiger, T. J. (2019). Forgiveness Is More Than Platitudes: Evangelical Women, Sexual Violence, and Casuistic Tightening. *Rhetoric Society Quarterly*, *49*(2), 163-184. https://doi.org/10.1080/02773945.2019.1580382

Gelfand, M. J., Fitzgerald, L. F., y Drasgow, F. (1995). The structure of sexual harassment: A confirmatory analysis across cultures and settings. *Journal of Vocational Behavior*, *47*, 164-177. https://doi.org/10.1006/jvbe.1995.1033

Gerlsma, C., y Lugtmeyer, V. (2018). Offense type as determinant of revenge and forgiveness after victimization: Adolescents' responses to injustice and aggression. *Journal of School Violence*, *17*(1), 16-27. https://doi.org/10.1080/15388220.2016.1193741

Gini, G. (2004). Bullying in Italian schools: An overview of intervention programs. *School Psychology International*, *25*, 106-116. https://doi.org/10.1177/0143034304028042

Guerra, C., Pereda, N., Guilera, G., y Abad, J. (2016). Internalizing symptoms and polyvictimization in a clinical sample of adolescents: The roles of social support and non-productive coping strategies. *Child Abuse & Neglect*, *54*, 57-65. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.03.004

Guerra, C., Pinto, C., y Hernández, V. (2019). Polivictimización y su relación con las conductas autoagresivas y con la depresión en adolescentes. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, *57*(2), 100-106. http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272019000200100

Gerstein, L. H., Hutchison, A., Chan, Y., y Fung, A. L. C. (2021). Conflict resolution strategies of Hong Kong aggressive youth. *Current Psychology*, *40*(7), 3300-3308. https://doi.org/10.1007/s12144-019-00233-w

Gewirtz-Meydan, A., y Finkelhor, D. (2020). Sexual abuse and assault in a large national sample of children and adolescents. *Child Maltreatment*, *25*(2), 203-214. https://doi.org/10.1177/1077559519873975

Chase, K. A., O'Leary, K. D., y Heyman, R. E. (2001). Categorizing partner-violent men within the reactive–proactive typology model. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *69*(3), 567- 572. https://doi.org/10.1037/0022-006X.69.3.567

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Giménez-Serrano, S., García, F., y García, O. F. (2022). Parenting styles and its relations with personal and social adjustment beyond adolescence: Is the current evidence enough?. *European Journal of Developmental Psychology*, *19*(5), 749-769. https://doi.org/10.1080/17405629.2021.1952863

Gini, G., Holt, M., Pozzoli, T., y Marino, C. (2020). Victimization and somatic problems: The role of class victimization levels. *Journal of School Health*, *90*(1), 39-46. https://doi.org/10.1111/josh.12844

Gini, G., y Pozzoli, T. (2009). Association between bullying and psychosomatic problems: A meta-analysis. *Pediatrics*, *123*(3), 1059-1065. https://doi.org/10.1542/peds.2008-1215

Gini, G., y Pozzoli, T. (2013). Bullied children and psychosomatic problems: A meta-analysis. *Pediatrics*, *132*(4), 720-729. https://doi.org/10.1542/peds.2013-0614

Gini, G., Pozzoli, T., y Hauser, M. (2011). Bullies have enhanced moral competence to judge relative to victims, but lack moral compassion. *Personality and Individual Differences*, *50*(5), 603-608. https://doi.org/10.1016/j.paid.2010.12.002

Giordano, P. C., Longmore, M. A. y Manning, W. D. (2006). Gender and the meanings of adolescent romantic relationships: a focus on boys. *American Sociological Review*, *71*(2), 260-287. https://doi.org/10.1177/000312240607100205

Giordano, P. C., Soto, D. A., Manning, W. D., y Longmore, M. A. (2010). The characteristics of romantic relationships associated with teen dating violence. *Social Science Research*, *39*(6), 863-874. https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2010.03.009

Gladden, R. M., Vivolo-Kantor, A. M., Hamburger, M. E., y Lumpkin, C. D. (2014). *Bullying surveillance among youths: Uniform definitions for public health and recommended data elements, version 1.0*. National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention and U.S. Department of Education. https://stacks.cdc.gov/view/cdc/21596

Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, *70*(3), 491-512. https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491

Glick, P., y Fiske, S. T. (1999). The ambivalence toward men inventory: Differentiating hostile and benevolent beliefs about men. *Psychology of Women Quarterly*, *23*, 519-536. https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1999.tb00379.x

Glick, P., y Fiske, S. T. (2001). Ambivalent sexism. *Advances in Experimental Social Psychology*, *33*, 115-188. https://doi.org/10.1016/S0065-2601(01)80005-8

Glew, G. M., Fan, M. Y., Katon, W., y Rivara, F. P. (2008). Bullying and school safety. *The Journal of Pediatrics*, *152*(1), 123-128. https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2007.05.045

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Goddings, A. L., Beltz, A., Peper, J. S., Crone, E. A., y Braams, B. R. (2019). Understanding the role of puberty in structural and functional development of the adolescent brain. *Journal of Research on Adolescence*, *29*(1), 32-53. https://doi.org/10.1111/jora.12408

Goldstein, H. (2018). On problem-oriented policing: the Stockholm lecture. *Crime Science*, *7*(1), 13. https://doi.org/10.1186/s40163-018-0087-3

Golmaryami, F. N., Frick, P. J., Hemphill, S. A., Kahn, R. E., Crapanzano, A. M., y Terranova, A. M. (2016). The social, behavioral, and emotional correlates of bullying and victimization in a school-based sample. *Journal of Abnormal Child Psychology*, *44*(2), 381-391. https://doi.org/10.1007/s10802-015-9994-x

Golpe, S., Gómez, P., Harris, S. K., Braña, T., y Rial, A. (2017). Diferencias de sexo en el uso de Internet en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *25*(1), 129-146.

Gómez-Franco, F., y Sendín, J. C. (2014). Internet como refugio y escudo social: Usos problemáticos de la Red por jóvenes españoles. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, *12*(43), 45-53.

Gómez-Garibello, C., Shariff, S., McConnell, M., y Talwar, V. (2012). Adolescents' evaluation of cyberbullying events. *Alberta Journal of Educational Research*, *58*(3), 474-477. https://doi.org/10.11575/ajer.v58i3.55634

Gómez-López, M., Viejo, C., y Ortega-Ruiz, R. (2019). Well-being and romantic relationships: A systematic review in adolescence and emerging adulthood. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(13). https://doi.org/10.3390/ijerph16132415

Gómez-Ortiz, O., Romera-Félix, E. M., y Ortega-Ruiz, R. (2017). Multidimensionalidad de la competencia social: Medición del constructo y su relación con los roles del bullying. *Revista de Psicodidáctica*, *22*(1), 37-44. https://doi.org/10.1016/S1136-1034(17)30042-4

Gonçalves, S., Machado, B. C., y Vieira, A. I. (2022). Are emotion regulation difficulties a moderator in the relationship between dating abuse and body investment in eating disorders?. *European Review of Applied Psychology*, *72*(1). https://doi.org/10.1016/j.erap.2021.100704

González, M. V., y Arrimada, M. (2021). A comparative analysis of bullying assessment instruments. *Papeles del Psicólogo*, *242*(3), 222-229. https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2965

González, M. G., Carracedo, V. C., Oribe, A. M., y Arismendi, C. R. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, *25*(2), 177-185.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

González-Ortega, I., Echeburúa, E., y Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *16*(2), 207-225.

Gordillo, I. C. (2011). Divergence in aggressors' and victims' perceptions of bullying: A decisive factor for differential psychosocial intervention. *Children and Youth Services Review*, *33*(9), 1608-1615. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2011.04.002

Górriz, E. (2016). On-line child grooming en Derecho penal español. *InDret, Revista para el Análisis del Derecho*, (3), 1-47.

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., y Páez-Rovira, D. (2019). Dating violence (DV): A systematic meta-analysis review. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *35*(2), 300-313. https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101

Green, J. G., Furlong, M. J., y Felix, E. D. (2017) Defining and Measuring Bullying across the Life Course. En C. P. Bradshaw (Ed.), *Handbook on bullying prevention-a life course perspective, National Association of School Social Workers* (pp. 7-20). NASW Press.

Gremmen, M. C., Dijkstra, J. K., Steglich, C., y Veenstra, R. (2017). First selection, then influence: Developmental differences in friendship dynamics regarding academic achievement. *Developmental Psychology*, *53*(7), 1356. https://doi.org/10.1037/dev0000314

Grendas, L. N., Rojas, S. M., Rodante, D. E., Puppo, S., Vidjen, P., Portela, A., y Daray, F. M. (2020). Differential impact of child sexual abuse and family history of suicidal behavior in high-risk suicidal patients. *Archives of Suicide Research*, *24*, S251-S263. https://doi.org/10.1080/13811118.2019.1592040

Grootens-Wiegers, P., Hein, I. M., van den Bro,ek, J. M., y de Vries, M. C. (2017). Medical decision-making in children and adolescents: developmental and neuroscientific aspects. *BMC Pediatrics*, *17*(1), 1-10. https://doi.org/10.1186/s12887-017-0869-x

Grose, R. G., Chen, J. S., Roof, K. A., Rachel, S., y Yount, K. M. (2021). Sexual and reproductive health outcomes of violence against women and girls in lower-income countries: a review of reviews. *The Journal of Sex Research*, *58*(1), 1-20. https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1707466

Gruber, J. E., y Fineran, S. (2008). Comparing de impact of bullying and sexual harassment victimization on the mental and physical health of adolescents. *Sex Roles*, *59*, 1-13. https://doi.org/10.1007/s11199-008-9431-5

Gudjonsson, G.H. y Haward, L. (1998). *Forensic psychology: A guide to practice*. Routledge.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Guidi, S., Palmitesta, P., Bracci, M., Marchigiani, E., Di Pomponio, I., y Parlangeli, O. (2022). How many cyberbullying (s)? A non-unitary perspective for offensive online behaviours. *PLoS ONE*, *17*(7). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0268838

Guo, S. (2016). A meta-analysis of the predictors of cyberbullying perpetration and victimization. *Psychology in the Schools*, *53*(4), 432-453. https://doi.org/10.1002/pits.21914

Gutiérrez, N. (2019). *Revisión de los instrumentos de evaluación del bullying y del cyberbullying empleados en los últimos siete años* [Comunicación]. Congreso Iberoamericano La Educación Ante El Nuevo Entorno Digital.

Gutiérrez, C., Coronel, E., y Pérez, C. A. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. *Liberabit*, *15*(1), 49-58.

Hailes, H. P., Yu, R., Danese, A., y Fazel, S. (2019). Long-term outcomes of childhood sexual abuse: an umbrella review. *The Lancet Psychiatry*, *6*(10), 830-839. https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30286-X

Hall, G. S. (1904). *Adolescence: Its Psychology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion, and Education*. Appleton Century Crofts. https://doi.org/10.1037/10618-000

Halliday, S., Gregory, T., Taylor, A., Digenis, C., y Turnbull, D. (2021). The impact of bullying victimization in early adolescence on subsequent psychosocial and academic outcomes across the adolescent period: A systematic review. *Journal of School Violence*, *20*(3), 351-373. https://doi.org/10.1080/15388220.2021.1913598

Hamby, S., Finkelhor, D., y Turner, H. (2012). Teen dating violence: Co-occurrence with other victimizations in the National Survey of Children's Exposure to Violence (NatSCEV). *Psychology of Violence*, *2*(2), 111-124.

Hamilton-Giachritsis, C., Hanson, E., Whittle, H., Alves-Costa, F., y Beech, A. (2020). Technology assisted child sexual abuse in the UK: Young people's views on the impact of online sexual abuse. *Children and Youth Services Review*, *119*. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105451

Han, S. C., y Margolin, G. (2016). Intergenerational links in victimization: Prosocial friends as a buffer. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, *9*(2), 153-165. https://doi.org/10.1007/s40653-015-0075-7

Hand, J. Z., y Sánchez, L. (2000). Badgering or bantering? Gender differences in experience of, and reactions to, sexual harassment among US high school students. *Gender & Society*, *14*(6), 718-746. https://doi.org/10.1177/089124300014006002

Hanley, M. J., y O'Neill, P. (1997). Violence and commitment: A study of dating couples. *Journal of Interpersonal Violence*, *12*(5), 685-703. https://doi.org/10.1177/088626097012005006

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Hapsari, N. K. A. M. Y., Zahra, A. C. A., Anggini, C. T., y Eva, N. (2022). The Role of Forgiveness and Social Support on Psychological Well Being Among Women in Dating Violence. *Jurnal Psikologi Teori dan Terapan*, *13*(2), 130-143.

Harned, M. S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims*, *16*(3), 269-285. https://doi.org/10.1891/0886-6708.16.3.269

Hatun, Í., y Serin, N. B. (2021). Positive conflict resolution behaviors in psychological health: Northern Cyprus sample. *International Journal of Public Health*, *10*(4), 865-872. http://doi.org/10.11591/ijphs.v10i4.21007

Hawker, D. S., y Boulton, M. J. (2000). Twenty years' research on peer victimization and psychosocial maladjustment: A meta-analytic review of cross-sectional studies. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, *41*(4), 441-455. https://doi.org/10.1111/1469-7610.00629

Haynie, D. L., Farhat, T., Brooks-Russell, A., Wang, J., Barbieri, B., y Iannotti, R. J. (2013). Dating violence perpetration and victimization among US adolescents: Prevalence, patterns, and associations with health complaints and substance use. *Journal of Adolescent Health*, *53*(2), 194-201. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.02.008

Health Canada. (1995). *Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence*. https://www.canada.ca/en/public-health/services/health-promotion/stop-family-violence/prevention-resource-centre/women/violence-dating-relationships.html

Hebert, M., Daspe, M. È., Lapierre, A., Godbout, N., Blais, M., Fernet, M., y Lavoie, F. (2019). A meta-analysis of risk and protective factors for dating violence victimization: The role of family and peer interpersonal context. *Trauma, Violence, & Abuse*, *20*(4), 574-590. https://doi.org/10.1177/1524838017725336

Hébert, M., Lavoie, F., y Blais, M. (2014). Post Traumatic Stress Disorder/PTSD in adolescent victims of sexual abuse: resilience and social support as protection factors. *Ciencia & Saude Coletiva*, *19*(3), 685-694. https://doi.org/10.1590/1413-81232014193.15972013

Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., y Curno, M. (2016). Sex and gender equity in research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. *Research Integrity and Peer Review*, *1*(1), 1-9. https://doi.org/10.1186/s41073-016-0007-6

Hellevik, P. M. (2019). Teenagers' personal accounts of experiences with digital intimate partner violence and abuse. *Computers in Human Behavior*, *92*, 178-187. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.11.019

Hellström, L., y Beckman, L. (2020). Adolescents' perception of gender differences in bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, *61*(1), 90-96. https://doi.org/10.1111/sjop.12523

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Henneberger, A. K., Mushonga, D. R., y Preston, A. M. (2021). Peer influence and adolescent substance use: A systematic review of dynamic social network research. *Adolescent Research Review*, *6*(1), 57-73. https://doi.org/10.1007/s40894-019-00130-0

Henry, N., y Flynn, A. (2019). Image-based sexual abuse: Online distribution channels and illicit communities of support. *Violence Against Women*, *25*(16), 1932-1955. https://doi.org/10.1177/1077801219863881

Henry, N., y Powell, A. (2015). Beyond the 'sext': Technology-facilitated sexual violence and harassment against adult women. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, *48*(1), 104-118. https://doi.org/10.1177/0004865814524218

Henry, N., y Powell, A. (2016). Sexual violence in the digital age: The scope and limits of criminal law. *Social & Legal Studies*, *25*(4), 397-418. https://doi.org/10.1177/0964663915624273

Henry, N., y Powell, A. (2018). Technology-facilitated sexual violence: A literature review of empirical research. *Trauma, Violence, & Abuse*, *19*(2), 195-208. https://doi.org/10.1177/1524838016650189

Hentig, H. V. (1948). *The criminal and his victim*. Yale University.

Hicks, J., Jennings, L., Jennings, S., Berry, S., y Green, D. A. (2018). Middle school bullying: Student reported perceptions and prevalence. *Journal of Child and Adolescent Counseling*, *4*(3), 195-208. https://doi.org/10.1080/23727810.2017.1422645

Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2019). Connecting adolescent suicide to the severity of bullying and cyberbullying. *Journal of School Violence*, *18*(3), 333-346. https://doi.org/10.1080/15388220.2018.1492417

Hingson, R. W., y Zha, W. (2018). Binge drinking above and below twice the adolescent thresholds and health-risk behaviors. *Alcoholism: Clinical and Experimental Research*, *42*(5), 904-913. https://doi.org/10.1111/acer.13627

Hirigoyen, M. (2005). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Paidós.

Ho, M. Y., y Worthington, E. L. (2020). Is the concept of forgiveness universal? A cross-cultural perspective comparing western and eastern cultures. *Current Psychology*, *39*, 1749-1756. https://doi.org/10.1007/s12144-018-9875-x

Hochberg, Z. E., y Konner, M. (2020). Emerging adulthood, a pre-adult life-history stage. *Frontiers in Endocrinology*, *10*. https://doi.org/10.3389/fendo.2019.00918

Hoff, D. L. y Mitchell, S. N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, *47*(5), 652-665. https://doi.org/10.1108/09578230910981107

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Hoffman, C. Y., Phillips, M. D., Daigle, L. E., y Turner, M. G. (2017). Adult consequences of bully victimization: are children or adolescents more vulnerable to the victimization experience? *Youth Violence and Juvenile Justice*, *15*(4), 441-464. https://doi.org/10.1177/1541204016650004

Holt, M. K., Vivolo-Kantor, A. M., Polanin, J. R., Holland, K. M., DeGue, S., Matjasko, J. L., Wolfe, M., y Reid, G. (2015). Bullying and suicidal ideation and behaviors: A meta-analysis. *Pediatrics*, *135*(2), e496-e509. https://doi.org/10.1542/peds.2014-1864

Hong, J. S., Espelage, D. L., y Rose, C. A. (2019). Bullying, peer victimization, and child and adolescent health: An introduction to the special issue. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(9), 2329-2334. https://doi.org/10.1007/s10826-019-01502-9

Hooper, L., Telke, S., Larson, N., Mason, S. M., y Neumark-Sztainer, D. (2020). Household food insecurity: associations with disordered eating behaviours and overweight in a population-based sample of adolescents. *Public Health Nutrition*, *23*(17), 3126-3135. https://doi.org/10.1017/S1368980020000464

Hornor, G. (2015). Childhood trauma exposure and toxic stress: What the PNP needs to know. *Journal of Pediatric Health Care*, *29*(2), 191-198. https://doi.org/10.1016/j.pedhc.2014.09.006

Horvath, M., y Brown, J. (2005). Drug-assisted rape and sexual assault: Definitional, conceptual and methodological developments. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, *2*(3), 203-210. https://doi.org/10.1002/jip.33

Horvath, M., y Brown, J. (2006). The role of drugs and alcohol in rape. *Medicine, Science and the Law*, *46*(3), 219-228. https://doi.org/10.1258/rsmmsl.46.3.219

Houtepen, L. C., Heron, J., Suderman, M. J., Fraser, A., Chittleborough, C. R., y Howe, L. D. (2020). Associations of adverse childhood experiences with educational attainment and adolescent health and the role of family and socioeconomic factors: a prospective cohort study in the UK. *PLoS Medicine*, *17*(3). https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003031

Howard, R. M., Potter, S. J., Guedj, C. E., y Moynihan, M. M. (2019). Sexual violence victimization among community college students. *Journal of American College Health*, *67*(7), 674-687. https://doi.org/10.1080/07448481.2018.1500474

Huang, L. (2022). Exploring the relationship between school bullying and academic performance: The mediating role of students' sense of belonging at school. *Educational Studies*, *48*(2), 216-232. https://doi.org/10.1080/03055698.2020.1749032

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Huang, Y., Espelage, D. L., Polanin, J. R., y Hong, J. S. (2019). A meta-analytic review of school-based anti-bullying programs with a parent component. International *Journal of Bullying Prevention*, *1*, 32-44. https://doi.org/10.1007/s42380-018-0002-1

Huber, L., Plötner, M., y Schmitz, J. (2019). Social competence and psychopathology in early childhood: a systematic review. *European Child & Adolescent Psychiatry, 28*(4), 443-459. https://doi.org/10.1007/s00787-018-1152-x

Hukkelberg, S., Keles, S., Ogden, T., y Hammerstrøm, K. (2019). The relation between behavioral problems and social competence: A correlational Meta-analysis. *BMC Psychiatry*, *19*(354), 1-14. https://doi.org/10.1186/s12888-019-2343-9

Hunter, S. C., Boyle, J. M., y Warden, D. (2007). Perceptions and correlates of peer-victimization and bullying. *British Journal of Educational Psychology, 77*(4), 797-810. https://doi.org/10.1348/000709906X171046

Ibarra, P. R., Gur, O. M., y Erez, E. (2014). Surveillance as casework: Supervising domestic violence defendants with GPS technology. *Crime, Law and Social Change*, *62*(4), 417-444. https://doi.org/10.1007/s10611-014-9536-4

Icenogle, G., Steinberg, L., Duell, N., Chein, J., Chang, L., Chaudhary, N., Di Giunta, L., Dodge, K. A., Fanti, K. A., Lansford, J. E., Oburu, P., Pastorelli, C., Skinner, A. T., Sorbring, E., Tapanya, S., Uribe, L. M., Alampay, L. P., Al-Hassan, S. M., Takash, H. M. S., y Bacchini, D. (2019). Adolescents' cognitive capacity reaches adult levels prior to their psychosocial maturity: Evidence for a "maturity gap" in a multinational, cross-sectional sample. *Law and Human Behavior, 43*(1), 69-85. https://doi.org/10.1037/lhb0000315

Institute for Public Policy Research. (2014, August 27). *Young People, Sex and Relationships: The New Norms. 2014.* https://www.ippr.org/publications/young-people-sex-and-relationships-the-new-norms

Instituto Gallego de Estadística. (2019). *Enquisa estrutural a fogares. Novas tecnoloxías*. https://cutt.ly/pkEt7Oh

Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género Año 2018*. https://www.ine.es/prensa/evdvg_2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*. https://cutt.ly/rr7rUuA

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2021*. https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t00/mujeres_hombres/tablas_1/l0/&file=c06002.px&L=0

Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. Año 2021*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=125473

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

6176798&menu=ultiDatos&idp=1254735573206#:~:text=En%202021%20hubo%2086.851%20divorcios,separaci%C3%B3n%20de%20parejas%20con%20hijos.

International Criminal Police Organization. (2015). *Cybercrimes*. https://www.interpol.int/

Ismail, F., Berman, H., y Ward-Griffin, C. (2007). Dating violence and the health of young women: A feminist narrative study. *Health Care for Women International*, *28*, 453-477. https://doi.org/10.1080/07399330701226438

Isorna, M., Taboada, C. S., Rial, A., Alías, A., y McCartan, K. (2017). Drug-Facilitated Sexual Assault and Chemical Submission. *Psychology, Society, e Education*, *9*(2), 263-282. https://doi.org/10.25115/psye.v9i2.701

Ivarsson, T., Broberg, A. G., Arvidsson, T., y Gillberg, C. (2005). Bullying in adolescence: Psychiatric problems in victims and bullies as measured by the Youth Self Report (YSR) and the Depression Self-Rating Scale (DSRS). *Nordic Journal of Psychiatry*, *59*(5), 365-373. https://doi.org/10.1080/08039480500227816

Jabaloyas, C. (2015). Las TICs como factor de riesgo de la violencia en parejas adolescentes. *Criminología y Sociedad*, *4*(5), 211-264.

Jadambaa, A., Thomas, H. J., Scott, J. G., Graves, N., Brain, D., y Pacella, R. (2019). Prevalence of traditional bullying and cyberbullying among children and adolescents in Australia: A systematic review and meta-analysis. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, *53*(9), 878-888. https://doi.org/10.1177/0004867419846393

Jaen-Cortés, C. I., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L. M., y García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, *7*(1), 2593-2605. https://doi.org/10.1016/j.aipprr.2017.01.001

Jenkins, L. N., y Tennant, J. (2022). Social-Emotional Skill-based Differences Between Active and Passive Bystanders of Bullying. *Contemporary School Psychology*, 1-10. https://doi.org/10.1007/s40688-022-00407-7

Jennings, W. G., Okeem, C., Piquero, A. R., Sellers, C. S., Theobald, D., y Farrington, D. P. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons ages 15–30: Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, *33*, 107-125. https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.007

Jensen, M., George, M. J., Russell, M. R., y Odgers, C. L. (2019). Young adolescents' digital technology use and mental health symptoms: Little evidence of longitudinal or daily linkages. *Clinical Psychological Science*, *7*(6), 1416-1433. https://doi.org/10.1177/2167702619859336

Jia, J., Li, D., Li, X., Zhou, Y., Wang, Y., Sun, W., y Zhao, L. (2018). Peer victimization and adolescent Internet addiction: The mediating role of psychological security and

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

the moderating role of teacher-student relationships. *Computers in Human Behavior*, *85*, 116-124. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.03.042

Jia, M., y Mikami, A. (2018). Issues in the assessment of bullying: Implications for conceptualizations and future directions. *Aggression and Violent Behavior*, *41*, 108-118. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.05.004

Jiang, Y., Yu, C., Zhang, W., Bao, Z., y Zhu, J. (2016). Peer victimization and substance use in early adolescence: Influences of deviant peer affiliation and parental knowledge. *Journal of Child and family Studies*, *25*(7), 2130-2140. https://doi.org/10.1007/s10826-016-0403-z

Johns, M. M., Lowry, R., Rasberry, C. N., Dunville, R., Robin, L., Pampati, S., Stone, D., y Kollar, L. M. M. (2018). Violence victimization, substance use, and suicide risk among sexual minority high school students—United States, 2015–2017. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, *67*(43), 1211-1215. https://doi.org/10.15585/mmwr.mm6743a4

Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, *16*(4), 289-296. https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006

Johnson, K. (2019). Chronic Poverty: The Implications of Bullying, Trauma, and the Education of the Poverty-Stricken Population. *European Journal of Educational Sciences*, *1*, 76-101. https://doi.org/10.19044/ejes.s.v6a6

Jonsson, L. S., Priebe, G., Bladh, M., y Svedin. C. G. (2014). Voluntary sexual exposure online among Swedish youth–Social background, Internet behavior and psychosocial health. *Computers in Human Behavior*, *30*, 181-190. https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.08.005

Jouriles, E. N., Choi, H. J., Rancher, C., y Temple, J. R. (2017). Teen dating violence victimization, trauma symptoms, and revictimization in early adulthood. *Journal of Adolescent Health*, *61*(1), 115-119. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.01.020

Jouriles, E. N., Garrido, E., Rosenfield, D., y McDonald, R. (2009). Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress. *Child Abuse and Neglect*, *33*(7), 451-460. http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.11.005

Joutsen, M. (1987). *The role of the victim of crime in European criminal justice systems: A crossnational study of the role of the victim*. Helsinki Institute for Crime Prevention and Control.

Juvonen, J., y Gross, E. F. (2008). Extending the school grounds? Bullying experiences in cyberspace. *The Journal of School Health*, *78*(9), 496–505. https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2008.00335.x

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Juvonen, J., y Ho, A. Y. (2008). Social motives underlying antisocial behavior across middle school grades. *Journal of Youth and Adolescence*, *37*(6), 747-756. https://doi.org/10.1007/s10964-008-9272-0

Källström, Å., Hellfeldt, K., Howell, K. H., Miller-Graff, L. E., y Graham-Bermann, S. A. (2020). Young adults victimized as children or adolescents: Relationships between perpetrator patterns, poly-victimization, and mental health problems. *Journal of Interpersonal Violence*, *35*(11-12), 2335-2357. https://doi.org/10.1177/0886260517701452

Kaltiala-Heino, R., Marttunen, M., y Frojd, S. (2015). Depression, conduct disorder, smoking and alcohol use as predictors of sexual activity in middle adolescence: A longitudinal study. *Health Psychology and Behavioral Medicine*, *3*(1), 25-39. https://doi.org/10.1080/21642850.2014.996887

Kaltiala-Heino, R., Rimpelä, M., Rantanen, P., y Rimpelä, A. (2000). Bullying at school—an indicator of adolescents at risk for mental disorders. *Journal of Adolescence*, *23*(6), 661-674. https://doi.org/10.1006/jado.2000.0351

Kania, R., y Cale, J. (2021). Preventing sexual violence through bystander intervention: Attitudes, behaviors, missed opportunities, and barriers to intervention among Australian university students. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(5-6), 2816-2840. https://doi.org/10.1177/0886260518764395

Kang, H., Chung, I. J., y Yang, K. H. (2015). A comparison of kinship and non-kinship foster care-Caregiving environments and longitudinal developmental outcomes of children. *Journal of the Korean Society of Child Welfare*, *50*, 1-26.

Kang, H., Woo, S., Chun, J., Nho, C. R., y Chung, I. J. (2017). Developmental outcomes among Korean adolescents in out-of-home care: A longitudinal study comparing kinship foster care and institutional care. *Children and Youth Services Review*, *76*, 118-124. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.03.006

Kasahara, G. M., Houlihan, D., y Estrada, C. (2019). Gender differences in social media use and cyberbullying in Belize: A preliminary report. *International Journal of Psychological Studies*, *11*(2), 32-1. https://doi.org/10.5539/ijps.v11n2p32

Kassie, B. A., Yenus, H., Berhe, R., y Kassahun, E. A. (2019). Prevalence of sexually transmitted infections and associated factors among the University of Gondar students, Northwest Ethiopia: a cross-sectional study. *Reproductive Health*, *16*(1), 1-8. https://doi.org/10.1186/s12978-019-0815-5

Kastbom, A. A., Sydsjo, G., Bladh, M., Priebe, G., y Svedin, C. (2015). Sexual debut before the age of 14 leads to poorer psychosocial health and risky behaviour in later life. *Acta Paediatrica*, *104*(1), 91-100. https://doi.org/10.1111/apa.12803

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Katz, J., Kuffel, S. W., y Coblentz, A. (2002). Are there gender differences in sustaining dating violence? An examination of frequency, severity, and relationship satisfaction. *Journal of Family Violence*, *17*(3), 247-271.

Kaukinen, C. (2014). Dating violence among college students: The risk and protective factors. *Trauma, Violence, & Abuse*, *15*(4), 283-296. https://doi.org/10.1177/1524838014521321

Kaukinen, C., y DeMaris, A. (2005). Age at first sexual assault and current substance use and depression. *Journal of Interpersonal Violence*, *20*(10), 1244-1270. https://doi.org/10.1177/0886260505277732

Kavanaugh, S. A., Neppl, T. K., y Melby, J. N. (2018). Economic pressure and depressive symptoms: Testing the family stress model from adolescence to adulthood. *Journal of Family Psychology*, *32*(7), 957-965. https://doi.org/10.1037/fam0000462

Kaynak, Ö., Lepore, S. J., Kliewer, W., y Jaggi, L. (2015). Peer victimization and subsequent disruptive behavior in school: The protective functions of anger regulation coping. *Personality and Individual differences*, *73*, 1-6. https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.09.012

Kelly, E. V., Newton, N. C., Stapinski, L. A., Slade, T., Barrett, E. L., Conrod, P. J., y Teesson, M. (2015). Suicidality, internalizing problems and externalizing problems among adolescent bullies, victims and bully-victims. *Preventive Medicine*, *73*, 100-105. https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2015.01.020

Kempen, A. (2019). Community safety tips-the do's and don'ts when reporting child abuse. *Servamus Community-based Safety and Security Magazine*, *112*(5), 48-51.

Kennedy, A. C., y Prock, K. A. (2018). "I still feel like I am not normal": A review of the role of stigma and stigmatization among female survivors of child sexual abuse, sexual assault, and intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, *19*(5), 512-527. https://doi.org/10.1177/1524838016673601

Kessler, R. C., Chiu, W. T., Demler, O., y Walters, E. E. (2005). Prevalence, severity, and comorbidity of 12-month DSM-IV disorders in the National Comorbidity Survey Replication. *Archives of General Psychiatry*, *62*, 617–627. https://doi.org/10.1001%2Farchpsyc.62.6.617

Kessler, R. C., Sonnega, A., Hughes, M., y Nelson, C. B. (1995). Posttraumatic stress disorder in the national comorbidity Survey. *Archives of General Psychiatry*, *52*(12), 1048-1060. https://doi.org/10.1001/archpsyc.1995.03950240066012

Ketting, E., Friele, M., Michielsen, K., y European Expert Group On Sexuality Education, (2016). Evaluation of holistic sexuality education: A European expert group consensus agreement. *The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care*, *21*(1), 68-80. https://doi.org/10.3109/13625187.2015.1050715

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Khadr, S., Clarke, V., Wellings, K., Villalta, L., Goddard, A., Welch, J., Bewley, S., Kramer, T., y Viner, R. (2018). Mental and sexual health outcomes following sexual assault in adolescents: a prospective cohort study. *Lancet Child & Adolescent Health*, *2*(9), 654-665. https://doi.org/10.1016/S2352-4642(18)30202-5

Khaki, Z., El-Salahi, S., y Cooper, M. (2022). Moderators and mediators of the association between bullying victimisation and self-harm and suicide in adolescents: A systematic review. *Psychiatry Research Communications*, *2*(2). https://doi.org/10.1016/j.psycom.2022.100030

Khalifeh, H., Oram, S., Osborn, D., Howard, L. M., y Johnson, S. (2016). Recent physical and sexual violence against adults with severe mental illness: a systematic review and meta-analysis. *International Review of Psychiatry*, *28*(5), 433-451. https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1223608

Knecht, A., Snijders, T. A., Baerveldt, C., Steglich, C. E., y Raub, W. (2010). Friendship and delinquency: Selection and influence processes in early adolescence. *Social Development*, *19*(3), 494-514. https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2009.00564.x

Kiuru, N., Wang, M. T., Salmela-Aro, K., Kannas, L., Ahonen, T., y Hirvonen, R. (2020). Associations between adolescents' interpersonal relationships, school well-being, and academic achievement during educational transitions. *Journal of Youth and Adolescence*, *49*(5), 1057-1072. https://doi.org/10.1007/s10964-019-01184-y

Kim, H. H. S., y Chun, J. (2020). Bullying victimization, school environment, and suicide ideation and plan: focusing on youth in low-and middle-income countries. *Journal of Adolescent Health*, *66*(1), 115-122. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2019.07.006

Kim, S., Kimber, M., Boyle, M. H., y Georgiades, K. (2019). Sex differences in the association between cyberbullying victimization and mental health, substance use, and suicidal ideation in adolescents. *The Canadian Journal of Psychiatry*, *64*(2), 126-135. https://doi.org/10.1177/0706743718777397

Klasen, C. M., Meyer, L., Anders, S., Lohner, L., Ondruschka, B., Pinnschmidt, H., Puschel, K., Schmalfeldt, B., Seifert, D., Wilmes, S., y Witzel, I. (2022). Frequency of Injuries to Women after Sexual Offense–Relevance of a Gynecology Examination. *Geburtshilfe und Frauenheilkunde*, *82*(4), 420-426. https://doi.org/10.1055/a-1769-6613

Klomek, A. B., Sourander, A., y Elonheimo, H. (2015). Bullying by peers in childhood and effects on psychopathology, suicidality, and criminality in adulthood. *The Lancet Psychiatry*, *2*(10), 930-941. https://doi.org/10.1016/S2215-0366(15)00223-0

Kochel, K. P., Ladd, G. W., y Rudolph, K. D. (2012). Longitudinal associations among youth depressive symptoms, peer victimization, and low peer acceptance: An interpersonal

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

process perspective. *Child Development*, *83*(2), 637-650. https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01722.x

Koçtürk, N. (2022). Psychological symptoms of adolescent survivors of sexual abuse and characteristics of survivors displaying suicidal and/or self-harming behaviors. *Health Care for Women International*, 1-19. https://doi.org/10.1080/07399332.2021.2021204

Kokkinos, M., y Kipritsi, E. (2018). Bullying, moral disengagement and empathy: exploring the links among early adolescents. *Educational Psychology*, *38*(4), 535- 552. https://doi.org/10.1080/01443410.2017.1363376

Kopecký, K. (2017). Online blackmail of Czech children focused on so-called "sextortion" (analysis of culprit and victim behaviors). *Telematics and Informatics, 34*(1), 11-19. https://doi.org/10.1016/j.tele.2016.04.004

Koss, M. P., Abbey, A., Campbell, R., Cook, S., Norris, J., Testa, M., y White, J. (2007). Revising the SES: A collaborative process to improve assessment of sexual aggression and victimization. *Psychology of Women Quarterly*, *31*(4), 357-370. https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2007.00385.x

Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., y Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: a critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, *140*(4), 1073-1137. https://doi.org/10.1037/a0035618

Kowalski, R. M., Limber, S. P., y McCord, A. (2019). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, *45*, 20-32. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.009

Kozak, R. S., Gushwa, M., y Cadet, T. J. (2018). Victimization and violence: An exploration of the relationship between child sexual abuse, violence, and delinquency. *Journal of Child Sexual Abuse*, *27*(6), 699-717. https://doi.org/10.1080/10538712.2018.1474412

Krahé, B., y Berger, A. (2017). Gendered pathways from child sexual abuse to sexual aggression victimization and perpetration in adolescence and young adulthood. *Child Abuse & Neglect*, 63, 261-272. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.10.004

Kretschmer, T., Veenstra, R., Deković, M., y Oldehinkel, A. J. (2017). Bullying development across adolescence, its antecedents, outcomes, and gender-specific patterns. *Development and Psychopathology*, *29*(3), 941-955. https://doi.org/10.1017/S0954579416000596

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. World report on violence and health*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Kshirsagar, V. Y., Agarwal, R., y Bavdekar, S. B. (2007). Bullying in schools: prevalence and short-term impact. *Indian Pediatrics*, *44*(1), 25-28.

Kumar, S. A., Jaffe, A. E., Brock, R. L., y DiLillo, D. (2022). Resilience to suicidal ideation among college sexual assault survivors: The protective role of optimism and gratitude in the context of posttraumatic stress. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, *14*(S1), S91-S100. https://doi.org/10.1037/tra0001141

Kumpulainen, K., y Räsänen, E. (2000). Children involved in bullying at elementary school age: their psychiatric symptoms and deviance in adolescence: an epidemiological sample. *Child Abuse & Neglect*, *24*(12), 1567-1577. https://doi.org/10.1016/S0145-2134(00)00210-6

Kvalem, I. L., Træen, B., Markovic, A., y von Soest, T. (2019). Body Image Development and Sexual Satisfaction: A prospective study from adolescence to adulthood. *The Journal of Sex Research*, *56*(6), 791-801. https://doi.org/10.1080/00224499.2018.1518400

Kwan, I., Dickson, K., Richardson, M., MacDowall, W., Burchett, H., Stansfield, C., Brunton, G., Sutcliffe, K., y Thomas, J. (2020). Cyberbullying and children and young people's mental health: a systematic map of systematic reviews. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *23*(2), 72-82. https://doi.org/10.1089/cyber.2019.0370

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica: Programa de actuación*. Pirámide.

Lambe, L. J., y Craig, W. M. (2017). Bullying involvement and adolescent substance use: A multilevel investigation of individual and neighbourhood risk factors. *Drug and Alcohol Dependence*, *178*, 461-468. https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2017.05.037

Landrove, G. (1998). *La moderna Victimología*. Tirant lo Blanch.

Langhinrichsen-Rohling, J. (2010). Controversies involving gender and intimate partner violence in the United States. *Sex Roles*, *62*(3), 179-193. https://doi.org/10.1007/s11199-009-9628-2

Lantagne, A., y Furman, W. (2017). Romantic relationship development: The interplay between age and relationship length. *Developmental Psychology*, *53*(9), 1738-1749. https://doi.org/10.1037/dev0000363

Lara, L. (2020). Cyber dating abuse: Assessment, prevalence, and relationship with offline violence in young Chileans. *Journal of Social and Personal Relationships*, *37*(5), 1681-1699. https://doi.org/10.1177/0265407520907159

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Larrañaga, E., Navarro, R., y Yubero, S. (2018). Socio-cognitive and emotional factors on perpetration of cyberbullying. *Comunicar*, *26*(56), 19-28. https://doi.org/10.3916/C56-2018-02

Laursen, B. y Collins, W. A. (1994). Interpersonal conflict during adolescence. *Psychological Bulletin*, *115*(2), 197-209. https://doi.org/10.1037/0033-2909.115.2.197

Lavoie, F., Vezina, L., Piche, C., y Boivin, M. (1995). Evaluation of a prevention program for violence in teen dating relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, *10*(4), 516- 524. https://doi.org/10.1177/088626095010004009

Lee, M., Reese-Weber, M., y Kahn, J. H. (2014). Exposure to family violence and attachment styles as predictors of dating violence perpetration among men and women: A mediational model. *Journal of Interpersonal Violence*, *29*(1), 20-43. https://doi.org/10.1177/0886260513504644

Lee, K. S., y Vaillancourt, T. (2018). Developmental pathways between peer victimization, psychological functioning, disordered eating behavior, and body mass index: A review and theoretical model. *Aggression and Violent Behavior*, *39*, 15-24. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.01.004

Lee, R. L. T., Yuen Loke, A., Hung, T. T. M., y Sobel, H. (2018). A systematic review on identifying risk factors associated with early sexual debut and coerced sex among adolescents and young people in communities. *Journal of Clinical Nursing*, *27*(3-4), 478-501. https://doi.org/10.1111/jocn.13933

Leemis, R. W., Espelage, D. L., Basile, K. C., Mercer Kollar, L. M., y Davis, J. P. (2019). Traditional and cyber bullying and sexual harassment: A longitudinal assessment of risk and protective factors. *Aggressive Behavior*, *45*(2), 181-192. https://doi.org/10.1002/ab.21808

Leen, E., Sorbring, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B., y Bowen, E. (2013). Prevalence, dynamic risk factors and the efficacy of primary interventions for adolescent dating violence: An international review. *Aggression and Violent Behavior*, *18*(1), 159-174. http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2012.11.01

Lehti, V., Sourander, A., Klomek, A., Niemelä, S., Sillanmäki, L., Piha, J., Kumpulainen, K., Tamminen, T., Moilanen, I., y Almqvist, F. (2011). Childhood bullying as a predictor for becoming a teenage mother in Finland. *European child & Adolescent Psychiatry*, *20*(1), 49-55. http://dx.doi.org/10.1007/s00787-010-0147-z

Leisring, P. A., y Giumetti, G. W. (2014). Sticks and stones may break my bones, but abusive text messages also hurt: Development and validation of the Cyber Psychological Abuse scale. *Partner Abuse*, *5*(3), 323-341. http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.5.3.323

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

LeMoult, J., Humphreys, K. L., Tracy, A., Hoffmeister, J. A., Ip, E., y Gotlib, I. H. (2020). Meta-analysis: exposure to early life stress and risk for depression in childhood and adolescence. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *59*(7), 842-855. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2019.10.011

León-Moreno, C., Martínez-Ferrer, B., Moreno-Ruiz, D., y Musitu-Ferrer, D. (2021). Forgiveness and loneliness in peer-victimized adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(19-20), 9648-9669. https://doi.org/10.1177/0886260519869078

Lessard, L. M., Watson, R. J., y Puhl, R. M. (2020). Bias-based bullying and school adjustment among sexual and gender minority adolescents: the role of gay-straight alliances. *Journal of Youth and Adolescence*, *49*(5), 1094-1109. https://doi.org/10.1007/s10964-020-01205-1

Leung, H., Shek, D. T., Leung, E., y Shek, E. Y. (2019). Development of contextually-relevant sexuality education: Lessons from a comprehensive review of adolescent sexuality education across cultures. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(4). https://doi.org/10.3390/ijerph16040621

Leung, R. K., Toumbourou, J. W., y Hemphill, S. A. (2014). The effect of peer influence and selection processes on adolescent alcohol use: a systematic review of longitudinal studies. *Health Psychology Review*, *8*(4), 426-457. https://doi.org/10.1080/17437199.2011.587961

Levine, E., y Tamburrino, M. (2014). Bullying among young children: Strategies for prevention. *Early Childhood Education Journal*, *42*(4), 271-278. https://doi.org/10.1007/s10643-013-0600-y

Lewis, S. F., y Fremouw, W. (2001). Dating violence: A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, *21*(1), 105-127. https://doi.org/10.1016/S0272-7358(99)00042-2

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. (2015). *Jefatura del Estado*, *101*, 36569- 36598. https://www.boe.es/eli/es/l/2015/04/27/4/con

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (2004). *Boletín Oficial del Estado*, *313*, 1-53. https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. (2018). *Boletín Oficial del Estado*, *294*, 119788-119857. https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. (2021). *Boletín Oficial del Estado*, *134*, 68657-68730. https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Li, X., Shek, D. T., y Shek, E. Y. (2021). Offline victimization, psychological morbidity, and problematic online behavior among Chinese secondary school students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(18), 9462. https://doi.org/10.3390/ijerph18189462

Lin, W. H., Liu, C. H., y Yi, C. C. (2020). Exposure to sexually explicit media in early adolescence is related to risky sexual behavior in emerging adulthood. *PLoS ONE*, *15*(4). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0230242

Livingstone, S., Mascheroni, G., y Staksrud, E. (2018). European research on children's internet use: Assessing the past and anticipating the future. *New Media & Society*, *20*(3), 1103-1122. https://doi.org/10.1177/1461444816685930

Logan, T. K., y Walker, R. (2017). Stalking: A multidimensional framework for assessment and safety planning. *Trauma, Violence, & Abuse*, *18*(2), 200-222. https://doi.org/10.1177/1524838015603210

López, G. (1997). *Victimologie*. Edit. Dalloz.

López, E. (2012). Agresión sexual. En Pacheco, T. (Coord.), *Atención psicosocial en emergencias* (pp. 99-126). Síntesis.

López-Barranco, P. J., Jiménez-Ruiz, I., Pérez-Martínez, M. J., Ruiz-Penin, A., y Jiménez-Barbero, J. A. (2022). Systematic review and meta-analysis of the violence in dating relationships in adolescents and young adults. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *13*(2), 73-84. https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.055

López-Castedo, A., Álvarez, D., Domínguez, J., y Álvarez, E. (2018). Expressions of school violence in adolescence. *Psicothema*, *30*(4), 395-400. https://doi.org/10.7334/psicothema2018.130

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, *29*(1), 21-26. http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006

López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas, C., y Paíno, S. (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *6*(2), 64-71. http://dx.doi.org/10.1016/j.rips.2015.04.001

Lösel, F. (1992). Psychology and law: overtures, crescendos and reprises. En F. Lösel, D. Bender y T. Bliesener (Eds.), *Psychology and law. International perspectives* (pp. 3-21). Walter de Gruyter.

Lorenzetti, V., Hoch, E., y Hall, W. (2020). Adolescent cannabis use, cognition, brain health and educational outcomes: a review of the evidence. *European*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Neuropsychopharmacology, *36*, 169-180. https://doi.org/10.1016/j.euroneuro.2020.03.012

Lovett, B. J., y Sheffield, R. A. (2007). Affective empathy deficits in aggressive children and adolescents: a critical review. *Clinical Psychology Review*, *27*(1), 1-13. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2006.03.003

Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A., y Giménez-Dasí, M. (2016). The assessment of cyberbullying: The present situation and future challenge. *Papeles del Psicólogo*, *37*(1), 27-35.

Lundgren, R., y Amin, A. (2015). Addressing intimate partner violence and sexual violence among adolescents: emerging evidence of effectiveness. *Journal of Adolescent Health*, *56*(1), S42-S50. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.08.012

Luter, D., Mitchell, A., y Taylor, H. (2017). Critical consciousness and schooling: The impact of the community as a classroom program on academic indicators. *Education Sciences*, *7*(1), 1-23. https://doi.org/10.3390/educsci7010025

Lyndon, A., Bonds-Raacke, J. y Cratty, A. D. (2011). College students' Facebook stalking of ex-partners. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *14*(12), 711-716. http://dx.doi.org/10.1089/cyber.2010.0588

Ma, T. L., Meter, D. J., Chen, W.-T., y Lee, Y. (2019). Defending behavior of peer victimization in school and cyber context during childhood and adolescence: A meta-analytic review of individual and peer-relational characteristics. *Psychological Bulletin*, *145*(9), 891-928. https://doi.org/10.1037/bul0000205

Maas, M. K., Bray, B. C., y Noll, J. G. (2019). Online sexual experiences predict subsequent sexual health and victimization outcomes among female adolescents: A latent class analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, *48*(5), 837-849. https://doi.org/10.1007/s10964-019-00995-3

Macaulay, P. J., Betts, L. R., Stiller, J., y Kellezi, B. (2022). An introduction to cyberbullying. En *Cybersecurity and Cognitive Science* (pp. 197-213). Academic Press. https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90570-1.00002-4

MacDonald, G., y Leary, M. R. (2012). Individual differences in self-esteem. En M. R. Leary y J. P. Tangney (Eds.), *Handbook of self and identity* (pp. 354-377). Guilford.

MacGregor, K. E., Villalta, L., Clarke, V., Viner, R., Kramer, T., y Khadr, S. N. (2019). A systematic review of short and medium-term mental health outcomes in young people following sexual assault. *Journal of Child & Adolescent Mental Health, 31*(3), 161-181. https://hdl.handle.net/10520/EJC-19d0b2295f

Machimbarrena, J. M., Calvete, E., Fernández-González, L., Álvarez-Bardón, A., Álvarez-Fernández, L., y González-Cabrera, J. (2018). Internet risks: An overview of victimization in cyberbullying, cyber dating abuse, sexting, online grooming and

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

problematic internet use. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *15*(11). https://doi.org/10.3390/ijerph15112471

Mackie, C. J., O'Leary-Barrett, M., Al-Khudhairy, N., Castellanos-Ryan, N., Struve, M., Topper, L., y Conrod, P. (2013). Adolescent bullying, cannabis use and emerging psychotic experiences: a longitudinal general population study. *Psychological Medicine*, *43*(5), 1033-1044. https://doi.org/10.1017/S003329171200205X

Maclean, M. J., Taylor, C. L., y O'Donnell, M. (2016). Pre-existing adversity, level of child protection involvement, and school attendance predict educational outcomes in a longitudinal study. *Child Abuse & Neglect*, *51*, 120-131. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.026

Madigan, S., Ly, A., Rash, C. L., van Ouytsel, J., y Temple, J. R. (2018). Prevalence of multiple forms of sexting behavior among youth: A systematic review and meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, *172*(4), 327-335. https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2017.5314

Madigan, S., Villani, V., Azzopardi, C., Laut, D., Smith, T., Temple, J. R., Browne, D., y Dimitropoulos, G. (2018). The prevalence of unwanted online sexual exposure and solicitation among youth: A meta-analysis. *Journal of Adolescent Health*, *63*(2), 133-141. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.03.012

Magariños, A., Vázquez, M. J., y Marcos, V. (2021). Victimización sexual en entornos físicos y virtuales. En Y. Gancedo, V. Marcos, Á. Montes y J. Sanmarco (Eds.), *XIII Congreso [Inter]Nacional de Psicología Jurídica y Forense: Libro de Actas* (pp. 165-166). Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.

Magdol, L., Moffitt, T. E., Caspi, A., Newman, D. L., Fagan, J., y Silva, P. A. (1997). Gender differences in partner violence in a birth cohort of 21-year-olds: bridging the gap between clinical and epidemiological approaches. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *65*(1), 68-78. https://doi.org/10.1037/0022-006X.65.1.68

Mailhot-Amborski, A., Bussieres, E. L., Vaillancourt-Morel, M. P., y Joyal, C. C. (2022). Sexual violence against persons with disabilities: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, *23*(4), 1330-1343. https://doi.org/10.1177/1524838021995975

Maji, S., Bhattacharya, S., y Ghosh, D. (2016). Cognitive coping and psychological problems among bullied and non-bullied adolescents. *Journal of Psychosocial Research*, *11*(2), 389-398.

Makepeace, J. M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, *30*(1), 97-102. https://doi.org/10.2307/584242

Manasse, M. E., y Ganem, N. M. (2009). Victimization as a cause of delinquency: The role of depression and gender. *Journal of Criminal Justice*, *37*, 371-378. https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2009.06.004

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Maniglio, R. (2017). Bullying and other forms of peer victimization in adolescence and alcohol use. *Trauma, Violence, & Abuse*, *18*(4), 457-473. https://doi.org/10.1177/1524838016631127

Marcos, V., Cea, B., Novo, M., y Seijo, D. (2023). Contrasting cognitive competence of victimized youngsters in dating relations. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *14*(2), 68-74. https://doi.org/10.23923/j.rips.2023.02.067

Marcos, V., Gancedo, Y., Castro, B., y Selaya, A. (2020). Dating violence victimization, perceived gravity in dating violence behaviors, sexism, romantic love myths and emotional dependence between female and male adolescents. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *11*(2), 132-145. https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.040

Marcos, V., Gancedo, Y., Selaya, A., y Novo, M. (2020). Analyzing the path from bullying to bully. En M. Novo y D. Seijo (Eds.), *Psychology and Law: Research for Practice* (pp. 75-88). Walter de Gruyter.

Marcos, V., Montes, A., y Novo., M. (2022). Conductas de acoso escolar en adolescentes: prevalencia, superposición y género. En D. Seijo, J. Sanmarco y F. Fariña (Eds.), *Investigación y práctica en convivencia y cultura de paz. Libro de actas* (pp. 267-276). CUEMYC.

Marcos, V., Novo, M., y Arce, R. (2020). Diferencias por género y edad sobre los estilos de gestión de conflictos en Educación Primaria. *Quaderni di Conciliazione*, *14*, 37-45.

Marcos, V., Sanmarco, J., González-Pértega, J., Pagola, R., y Novo, M. (2020). Prácticas colaborativas con la Unidad de Participación Ciudadana de la Policía Nacional en la Prevención de la Violencia: Programa Previ@net. En J. Sanmarco, V. Marcos, y Y. Gancedo y D. Seijo (Eds), *Congreso (Inter)Nacional psicología Jurídica y Forense* (páginas. 89-98). Serie de Publicaciones de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.

Marchiori, H. (2009). *El estudio del delincuente, tratamiento penitenciario*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Marcum, C. D., Higgins, G. E., y Ricketts, M. (2010). Assessing sex experiences of online victimization: An examination of adolescent online behaviors using routine activity theory. *Criminal Justice Review*, *35*, 412-437. https://doi.org/10.1177/0734016809360331

Marganski, A., y Melander, L. (2018). Intimate partner violence victimization in the cyber and real world: Examining the extent of cyber aggression experiences and its association with in-person dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *33*(7), 1071-1095. https://doi.org/10.1177/0886260515614283

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Marques, E. S., Hasselmann, M. H., de Barros Vianna, G. V., de Paula Mendonça, E., y Azeredo, C. M. (2022). Association between interpersonal violence with inadequate nutritional status among Brazilian adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(13-14), 12066-12085. https://doi.org/10.1177/0886260521997446

Martín, E., González-García, C., del Valle, J. F., y Bravo, A. (2018). Therapeutic residential care in Spain. Population treated and therapeutic coverage. *Child & Family Social Work*, *23*(1), 1-7. https://doi.org/10.1111/cfs.12374

Martín-Fernández, M., Gracia, E., y Lila, M. (2022). Evaluación de la gravedad percibida de la violencia de pareja contra la mujer en la población general y en hombres agresores de pareja. *Psychosocial Intervention*, *31*(2), 109-119. https://dx.doi.org/10.5093/pi2022a8

Martin-Storey, A., Paquette, G., Bergeron, M., Dion, J., Daigneault, I., Hébert, M., y Ricci, S. (2018). Sexual violence on campus: Differences across gender and sexual minority status. *Journal of Adolescent Health*, *62*(6), 701-707. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.12.013

Martínez, J. L. (1997) Desarrollo personal, ambiente familiar y relaciones de pareja en la adolescencia, *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, *12*(1), 59-78. http://dx.doi.org/10.1174/021347497320892036

Martínez, I., Cruise, E., García, Ó. F., y Murgui, S. (2017). English validation of the parental socialization scale—ESPA29. *Frontiers in Psychology*, *8*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00865

Martínez, N. G. M., Espinosa, M. L. I., Landgrave, G. C., y Ruiz, E. J. C. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salud*, *28*(1), 15-24. https://doi.org/10.25009/pys.v28i1.2545

Martínez-Gómez, J. A., Bolívar-Suárez, Y., Rey-Anacona, C. A., Ramírez-Ortiz, L. C., Lizarazo-Ojeda, A. M., y Yanez-Peñúñuri, L. Y. (2021). Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *12*(1), 1-16. https://doi.org/10.23923/j.rips.2021.01.041

Martínez, I., Murgui, S., Garcia, O. F., y García, F. (2019). Parenting in the digital era: Protective and risk parenting styles for traditional bullying and cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, *90*, 84-92. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.036

Martínez-Pecino, R., y Durán, M. (2019). I Love You but I Cyberbully You. The Role of Hostile Sexism. *Journal of Interpersonal Violence*, *34*(4), 1-14. https://doi.org/10.1177/0886260516645817

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Martinez, K., y Vandiver, D. M. (2014). Sexting among teenagers in the United States: A retrospective analysis of identifying motivating factors, potential targets, and the role of a capable guardian. *International Journal of Cyber Criminology*, *8*(1), 2-35.

Martinón, J. M., Fariña, F., Corras, T., Seijo, D., Souto, A., y Novo, M. (2017). Impacto de la ruptura de los progenitores en el estado de salud física de los hijos. *European Journal of Education and Psychology*, *10*(1), 9-14. https://doi.org/10.1016/j.ejeps.2016.10.002

Masa, R., Graham, L., Khan, Z., Chowa, G., y Patel, L. (2019). Food insecurity, sexual risk taking, and sexual victimization in Ghanaian adolescents and young South African adults. *International Journal of Public Health*, *64*(2), 153-163. https://doi.org/10.1007/s00038-018-1155-x

Mashia, E. O., van Wyk, N. C., y Leech, R. (2019). Support of adolescents to resist peer pressure and coercion to sexual activity. *International Nursing Review*, *66*(3), 416-424. https://doi.org/10.1111/inr.12512

Massa, J. E., Pat, Y. M., Keb, R. A., Canto, M. V., y Chan, N. (2011). La definición de amor y dependencia emocional en adolescentes de Mérida, Yucatán. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *14*(3), 176-193.

Mason, F., y Lodrick, Z. (2013). Psychological consequences of sexual assault. *Best Practice & Research Clinical Obstetrics & Gynaecology*, *27*(1), 27-37. https://doi.org/10.1016/j.bpobgyn.2012.08.015

Mathews, S., Abrahams, N., y Jewkes, R. (2013). Exploring mental health adjustment of children post sexual assault in South Africa. *Journal of Child Sexual Abuse*, *22*(6), 639–657. https://doi.org/10.1080/10538712.2013.811137

Mathur, S., Okal, J., Musheke, M., Pilgrim, N., Kishor Patel, S., Bhattacharya, R., Jani, N., Matheka, J., Banda, L., Mulenga, D., y Pulerwitz, J. (2018). High rates of sexual violence by both intimate and non-intimate partners experienced by adolescent girls and young women in Kenya and Zambia: Findings around violence and other negative health outcomes. *PLoS ONE*, *13*(9). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0203929

Maturo, C. C., y Cunningham, S. A. (2013). Influence of friends on children's physical activity: a review. *American Journal of Public Health*, *103*(7), e23-e38.

Matta, K. M., Jonson-Reid, M., y Seay, K. D. (2014). The influence of childhood sexual abuse on adolescent outcomes: The roles of gender, poverty, and revictimization. *Journal of Child Sexual Abuse*, *23*(4), 367-386. https://doi.org/10.1080/10538712.2014.896845

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Mazzone, A., y Camodeca, M. (2019). Bullying and moral disengagement in early adolescence: Do personality and family functioning matter?. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(8), 2120-2130. https://doi.org/10.1007/s10826-019-01431-7

Mayo, D., Bolden, K. A., Simon, T. J., y Niendam, T. A. (2019). Bullying and psychosis: The impact of chronic traumatic stress on psychosis risk in 22q11. 2 deletion syndrome-a uniquely vulnerable population. *Journal of Psychiatric Research*, *114*, 99-104. https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2019.04.011

Mayorga, E. G., Novo, M., Fariña, F., y Arce, R. (2020). Destrezas cognitivas en menores infractores, de protección y normalizados: Un estudio de contraste [Cognitive skills in juvenile offenders, protection normalized youngsters: A contrastive study]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *52*, 160-168. https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.16

McClanahan, M., McCoy, S. M., y Jacobsen, K. H. (2015). Forms of bullying reported by middle-school students in Latin America and the Caribbean. *Advances in School Mental Health Promotion*, *8*(1), 42-54. https://doi.org/10.1080/1754730X.2014.978118

McFarland, L. A., y Ployhart, R. E. (2015). Social media: A contextual framework to guide research and practice. *Journal of Applied Psychology*, *100*(6), 1653-1677. https://doi.org/10.1037/a0039244

Mehra, V. M., Keethakumar, A., Bohr, Y. M., Abdullah, P., y Tamim, H. (2019). The association between alcohol, marijuana, illegal drug use and current use of E-cigarette among youth and young adults in Canada: results from Canadian Tobacco, Alcohol and Drugs Survey 2017. *BMC Public Health*, *19*(1), 1-10. https://doi.org/10.1186/s12889-019-7546-y

Melander, L. A., y Marganski, A. J. (2020). Cyber and in-person intimate partner violence victimization: Examining maladaptive psychosocial and behavioral correlates. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, *14*(1), Article 1. https://doi.org/10.5817/CP2020-1-1

Mendelsohn, B. (1958). *La Victimologie. Revue Française de Psychanalyse*, *22*(1), 95-119.

Mendoza-González, B., Delgado, I., y García, M. A. (2020). Perfil de alumnado no involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *36*(3), 483-491. https://dx.doi.org/10.6018/analesps.36.3.337011

Menesini, E., Nocentini, A., y Calussi, P. (2011). The measurement of cyberbullying: Dimensional structure and relative item severity and discrimination.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, *14*(5), 267-274. https://doi.org/10.1089/cyber.2010.0002

Meng, X., Fleury, M. J., Xiang, Y. T., Li, M., y D'arcy, C. (2018). Resilience and protective factors among people with a history of child maltreatment: A systematic review. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, *53*(5), 453-475. https://doi.org/10.1007/s00127-018-1485-2

Menting, B., van Lier, P. A. C., Koot, H. M., Pardini, D., y Loeber, R. (2016). Cognitive impulsivity and the development of delinquency from late childhood to early adulthood: Moderating effects of parenting behavior and peer relationships. *Development and Psychopathology*, *28*(1), 167-183. https://doi.org/10.1017/S095457941500036X

Merrill, R. M., y Hanson, C. L. (2016). Risk and protective factors associated with being bullied on school property compared with cyberbullied. *BMC Public Health*, *16*(1), 1-10. https://doi.org/10.1186/s12889-016-2833-3

Merritt, D. F. (2009). Genital trauma in the pediatric and adolescent female. *Obstetrics and Gynecology Clinics of North America*, *36*(1), 85-98. https://doi.org/10.1016/j.ogc.2009.01.003

Messing, J., Bagwell-Gray, M., Brown, M. L., Kappas, A., y Durfee, A. (2020). Intersections of stalking and technology-based abuse: Emerging definitions, conceptualization, and measurement. *Journal of Family Violence*, *35*(7), 693-704. https://doi.org/10.1007/s10896-019-00114-7

Mestre, V., Samper, P., Tur-Porcar, A. M., Richaud de Minzi, M. C., y Mesurado, B. (2012). Emociones, estilos de afrontamiento y agresividad en la adolescencia. *Universitas Psychologica*, *11*(4), 1263-1275.

Migliaccio, T., y Raskauskas, J. (2016). *Bullying as a social experience: Social factors, prevention and intervention*. Routledge.

Miller, E., Jones, K. A., y McCauley, H. L. (2018). Updates on adolescent dating and sexual violence prevention and intervention. *Current Opinion in Pediatrics*, *30*(4), 466-471. https://doi.org/10.1097/MOP.0000000000000637

Minev, M., Petrova, B., Mineva, K., Petkova, M., y Strebkova, R. (2018). Self-esteem in adolescents. *Trakia Journal of Sciences*, *16*(2), 114-118. https://doi.org/10.15547/tjs.2018.02.007

Mira, E. (1932/1961). *Manual de Psicología Jurídica (5ª Ed.)*. El Ateneo (Orig. 1932).

Miranda, M. H. H., Fernandes, F. E. C. V., Melo, R. A. D., y Meireles, R. C. (2020). Sexual violence against children and adolescents: an analysis of prevalence and associated factors. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, *54*. https://doi.org/10.1590/S1980-220X2019013303633

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Missotten, L. C., Luyckx, K., Branje, S. J., Hale III, W. W., y Meeus, W. H. (2017). Examining the longitudinal relations among adolescents' conflict management with parents and conflict frequency. *Personality and Individual Differences*, *117*, 37-41. http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2017.05.037

Mitchell, K. J., Finkelhor, D., Jones, L. M., y Wolak, J. (2012). Prevalence and characteristics of youth sexting: A national study. *Pediatrics*, *129*(1), 13-20. https://doi.org/10.1542/peds.2011-1730

Mittleman, J. (2019). Sexual minority bullying and mental health from early childhood through adolescence. *Journal of Adolescent Health*, *64*(2), 172-178. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.08.020

Modecki, K. L., Minchin, J., Harbaugh, A. G., Guerra, N. G., y Runions, K. C. (2014). Bullying prevalence across contexts: A meta-analysis measuring cyber and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, *55*(5), 602-611. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.06.007

Muijs, D. (2017). Can schools reduce bullying? The relationship between school characteristics and the prevalence of bullying behaviours. *British Journal of Educational Psychology*, *87*(2), 255-272. https://doi.org/10.1111/bjep.12148

Mokma, T. R., Eshelman, L. R., y Messman-Moore, T. L. (2016). Contributions of child sexual abuse, self-blame, posttraumatic stress symptoms, and alcohol use to women's risk for forcible and substance-facilitated sexual assault. *Journal of Child Sexual Abuse*, *25*(4), 428–448. https://doi.org/10.1080/10538712.2016.1161688

Molero, M. M., Martos, Á., Barragán, A. B., Pérez-Fuentes, M. C., y Gázquez, J. J. (2022). Anxiety and depression from cybervictimization in adolescents: A Meta-analysis and meta-regression study. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *14*(1), 42-50. https://doi.org/10.5093/ejpalc2022a5

Monson, C.M., Langhinrichsen-Rohling, J. y Taft, C.T. (2009). Sexual aggression in intimate relationships. En K.D. O'Leary y E. M. Woodin (Eds.). *Psychological and physical aggression in Couples: Causes and interventions* (pp. 37-57). American Psychological Association. https://doi.org/10.1037/11880-002

Montero, I., y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *5*, 115-127. https://www.redalyc.org/html/337/33701007/

Montes, A., Sanmarco, J., Novo, M., Cea, B., y Arce, R. (2022). Estimating the psychological harm consequence of bullying victimization: A meta-analytic review for forensic evaluation. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*, 13852. https://doi.org/10.3390/ijerph192113852

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Montgomery, S. C., Donnelly, M., Bhatnagar, P., Carlin, A., Kee, F., y Hunter, R. F. (2020). Peer social network processes and adolescent health behaviors: A systematic review. *Preventive Medicine*, *130*. https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2019.105900

Montolio, D., y Planells-Struse, S. (2015). When police patrols matter. The effect of police proximity on citizens' crime risk perception. *Journal of Economic Psychology*, *50*, 73-93. https://doi.org/10.1016/j.joep.2015.06.008

Moore, S. E., Norman, R. E, Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D., y Scott, J. G. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: a systematic review and meta-analysis. *World Journal of Psychiatry*, *7*(1), 60-76. https://doi.org/10.5498/wjp.v7.i1.60

Morais, H. B., Alexander, A. A., Fix, R. L., y Burkhart, B. R. (2018). Childhood sexual abuse in adolescents adjudicated for sexual offenses: Mental health consequences and sexual offending behaviors. *Sexual Abuse*, *30*(1), 23-42. https://doi.org/10.1177/1079063215625224

Moral, M. V., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *8*(2), 96-107. https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009

Moral, M. V., y González-Sáez, M. E. (2020). Distorsiones cognitivas y estrategias de afrontamiento en jóvenes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *11*(1), 15-30. https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.01.032

Moral, J., y López, F. (2012). "Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos", *Boletín de Psicología*, *105*, 61-74.

Moral, M. V., y Ovejero, A. (2013). Perception of family social climate and attitudes towards bullying in adolescents. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, *3*(2), 149-160. https://doi.org/10.3390/ejihpe3020013

Moral, M. V., Sirvent, C., y Ovejero, A. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, *36*(3), 156-166. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156

Morales, M., y Díaz, D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Revista de Psicología Uaricha*, *10*(22), 20-31.

Morales, F. E., Sánchez, A. S., Valdés, J. H., y Lirios, C. G. (2020). Scenarios, phases, roles and discourses of internet violence in a higher education institution. *SUMMA. Revista Disciplinaria en Ciencias Económicas y Sociales*, *2*(1), 65-82.

Morales, A., Vallejo-Medina, P., Abello-Luque, D., Saavedra-Roa, A., García-Roncallo, P., Gomez-Lugo, M., García-Montaño, E., Marchal-Bertrand, L., Niebles-Charris, J., Pérez-Pedraza, D., yEspada, J. P. (2018). Sexual risk among Colombian adolescents:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

knowledge, attitudes, normative beliefs, perceived control, intention, and sexual behavior. *BMC Public Health*, *18*(1), 1-13. https://doi.org/10.1186/s12889-018-6311-y

Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., y Chirumbolo, A. (2016). Sexting, psychological distress and dating violence among adolescents and young adults. *Psicothema*, *28*(2), 137-142.

Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., y Chirumbolo, A. (2016b). Not-allowed sharing of sexts and dating violence from the perpetrator's perspective: The moderation role of sexism. *Computers in Human Behavior*, *56*, 163-169. https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.11.047

Morelli, M., Bianchi, D., Chirumbolo, A., y Baiocco, R. (2018). The cyber dating violence inventory. Validation of a new scale for online perpetration and victimization among dating partners. *European Journal of Developmental Psychology*, *15*(4), 464-471. https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1305885

Moreno, M., y Sastre, G. (2010). *Cómo construimos universos. Amor, cooperación y conflicto*. Gedisa.

Moreno-Ruiz, D., Martínez-Ferrer, B., y García-Bacete, F. (2019). Parenting styles, cyberaggression, and cybervictimization among adolescents. *Computers in Human Behavior*, *93*, 252-259. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.12.031

Morin, J. F. G., Afzali, M. H., Bourque, J., Stewart, S. H., Séguin, J. R., O'Leary-Barrett, M., y Conrod, P. J. (2019). A population-based analysis of the relationship between substance use and adolescent cognitive development. *American Journal of Psychiatry*, *176*(2), 98-106. https://doi.org/10.1176/appi.ajp.2018.18020202

Morrillas, D., Patró, R., y Aguilar, M. (2014). *Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización*. Dykinson S.L.

Mullet, E. (2012). Perdón y terapia. En F. J. Labrador y M. Crespo (Eds.), *Psicología clínica basada en la evidencia* (pp. 137-152). Editorial Pirámide.

Muñiz, M. (2017). Online teen dating violence, family and school climate from a gender perspective/Violencia de pareja online en la adolescencia, clima familiar y escolar desde la perspectiva de género. *Infancia y Aprendizaje*, *40*(3), 572-598. https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1341101

Muñiz-Rivas, M., Vera, M., y Povedano-Díaz, A. (2019). Parental style, dating violence and gender. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(15), 2722. https://doi.org/10.3390/ijerph16152722

Muñoz, J. M., Manzanero, A. L., Alcazar, M. A., González, J. L., Pérez, M. L., y Yela, M. (2011). Psicología Jurídica en España: Delimitación Conceptual, Campos de Investigación e Intervención y Propuesta Formativa dentro de la Enseñanza Oficial

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[Legal Psychology in Spain: Conceptual Boundary, Fields of Investigation and Intervention and Formative Proposal of Official Education], *Anuario de Psicología Jurídica*, *21*, 3-14. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315026314002

Muñoz-Fernández, N., Ortega-Rivera, J., Nocentini, A., Menesini, E., y Sánchez-Jiménez, V. (2019). The efficacy of the "date adolescence" prevention program in the reduction of dating violence and bullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(3). https://doi.org/10.3390/ijerph16030408

Muñoz-Rivas, M. J., Andreu, J. M., Graña, J. L., O'Leary, K. D., y González, M. P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (MCTS) en población juvenil española. *Psicothema*, *19*(4), 693-698.

Muñoz-Rivas, M. J., Fernández-González, L., Graña, J. L., y Fernández, S. (2014). Naturaleza de la violencia bidireccional en las relaciones de noviazgo: Factores asociados a la perpetración y victimización. En J. M. Tamarit y N. Pereda (Eds.), *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. 3-35). Edisofer.

Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández-González, L., y Fernández-Ramos, S. (2015). *Violencia en el noviazgo: Realidad y prevención*. Ediciones Pirámide.

Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. y González, M. S. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, *40*, 298-304. http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.11.137

Muñoz-Rivas, M., Ronzón-Tirado, R. C., Redondo, N., y Cassinello, M. D. Z. (2022). Adolescent victims of physical dating violence: why do they stay in abusive relationships?. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(11-12), 10362-10381. https://doi.org/10.1177/0886260520986277

Muñoz Sabaté, L. (1975). Método y elementos para una psicología jurídica. *Anuario de Sociología y Psicología Jurídica*, *2*, 7-29.

Muñoz Sabaté, L. (1980). Métodos y elementos para una psicología jurídica. En L. Muñoz, R. Bayés y F. Munné (Eds.), *Introducción a la Psicología Jurídica* (pp. 15-46). Trillas.

Münsterberg, H. (1908). *On the witness stand*. The McClure Company.

Nansel, T. R., Overpeck, M., Pilla, R. S., Ruan, W. J., Simons-Morton, B., y Scheidt, P. (2001). Bullying behaviors among US youth: Prevalence and association with psychosocial adjustment. *JAMA*, *285*(16), 2094-2100. https://doi.org/10.1001/jama.285.16.2094

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nava-Reyes, M. A., Rojas-Solís, J. L., Amador, L. M. G., y Quintero, L. A. M. (2018). Gender roles, sexism and myths of romantic love in Mexican adolescents. *Revista Interamericana de Psicología*, *52*(1), 102-111.

Nava-Reyes, M. A., Rojas-Solís, J. L., de la Paz Toldos-Romero, M., y Morales-Quintero, L. A. (2018). Factores de género y violencia en el noviazgo de adolescentes. *Boletín Científico Sapiens Research*, *8*(1), 54-70.

Nardi-Rodríguez, A., Pastor-Mira, M. Á., López-Roig, S., y Ferrer-Pérez, V. (2018). Identifying beliefs behind boys' use of mobile phones to monitor girlfriends and girls' acceptance: A reasoned-action approach. *Journal of Youth Studies*, *21*(7), 922-939. https://doi.org/10.1080/13676261.2017.1422600

Narayan, A. J., Englund, M. M., y Egeland, B. (2013). Developmental timing and continuity of exposure to interparental violence and externalizing behavior as prospective predictors of dating violence. *Development and Psychopathology*, *25*(4pt1), 973-990. https://doi.org/10.1017/S095457941300031X

Nelon, J. L., De Pedro, K. T., Gilreath, T. D., Patterson, M. S., Holden, C. B., y Esquivel, C. H. (2019). A latent class analysis of the co-occurrence of sexual violence, substance use, and mental health in youth. *Substance Use & Misuse*, *54*(12), 1938-1944. https://doi.org/10.1080/10826084.2019.1618337

Nelson, K. M., Pantalone, D. W., y Carey, M. P. (2019). Sexual health education for adolescent males who are interested in sex with males: An investigation of experiences, preferences, and needs. *Journal of Adolescent Health*, *64*(1), 36-42. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.07.015

Nesi, J., Choukas-Bradley, S., y Prinstein, M. J. (2018). Transformation of adolescent peer relations in the social media context: Part 2—application to peer group processes and future directions for research. *Clinical Child and Family Psychology Review*, *21*(3), 295-319. https://doi.org/10.1007/s10567-018-0262-9

Neuman, E. (1994). *Victimología: el rol de la víctima en los delitos convencionales y no de viconvencionales.* Universidad.

Newman, T. J., Magier, E., Kimiecik, C., y Burns, M. (2021). The relationship between youth sport participation and aggressive and violent behaviors: A scoping review of the literature. *Journal of the Society for Social Work and Research*, *12*(2), 371-389. https://doi.org/10.1086/714421

Ngo, Q. M., Veliz, P. T., Kusunoki, Y., Stein, S. F., y Boyd, C. J. (2018). Adolescent sexual violence: Prevalence, adolescent risks, and violence characteristics. *Preventive Medicine*, *116*, 68-74. https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2018.08.032

Niolon, P. H., Vivolo-Kantor, A. M., Latzman, N. E., Valle, L. A., Kuoh, H., Burton, T., y Tharp, A. T. (2015). Prevalence of teen dating violence and co-occurring risk factors

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

among middle school youth in high-risk urban communities. *Journal of Adolescent Health*, *56*(2), S5-S13. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.07.019

Niolon, P. H., Vivolo-Kantor, A. M., Tracy, A. J., Latzman, N. E., Little, T. D., DeGue, S., Lang, K. M., Fuino, L., Ghazarian, S. R., McIntosh, W. L. K. W., Taylor, B., Johnson, L., Kuoh, H., Burton, T., Fortson, B., Mumford, E., A., Nelson, S. C., Joseph, H., Valle, L. A., y Tharp, A. T. (2019). An RCT of dating matters: Effects on teen dating violence and relationship behaviors. *American Journal of Preventive Medicine*, *57*(1), 13-23. https://doi.org/10.1016/j.amepre.2019.02.022

Noll, J. G., Guastaferro, K., Beal, S. J., Schreier, H. M., Barnes, J., Reader, J. M., y Font, S. A. (2019). Is sexual abuse a unique predictor of sexual risk behaviors, pregnancy, and motherhood in adolescence?. *Journal of Research on Adolescence*, *29*(4), 967-983. https://doi.org/10.1111/jora.12436

Novin, S., Broekhof, E., y Rieffe, C. (2019). Bidirectional relationships between bullying, victimization and emotion experience in boys with and without autism. *Autism*, *23*(3), 796-800. https://doi.org/10.1177/1362361318787446

Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., y Arce, R. (2013). Eficacia del MMPI-A en casos forenses de acoso escolar: Simulación y daño psicológico. *Psychosocial Intervention*, *22*(1), 33-40. https://doi.org/10.5093/in2013a5

Novo, M., Fariña, F., y Vázquez, M. J. (2020). Justicia terapéutica en procesos penales con personas menores de edad como víctimas y testigos. En F. Fariña, M. S. Oyhamburu, y D. Wexler (Eds.), *Justicia Terapéutica en Iberoamérica* (pp. 189-208). Wolters Kluwer.

Novo, M., Herbón, J., y Amado, B. G. (2016). Victimization and gender: Effects in the evaluation of subtle and overt violence, adult attachment and conflict resolution tactics. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *7*(2), 89-97. https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.05.002

Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric theory* (2nd ed.). McGraw-Hill.

Nylund, K., Bellmore, A., Nishina, A., y Graham, S. (2007). Subtypes, severity, and structural stability of peer victimization: What does latent class analysis say?. *Child Development*, *78*(6), 1706-1722. https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2007.01097.x

Oberle, E., Schonert-Reichl, K. A., Hertzman, C., y Zumbo, B. D. (2014). Social–emotional competencies make the grade: Predicting academic success in early adolescence. *Journal of Applied Developmental Psychology*, *35*(3), 138-147. https://doi.org/10.1016/j.appdev.2014.02.004

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2020). *Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. (Informe 2020). 260. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.*

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2020OEDA-INFORME.pdf

O'Donnell, M. L., Creamer, M. Bryant, R. A., Schnyder, U., y Shalev, A. (2006). Posttraumatic disorders following injury: Assessment and other methodological considerations. En G. Young, A. W. Kane, y K. Nicholson (Eds.), *Psychological knowledge in courts: PTSD, pain and TBI* (pp. 70-84). Springer.

Offenhauer, P., y Buchalter, A. (2011). *Teen dating violence: a literature review and annotated bibliography*. National Institute of Justice.

Okumu, M., Kim, Y. K., Sanders, J. E., Makubuya, T., Small, E., y Hong, J. S. (2020). Gender-specific pathways between face-to-face and cyber bullying victimization, depressive symptoms, and academic performance among US adolescents. *Child Indicators Research*, *13*(6), 2205-2223. https://doi.org/10.1007/s12187-020-09742-8

Okur, P., Pereda, N., van der Knaap, L. M., y Bogaerts, S. (2019). Attributions of blame among victims of child sexual abuse: Findings from a community sample. *Journal of Child Sexual Abuse*, *28*(3), 301-317. https://doi.org/10.1080/10538712.2018.1546249

O'Leary, K. D., y Slep, A. M. S. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, *32*(3), 314-327. https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3203_01

O'Leary, K. D., Tintle, N., y Bromet, E. (2014). Risk factors for physical violence against partners in the U.S. *Psychology of Violence*, *4*(1), 65-77. https://doi.org/10.1037/a0034537

Oliva, A., Parra, Sánchez-Queija., F., y López, I. (2007). Estilos educativos materno y paterno: evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *23*(1), 49-56.

Olson, C. L. (1976). On choosing a test statistic in MANOVA. *Psychological Bulletin, 83*(4), 579-586. https://doi.org/10.1037/0033-2909.83.4.579

Olvera, J. A., López, J. A., y Velázquez, R. A. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *15*(1), 150-171.

Olweus, D. (1973). *Whipping-Boys and Bullies, Almquist and Wiksell*. Stockholm.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell.

Olweus, D. (1994). Bullying at school: basic facts and effects of a school based intervention program. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, *35*(7), 1171-1190.

Olweus, D. (2010). Bullying in schools: Facts and intervention. *Kriminalistik, 64*(6), 351-61.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Olweus, D. (2013). School bullying: Development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, *9*(1), 751-780.

Olweus, D., y Limber, S. (2018). Some problems with cyberbullying research. *Current Opinion in Psychology*, *19*, 139-143. https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.04.012

Orben, A. (2020). Teenagers, screens and social media: a narrative review of reviews and key studies. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, *55*(4), 407-414. https://doi.org/10.1007/s00127-019-01825-4

O'Reilly, M., Dogra, N., Whiteman, N., Hughes, J., Eruyar, S., y Reilly, P. (2018). Is social media bad for mental health and wellbeing? Exploring the perspectives of adolescents. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, *23*(4), 601-613. https://doi.org/10.1177/1359104518775154

Organization for Economic Co-operation and Development. (2019). *PISA 2018 results (Volume III): What school life means for students' lives*. OECD. https://www.oecd-ilibrary.org//sites/cd52fb72-en/index.html?itemId=/content/component/cd52fb72-en#

Orindi, B. O., Maina, B. W., Muuo, S. W., Birdthistle, I., Carter, D. J., Floyd, S., y Ziraba, A. (2020). Experiences of violence among adolescent girls and young women in Nairobi's informal settlements prior to scale-up of the DREAMS Partnership: Prevalence, severity and predictors. *PLoS ONE*, *15*(4). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0231737

Orth, U., y Robins, R. W. (2014). The development of self-esteem. *Current Directions in Psychological Science*, *23*(5), 381-387. https://doi.org/10.1177/0963721414547414

Ortega, R., Sánchez, V., Ortega-Rivera, J., Nocentini, A., y Menesini, E. (2010). Peer sexual harassment in adolescent girls: A cross-national study (Spain-Italy). International *Journal of Clinical and Health Psychology*, *10*(2), 245-264.

Ortega, R., Ortega-Rivera, J., y Sánchez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*, 63-72.

Ortega, R., Sánchez, V., Ortega-Rivera, J., Nocentini, A., y Menesini, E. (2010). Peer sexual harassment in adolescent girls: A cross-national study (Spain-Italy). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *10*(2), 245-264. https://psycnet.apa.org/record/2010-07740-003

Oshodi, Y., Macharia, M., Lachman, A., y Seedat, S. (2020). Immediate and long-term mental health outcomes in adolescent female rape survivors. *Journal of Interpersonal Violence*, *35*(1-2), 252-267. https://doi.org/10.1177/0886260516682522

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Oswald, D. L., y Russell, B. L. (2006). Perceptions of sexual coercion in heterosexual dating relationships: The role of aggressor gender and tactics. *Journal of Sex Research*, *43*(1), 87-95. https://doi.org/10.1080/00224490609552302

Oyarzún-Gomberoff, P. B. (2021). Consentimiento sexual y consumo de alcohol en adolescentes. Un análisis integral. *Andes Pediatrica*, *92*(5), 663-666. http://dx.doi.org/10.32641/andespediatr.v92i5.3879

Parra, A., y Oliva, A. (2006). Un análisis dimensional sobre las dimensiones relevantes del estilo parental durante la adolescencia. *Infancia y Aprendizaje*, *29*, 453-470.

Patchin, J. W., y Hinduja, S. (2018). Deterring teen bullying: Assessing the impact of perceived punishment from police, schools, and parents. *Youth Violence and Juvenile Justice*, *16*(2), 190-207. https://doi.org/10.1177/1541204016681057

Patel, U., y Roesch, R. (2022). The prevalence of technology-facilitated sexual violence: A meta-analysis and systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, *23*(2), 428-443. https://doi.org/10.1177/152483802095805

Pattiradjawane, C., Wijono, S., y Engel, J. D. (2019). Uncovering Violence Occurring in Dating Relationsip: An Early Study Of Forgiveness Approach. *PSIKODIMENSIA*, *18*(1), 9-18.

Pazos, M., Oliva, A., y Hernando, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *46*(3), 148-159. https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4

Pellegrini, A. D. (2001). A longitudinal study of heterosexual relationships, aggression, and sexual harassment during the transition from primary school through middle school. *Journal of Applied Developmental Psychology*, *22*(2), 119-133. https://doi.org/10.1016/S0193-3973(01)00072-7

Pellegrini, A. D. (2002). Bullying, victimization, and sexual harassment during the transition to middle school. *Educational Psychologist*, *37*(3), 151-163. https://doi.org/10.1207/S15326985EP3703_2

Peltonen, K., Ellonen, N., Pitkänen, J., Aaltonen, M., y Martikainen, P. (2020). Trauma and violent offending among adolescents: a birth cohort study. *Journal of Epidemiology Community Health*, *74*(10), 845-850. http://dx.doi.org/10.1136/jech-2020-214188

Pelucchi, S., Paleari, G. F., Regalia, C., y Karremans, J. (2015). Expanding research on self-forgiveness predictors toward a dyadic perspective: the role of ınterpersonal forgiveness by the victim. En E. L. Olsen (Ed.), *Forgiveness: Social significance, health impact, and psychological effects*. Nova Science Publishers Inc.

Pengpid, S., y Peltzer, K. (2020). Associations of physical partner violence and sexual violence victimization on health risk behaviours and mental health among university

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

students from 25 countries. *BMC Public Health*, *20*(1), 1-10. https://doi.org/10.1186/s12889-020-09064-y

Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. I., y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, *32*(1), 27-40.

Pereda, N. (2019). ¿Cuánta violencia es demasiada? Evaluación de la polivictimización en la infancia y la adolescencia. *Papeles del Psicólogo*, *40*(2), 101-108. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2892

Peris, M., de la Barrera, U., Schoeps, K., y Montoya-Castilla, I. (2020). Psychological risk factors that predict social networking and internet addiction in adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(12). https://doi.org/10.3390/ijerph17124598

Perren, S., Dooley, J., Shaw, T., y Cross, D. (2010). Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, *4*(1), 1-10.

Peskin, M. F., Markham, C. M., Shegog, R., Baumler, E. R., Addy, R. C., Temple, J. R., Hernandez, B., Cuccaro, P. M., Thiel, M., Gabay, E. K., y Tortolero, S. R. (2019). Adolescent dating violence prevention program for early adolescents: The Me & You randomized controlled trial, 2014–2015. *American Journal of Public Health*, *109*(10), 1419-1428. https://doi.org/10.2105/AJPH.2019.305218

Peskin, M. F., Markham, C. M., Shegog, R., Temple, J. R., Baumler, E. R., Addy, R. C., y Emery, S. T. (2017). Prevalence and correlates of the perpetration of cyber dating abuse among early adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, *46*(2), 358-375. https://doi.org/10.1007/s10964-016-0568-1

Petersen, J., y Hyde, J. (2009). A longitudinal investigation of peer sexual harassment victimization in adolescence. *Journal of Adolescence*, *32*, 1173-1188. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2009.01.011

Petersen, J., y Hyde, J. (2013). Peer Sexual Harassment and Disordered Eating in Early Adolescence. *Developmental Psychology*, *49*(1), 184-195. https://doi.org/10.1037/a0028247

Peterson, S. J., van Tongeren, D. R., Womack, S. T., Hook, J. N., Davis, D. E., y Griffin, B. J. (2017). The benefits of self-forgiveness on mental health: Evidence from correlational and experimental research. *The Journal of Positive Psychology*, *12*(2), 159-168. https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1163407

Pfeifer, J. H., y Allen, N. B. (2021). Puberty initiates cascading relationships between neurodevelopmental, social, and internalizing processes across adolescence.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Biological Psychiatry, *89*(2), 99-108. https://doi.org/10.1016/j.biopsych.2020.09.002

Pieschl, S., Porsch, T., Kahl, T., y Klockenbusch, R. (2013). Relevant dimensions of cyberbullying – Results from two experimental studies. *Journal of Applied Developmental Psychology*, *34*(5), 241-252. https://doi.org/10.1016/j.appdev.2013.04.002

Pinchevsky, G. M., Magnuson, A. B., Augustyn, M. B., y Rennison, C. M. (2020). Sexual victimization and sexual harassment among college students: A comparative analysis. *Journal of Family Violence*, *35*(6), 603-618. https://doi.org/10.1007/s10896-019-00082-y

Pinto-Cortez, C., Guerra Vio, C., Barocas, B., y Pereda, N. (2020). Victimization and poly-victimization in a national representative sample of children and youth: The Case of Chile. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *31*(1), 3-21. https://doi.org/10.1080/10926771.2020.1796873

Pirdehghan, A., Esna-ashari, F., Gharebaghi, A., Haghighi, M., Ahmadpanah, M., y Rabiei, M. A. S. (2020). Child abuse and neglect among iranian high school students. *Iranian Journal of Pediatrics*, *30*(2). https://doi.org/10.5812/ijpbs.95197

Pichel, R., Foody, M., O'Higgins Norman, J., Feijóo, S., Varela, J., y Rial, A. (2021). Bullying, cyberbullying and the overlap: What does age have to do with it?. *Sustainability*, *13*(15), 8527. https://doi.org/10.3390/su13158527

Pinquart, M., y Ebeling, M. (2020). Parental educational expectations and academic achievement in children and adolescents—a meta-analysis. *Educational Psychology Review*, *32*(2), 463-480. https://doi.org/10.1007/s10648-019-09506-z

Piolanti, A., y Foran, H. M. (2021). Efficacy of interventions to prevent physical and sexual dating violence among adolescents: A systematic review and meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, *176*(2), 142-149. https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2021.4829

Pittman, L. D., y Richmond, A. (2007). Academic and psychological functioning in late adolescence: The importance of school belonging. *The Journal of Experimental Education, 75*(4), 270-290. https://doi.org/10.3200/JEXE.75.4.270-292

Podaná, Z., y Imríšková, R. (2016). Victims' responses to stalking: An examination of fear levels and coping strategies. *Journal of Interpersonal Violence*, *31*(5), 792-809. https://doi.org/10.1177/0886260514556764

Ponce, C., Aiquipa, J., y Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, *7*(spe), e351-e351. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Póo, A. M., y Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, *26*(1), 81-88. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007

Popadić, D., Pavlović, Z., y Kuzmanović, D. (2020). Intensive and excessive Internet use: Different predictors operating among adolescents. *Psihologija*, *53*(3), 273-290. https://doi.org/10.2298/PSI190805003P

Pörhölä, M., Cvancara, K., Kaal, E., Kunttu, K., Tampere, K., y Torres, M. B. (2020). Bullying in university between peers and by personnel: cultural variation in prevalence, forms, and gender differences in four countries. *Social Psychology of Education*, *23*(1), 143-169. https://doi.org/10.1007/s11218-019-09523-4

Portt, E., Person, S., Person, B., Rawana, E., y Brownlee, K. (2020). Empathy and Positive Aspects of Adolescent Peer Relationships: a Scoping Review. *Journal of Child and Family Studies*, *29*, 2416-2433. https://doi.org/10.1007/s10826-020-01753-x

Powers, A., y Casey, B. J. (2015). The adolescent brain and the emergence and peak of psychopathology. *Journal of Infant, Child, and Adolescent Psychotherapy*, *14*(1), 3-15. https://doi.org/10.1080/15289168.2015.1004889

Pozueco, J. M., Moreno, J. M., Blázquez, M., y García- Baamonde, M. E. (2013). Psicópatas integrados/subclínicos en las relaciones de pareja: perfil, maltrato psicológico y factores de riesgo. *Papeles del Psicólogo*, *34*(1), 32-48.

Pradas, E., y Perles, F. (2012). Relación del sexismo y dependencia emocional en las estrategias de resolución de conflictos de los adolescentes. *Quaderns de Psicologia*, *14*(1), 45-60. https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1041

Prinstein, M. J., y Giletta, M. (2016). Peer relations and developmental psychopathology. En D. Cicchetti (Ed.), *Developmental Psychopathology* (pp. 1-53). Wiley. https://doi.org/10.1002/9781119125556.devpsy112

Pueyo, A. A., Nguyen, T., Rayó, A., y Redondo, S. (2020). *Análisis empírico integrado y estimación cuantitativa de los comportamientos sexuales violentos (no consentidos) en España*. Ministerio del Interior. Gobierno de España.

Qu, X., Shen, X., Xia, R., Wu, J., Lao, Y., Chen, M., Gan, Y., y Jiang, C. (2022). The prevalence of sexual violence against female children: a systematic review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*, *131*. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105764

Quevedo-Blasco, R., Ariza, T., y Raya, L. (2012). Análisis de la producción de la Psicología Jurídica en España (1989-2010). *Aula Abierta*, *40*, 117-128.

Quevedo-Blasco, R., Guillén, A., y Buela-Casal, G. (2019). Análisis bibliométrico de las revistas de Psicología afines al ámbito Jurídico-Forense atendiendo a la WoS y el JCR (2018). *Revista de Investigación en Educación*, *17*(3), 165-178. http://reined.webs.uvigo.es/

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Quesada, S., Fernández-González, L., y Calvete, E. (2018). El sexteo (sexting) en la adolescencia: Frecuencia y asociación con la victimización de ciberacoso y violencia en el noviazgo [Sexting (sexting) in adolescence: Frequency and association with the victimization of cyberbullying and dating violence]. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *26*(2), 225-242. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01_Quesada_26-2.pdf

Quezada, M. T. P., Vidriales, A. L., y Benavides, C. (2017). Violence in cyber-space in teenagers dating relationships: An exploratory study in a Mexican state in high school students. *International Journal of Research in Social Sciences*, *7*(7), 108-122.

Quintana, J. M., García-Maroto, Á., Moreno, O., y Manzanero, A. L. (2020). Characteristics of drug-facilitated sexual assault in Spain. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, *17*(3), 215-223. https://doi.org/10.1002/jip.1550

Quintana-Orts, C., y Rey, L. (2018). Traditional bullying, cyberbullying and mental health in early adolescents: Forgiveness as a protective factor of peer victimisation. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *15*(11). https://doi.org/10.3390/ijerph15112389

Quintana-Orts, C., Rey, L., Mérida-López, S., y Extremera, N. (2019). What bridges the gap between emotional intelligence and suicide risk in victims of bullying? A moderated mediation study. *Journal of Affective Disorders*, *245*, 798-805. https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.11.030

Quintana-Orts, C., Rey, L., y Worthington Jr, E. L. (2021). The relationship between forgiveness, bullying, and cyberbullying in adolescence: a systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, *22*(3), 588-604. https://doi.org/10.1177/1524838019869098

Radovic, A., y Badawy, S. M. (2020). Technology use for adolescent health and wellness. *Pediatrics*, *145*(Supplement 2), S186-S194.

Rahim, M. A. (1983). A measure of styles of handling interpersonal conflict. *Academy of Management Journal*, *26*(2), 368-376. https://doi.org/10.5465/255985

Rahman, A., Iftikhar, R., Kim, J. J., y Enright, R. D. (2018). Pilot study: Evaluating the effectiveness of forgiveness therapy with abused early adolescent females in Pakistan. *Spirituality in Clinical Practice*, *5*(2), 75–87. https://doi.org/10.1037/scp0000160

Ramírez, E. Á., y Becerra, C. L. (2021). Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. *Vertientes Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, *23*(1-2), 41-48.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rambaran, J. A., Hopmeyer, A., Schwartz, D., Steglich, C., Badaly, D., y Veenstra, R. (2017). Academic functioning and peer influences: A short-term longitudinal study of network–behavior dynamics in middle adolescence. *Child Development*, *88*(2), 523-543. https://doi.org/10.1111/cdev.12611

Randa, R., Reyns, B. W., y Nobles, M. R. (2019). Measuring the effects of limited and persistent school bullying victimization: repeat victimization, fear, and adaptive behaviors. *Journal of Interpersonal Violence*, *34*(2), 392-415. https://doi.org/10.1177/0886260516641279

Rebollo-Catalan, A., y Mayor-Buzon, V. (2020). Adolescent bystanders witnessing cyber violence against women and girls: What they observe and how they respond. *Violence Against Women*, *26*(15-16), 2024-2040. https://doi.org/10.1177/1077801219888802

Redondo, L., Fariña, F., Seijo, D., Novo, M., y Arce, R. (2019). A meta-analytical review of the responses in the MMPI-2/MMPI-2-RF clinical and restructured scales of parents in child custody dispute. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *35*(1) 156-165. https://doi.org/10.6018/analesps.35.1.338381

Reed, E., Miller, E., Raj, A., Decker, M. R., y Silverman, J. G. (2014). Teen dating violence perpetration and relation to STI and sexual risk behaviours among adolescent males. *Sexually Transmitted Infections*, *90*(4), 322-324. https://doi.org/10.1136/sextrans-2013-051023

Reed, L. A., Tolman, R. M., y Ward, L. M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, *59*, 79-89. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.015

Reed, E., Salazar, M., Behar, A. I., Agah, N., Silverman, J. G., Minnis, A. M., y Raj, A. (2019). Cyber sexual harassment: Prevalence and association with substance use, poor mental health, and STI history among sexually active adolescent girls. *Journal of Adolescence*, *75*, 53-62. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.07.005

Regehr, K., Birze, A., y Regehr, C. (2021). Technology facilitated re-victimization: How video evidence of sexual violence contributes to mediated cycles of abuse. *Crime, Media, Culture*. https://doi.org/10.1177/17416590211050333

Reidy, D. E., Ball, B., Houry, D., Holland, K. M., Valle, L. A., Kearns, M. C., y Rosenbluth, B. (2016). In search of teen dating violence typologies. *Journal of Adolescent Health*, *58*(2), 202-207. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.09.028

Reijntjes, A., Kamphuis, J. H., Prinzie, P., Boelen, P. A., van der Schoot, M., y Telch, M. J. (2011). Prospective linkages between peer victimization and externalizing problems

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

in children: A meta-analysis. *Aggressive Behavior*, *37*(3), 215-222. https://doi.org/10.1002/ab.20374

Reijntjes, A., Kamphuis, J. H., Prinzie, P., y Telch, M. J. (2010). Peer victimization and internalizing problems in children: A meta-analysis of longitudinal studies. *Child Abuse & Neglect*, *34*(4), 244-252. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2009.07.009

Reil, J., Lambie, I., Horwood, J., y Becroft, A. (2021). Children who offend: Why are prevention and intervention efforts to reduce persistent criminality so seldom applied? *Psychology, Public Policy, and Law*, *27*(1), 65-78. https://doi.org/10.1037/law0000286

Reisen, A., Viana, M. C., y Santos-Neto, E. T. D. (2019). Bullying among adolescents: are the victims also perpetrators?. *Brazilian Journal of Psychiatry*, *41*, 518-529. https://doi.org/10.1590/1516-4446-2018-0246

Resnik, F., y Bellmore, A. (2019). Connecting online and offline social skills to adolescents' peer victimization and psychological adjustment. *Journal of Youth and Adolescence*, *48*(2), 386-398. https://doi.org/10.1007/s10964-018-0953-z

Ressel, M., Lyons, J., y Romano, E. (2018). Abuse characteristics, multiple victimisation and resilience among young adult males with histories of childhood sexual abuse. *Child Abuse Review*, *27*(3), 239-253. https://doi.org/10.1002/car.2508

Rey-Anacona, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *26*(2), 227-241.

Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, *31*(2), 143-154. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001

Rey-Anacona, C. A., Cruz, Y. C. G., Jiménez, V. S., y Guajardo, E. S. (2017). Sexismo y agresiones en el noviazgo en adolescentes españoles, chilenos y colombianos. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *25*(2), 297-315.

Rey-Anacona, C. A., y Martínez-Gómez, J. A (2021). Variables asociadas con la victimización por violencia en el noviazgo en adolescentes colombianos. *Pensamiento Psicológico*, *19*(1), 1-25. https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI19.vadv

Reyes, H. L., Foshee, V. A., Chen, M. S., Gottfredson, N. C., y Ennett, S. T. (2018). Consequences of involvement in distinct patterns of adolescent peer and dating violence. *Journal of Youth and Adolescence*, *47*(11), 2371-2383. https://doi.org/10.1007/s10964-018-0902-x

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Reyes, H., Foshee, V. A., Chen, M. S., y Ennett, S. T. (2017). Patterns of dating violence victimization and perpetration among Latino youth. *Journal of Youth and Adolescence, 46*(8), 1727-1742. https://doi.org/10.1007/s10964-016-0621-0

Reyes, H. L. M., Foshee, V. A., Niolon, P. H., Reidy, D. E., y Hall, J. E. (2016). Gender role attitudes and male adolescent dating violence perpetration: Normative beliefs as moderators. *Journal of Youth and Adolescence, 45*(2), 350-360. https://doi.org/10.1007/s10964-015-0278-0

Reyes, H. L. M., Graham, L. M., Chen, M. S., Baron, D., Gibbs, A., Groves, A. K., Kajula, L., Bowler, S., y Maman, S. (2021). Adolescent dating violence prevention programmes: a global systematic review of evaluation studies. *Lancet Child & Adolescent Health, 5*(3), 223-232. https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30276-5

Reyns, B. W., Burek, M. W., Henson, B., y Fisher, B. S. (2013). The unintended consequences of digital technology: Exploring the relationship between sexting and cybervictimization. *Journal of Crime and Justice, 36*, 1-17. https://doi.org/10.1080/0735648X.2011.641816

Rico, M. (1995). Las ciencias sociales y el derecho. En M. Clemente (Coord.), *Fundamentos de la Psicología Jurídica* (pp. 37-48). Pirámide.

Rigby, K. (2020). How teachers deal with cases of bullying at school: what victims say. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(7). https://doi.org/10.3390/ijerph17072338

Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., y Lazcano-Ponce, E. (2006). Dating violence and associations with depression and risk behaviors: female students in Morelos, Mexico. *Salud Pública de Mexico, 48*(S2), 288-296.

Roach, A. (2018). Supportive peer relationships and mental health in adolescence: An integrative review. *Issues in Mental Health Nursing, 39*(9), 723-737. https://doi.org/10.1080/01612840.2018.1496498

Rodenhizer, K. A. E., y Edwards, K. M. (2019). The impacts of sexual media exposure on adolescent and emerging adults' dating and sexual violence attitudes and behaviors: A critical review of the literature. *Trauma, Violence, & Abuse, 20*(4), 439-452. https://doi.org/10.1177/1524838017717745

Rodríguez-deArriba, M. L., Nocentini, A., Menesini, E., y Sánchez-Jiménez, V. (2021). Dimensions and measures of cyber dating violence in adolescents: a systematic review. *Aggression and Violent Behavior, 58*. https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101613

Rodríguez-Campos, C. (2012). *El Derecho victimal como resultado normativo de la ciencia victimológica*. México.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rodríguez-Castro, Y., Alonso-Ruido, P., González-Fernández, A., Lameiras-Fernández, M., y Faílde-Garrido, J. M., (2021). Validación de la escala de comportamientos de sexting en adolescentes: prevalencia y consecuencias asociadas. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, *27*(2), 177-185.

Rodríguez-Castro, Y., Alonso-Ruido, P., Lameiras-Fernández, M., y Faílde-Garrido, J. M. (2018). Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *50*(3), 170-178. https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.4

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M. V., y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social*, *28*(2), 157-168. https://doi.org/10.1174/021347413806196708

Rodríguez-Castro, Y., Martínez-Román, R., Alonso-Ruido, P., Adá-Lameiras, A., y Carrera-Fernández, M. V. (2021). Intimate partner cyberstalking, sexism, pornography, and sexting in adolescents: new challenges for sex education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(4). https://doi.org/10.3390/ijerph18042181

Rodríguez-Díaz, F. J., Herrero, J., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paíno-Quesada, S. G., y Pérez, B. (2017). Validation of dating violence questionnarie-R (DVQ-R). International *Journal of Clinical and Health Psychology*, *17*(1), 77-84. https://doi.org/10.1174/021347413806196708

Rodríguez-Domínguez, C., y Durán, M. (2019). Conductas sexuales de riesgo en la era digital: análisis del fenómeno sexting en la población adulta joven española. *Revista Fuentes*, *21*(1), 39-49. https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v21.i1.03

Rodríguez-Domínguez, C., Martínez-Pecino, R., y Durán, M. (2015). Ciberacoso en la adolescencia y revelación de las agresiones. *Apuntes de Psicología*, *33*(3), 95-102.

Rodríguez-Domínguez, C., Moreno, E., y Durán, M. (2017). Valoración de chicas adolescentes de la pornografía de la venganza: Percepciones de gravedad y culpabilidad. En M.A, García-Carpintero, R. Casado, A. Botello, y I. Aguilar (Eds.), *Libro de Actas I Congreso Internacional de Género y Salud* (pp. 308-314). Universidad de Sevilla.

Rodríguez-Domínguez, C. R., Pérez-Moreno, P. J., y Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *36*(2), 200-209. https://doi.org/10.6018/analesps.370451

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rodríguez-Franco, L., Antuña-Bellerín, M. A., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2001). Psicología y violencia doméstica: un nuevo reto hacia un viejo problema. *Acta Colombiana de Psicología*, *6*, 67-76.

Rodríguez-Franco, L., Antuña, M. A., Rodríguez-Díaz, F. J., Herrero, F. J., Nieves, V. E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera, F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica. Violencia y víctimas* (137-147). Diputación de Valencia.

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López, M. I., Paíno, S., Antuña, M. A., Bringas, C. y Rodríguez, F. J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women. *Revista de Psicología Social*, *31*(1), 137-156. http://dx.doi.org/10.1080/02134748.2015.1101316

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas, C., Antuña, M. D. L. Á., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, *6*, 45-52.

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., Molleda, C. B., Pineda, C. E., Bellerín, M. Á. A., y Quevedo-Blasco, R. (2012). Labeling dating abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *12*(1), 55-67.

Rodríguez-Manzanera, L. (2010). *Victimología*. Editorial Porrúa.

Roesch, R. (1995). Creating change in the legal system. *Law and Human Behavior*, *19*(4), 325-342.

Rojas-Solís, J. L. (2013). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: Una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo*, *27*, 49-58.

Rojas-Solís, J. L., y Carpintero E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, *9*(24), 541-564. https://doi.org/10.25115/ejrep.v9i24.1449

Roman, N. V., y Frantz, J. M. (2013). The prevalence of intimate partner violence in the family: a systematic review of the implications for adolescents in Africa. *Family Practice*, *30*(3), 256-265. https://doi.org/10.1093/fampra/cms084

Romera, E. M., Del Rey, R., y Ortega-Ruiz, R. (2011). Factores asociados a la implicación en bullying: un estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, *20*(2), 161-170. https://doi.org/10.5093/in2011v20n2a4

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Romero-Sánchez, M., y Megías, J. L. (2009). Agresiones sexuales en población universitaria: El papel del alcohol y de los mitos sobre la violación. *International Journal of Psychological Research*, *2*(1), 44-53.

Rosario, M., Corliss, H. L., Everett, B. G., Russell, S. T., Buchting, F. O., y Birkett, M. A. (2014). Mediation by peer violence victimization of sexual orientation disparities in cancer-related tobacco, alcohol, and sexual risk behaviors: pooled youth risk behavior surveys. *American Journal of Public Health*, *104*(6), 1113-1123.

Rose, C. A., y Tynes, B. M. (2015). Longitudinal associations between cybervictimization and mental health among U.S. adolescents. *Journal of Adolescent Health*, *57*(3), 1-8. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.05.002

Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image.* Princeton University Press.

Rosenthal, R., y Rubin, D. B. (1982). A simple, general purpose display of magnitude of experimental effect. *Journal of Educational Psychology*, *74*(2), 166-169. https://doi.org/10.1037/0022-0663.74.2.166

Rowse, J., Bolt, C., y Gaya, S. (2020). Swipe right: the emergence of dating-app facilitated sexual assault. A descriptive retrospective audit of forensic examination caseload in an Australian metropolitan service. *Forensic Science, Medicine and Pathology*, *16*(1), 71-77. https://doi.org/10.1007/s12024-019-00201-7

Rothman, E. F., y Xuan, Z. (2013). Trends in physical dating violence victimization among U.S. high school students, 1999–2011. *Journal of School Violence*, *13*(3), 277-290. https://doi.org/10.1080/15388220.2013.847377

Rubin, K. H., Bukowski, W. M., y Bowker, J. C. (2015). Children in peer groups. En R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of Child Psychology and Developmental Science* (pp. 1-48). Wiley. https://doi.org/10.1002/9781118963418.childpsy405

Rubin, K. H, y Rose-Krasnor, L. (1992) Interpersonal problem-solving and social competence in children. En H. van Hasselt, y M. Hersen (Eds.), *Handbook of Social Development: a lifespan perspective* (pp. 283–323). Plenum. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0694-6_12

Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., y López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, *25*(1), 47-56. https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001

Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., y García-Rodríguez, B. (2019). Moral disengagement and violence in adolescent and young dating relationships: An exploratory study. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, *28*(1), 22-31. https://doi.org/10.24205/03276716.2019.1089

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á., y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, *38*(2), 135-147. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831

Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Saúl, L. A., y Sánchez-Elvira-Paniagua, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, *9*(1), 61-70. http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437

Rudnicki, K., Vandebosch, H., Voué, P., y Poels, K. (2022). Systematic review of determinants and consequences of bystander interventions in online hate and cyberbullying among adults. *Behaviour & Information Technology*, 1-18. https://doi.org/10.1080/0144929X.2022.2027013

Rueness, J., Myhre Md, M. C., Strøm, I. F., Wentzel-Larsen, T., Dyb, G., y Thoresen, S. (2020). Child abuse and physical health: a population-based study on physical health complaints among adolescents and young adults. *Scandinavian Journal of Public Health*, *48*(5), 511-518. https://doi.org/10.1177/1403494819848581

Runions, K. C., Wong, J., Pace, G., y Salmin, I. (2021). Borderline personality disorder and peers: a Scoping Review of Friendship, Victimization and Aggression Studies. *Adolescent Research Review*, *6*(4), 359-389. https://doi.org/10.1007/s40894-020-00137-y

Ryan, A. M. (2000). Peer groups as a context for the socialization of adolescents' motivation, engagement, and achievement in school. *Educational Psychologist*, *35*(2), 101-111. https://doi.org/10.1207/S15326985EP3502_4

Ryoo, J. H., Wang, C., y Swearer, S. M. (2015). Examen del cambio en los estados latentes de las conductas de acoso a lo largo del tiempo. *School Psychology Quarterly*, *30*(1), 105-122. https://doi.org/10.1037/spq0000082

Sabaté-Tomàs, M., Sala Roca, J., y Arnau-Sabatés, L. (2017). *Els CREI de Catalunya. Intervenció, perfil i evolució dels joves atesos*. Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia, Cataluña. https://ddd.uab.cat/record/171123

Saldívar, G., Ramos, L., y Romero, M. P. (2008). ¿Qué es la coerción sexual? Significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios de la Ciudad de México. *Salud Mental*, *31*(1), 45-51.

Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K., y Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behavior: Official Journal of the International Society for Research on Aggression*, *22*(1), 1-15. https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(1996)22:1<1::AID-AB1>3.0.CO;2-T

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Salmivalli, C. (2018). Peer victimization and adjustment in young adulthood: Commentary on the special section. *Journal of Abnormal Child Psychology*, *46*(1), 67-72. https://doi.org/10.1007/s10802-017-0372-8

Salmon, S., Turner, S., Taillieu, T., Fortier, J., y Afifi, T. O. (2018). Bullying victimization experiences among middle and high school adolescents: Traditional bullying, discriminatory harassment, and cybervictimization. *Journal of Adolescence*, *63*, 29-40. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.12.005

Saltzman, L. E., Johnson, C. H., Gilbert, B. C., y Goodwin, M. M. (2003). Physical abuse around the time of pregnancy: an examination of prevalence and risk factors in 16 states. *Maternal and Child Health Journal*, *7*(1), 31-43.

Sampén-Díaz, M. N., Aguilar-Ramos, M. C., y Tójar-Hurtado, J. C. (2017). Teaching social competence in Peru. A bullying prevention program. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *19*(1), 46-57.

Sánchez-Sánchez, F., Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Carrasco, M. A., y del Barrio, V. (2016). SENA, Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes: Proceso de desarrollo y evidencias de fiabilidad y validez [SENA, Assessment System for Children and Adolescents: Development process and reliability and validity evidences]. *Revista de Psicología clínica con Niños y Adolescentes*, *3*(2), 23-34. https://www.revistapcna.com/sites/default/files/16-13.pdf

Sánchez-Queija, I., García-Moya, I., y Moreno, C. (2017). Trend analysis of bullying victimization prevalence in Spanish adolescent youth at school. *Journal of School Health*, *87*(6), 457-464. https://doi.org/10.1111/josh.12513

Sánchez, L., Gutiérrez, M., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedin, R., y Gómez, A. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, *13*(1), 79-88.

Sánchez-Hernández, M. D., Herrera-Enríquez, M. C., y Expósito, F. (2020). Controlling Behaviors in Couple Relationships in the Digital Age: Acceptability of Gender Violence, Sexism, and Myths about Romantic Love. *Psychosocial Intervention*, *29*(2), 67-81. https://doi.org/10.5093/pi2020a1

Sánchez, V., Muñoz-Fernández, N., y Vega-Gea, E. (2017). Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *17*(2), 171-179. https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2017.04.001

Sánchez-Jiménez, V., Muñoz-Fernández, N., y Ortega-Rivera, J. (2018). Efficacy evaluation of" Dat-e Adolescence": A dating violence prevention program in Spain. *PLoS ONE*, *13*(10), e0205802.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sánchez, V., Ortega, F. J., Ortega, R. y Viejo, C. M. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, *2*(1), 97-109.

Sandy, S. V. (2014). The Development of Conflict Resolution Skills. En P. T. Coleman, M. Deutsch, y E. C. Marcus (Eds.), *The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice* (pp. 430-463). Jossey-Bass.

Sanmarco, J., Camplá, X., Marcos, V., y Novo, M. (2020). El efecto mediador del ajuste psicológico en la relación entre la victimización por acoso escolar y el sentido de pertenencia escolar. *Publicaciones*, *50*(1), 43-59. https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i1.9416

Santelli, J. S., Grilo, S. A., Choo, T. H., Diaz, G., Walsh, K., Wall, M., Hirsch, J. S., Wilson, P. A., Gilberto, L., Kan, S., y Mellins, C. A. (2018). Does sex education before college protect students from sexual assault in college?. *PLoS ONE*, *13*(11). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0205951

Sargent, E., Zahniser, E., Gaylord-Harden, N., Morency, M., y Jenkins, E. (2020). Examining the effects of family and community violence on African American adolescents: The roles of violence type and relationship proximity to violence. *The Journal of Early Adolescence*, *40*(5), 633-661. https://doi.org/10.1177/0272431619858397

Save the Children. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia*. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf

Savioja, H., Helminen, M., Frojd, S., Marttunen, M., y Kaltiala-Heino, R. (2015). Sexual experience and selfreported depression across adolescent years. *Health Psychology and Behavioral Medicine*, *3*(1), 337-347. https://doi.org/10.1080/21642850.2015.1101696

Schafer, S. (1968). *The Victim and His Criminal*. Random House.

Scheithauer, H., Hayer, T., Petermann, F., y Jugert, G. (2006). Physical, verbal, and relational forms of bullying among German students: Age trends, gender differences, and correlates. *Aggressive Behavior: Official Journal of the International Society for Research on Aggression*, *32*(3), 261-275. https://doi.org/10.1002/ab.20128

Schenk, A. M., Fremouw, W. J., y Keelan, C. M. (2013). Characteristics of college cyberbullies. *Computers in Human Behavior*, *29*(6), 2320-2327. https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.05.013

Scherrer, V., Preckel, F., Schmidt, I., y Elliot, A. J. (2020). Development of achievement goals and their relation to academic interest and achievement in adolescence: A

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

review of the literature and two longitudinal studies. *Developmental Psychology*, *56*(4), 795- 814. https://doi.org/10.1037/dev0000898

Schmitz, S., y Siry, L. (2011). Teenage folly or child abuse? State responses to 'sexting' by minors in the U.S. and Germany. *Policy & Internet*, *3*(2), 25-50. https://doi.org/10.2202/1944-2866.1127

Schneider, M., y Hirsch, J. S. (2020). Comprehensive sexuality education as a primary prevention strategy for sexual violence perpetration. *Trauma, Violence, & Abuse*, *21*(3), 439-455. https://doi.org/10.1177/1524838018772855

Schoeler, T., Duncan, L., Cecil, C. M., Ploubidis, G. B., y Pingault, J. B. (2018). Quasi-experimental evidence on short-and long-term consequences of bullying victimization: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, *144*(12), 1229-1246. https://doi.org/10.1037/bul0000171

Scholte, R. H., y van Aken, M. A. (2020). Peer relations in adolescence. En S. Jackson y L. Goossens (Eds.), *Handbook of Adolescent Development* (pp. 175-199). Psychology Press.

Schuler, M. S., Tucker, J. S., Pedersen, E. R., y D'Amico, E. J. (2019). Relative influence of perceived peer and family substance use on adolescent alcohol, cigarette, and marijuana use across middle and high school. *Addictive Behaviors*, *88*, 99-105. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2018.08.025

Schultz, L. (1968). The Victim-Offender Relationship. *Crime and Delinquency*, *14*, 135-141.

Schwartz-Mette, R. A., Shankman, J., Dueweke, A. R., Borowski, S., y Rose, A. J. (2020). Relations of friendship experiences with depressive symptoms and loneliness in childhood and adolescence: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 146*(8), 664-700. https://doi.org/10.1037/bul0000239

Scoglio, A. A., Kraus, S. W., Saczynski, J., Jooma, S., y Molnar, B. E. (2021). Systematic review of risk and protective factors for revictimization after child sexual abuse. *Trauma, Violence, & Abuse*, *22*(1), 41-53. https://doi.org/10.1177/1524838018823274

Scott, M., Eck, J. E., Knutson, J., y Goldstein, H. (2008). Problem-oriented policing and environmental criminology. En R. Wortley y L. Mazerolle (Eds.), *Environmental Criminology and Crime Analysis* (pp. 221–246). Cullompton.

Sears, H. A., Byers, E. S. y Price, E. L. (2007). The co-occurrence o adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically and sexually abusive behaviors. *Journal of Adolescence*, *30*(3), 487-504. http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.05.002

Sedikides, C., Oliver, M. B. y Campbell, W. K. (1994). Perceived benefits and costs of romantic relationships for women and men: Implications for exchange theory.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Personal Relationships, *1*(1), 5-21. https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.1994.tb00052.x

Seijo, D., Fariña, F., Corras, T., Novo, M., y Arce, R. (2016). Estimating the epidemiology and quantifying the damages of parental separation in children and adolescents. *Frontiers in Psychology*, *7*, 1611. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01611

Seijo, D., Vázquez, M. J., Novo, M., y Fariña, F. (2023). Studying the effects of sense of belonging to virtual communities in psychological well-being and adjustment academic setting. *Educación XX1*, 26(1), 229247. https://doi.org/10.5944/educxx1.31818

Seiler-Ramadas, R., Grabovac, I., Niederkrotenthaler, T., y Dorner, T. E. (2020). Adolescents' Perspective on Their Sexual Knowledge and the Role of School in Addressing Emotions in Sex Education: An Exploratory Analysis of Two School Types in Austria. *The Journal of Sex Research*, *57*(9), 1180-1188. https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1802644

Selvam, T. (2017). Functions of peer group in adolescence life. *International Journal of Scientific Research and Review*, *6*(11), 131-136.

Serquina-Ramiro, L. (2005). Physical intimacy and sexual coercion among adolescent intimate partners in the Philippines. *Journal of adolescent Research*, *20*(4), 476-496. https://doi.org/10.1177/0743558405275170

Shah, J., Das, P., Muthiah, N., y Milanaik, R. (2019). New age technology and social media: adolescent psychosocial implications and the need for protective measures. *Current Opinion in Pediatrics*, *31*(1), 148-156. https://doi.org/10.1097/MOP.0000000000000714

Shamu, S., Gevers, A., Mahlangu, B. P., Jama Shai, P. N., Chirwa, E. D., y Jewkes, R. K. (2016). Prevalence and risk factors for intimate partner violence among Grade 8 learners in urban South Africa: baseline analysis from the Skhokho Supporting Success cluster randomised controlled trial. *International Health*, *8*(1), 18-26. https://doi.org/10.1093/inthealth/ihv068

Shaw, T., Campbell, M. A., Eastham, J., Runions, K. C., Salmivalli, C., y Cross, D. (2019). Telling an adult at school about bullying: Subsequent victimization and internalizing problems. *Journal of Child and Family Studies*, *28*, 2594-2605. https://doi.org/10.1007/s10826-019-01507-4

Shaw, J., Coates, V., y Janulis, P. (2020). High rates of sexual assault kit submission and the important role of place. *Journal of Criminal Justice*, *67*. https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101671

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Shen, S., y Kusunoki, Y. (2019). Intimate partner violence and psychological distress among emerging adult women: A bidirectional relationship. *Journal of Women's Health, 28*(8), 1060-1067. https://doi.org/10.1089/jwh.2018.7405

Shin, H. H., Braithwaite, V., y Ahmed, E. (2016). Cyber- and face-to-face bullying: Who crosses over? *Social Psychology of Education, 19,* 537-567. https://doi.org/10.1007/s11218-016-9336-z

Shorey, R. C., Cornelius, T. L., y Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior, 13*(3), 185-194. https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.03.003

Shute, R., Owens, L., y Slee, P. (2008). Everyday victimization of adolescent girls by boys: Sexual harassment, bullying or aggression?. *Sex Roles, 58,* 477-489. https://doi.org/10.1007/s11199-007-9363-5

Sijtsema, J. J., y Lindenberg, S. M. (2018). Peer influence in the development of adolescent antisocial behavior: Advances from dynamic social network studies. *Developmental Review, 50*(Part B), 140-154. https://doi.org/10.1016/j.dr.2018.08.002

Silke, C., Brady, B., Boylan, C., y Dolan, P. (2018). Factors influencing the development of empathy and pro-social behaviour among adolescents: A systematic review. *Children and Youth Services Review, 94,* 421-436. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.07.027

Sjödin, A. K., Wallinius, M., Billstedt, E., Hofvander, B., y Nilsson, T. (2017). Dating violence compared to other types of violence: Similar offenders but different victims. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 9*(2), 83-91. https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2017.03.001

Skaar, N. R., Freedman, S., Carlon, A., y Watson, E. (2016). Integrating models of collaborative consultation and systems change to implement forgiveness-focused bullying interventions. *Journal of Educational and Psychological Consultation, 26,* 63-86. https://doi.org/10.1080/10474412.2015.1012672

Slattery, L. C., George, H. P., y Kern, L. (2019). Defining the word bullying: Inconsistencies and lack of clarity among current definitions. *Preventing School Failure, 63*(3), 227-235. https://doi.org/10.1080/1045988X.2019.1579164

Slot, E., Akkerman, S., y Wubbels, T. (2019). Adolescents' interest experience in daily life in and across family and peer contexts. *European Journal of Psychology of Education, 34*(1), 25-43. https://doi.org/10.1007/s10212-018-0372-2

Small, M. A. (1993). Legal psychology and therapeutic jurisprudence. *Saint Louis University Law Journal, 37,* 675-700.

Smith, P. K. (2004). Bullying: recent developments. *Child and adolescent mental health, 9*(3), 98-103. https://doi.org/10.1111/j.1475-3588.2004.00089.x

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Smith, P. K. (2011). Why interventions to reduce bullying and violence in schools may (or may not) succeed: Comments on this Special Section. *International Journal of Behavioral Development*, *35*(5), 419-423. https://doi.org/10.1177/0165025411407459

Smith, T. E., Bauerband, L. A., Aguayo, D., McCall, C. S., Huang, F. L., Reinke, W. M., y Herman, K. C. (2021). School Bullying and Gender Minority Youth: Victimization Experiences and Perceived Prevalence. *School Psychology Review*, 1-14. https://doi.org/10.1080/2372966X.2021.2002123

Smith, P. K., y Brain, P. (2000). Bullying in schools: Lessons from two. *Aggressive Behavior, 26*(1), 1-9. https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(2000)26:1<1::AID-AB1>3.0.CO;2-7

Smith, P. K., Cénat, J. M., Lapierre, A., Dion, J., Hébert, M., y Côté, K. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of Affective Disorders*, *234*, 220-223. https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.02.043

Smith, S. G., Chen, J., Basile, K. C., Gilbert, L. K., Merrick, M. T., Patel, N., y Jain, A. (2017). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010-2012 State Report*. CDC. https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs-statereportbook.pdf

Smith, D. M., y Donnelly, J. (2000). Adolescent dating violence: A multi-systemic approach of enhancing awareness in educators, parents, and society. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, *21*(1), 53-64. https://doi.org/10.1300/J005v21n01_04

Smith, P. K., López-Castro, L., Robinson, S., y Görzig, A (2019). Consistency of gender differences in bullying in cross-cultural surveys. *Aggression and Violent Behavior*, *45*, 33-40. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.04.006

Smith, J., Mulford, C., Latzman, N. E., Tharp, A. T., Niolon, P. H., y Blachman-Demner, D. (2015). Taking stock of behavioral measures of adolescent dating violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma, 24*(6), 674-692. https://doi.org/10.1080/10926771.2015.1049767

Snaychuk, L. A., y O'Neill, M. L. (2020). Technology-facilitated sexual violence: Prevalence, risk, and resiliency in undergraduate students. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *29*(8), 984-999. https://doi.org/10.1080/10926771.2019.1710636

Sobral, J., Arce, R., y Prieto, A. (1994). *Manual de Psicología Jurídica*. Ediciones Paidos.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Solberg, M. E., y Olweus, D. (2003). Prevalence estimation of school bullying with the Olweus Bully/Victim Questionnaire. *Aggressive Behavior*, *29*, 239-268. https://doi.org/10.1002/ab.10047

Soler, L., Forns, M., Kirchner, T., y Segura, A. (2014). Relationship between particular areas of victimization and mental health in the context of multiple victimizations in Spanish adolescents. *European Child & Adolescent Psychiatry*, *24*(4), 417-425. https://doi.org/10.1007/s00787-014-0591-2

Soller, B., Copp, J. E., Haynie, D. L., y Kuhlemeier, A. (2020). Adolescent Dating Violence Victimization and Relationship Dissolution. *Youth & Society*, *52*(2), 187-208. https://doi.org/10.1177/0044118X17736537

Solmi, F., Bentivegna, F., Bould, H., Mandy, W., Kothari, R., Rai, D., Skuse, D., y Lewis, G. (2021). Trajectories of autistic social traits in childhood and adolescence and disordered eating behaviours at age 14 years: A UK general population cohort study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, *62*(1), 75-85. https://doi.org/10.1111/jcpp.13255

Somefun, O. D., y Odimegwu, C. (2018). The protective role of family structure for adolescent development in sub-Saharan Africa. *PLoS ONE*, *13*(10). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0206197

Sommer, M., Muñoz-Laboy, M., A., Mayevskaya, Y., Falb, K., Abdella, G., y Stark, L. (2018). How gender norms are reinforced through violence against adolescent girls in two conflict-affected populations. *Child Abuse & Neglect*, *79*, 154-163. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.02.002

Sormunen, M., Goranskaya, S., Kirilina, V., Bykachev, K., y Tossavainen, K. (2018). Home and school responsibilities for children's health literacy development: the views of Finnish and Russian parents and teachers. *Russian Journal of Communication*, *10*(1), 70-90. https://doi.org/10.1080/19409419.2017.1381570

Soto, C. J., Napolitano, C. M., y Roberts, B. W. (2021). Taking Skills Seriously: Toward an Integrative Model and Agenda for Social, Emotional, and Behavioral Skills. *Current Directions in Psychological Science*, *30*(1), 26–33. https://doi.org/10.1177/0963721420978613

Spears, B. A., Taddeo, C. M., Daly, A. L., Stretton, A., y Karklins, L. T. (2015). Cyberbullying, help-seeking and mental health in young Australians: Implications for public health. *International Journal of Public Health*, *60*(2), 219-226. https://doi.org/10.1007/s00038-014-0642-y

Spenser, K., y Betts, L. R. (2018). Defining and Conceptualizing Cyberbullying. En *Encyclopedia of Information Science and Technology, Fourth Edition* (pp. 4168-4177). IGI Global.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Spencer, C. M., Anders, K. M., Toews, M. L., y Emanuels, S. K. (2020). Risk markers for physical teen dating violence victimization in the United States: A meta-analysis. *Journal of Youth and Adolescence, 49*(3), 575-589. https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsl023

Spencer, C. M., Toews, M. L., Anders, K. M., y Emanuels, S. K. (2021). Risk markers for physical teen dating violence perpetration: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse, 22*(3), 619-631. https://doi.org/10.1177/1524838019875700

Srabstein, J., Joshi, P., Due, P., Wright, J., Leventhal, B., Merrick, J., Kim, Y. S., Silber, T., Kumpulainen, K., Menvielle, E., y Riibner, K. (2008). Prevention of public health risks linked to bullying: a need for a whole community approach. *International Journal of Adolescent Medicine and Health, 20*(2), 185-200. https://doi.org/10.1515/IJAMH.2008.20.2.185

Stein, J. A., Dukes, R. L., y Warren, J. I. (2007). Adolescent male bullies, victims, and bully-victims: A comparison of psychosocial and behavioral characteristics. *Journal of Pediatric Psychology, 32*(3), 273-282. https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsl023

Steinbach, A., Augustijn, L., y Corkadi, G. (2021). Joint physical custody and adolescents' life satisfaction in 37 North American and European countries. *Family Process, 60*(1), 145-158. https://doi.org/10.1111/famp.12536

Stephenson, V. L., Wickham, B. M., y Capezza, N. M. (2018). Psychological abuse in the context of social media. *Violence and Gender, 5*(3), 129-134. https://doi.org/10.1089/vio.2017.0061

Stevens, J. (1986). *Applied multivariate statistics for social sciences*. LEA.

Stets, J. E., y Henderson, D. A. (1991). Contextual factors surrounding conflict resolution while dating: Results from a national study. *Family Relations, 40*(1), 29-36. https://doi.org/10.2307/585655

Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C. E., Ward, D. B., y Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior, 10*(1), 65-98. https://doi.org/10.1016/j.avb.2003.09.001

Stok, F. M., De Vet, E., de Ridder, D. T., y de Wit, J. B. (2016). The potential of peer social norms to shape food intake in adolescents and young adults: a systematic review of effects and moderators. *Health Psychology Review, 10*(3), 326-340. https://doi.org/10.1080/17437199.2016.1155161

Stonard, K. E. (2020). "Technology was designed for this": Adolescents' perceptions of the role and impact of the use of technology in cyber dating violence. *Computers in Human Behavior, 105*. https://doi.org/10.1016/j.chb.2019.106211

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Stonard, K. E. (2021). The prevalence and overlap of technology-assisted and offline adolescent dating violence. *Current Psychology*, *40*(3), 1056-1070. https://doi.org/10.1007/s12144-018-0023-4

Stonard, K. E., Bowen, E., Lawrence, T. R., y Price, S. A. (2014). The relevance of technology to the nature, prevalence and impact of adolescent dating violence and abuse: A research synthesis. *Aggression and Violent Behavior*, *19*(4), 390-417. https://doi.org/10.1016/j.avb.2014.06.005

Stonard, K. E., Bowen, E., Walker, K., y Price, S. A. (2017). "They'll always find a way to get to you": Technology use in adolescent romantic relationships and its role in dating violence and abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, *32*(14), 2083-2117. https://doi.org/10.1177/0886260515590787

Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, *10*(7), 790-811. https://doi.org/10.1177/1077801204265552

Straus, M. A., y Gozjolko, K. L. (2014). "Intimate Terrorism" and gender differences in injury of dating partners by male and female university students. *Journal of Family Violence*, *29*(1), 51- 65. https://doi.org/10.1007/s10896-013-9560-7

Strøm, I. F., Thoresen, S., Wentzel-Larsen, T., y Dyb, G. (2013). Violence, bullying and academic achievement: A study of 15-year-old adolescents and their school environment. *Child Abuse & Neglect*, *37*(4), 243-251. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2012.10.010

Stubbs-Richardson, M., Sinclair, H. C., Goldberg, R. M., Ellithorpe, C. N., y Amadi, S. C. (2018). Reaching out versus lashing out: Examining gender differences in experiences with and responses to bullying in high school. *American Journal of Criminal Justice*, *43*(1), 39-66. https://doi.org/10.1007/s12103-017-9408-4

Subramaniam, S. D., Sumari, M., y Khalid, N. (2020). Surviving the break-up: Teenagers' experience in maintaining wellness and well-being after parental divorce. *Asia Pacific Journal of Counselling and Psychotherapy*, *11*(1), 60-75. https://doi.org/10.1080/21507686.2019.1702069

Substance Abuse and Mental Health Services Administration [SAMHSA]. (2017). *Key substance use and mental health indicators in the United States: Results from the 2016 National Survey on Drug Use and Health (HHS Publication No. SMA 17-5044, NSDUH Series H-52).* Center for Behavioral Health Statistics and Quality, Substance Abuse and Mental Health Services Administration. https://www.samhsa.gov/data/

Sugarman, D. B., y Hotaling, G. T. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En M. PirogGood y J. Stets (Eds.), *Violence and Dating Relationships* (pp. 3-32). Praeger.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sullivan, T. N., Washington-Nortey, P. M., Sutherland, K. S., Hitti, S. A., y Farrell, A. D. (2021). Supports and barriers for the implementation of the Olweus Bullying Prevention Program in urban middle schools in low-income areas. *School Mental Health*, *13*(2), 325-337. https://doi.org/10.1007/s12310-021-09420-2

Sunday, S., Kline, M., Labruna, V., Pelcovitz, D., Salzinger, S., y Kaplan, S. (2011). The role of adolescent physical abuse in adult intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *26*(18), 3773-3789. https://doi.org/10.1177/0886260511403760

Sutton, T. E., y Simons, L. G. (2021). Examining adolescent family experiences as risks for young adulthood intimate partner violence in two longitudinal samples. *Journal of Youth and Adolescence*, *50*(9), 1797-1810. https://doi.org/10.1007/s10964-021-01473-5

Taquette, S. R., y Monteiro, D. L. M. (2019). Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review. *Journal of Injury and Violence Research*, *11*(2), 137-147. https://doi.org/10.5249/jivr.v11i2.1061

Tarriño-Concejero, L., de los Ángeles García-Carpintero, M., Barrientos-Trigo, S., y Gil-García, E. (2022). Dating violence and its relationship with anxiety, depression, and stress in young Andalusian university students. *Enfermería Clínica*. https://doi.org/10.1016/j.enfcle.2022.07.004

Taylor, B. G., y Mumford, E. A. (2016). A national descriptive portrait of adolescent relationship abuse: Results from the National Survey on Teen Relationships and Intimate Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *31*(6), 963-988. https://doi.org/10.1177/0886260514564070

Tekel, E., y Karadag, E. (2020). School bullying, school mindfulness and school academic performance: A structural equation modelling study. *Journal of Psychologists and Counsellors in Schools*, *30*(2), 129-145. https://doi.org/10.1017/jgc.2019.10

Temple, J. R., Choi, H. J., Brem, M., Wolford-Clevenger, C., Stuart, G. L., Peskin, M. F., y Elmquist, J. A. (2016). The temporal association between traditional and cyber dating abuse among adolescents. *Journal of Youth and Adolescence, 45*(2), 340-349. https://doi.org/10.1007/s10964-015-0380-3

Temple, J. R., y Freeman, D. (2011). Dating violence and substance use among ethnically diverse adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, *26*(4), 701-718. https://doi.org/10.1177/0886260510365858

Tenklova, L., y Slezackova, A. (2016). Differences between self-forgiveness and interpersonal forgiveness in relation to mental health. *Journal of the Indian Academy of Applied Psychology*, *42*(2), 282-289.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Teten, A. L., Ball, B., Valle, L. A., Noonan, R., y Rosenbluth, B. (2009). Considerations for the definition, measurement, consequences, and prevention of dating violence victimization among adolescent girls. *Journal of Women's Health*, *18*(7), 923-927. https://doi.org/10.1089/jwh.2009.1515

Tharp, A. T., DeGue, S., Valle, L. A., Brookmeyer, K. A., Massetti, G. M., y Matjasko, J. L. (2013). A systematic qualitative review of risk and protective factors for sexual violence perpetration. *Trauma, Violence, & Abuse*, *14*(2), 133-167. https://doi.org/10.1177/1524838012470031

Tharp, A. T., McNaughton Reyes, H. L., Foshee, V., Swahn, M. H., Hall, J. E., y Logan, J. (2017). Examining the prevalence and predictors of injury from adolescent dating violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *26*(5), 445-461. https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1287145

Théorêt, V., Hébert, M., Fernet, M., y Blais, M. (2021). Gender-specific patterns of teen dating violence in heterosexual relationships and their associations with attachment insecurities and emotion dysregulation. *Journal of Youth and Adolescence*, *50*(2), 246-259. https://doi.org/10.1007/s10964-020-01328-5

Thomas, H. J., Connor, J. P., Lawrence, D. M., Hafekost, J. M., Zubrick, S. R., y Scott, J. G. (2017). Prevalence and correlates of bullying victimisation and perpetration in a nationally representative sample of Australian youth. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, *51*(9), 909-920. https://doi.org/10.1177/0004867417707819

Thomas, K., y Kilmann, R. (1974). *Thomas-Kilmann Conflict Mode Instrument*. https://www.themyersbriggs.com/-/media/cc2f340c4ad741fabe2d9ac7971e3a.ashx

Thomas, H. J., Scott, J. G., Coates, J. M. y Connor, J. P. (2019). Development and validation of the Bullying and Cyberbullying Scale for Adolescents: A multi-dimensional measurement model. *British Journal of Educational Psychology*, *89*, 75-94. https://doi.org/10.1111/bjep.12223

Thompson, L. Y., Snyder, C. R., Hoffman, L., Michael, S. T., Rasmussen, H. N., Billings, L. S., Heinze, L., Neufeld, J. E., Shorey, H.S., Roberts, J. C., y Roberts, D. E. (2005). Dispositional Forgiveness of Self, Others, and Situations. *Journal of Personality*, *73*(2), 313-360. https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2005.00311.x

Tilahun, T., Oljira, R., y Getahun, A. (2022). Sexual assault cases managed at a referral hospital in Western Ethiopia: A retrospective cross-sectional study. *SAGE Open Medicine*, *10*. https://doi.org/10.1177/20503121221126328

Timmerman, G. (2002). A comparison between unwanted sexual behavior by teachers and by peers in secondary schools. *Journal of Youth and Adolescence*, *31*, 397-404.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, *26*(3), 277-287. https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014

Torazzi, E., Merelli, V., Barbara, G., Kustermann, A., Marasciuolo, L., Collini, F., y Cattaneo, C. (2021). Similarity and differences in sexual violence against adolescents and adult women: the need to focus on adolescent victims. *Journal of Pediatric and Adolescent Gynecology*, *34*(3), 302-310. https://doi.org/10.1016/j.jpag.2020.11.018

Tortosa, F., Civera, C., Fariña, F., y Alfaro, E. (2008). La primera singladura de la psicología jurídica en España. En F. J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, R. Arce, y A. Bernardo, *Psicología Jurídica Familia y Victimología*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Tortosa-Pérez, M., González-Sala, F., Osca-Lluc, J., Lloret-Sirerol, C., y Alfaro-Ferreres, E. (2021). Análisis bibliométrico de la revista Anuario de Psicología Jurídica entre 1991-2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, *31*(1), 137-145. https://doi.org/10.5093/apj2021a6

Torres, L., Morejón, Y., Medina, V., Urgilés, P., y Jiménez-Ruiz, I. (2022). Estudio de la prevalencia de las tácticas empleadas por los adolescentes ecuatorianos para la resolución de conflictos en el noviazgo [Study of the prevalence of the tactics employed by Ecuadorian adolescents to conflict solving in dating relations]. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *13*(1), 1-14. https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.01.050

Torres, C., Robles, J. M., y De Marco, S. (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España.

Toumbourou, J. W., Rowland, B., Williams, J., Smith, R., y Patton, G. C. (2019). Community intervention to prevent adolescent health behavior problems: Evaluation of communities that care in Australia. *Health Psychology*, *38*(6), 536. https://doi.org/10.1037/hea0000735

Tremblay-Perreault, A., y Hébert, M. (2020). Uncovering the associations between child sexual abuse, peer victimization and behavior problems using child, parent and teacher reports. *Journal of School Violence*, *19*(3), 336-348. https://doi.org/10.1080/15388220.2019.1697276

Trujano, P., Dorantes, J., y Tovilla, V. (2009). Violencia en Internet: nuevas víctimas, nuevos retos. *Liberabit*, *15*(1), 7-19.

Ttofi, M. M. (2015). Adolescent bullying linked to depression in early adulthood. *BMJ*, *350*(2). https://doi.org/10.1136/bmj.h2694

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ttofi, M. M., Farrington, D. P., Lösel, F., Crago, R. V., y Theodorakis, N. (2016). School bullying and drug use later in life: A meta-analytic investigation. *School Psychology Quarterly*, *31*(1), 8-27. https://doi.org/10.1037/spq0000120

Ttofi, M. M., Farrington, D. P., Lösel, F., y Loeber, R. (2011). The predictive efficiency of school bullying versus later offending: a systematic/meta-analytic review of longitudinal studies. *Criminal Behaviour and Mental Heatlh*, *21*, 80-89. https://doi.org/10.1002/cbm.808

Tullius, J. M., De Kroon, M., Almansa, J., y Reijneveld, S. A. (2022). Adolescents' mental health problems increase after parental diverce, not before, and persist until adulthood: a longitudinal TRAILS study. *European Child & Adolescent Psychiatry*, *31*, 969-978. https://doi.org/10.1007/s00787-020-01715-0

Turan, R., y Baki, D. U. Y. (2020). Self-esteem, attachment, gender roles and social approval as predictors of the attitudes toward dating violence. *Turkish Psychological Counseling and Guidance Journal*, *10*(56), 1-36.

Tussey, B. E., Tyler, K. A., y Simons, L. G. (2021). Poor parenting, attachment style, and dating violence perpetration among college students. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(5-6), 2097-2116. https://doi.org/10.1177/0886260518760017

Tweed, R. G., y Dutton, D. G. (1998). A comparison of impulsive and instrumental subgroups of batterers. *Violence and Victims*, *13*(3), 217-230. https://doi.org/10.1891/0886-6708.13.3.217

Ullsperger, J. M., y Nikolas, M. A. (2017). A meta-analytic review of the association between pubertal timing and psychopathology in adolescence: Are there sex differences in risk? *Psychological Bulletin*, *143*(9), 903-938. https://doi.org/10.1037/bul0000106

United Nations. (1985). *Declaration of basic principles of justice for victims of crime and abuse of power*. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/victims.pdf

United Nations Children's Fund. (2011). *Estado Mundial de la Infancia 2011. La adolescencia. Una época de oportunidades.* https://www.unicef.es/publicacion/estado-mundial-de-la-infancia-2011-la-adolescencia-una-epoca-de-oportunidades

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2018). *School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences*. https://healtheducationresources.unesco.org/library/documents/school-violence-and-bullying-global-status-and-trends-drivers-and-consequences

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women. (2021). *Facts and figures: Ending violence against women*. https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures

Urbiola, I., y Estévez, A. (2015). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *23*(3), 571-587.

Urbiola, I., Estévez, A., y Iraurgi, I. (2014). Dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes (DEN): Desarrollo y validación de un instrumento. *Ansiedad y Estrés*, *20*(2-3), 101-114.

Uribe, F., Acosta, M., y López, C. (2004). Psicosociología de la violencia. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, *2*, 165-196.

Vachhani, P. V., Choudhary, P. T., Patel, P. G., y Bhimani, N. R. (2022). The health impact of domestic violence for well-being: A cross-sectional study. *Depression*, *85*, 36-80. https://doi.org/10.5455/njppp.2022.12.10391202104012022

Valdebenito, S., Ttofi, M., y Eisner, M. (2015). Prevalence rates of drug use among school bullies and victims: A systematic review and meta-analysis of cross-sectional studies. *Aggression and Violent Behavior*, *23*, 137-146. https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.004

Valdebenito, S., Ttofi, M. M., Eisner, M., y Gaffney, H. (2017). Weapon carrying in and out of school among pure bullies, pure victims and bully-victims: A systematic review and meta-analysis of cross-sectional and longitudinal studies. *Aggression and Violent Behavior*, *33*, 62-77. https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.004

Valenzuela-Varela, A., y Vega-López, M. G. (2015). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *Salud Jalisco*, *2*(3), 164-168.

Valik, A., Holmqvist, K., Lunde, C., & Skoog, T. (2022). PSH-C: A measure of peer sexual harassment among children. *Journal of Social Issues*, 1-24. https://doi.org/10.1111/josi.12517

Valkenburg, P. M., Meier, A., y Beyens, I. (2022). Social media use and its impact on adolescent mental health: An umbrella review of the evidence. *Current Opinion in Psychology*, *44*, 58-68. https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2021.08.017

Vagi, K. J., O'Malley, E., Basile, K. C., y Vivolo-Kantor, A. M. (2015). Teen dating violence (physical and sexual) among US high school students: findings from the 2013 National Youth Risk Behavior Survey. *JAMA Pediatrics*, *169*(5), 474-482. https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2014.3577

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Vagi, K. G., Rothman, E. F., Latzman, N. E., Therp, A. T., Hall, D. M., y Breiding, M. J. (2013). Beyond correlates: A review of risk and protective factors for adolescent dating violence perpetration. *Journal of Youth and Adolescence*, *42*, 633-649. https://doi.org/10.1007/s10964-013-9907-7

van Damme, J., Hublet, A., De Clercq, B., McAlaney, J., van Hal, G., Rosiers, J., Maes, L., y Clays, E. (2016). Context matters: student-perceived binge drinking norms at faculty-level relate to binge drinking behavior in higher education. *Addictive Behaviors*, *59*, 89-94. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2016.03.011

van Dam, D. S., van der Ven, E., Velthorst, E., Selten, J. P., Morgan, C., y de Haan, L. (2012). Childhood bullying and the association with psychosis in non-clinical and clinical samples: a review and meta-analysis. *Psychological Medicine*, *42*(12), 2463-2474. https://doi.org/10.1017/S0033291712000360

van de Vliert, E., y Euwema, M. C. (1994). Agreeableness and activeness as components of conflict behaviors. *Journal of Personality and Social Psychology*, *66*(4), 674-687. https://doi.org/10.1037/0022-3514.66.4.674

van der Aar, L. P. E., Peters, S., van der Cruijsen, R., y Crone, E. A. (2019). The neural correlates of academic self-concept in adolescence and the relation to making future-oriented academic choices. *Trends in Neuroscience and Education*, *15*, 10-17. https://doi.org/10.1016/j.tine.2019.02.003

van der Doef, S., y Reinders, J. (2018). Stepwise sexual development of adolescents: The Dutch approach to sexuality education. *Nature Reviews Urology*, *15*(3), 133–134. https://doi.org/10.1038/nrurol.2018.3

van der Ploeg, R., Steglich, C., y Veenstra, R. (2020). The way bullying works: How new ties facilitate the mutual reinforcement of status and bullying in elementary schools. *Social Networks*, *60*, 71-82. https://doi.org/10.1016/j.socnet.2018.12.006

van der Wal, R. C., Karremans, J. C., y Cillessen, A. H. N. (2016). Interpersonal forgiveness and psychological well-being in late childhood. *Merrill-Palmer Quarterly*, *62*(1), 1–21. https://doi.org/10.13110/merrpalmquar1982.62.1.0001

van Doeselaar, L., McLean, K. C., Meeus, W., Denissen, J. J., y Klimstra, T. A. (2020). Adolescents' identity formation: Linking the narrative and the dual-cycle approach. *Journal of Youth and Adolescence*, *49*(4), 818-835. https://doi.org/10.1007/s10964-019-01096-x

van Geel, M., Goemans, A., y Vedder, P. H. (2016). The relation between peer victimization and sleeping problems: A meta-analysis. *Sleep Medicine Reviews*, *27*, 89-95. https://doi.org/10.1016/j.smrv.2015.05.004

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

van Geel, M., Vedder, P., y Tanilon, J. (2014). Bullying and weapon carrying: A meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, *168*(8), 714-720. https://doi.org/0.1001/jamapediatrics.2014.213

van Gils, A., Janssens, K. A., y Rosmalen, J. G. (2014). Family disruption increases functional somatic symptoms in late adolescence: The TRAILS Study. *Health Psychology*, *33*(11), 1354-1361. https://doi.org/10.1037/hea0000073

van Goethem, A. A., van Hoof, A., van Aken, M. A., de Castro, B. O., y Raaijmakers, Q. A. (2014). Socialising adolescent volunteering: How important are parents and friends? Age dependent effects of parents and friends on adolescents' volunteering behaviours. *Journal of Applied Developmental Psychology*, *35*(2), 94-101. https://doi.org/10.1016/j.appdev.2013.12.003

van Koppen, P. J., y Hessing, D. J. (1988). Legal psychology or law and psychology? En P. J. van Koppen y D. J. Hessing y G. van den Heuvel (Eds.), *Lawyers on psychology and psychologists on law* (pp. 1-8). Sweets & Zeitlinger.

van Sluijs, E. M., Ekelund, U., Crochemore-Silva, I., Guthold, R., Ha, A., Lubans, D., Oyeyemi, A. L., Ding, D., Katzmarzy, P. T., y Katzmarzyk, P. T. (2021). Physical activity behaviours in adolescence: current evidence and opportunities for intervention. *The Lancet*, *398*(10298), 429-442. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)01259-9

Varela, J. J., Sirlopú, D., Melipillán, R., Espelage, D., Green, J., y Guzmán, J. (2019). Exploring the influence school climate on the relationship between school violence and adolescent subjective well-being. *Child Indicators Research*, *12*(6), 2095-2110. https://doi.org/10.1007/s12187-019-09631-9

Varela, J. J., Zimmerman, M. A., Ryan, A. M., Stoddard, S. A., Heinze, J. E., y Alfaro, J. (2018). Life satisfaction, school satisfaction, and school violence: A mediation analysis for Chilean adolescent victims and perpetrators. *Child Indicators Research*, *11*(2), 487-505. https://doi.org/10.1007/s12187-016-9442-7

Vaterlaus, J. M., Tulane, S., Porter, B. D., y Beckert, T. E. (2018). The perceived influence of media and technology on adolescent romantic relationships. *Journal of Adolescent Research*, *33*(6), 651-671. https://doi.org/10.1177/0743558417712611

Vega, A., Cabello, R., Megias-Robles, A., Gomez-Leal, R., y Fernandez-Berrocal, P. (2022). Emotional intelligence and aggressive behaviors in adolescents: A systematic review and meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, *23*(4), 1173-1183. https://doi.org/10.1177/1524838021991296

Velasco, J., Amado, B. G., y Arias, E. (2014). Análisis bibliométrico de las publicaciones del congreso (Inter) Nacional de Psicología Jurídica y Forense. En R. Arce, F. Fariña,

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

M. Novo y D. Seijo (Eds), *Psicología Jurídica y Forense: Investigación y Acción* (pp. 3-13). Sociedad Española Jurídica y Forense.

Velasco, J., Arias, E., y Gallego, R. Mitos y cogniciones distorsionadas en el acoso escolar (2016). En R. Arce, B. Amado y M. Vilariño (Eds.), *IX Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense. Libro de actas* (pp. 118-120). Sociedad Española Jurídica y Forense.

Velotti, P., Rogier, G., Beomonte Zobel, S., Castellano, R., y Tambelli, R. (2021). Loneliness, emotion dysregulation, and internalizing symptoms during coronavirus disease 2019: a structural equation modeling approach. *Frontiers in Psychiatry*, *11*. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2020.581494

Velotti, P., Rogier, G., Beomonte Zobel, S., Chirumbolo, A., y Zavattini, G. C. (2022). The relation of anxiety and avoidance dimensions of attachment to intimate partner violence: A meta-analysis about perpetrators. *Trauma, Violence, & Abuse*, *23*(1), 196-212. https://doi.org/10.1177/1524838020933864

Verelst, A., De Schryver, M., De Haene, L., Broekaert, E., y Derluyn, I. (2014). The mediating role of stigmatization in the mental health of adolescent victims of sexual violence in Eastern Congo. *Child Abuse & Neglect, 38*(7), 1139–1146. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.04.003

Verhoeven, M., Poorthuis, A. M., y Volman, M. (2019). The role of school in adolescents' identity development. A literature review. *Educational Psychology Review*, *31*(1), 35-63. https://doi.org/10.1007/s10648-018-9457-3

Vessey, J., Strout, T. D., DiFazio, R. L., y Walker, A. (2014). Measuring the youth bullying experience: A systematic review of the psychometric properties of available instruments. *Journal of School Health*, *84*(12), 819-843. https://doi.org/10.1111/josh.12210

Viejo, C. (2014). Physical dating violence: towards a comprehensible view of the phenomenon. *Journal for the Study of Education and Development*, *37*(4), 785-815. https://doi.org/10.1080/02103702.2014.977110

Viejo, C., Monks, C. P., Sánchez, V., y Ortega-Ruiz, R. (2016). Physical dating violence in Spain and the United Kingdom and the importance of relationship quality. *Journal of Interpersonal Violence*, *31*(8), 1453-1475. https://doi.org/10.1177/0886260514567963

Viejo, C., Toledano, N., y Ortega-Ruiz, R. (2020). Romantic competence and adolescent courtship: The multidimensional nature of the construct and differences by age and gender. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(14), 5223. https://doi.org/10.3390/ijerph17145223

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Vijayakumar, N., de Macks, Z. O., Shirtcliff, E. A., y Pfeifer, J. H. (2018). Puberty and the human brain: Insights into adolescent development. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, *92*, 417-436. https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2018.06.004

Vilariño, M., Amado, B. G., y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, *23*(1), 39-45. https://doi.org/10.5093/aj2013a7

Vilariño, M., Amado, B. G., Seijo, D., Selaya, A., y Arce, R. (2022). Consequences of child maltreatment victimization in internalizing and externalizing mental health problems. *Legal and Criminological Psychology*, *27*, 182-193. https://doi.org/10.1111/lcrp.12212

Vilariño, M., Amado, B. G., Vázquez, M. J., y Arce, R. (2018). Psychological harm in women victims of intimate partner violence: Epidemiology and quantification of injury in mental health markers. *Psychosocial Intervention, 27*(3), 145-152. https://doi.org/10.5093/pi2018a23

Villacampa, C. (2017). Teen sexting: Prevalence, characteristics and legal treatment. *International Journal of Law, Crime and Justice*, *49*, 10-21. https://doi.org/10.1016/j.ijlcj.2017.01.002

Villafañe-Santiago, A. A.. A., Jiménez-Chafey, M. I., De Jesús-Carrasquillo, D., y Vázquez, R. A. (2012). Construcción y validación del Cuestionario de Experiencias de Violencia en las Relaciones de Pareja y Familia en Estudiantes Universitarios. *Universitas Psychologica, 11*(1), 207–215.

Villalta, L., Khadr, S., Chua, K. C., Kramer, T., Clarke, V., Viner, R. M., Stringaris, A., ySmith, P. (2020). Complex post-traumatic stress symptoms in female adolescents: the role of emotion dysregulation in impairment and trauma exposure after an acute sexual assault. *European Journal of Psychotraumatology*, *11*(1). https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1710400

Villanueva, V. J., y Serrano, S. (2019). Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género. *Revista de Psicología y Educación*, *14*(1), 16-26.

Villaseñor-Farías, M. (2005). Andar de novios. En B. Rasmussen y A. Hidalgo (Eds.), *Investigaciones en salud de adolescentes II* (pp. 213-221). Instituto Mexicano del Seguro Social y Organización Panamericana de la Salud.

Vizcarra, M. B., Poo. A. M., y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, *22*(1), 48-61. https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.27719

von Marées, N., y Petermann, F. (2010). Bullying in German primary schools: Gender differences, age trends and influence of parents' migration and educational

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

backgrounds. *School Psychology International*, *31*(2), 178-198. https://doi.org/10.1177/0143034309352416

von Salisch, M., Zeman, J., Luepschen, N., y Kanevski, R. (2014). Prospective relations between adolescents' social-emotional competencies and their friendships. *Social Development*, *23*(4), 684-701. https://doi.org/10.1111/sode.12064

Waasdorp, T. E., y Bradshaw, C. P. (2015). The overlap between cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, *56*(5), 483-488. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.12.002

Waasdorp, T. E., Pas, E. T., Zablotsky, B., y Bradshaw, C. P. (2017). Ten-year trends in bullying and related attitudes among 4th-to 12th-graders. *Pediatrics*, *139*(6). https://doi.org/10.1542/peds.2016-2615

Wado, Y. D., Sully, E. A., y Mumah, J. N. (2019). Pregnancy and early motherhood among adolescents in five East African countries: a multi-level analysis of risk and protective factors. *BMC Pregnancy and Childbirth*, *19*(1), 1-11. https://doi.org/10.1186/s12884-019-2204-z

Walters, G. D. (2020). Prosocial peers as risk, protective, and promotive factors for the prevention of delinquency and drug use. *Journal of Youth and Adolescence*, *49*(3), 618-630. https://doi.org/10.1007/s10964-019-01058-3

Walters, G. D., y Espelage, D. L. (2018). From victim to victimizer: Hostility, anger, and depression as mediators of the bullying victimization–bullying perpetration association. *Journal of School Psychology*, *68*, 73-83. https://doi.org/10.1016/j.jsp.2017.12.003

Wang, Z., Chen, X., Liu, J., Bullock, A., Li, D., Chen, X., y French, D. (2020). Moderating role of conflict resolution strategies in the links between peer victimization and psychological adjustment among youth. *Journal of Adolescence*, *79*, 184-192. https://doi.org/10.1016/j.adolescencia.2020.01.002

Wang, J., Iannotti, R. J., Luk, J. W., y Nansel, T. R. (2010). Co-occurrence of victimization from five subtypes of bullying: Physical, verbal, social exclusion, spreading rumors, and cyber. *Journal of Pediatric Psychology*, *35*(10), 1103-1112. https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsq048

Wang, J., Iannotti, R. J., y Nansel, T. R. (2009). School bullying among adolescents in the United States: Physical, verbal, relational, and cyber. *Journal of Adolescent health*, *45*(4), 368-375. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2009.03.021

Wang, M. T., Kiuru, N., Degol, J. L., y Salmela-Aro, K. (2018). Friends, academic achievement, and school engagement during adolescence: A social network approach to peer influence and selection effects. *Learning and Instruction*, *58*, 148-160. https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2018.06.003

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Wang, C. W., Musumari, P. M., Techasrivichien, T., Suguimoto, S. P., Tateyama, Y., Chan, C. C., Ono-Kihara, M., Kihara, M., y Nakayama, T. (2019). Overlap of traditional bullying and cyberbullying and correlates of bullying among Taiwanese adolescents: A cross-sectional study. *BMC Public Health*, *19*(1), 1-14. https://doi.org/10.1186/s12889-019-8116-z

Waseem, M., Boutin-Foster, C., Robbins, L., Gonzalez, R., Vargas, S., y Peterson, J. C. (2014). Perspectives on bullying among children who present to the emergency department with behavioral misconduct: A qualitative study. *Pediatric Emergency Care*, *30*(11), 793-797. https://doi.org/10.1097/PEC.0000000000000261

Watson, H., Rapee, R., y Todorov, N. (2016a). Forgiveness reduces anger in a school bullying context. *Journal of Interpersonal Violence*, *32*, 1642-1657. https://doi.org/10.1177/0886260515589931

Webb, J. R., y Toussaint, L. L. (2019). Forgiveness, well-being, and mental health. En *Handbook of forgiveness* (pp. 188-197). Routledge.

Wei, J., Pomerantz, E. M., Ng, F. F. Y., Yu, Y., Wang, M., y Wang, Q. (2019). Why does parents' involvement in youth's learning vary across elementary, middle, and high school?. *Contemporary Educational Psychology*, *56*, 262-274. https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2018.12.007

Wekerle, C., y Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, *19*(4), 435-456. https://doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00091-9

Weng, X., Chui, W. H., y Liu, L. (2017). Bullying behaviors among Macanese adolescents—association with psychosocial variables. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *14*(8). https://doi.org/10.3390/ijerph14080887

White, A. A. H., Pratt, K. J., y Cottrill, C. (2018). The relationship between trauma and weight status among adolescents in eating disorder treatment. *Appetite*, *129*, 62-69. https://doi.org/10.1016/j.appet.2018.06.034

Wickersham, A., Sugg, H. V., Epstein, S., Stewart, R., Ford, T., y Downs, J. (2021). Systematic review and meta-analysis: the association between child and adolescent depression and later educational attainment. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *60*(1), 105-118. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2020.10.008

Wilhite, E. R., Mallard, T., y Fromme, K. (2018). A longitudinal event-level investigation of alcohol intoxication, alcohol-related blackouts, childhood sexual abuse, and sexual victimization among college students. *Psychology of Addictive Behaviors*, *32*(3), 289-300. https://doi.org/10.1037/adb0000353

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Williams, M., y McCarthy, B. (2014). Assessing stereotypes of adolescent rape. *Journal of Criminal Justice*, *42*(6), 557–567. https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2014.09.010

Williams, C., Richardson, D. S., Hammock, G. S., y Janit, A. S. (2012). Perceptions of physical and psychological aggression in close relationships: A review. *Aggression and Violent Behavior*, *17*(6), 489-494. https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.005

Wilsnack, R. W., Wilsnack, S. C., Gmel, G., y Kantor, L. W. (2018). Gender differences in binge drinking: Prevalence, predictors, and consequences. *Alcohol Research: Current Reviews*, *39*(1), 57–76.

Wincentak, K., Connolly, J., y Card, N. (2017). Teen dating violence: a meta-analytic review of prevalence rates. *Psychology of Violence*, *7*(2), 224-241. https://doi.org/10.1037/a0040194

Winsper, C., Lereya, T., Zanarini, M., y Wolke, D. (2012). Involvement in bullying and suicide-related behavior at 11 years: a prospective birth cohort study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *51*(3), 271-282. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2012.01.001

Winstok, Z. (2007). Toward an interactional perspective on intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior*, *12*(3), 348-363. https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.12.001

Winstone, L., Mars, B., Haworth, C. M., Heron, J., y Kidger, J. (2022). Adolescent social media user types and their mental health and well-being: Results from a longitudinal survey of 13–14-year-olds in the United Kingdom. *JCPP Advances*, *2*(2). https://doi.org/10.1002/jcv2.12071

Witkowska, E., y Kjellberg, A. (2005). Dimensions of peer sexual harassment in Swedish high schools: What factor structure show the best fit to girls' and boys' selfreports? *Sex Roles*, *53*, 677-687. https://doi.org/10.1007/s11199-005-7733-4

Witkowska, E., y Menckel, E. (2005). Perceptions of sexual harassment in Swedish high schools: experiences and school environment problems. *European Journal of Public Health*, *15*(1), 78-85. https://doi.org/10.1093/eurpub/cki119

Wójcik, M., Thornberg, R., Flak, W., y Leśniewski, J. (2022). Downward spiral of bullying: Victimization timeline from former victims' perspective. *Journal of Interpersonal Violence*, *37*(13-14), 10985-11008. https://doi.org/10.1177/0886260521990835

Wolfe, D. A., Werkele, C., Scott, K., Straatman, A. L., y Grasley, C. (2004). Predicting abuse in adolescent dating relationships over 1 year: The role of child maltreatment and trauma. *Journal of Abnormal Psychology*, *113*(3), 406–415. http://dx.doi.org/10.1037/0021-843X.113.3.406

Wolitzky-Taylor, K. B., Ruggiero, K. J., Danielson, C. K., Resnick, H. S., Hanson, R. F., Smith, D. W., y Kilpatrick, D. G. (2008). Prevalence and correlates of dating violence

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

in a national sample of adolescents. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *47*(7), 755-762. https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e318172ef5f

Woo, J., Chang, S. M., Hong, J. P., Lee, D. W., Hahm, B. J., Cho, S. J., Park, J. I., Jeon, H. J., Seong, S. J., Park, J. E., y Kim, B. S. (2019). The association of childhood experience of peer bullying with DSM-IV psychiatric disorders and suicidality in adults: Results from a nationwide survey in Korea. *Journal of Korean Medical Science*, *34*(46), 1-12. https://doi.org/10.3346/jkms.2019.34.e295

Woodlock, D. (2017). The abuse of technology in domestic violence and stalking. *Violence Against Women*, *23*(5), 584-602. https://doi.org/10.1177/1077801216646277

World Health Organization. (2002, January 31). *Informe mundial sobre la violencia y la Salud*. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf;jsessionid=3989E027DB2E882991344DC05391940A?sequence=1

World Health Organization. (2006). *Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health, 28–31 January 2002, Geneva*. https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/d25f08043443ca12013443cd25b000a6

World Health Organization. (2011). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N° 239*. https://ocw.unican.es/pluginfile.php/719/course/section/747/Tema%252011.pdf

World Health Organization. (2014). *Health for the World's Adolescents. A second chance in the second decade*. https://apps.who.int/adolescent/second-decade/files/1612_MNCAH_HWA_Executive_Summary.pdf

World Health Organization. (2016). *Growing up unequal: Gender and socioeconomic differences in young people's health and well-being*. World Health Organization. https://apps.who.int/iris/handle/10665/326320

World Health Organization. (2018). *Global status report on alcohol and health 2018*. https://www.who.int/publications-detail-redirect/9789241565639

World Health Organization. (2018). *Salud del adolescente: desarrollo de la adolescencia.* https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

World Health Organization. (2021). *Violence against women Prevalence Estimates, 2018. Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual sufrida por la mujer o por alguien que no es su pareja*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Wormington, S. V., Anderson, K. G., Schneider, A., Tomlinson, K. L., y Brown, S. A. (2016). Peer victimization and adolescent adjustment: Does school belonging

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

matter?. *Journal of School Violence, 15*(1), 1-21. https://doi.org/10.1080/15388220.2014.922472

Wright, M. F. (2016). Cyber victimization on college campuses: Longitudinal associations with suicidal ideation, depression, and anxiety. *Criminal Justice Review*, *41*(2), 1-14. https://doi.org/10.1177/0734016816634785

Wu, X., Qi, J., y Zhen, R. (2021). Bullying victimization and adolescents' social anxiety: Roles of shame and self-esteem. *Child Indicators Research*, *14*(2), 769-781. https://doi.org/10.1007/s12187-020-09777-x

Wulandari, I., y Megawati, F. E. (2020, Enero). The role of forgiveness on psychological well-being in adolescents: A review. En *5th ASEAN Conference on Psychology, Counselling, and Humanities (ACPCH 2019)* (pp. 99-103). Atlantis Press.

Xifró-Collsamata, A., Pujol-Robinat, A., Barbería-Marcalain, E., Arroyo-Fernández, A., Bertomeu-Ruiz, A., Montero-Núñez, F., y Medallo-Muñiz, J. (2015). Estudio prospectivo de la sumisión química con finalidad sexual en Barcelona. *Medicina Clínica*, *144*(9), 403-409. https://doi.org/10.1016/j.medcli.2014.11.026

Yamada, D. (2021). Therapeutic Jurisprudence: Foundations, expansion, and assessment. *University of Miami Law Review*, *75*(3), 660-750.

Yanez-Peñúñuri, L. Y., Hidalgo-Rasmussen, C. A., y Chávez-Flores, Y. V. (2019). Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Ciência & Saúde Coletiva*, *24*, 2249-2262. https://doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017

Yanez-Peñúñuri, L. Y., Martínez-Gómez, J. A., y Rey-Anacona, C. A. (2019). Therapeutic intervention for victims and perpetrators of dating violence: a systematic review. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *10*(2), 107-121.

Yang, A., y Salmivalli, C. (2013). Different forms of bullying and victimization: Bully-victims versus bullies and victims. *European Journal of Developmental Psychology*, *10*(6), 723-738. https://doi.org/10.1080/17405629.2013.793596

Ybarra, M. L., Espelage, D. L., Langhinrichsen-Rohling, J., y Korchmaros, J. D. (2016). Lifetime prevalence rates and overlap of physical, psychological, and sexual dating abuse perpetration and victimization in a national sample of youth. *Archives of Sexual Behavior*, *45*(5), 1083-1099. https://doi.org/10.1007/s10508-016-0748-9

Yıldız-Durak, H. (2020). Modeling of variables related to problematic internet usage and problematic social media usage in adolescents. *Current Psychology*, *39*(4), 1375-1387. https://doi.org/10.1007/s12144-018-9840-8

Yilmaz H., Kayan, B., Işık, A., Ayvalık, Ü. G., Müjdecioğlu, G., Şahin, M., y Üneri, Ö. Ş. (2021). Theory of mind failure and emotion dysregulation as contributors to peer

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

bullying among adolescents with attention-deficit/hyperactivity disorder. *Children's Health Care*, *50*(4), 413-431. https://doi.org/10.1080/02739615.2021.1926250

Yoder, J., Grady, M. D., y Precht, M. (2019). Relationships between early life victimization, antisocial traits, and sexual violence: Executive functioning as a mediator. *Journal of Child Sexual Abuse*, *28*(6), 667-689. https://doi.org/10.1080/10538712.2019.1588819

Yoon, S., Voith, L. A., y Kobulsky, J. M. (2018). Gender differences in pathways from child physical and sexual abuse to adolescent risky sexual behavior among high-risk youth. *Journal of Adolescence*, *64*, 89-97. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2018.02.006

Young, A. M., Grey, M., y Boyd, C. J. (2009). Adolescents' experiences of sexual assault by peers: Prevalence and nature of victimization occurring within and outside of school. *Journal of Youth and Adolescence*, *38*(8), 1072-1083. https://doi.org/10.1007/s10964-008-9363-y

Yu, R., Pepler, D. J., van de Bongardt, D., Josephson, W. L., y Connolly, J. (2018). Internalizing symptoms and dating violence perpetration in adolescence. *Journal of Adolescence*, *69*, 88-91. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2018.09.008

Yu, S., y Zhao, X. (2021). The negative impact of bullying victimization on academic literacy and social integration: Evidence from 51 countries in PISA. *Social Sciences & Humanities Open*, *4*(1), 100151. https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2021.100151

Yun, H. Y., y Graham, S. (2018). Defending victims of bullying in early adolescence: A multilevel analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, *47*(9), 1926-1937. https://doi.org/10.1007/s10964-018-0869-7

Zafra, J. A., Bonilla-Carrasco, M. I., Carreiro-Alonso, M. A., y González-de Paz, L. (2021). Prevalence and self-report of bullying after in-class police orientation talk. *Public Health Nursing*, *38*(6), 1131-1134. https://doi.org/10.1111/phn.12945

Zapolski, T. C., Rowe, A. T., Fisher, S., Hensel, D. J., y Barnes-Najor, J. (2018). Peer victimization and substance use: Understanding the indirect effect of depressive symptomatology across gender. *Addictive Behaviors*, *84*, 160-166. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2018.04.010

Zarrett, N., y Eccles, J. (2006). The passage to adulthood: challenges for late adolescence. *New Directions for Youth Development*, *111*(7), 13–28. https://doi.org/10.1002/yd.179

Zetterström, H., y Gillander, K. (2018). Online sexual victimization in youth: Predictors and cross-sectional associations with depressive symptoms. *European Journal of Public Health*, *28*(6), 1018-1023. https://doi.org/10.1093/eurpub/cky102

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zhang, S., De La Haye, K., Ji, M., y An, R. (2018). Applications of social network analysis to obesity: a systematic review. *Obesity Reviews*, *19*(7), 976-988.

Zhang, L., Lu, J., Li, B., Wang, X., y Shangguan, C. (2020). Gender differences in the mediating effects of emotion-regulation strategies: forgiveness and depression among adolescents. *Personality and Individual Differences*, *163*. https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110094

Zhu, X., Griffiths, H., Eisner, M., Hepp, U., Ribeaud, D., y Murray, A. L. (2022). Developmental associations between bullying victimization and suicidal ideation and direct self-injurious behavior in adolescence and emerging adulthood. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, *63*(7), 820-828. https://doi.org/10.1111/jcpp.13529

Zhu, Y., Li, W., O'Brien, J. E., y Liu, T. (2021). Parent–child attachment moderates the associations between cyberbullying victimization and adolescents' health/mental health problems: An exploration of cyberbullying victimization among Chinese adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, *36*(17-18), 9272-9298. https://doi.org/10.1177/088626051985455

Zhong, M., Huang, X., Huebner, E. S., y Tian, L. (2021). Association between bullying victimization and depressive symptoms in children: The mediating role of self-esteem. *Journal of Affective Disorders*, *294*, 322-328. https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.07.016

Zhong, L. R., Kebbell, M. R., y Webster, J. L. (2020). An exploratory study of Technology-Facilitated Sexual Violence in online romantic interactions: Can the Internet's toxic disinhibition exacerbate sexual aggression?. *Computers in Human Behavior*, *108*. https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106314

Zibulsky, J., y Sattler, J. M. (2014). Bullying and cyberbullying. En J. Sattler (Ed.), *Resources guide to accompany foundations of behavioural, social and clinical assessment of children* (pp. 263-282). Jerome M. Sattler Publisher.

Zweig, J. M., Dank, M., Yahner, J. y Lachman, P. (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of Youth and Adolescence*, *42*(7), 1063-1077. https://doi.org/10.1007/s10964-013-9922-8

Zweig, J. M., Lachman, P., Yahner, J., y Dank, M. (2014). Correlates of cyber dating abuse among teens. *Journal of Youth and Adolescence*, *43*(8), 1306-1321. https://doi.org/10.1007/s10964-013-0047-x

Zych, I., Baldry, A. C., y Farrington, D. P. (2017). School bullying and cyberbullying: Prevalence, characteristics, outcomes, and prevention. En V. van Hasselt y M. Bourke (Eds.), *Handbook of Behavioral Criminology* (pp. 113-138). Springer.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zych, I., Beltrán-Catalán, M., Ortega-Ruiz, R., y Llorent, VJ (2018). Competencias socioemocionales en adolescentes implicados en diferentes roles de acoso y ciberacoso. *Revista de Psicodidáctica*, *23*(2), 86-93. https://doi.org/10.1016/j.psicoe.2017.12.001

Zych, I., Farrington, D. P., Jolliffe, D., y Twardowska-Staszek, E. (2021). Empathy in Polish and Spanish children and adolescents. Validation of the basic empathy scale and its relation to bullying, cyberbullying, and other antisocial behaviours. En D. Jolliffe y D. P. Farrington (Eds.), *Empathy versus offending, aggression and bullying: Advancing knowledge using the basic empathy scale* (pp. 188–199). Routledge.

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Del Rey, R. (2015). Systematic review of theoretical studies on bullying and cyberbullying: Facts, knowledge, prevention, and intervention. *Aggression and Violent Behavior*, *23*, 1-21. https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.10.001

Zych, I., Viejo, C., Vila, E., y Farrington, D. P. (2021). School bullying and dating violence in adolescents: A systematic review and meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, *22*(2), 397-412. https://doi.org/10.1177/1524838019854460

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ANEXOS

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ANEXO I: CONSENTIMIENTO Y DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	**CODIGO**	
	FECHA	

INFORMACIÓN

Desde la USC estamos realizando un estudio **sobre diferentes aspectos sociales y relacionales que pueden afectar a los jóvenes y adolescentes** para el que agradeceríamos tu valiosa colaboración, respondiendo a este cuestionario. Se presentarán una serie de preguntas a las que te pedimos que respondas de forma sincera, teniendo en cuenta que no existen respuestas correctas o incorrectas. Los datos serán utilizados exclusivamente en la investigación, garantizando la confidencialidad y el anonimato sobre los mismos.

Declaro que tengo conocimiento de que:

- Mi participación es totalmente voluntaria.
- Se asegurará la confidencialidad y los datos aportados serán protegidos e incluidos en un fichero que estará sometido a las garantías de la Ley de Protección de Datos 3/2018 de diciembre.
- Los datos serán utilizados exclusivamente con fines de investigación, y no serán utilizados de forma individualizada.
- Puedo renunciar a cumplimentar este cuestionario en cualquier momento sin que ello suponga ningún tipo de perjuicio.

Doy CONSENTIMIENTO para participar en este estudio: □SI. □NO.

Género:	**□ Mujer.**	**□ Hombre.**
Edad:		

1. **Centro escolar:**
2. **¿Qué curso estás realizando actualmente?**
3. **¿Has repetido algún curso escolar?**

   □ Si. **□ No.**
4. **¿Cuál es la nota media de tu expediente académico?**

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ANEXO II: ESCALA DE ACOSO ESCOLAR (UPF-4; ARCE ET AL., 2014)

A continuación, se detallan algunas **situaciones que pueden ocurrir**. Responde cuánto te ha sucedido a ti y, de ser el caso (de haberte sucedido una vez a la semana o más a menudo), durante **cuánto tiempo te sucedió en el último año**. Responde con sinceridad.

	Indica cuánto te han sucedido a ti: *1 = Nunca/Casi nunca.* *2 = Una vez al mes.* *3 = Dos/tres veces al mes* *4 = Una vez a la semana.* *5 =Varias veces a la semana.*					En caso de que hayas respondido 4 o 5 señala durante cuánto tiempo has sido objeto de esa situación
1. Me insultan, me ponen motes desagradables.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
2. Hablan mal de mí.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
3. Se burlan de mí, me dejan en ridículo.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
4. Me amenazan verbalmente.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5. Esconden mis cosas.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
6.Me gastan bromas pesadas.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
7.Hacen correr rumores, cuentos y mentiras sobre mí.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
8.Me rechazan, no me hablan y me dejan solo/a.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
9.Me odian sin motivo, me tienen manía.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
10.Rompen mis cosas.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
11.Se meten conmigo por mi forma de ser o por mi físico.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
12.Hacen comentarios sexistas o xenófobos sobre mí.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

13.Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
14.Hacen comentarios negativos sobre el grupo al que pertenezco (sexo, raza, religión).	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
15.Me molestan continuamente.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
16.Me dejan fuera de actividades o juegos.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
17.Les dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
18.Me interrumpen continuamente y/o no me dejan hablar.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
19.Me quitan cosas y/o dinero.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
20.Me amenazan si me quejo a los profesores o a la familia.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

21.Me echan la culpa y me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
22.Me hacen insinuaciones sexuales ofensivas.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
23.Me escriben mensajes desagradables en mis Redes Sociales (Instagram, Facebook, etc.), amenazándome o insultándome.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
24.Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
25. Me imitan, se burlan de mí.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más
26. Me excluyen y no me dejan participar.	1	2	3	4	5	□ 1 mes □ 3 meses □ 6 meses □ 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO III: SISTEMA DE EVALUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (SENA; FERNÁNDEZ-PINTO ET AL., 2015)

A continuación, encontrarás varias frases sobre **pensamientos y sentimientos que puedes tener** y también sobre cosas que haces o que te han pasado. Nos gustaría que leyeras detenidamente cada una de ellas y nos dijeras **si lo que dice la frase te ocurre**, atendiendo a la siguiente escala:

1 = Nunca. 2 = Pocas veces. 3 = Algunas veces. 4 = Muchas veces. 5 = Siempre.

1. Me gusta como soy.	1	2	3	4	5
2. Me esfuerzo en mis estudios.	1	2	3	4	5
3. Me cuesta permanecer sentado/a.	1	2	3	4	5
4. Me despierto cansado/a por las mañanas.	1	2	3	4	5
5. Soy vergonzoso/a.	1	2	3	4	5
6. Tengo mala suerte.	1	2	3	4	5
7. Caigo bien a la gente.	1	2	3	4	5
8. Me distraigo fácilmente.	1	2	3	4	5
9. Me enfado o enojo con los demás.	1	2	3	4	5
10. Me pongo nervioso/a cuando hay mucha gente alrededor.	1	2	3	4	5
11. Me siento cansado/a.	1	2	3	4	5
12. Se me olvidan las cosas.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

13. Me cuesta esperar a que llegue mi turno.	1	2	3	4	5
14. Disfruto de las cosas menos que antes.	1	2	3	4	5
15. Me siento orgulloso/a de mi mismo/a.	1	2	3	4	5
16. Pienso demasiado en la comida.	1	2	3	4	5
17. Me cuesta tomar decisiones.	1	2	3	4	5
18. Me duele la cabeza.	1	2	3	4	5
19. Mis padres me pegan.	1	2	3	4	5
20. Cuando miro al espejo no me gusta lo que veo.	1	2	3	4	5
21. Me da mucha vergüenza hablar de algunas cosas que me han pasado.	1	2	3	4	5
22. Me gustan las emociones fuertes.	1	2	3	4	5
23. Grito cuando me enfado o enojo.	1	2	3	4	5
24. Mis compañeros de clase me ignoran.	1	2	3	4	5
25. Me cuelo en los sitios sin pagar.	1	2	3	4	5
26. Me despierto por la noche con pesadillas.	1	2	3	4	5
27. Hago todo mal.	1	2	3	4	5
28. Me cuesta estar tranquilo/a haciendo cosas.	1	2	3	4	5
29. Confío en mí mismo/a.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

30. Me siento incómodo/a cuando los demás me miran.	1	2	3	4	5
31. Me dicen que soy muy despistado/a.	1	2	3	4	5
32. Pienso que tengo que cambiar, aunque me cueste mucho.	1	2	3	4	5
33. Hago amigos/as nuevos con facilidad.	1	2	3	4	5
34. Hay cosas que me molestan y no sé por qué.	1	2	3	4	5
35. Las preocupaciones me duran mucho.	1	2	3	4	5
36. Lo paso mal en el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
37. Algunos compañeros/as me obligan a hacer cosas que no quiero.	1	2	3	4	5
38. Sufro mucho.	1	2	3	4	5
39. Me dicen que no pongo atención cuando me hablan.	1	2	3	4	5
40. Me gustaría cambiar de familia.	1	2	3	4	5
41. Miento para conseguir lo que quiero.	1	2	3	4	5
42. Me vienen imágenes desagradables de cosas que me han pasado.	1	2	3	4	5
43. Tengo miedo a equivocarme.	1	2	3	4	5
44. Siento la necesidad de hacer las cosas siempre en el mismo orden.	1	2	3	4	5
45. Los demás me dicen que soy raro/a.	1	2	3	4	5
46. Soy consciente de que tengo que cambiar algunas cosas de mí y estoy dispuesto/a.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

47. Digo o hago las cosas sin pensar.	1	2	3	4	5
48. Me mareo.	1	2	3	4	5
49. Molesto a las personas que me caen mal.	1	2	3	4	5
50. Siento que a nadie le importa lo que hago.	1	2	3	4	5
51. Mi estado de ánimo cambia sin saber por qué.	1	2	3	4	5
52. Me pongo nervioso/a cuando me hablan desconocidos/as.	1	2	3	4	5
53. Creo que mi cuerpo es horrible.	1	2	3	4	5
54. Los demás cuentan conmigo para hacer actividades o trabajos en grupo.	1	2	3	4	5
55. Cuando salgo con mis amigos bebo alcohol.	1	2	3	4	5
56. Exploto con facilidad.	1	2	3	4	5
57. Mis profesores solo ven lo que hago mal.	1	2	3	4	5
58. Tengo pocas energías.	1	2	3	4	5
59. Cuando estoy furioso/a tiro o rompo objetos.	1	2	3	4	5
60. Me resulta emocionante hacer cosas peligrosas.	1	2	3	4	5
61. Odio algunas partes de mi cuerpo.	1	2	3	4	5
62. Contesto mal a mis padres o a los profesores.	1	2	3	4	5
63. Me siento enfermo/a.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

64. Me tiembla la voz cuando hablo en un grupo.	1	2	3	4	5
65. Me cuesta atender cuando alguien me está explicando algo.	1	2	3	4	5
66. Siento mucha angustia hasta que realizo con precisión algunas acciones.	1	2	3	4	5
67. Me dicen que soy muy impaciente.	1	2	3	4	5
68. Muchos de mis problemas son por mi actitud.	1	2	3	4	5
69. Me cuesta controlar mis emociones.	1	2	3	4	5
70. Tomo dinero de mis padres sin que lo sepan.	1	2	3	4	5
71. Tengo miedo de quedarme a solas con alguna persona.	1	2	3	4	5
72. Los profesores hacen que me sienta tonto/a.	1	2	3	4	5
73. Los demás se ríen de mí en el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
74. Necesito tomar alcohol para pasarlo bien.	1	2	3	4	5
75. Me siento culpable.	1	2	3	4	5
76. Siento que voy a perder el control de mí mismo/a.	1	2	3	4	5
77. Estoy nervioso/a.	1	2	3	4	5
78. Me burlo de otras personas para divertirme.	1	2	3	4	5
79. Tengo sensaciones extrañas que no sé explicar.	1	2	3	4	5
80. Mis padres me gritan.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

81. Soy sociable.	1	2	3	4	5
82. Me siento mal.	1	2	3	4	5
83. Doy muchas vueltas a las cosas en mi cabeza.	1	2	3	4	5
84. Me siento tonto/a.	1	2	3	4	5
85. Siento que nada me importa.	1	2	3	4	5
86. Me han pasado cosas horribles.	1	2	3	4	5
87. Busco excusas para no estudiar.	1	2	3	4	5
88. Me aterroriza la idea de ganar peso.	1	2	3	4	5
89. Pierdo el control cuando me enfado o enojo.	1	2	3	4	5
90. Tengo la sensación de que alguien me persigue.	1	2	3	4	5
91. Me cuesta mantener la atención durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5
92. Necesito ayuda.	1	2	3	4	5
93. Me llevo bien con los demás.	1	2	3	4	5
94. Mis amigos/as toman drogas cuando están conmigo.	1	2	3	4	5
95. Me cuesta entender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
96. Algunos compañeros/as me insultan o ridiculizan por el teléfono o por Internet.	1	2	3	4	5
97. Me afectan mucho algunas cosas que me han pasado.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

98. Tengo miedo de hacer el ridículo.	1	2	3	4	5
99. Tengo problemas en casa.	1	2	3	4	5
100. Me llaman la atención en clase porque no paro de moverme.	1	2	3	4	5
101. Tengo mucho miedo de ensuciarme o contaminarme.	1	2	3	4	5
102. Falto a clase sin permiso.	1	2	3	4	5
103. Amenazo a otros para conseguir lo que quiero.	1	2	3	4	5
104. Duermo mal.	1	2	3	4	5
105. Me gusta probar cosas nuevas, aunque puedan ser peligrosas.	1	2	3	4	5
106. Cuando salgo a divertirme me ofrecen drogas.	1	2	3	4	5
107. Los demás me llaman para vernos y hacer cosas juntos.	1	2	3	4	5
108. Me pongo nervioso/a cuando mis cosas no están perfectamente ordenadas.	1	2	3	4	5
109. Me llevo cosas de las tiendas sin pagar.	1	2	3	4	5
110. Lo paso mal cuando estoy con desconocidos/as.	1	2	3	4	5
111. Tengo ganas de llorar.	1	2	3	4	5
112. Tengo ataques de nervios o de ansiedad.	1	2	3	4	5
113. Pierdo el control en las peleas.	1	2	3	4	5
114. Tengo cambios de humor muy bruscos.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

115. Me insultan en el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
116. Me atraen las situaciones peligrosas.	1	2	3	4	5
117. Me cuesta concentrarme.	1	2	3	4	5
118. Hay cosas que van mal en mi vida y necesitaría ayuda.	1	2	3	4	5
119. Creo que otras personas pueden leer mis pensamientos.	1	2	3	4	5
120. Insulto a los demás durante las discusiones.	1	2	3	4	5
121. Me duele el estómago o la tripa.	1	2	3	4	5
122. Siento que las cosas que me rodean son irreales y extrañas.	1	2	3	4	5
123. Odio el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
124. Quiero morirme.	1	2	3	4	5
125. En mi casa hay peleas.	1	2	3	4	5
126. Cometo errores imperdonables.	1	2	3	4	5
127. Hago lo que me da la gana, aunque me castiguen.	1	2	3	4	5
128. Siento como si me viera a mí mismo/a desde fuera, como una película.	1	2	3	4	5
129. Me angustian o agobian mis problemas.	1	2	3	4	5
130. Pienso en vomitar para no engordar.	1	2	3	4	5
131. Me dicen que no sé estar quieto/a.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

132. Me dicen que me preocupo demasiado.	1	2	3	4	5
133. Me da vergüenza hablar con desconocidos.	1	2	3	4	5
134. Mi familia me apoya en las cosas que hago.	1	2	3	4	5
135. Tengo emociones muy fuertes que no sé controlar.	1	2	3	4	5
136. Paso la noche fuera de casa sin avisar.	1	2	3	4	5
137. Me siento solo.	1	2	3	4	5
138. El colegio o instituto es una pérdida de tiempo.	1	2	3	4	5
139. Pego a otros/as cuando me enfado o enojo.	1	2	3	4	5
140. Siento que estoy en peligro.	1	2	3	4	5
141. Pienso que mi vida no tiene sentido.	1	2	3	4	5
142. Cuando estoy con mis amigos, fumo marihuana o porros.	1	2	3	4	5
143. Cuando tengo problemas, hay personas que me escuchan.	1	2	3	4	5
144. Se me duermen los brazos o las piernas.	1	2	3	4	5
145. Lo estoy pasando mal y necesitaría que me ayudaran.	1	2	3	4	5
146. Hago locuras para divertirme.	1	2	3	4	5
147. Me pegan en el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
148. Me enfado o enojo mucho cuando las cosas no salen como quiero.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

149. Siento que me estoy volviendo loco/a.	1	2	3	4	5
150. Mis profesores dicen que no presto atención en clase.	1	2	3	4	5
151. Tengo que comprobar las cosas una y otra vez para quedarme tranquilo/a.	1	2	3	4	5
152. Cuando me siento mal pienso en darme un atracón de comida.	1	2	3	4	5
153. Creo que valgo menos que los demás.	1	2	3	4	5
154. Hago lo primero que se me pasa por la cabeza.	1	2	3	4	5
155. Me dicen que tengo que poner más atención en las cosas que hago.	1	2	3	4	5
156. Pienso que tengo que hacer cambios importantes en mi vida.	1	2	3	4	5
157. Me gustan las fiestas locas e impredecibles.	1	2	3	4	5
158. Cuando mis padres me mandan algo, digo que no me da la gana.	1	2	3	4	5
159. Cuando salgo a divertirme tomo drogas.	1	2	3	4	5
160. Hago cosas que no son del todo legales.	1	2	3	4	5
161. Me dicen que interrumpo a los demás y que no dejo hablar.	1	2	3	4	5
162. Estoy triste.	1	2	3	4	5
163. Me amenazan en el colegio o instituto.	1	2	3	4	5
164. Oigo voces o sonidos extraños dentro de mi cabeza.	1	2	3	4	5
165. Tengo dolores en la espalda o los hombros.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

166.	**Desconfío de los demás.**	1	2	3	4	5
167.	**Creo que provoco desgracias solo con pensarlas.**	1	2	3	4	5
168.	**Rompo o estropeo a propósito cosas de otras personas.**	1	2	3	4	5
169.	**Me preocupo o me agobio.**	1	2	3	4	5
170.	**Tengo miedo de que nos pase algo malo a mí o a mi familia.**	1	2	3	4	5
171.	**MI estado de ánimo cambia mucho a lo largo del día.**	1	2	3	4	5
172.	**Mis amigos/as acuden a mí cuando tienen problemas.**	1	2	3	4	5
173.	**Rompo o estropeo cosas de la calle (papeleras, cristales).**	1	2	3	4	5
174.	**Estudiar me parece un aburrimiento.**	1	2	3	4	5
175.	**Tengo pensamientos e ideas extraños.**	1	2	3	4	5
176.	**Doy portazos o golpes cuando me enfado o enojo.**	1	2	3	4	5
177.	**Cuando empiezo a comer siento que no puedo parar.**	1	2	3	4	5
178.	**Hay cosas que no me puedo quitar de la cabeza.**	1	2	3	4	5
179.	**Me considero guapo/a.**	1	2	3	4	5
180.	**Me aprovecho de los demás si puedo.**	1	2	3	4	5
181.	**En mi familia se pueden hablar las cosas.**	1	2	3	4	5
182.	**Algunos compañeros me ponen en ridículo.**	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

183. Me despisto y cometo muchos errores sin darme cuenta.	1	2	3	4	5
184. Me vienen pensamientos o imágenes a la cabeza que se repiten una y otra vez.	1	2	3	4	5
185. Me cuesta estar sin hacer nada porque me pongo nervioso/a.	1	2	3	4	5
186. Soy importante para mi familia.	1	2	3	4	5
187. Creo que tengo muchas cualidades buenas.	1	2	3	4	5
188. Tengo amigos/as de verdad.	1	2	3	4	5

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO IV: INVENTARIO DE CONDUCTAS Y ESTRATEGIAS DE ACOSO SEXUAL EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

A continuación, se detallan algunas conductas que pueden ocurrir dirigidas a ti. Responde si te han sucedido, **de forma indeseada**, por parte de algún estudiante o estudiantes. Recuerda que siempre ha de ser **de forma indeseada**. Responde con sinceridad.

	0 = *No me ha ocurrido nunca o casi nunca* 1 = *Una vez al mes* 2 = *Dos o tres veces al mes* 3 = *Una vez a la semana* 4 = *Varias veces a la semana*.					En caso de que hayas respondido "una vez a la semana" o "varias veces a la semana" señala durante cuánto tiempo has sido objeto de esa situación
1. Han realizado comentarios, burlas o gestos sexuales hacia ti en tu perfil de Red Social, a través de alguna plataforma de mensajería (WhatsApp, Telegram,...) u otro medio.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
2. Te han mostrado, dado o dejado imágenes, fotografías o comentarios de carácter sexual.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
3. Te han escrito mensajes sexuales o te han mostrado dibujos sexuales.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4. Hablan de sexo contigo cara a cara, por Internet u otro medio (no deseado).	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
5. Se han burlado o difundido falsos rumores sobre tus comportamientos sexuales en tu perfil de red social, a través de alguna plataforma de mensajería (WhatsApp, Telegram, ...) u otro medio.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
6. Te han llamado marica, lesbiana, puta, homosexual, zorra, perra, etc. en tu perfil de red social, a través de alguna plataforma de mensajería (WhatsApp, Telegram, ...) u otro medio.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
7. Te han realizado comentarios o burlas sobre partes privadas de tu cuerpo (por ejemplo, pene, vulva, trasero o senos) o sobre sexo contigo	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
8. Te han sugerido o pedido que envíes fotos de una parte desnuda de tu cuerpo.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

9. Te han enviado o mostrado una foto personal de naturaleza provocativa o que muestra una parte sexual del cuerpo.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
10. Te han hecho comentarios, bromas, movimientos o echado miradas sexuales.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
11. Te han rozado de una manera sexual de forma intencionada.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
12. Te han empujado y/o aprisionado contra una pared o similar con intenciones sexuales.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
13. Te han tocado las partes íntimas (por ejemplo, pene, vagina, nalgas o senos).	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
14. Se han sacado o bajado la ropa ante ti de una manera sexual.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

15. Te han bloqueado el camino, acorralado o arrinconado de una manera sexual.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
16. Te han besado o abrazado forzadamente.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
17. Te ha/han tocado, cogido o pellizcado de una manera sexual.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
18. Te ha/han enseñado, dado o dejado fotos, imágenes, mensajes o comentarios sexuales.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más
19. Te ha/han quitado la ropa.	0	1	2	3	4	□ Hasta 1 mes □ Hasta 3 meses □ Hasta 6 meses □ Hasta 1 año ó más

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que incluyen todas las formas de violencia y tortura contra niños, niñas y adolescentes, y al amparo de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia aprobada en España, conocida como LOPIVI, la presente tesis doctoral tiene como objetivo principal ampliar el conocimiento sobre los procesos de victimización que se producen en la adolescencia, ya que constituyen uno de los principales problemas de carácter social y de salud pública en la sociedad actual, pues generan consecuencias negativas en el bienestar físico, psicoemocional, social y escolar de la población adolescente que experimenta dichas situaciones de victimización.